PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA SOCIAL
(COOPERATIVAS Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS)

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Emprendimiento vinculado a la economía social en las zonas rurales en riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Yarly-Daniella Audivet Mendoza

Dirigida por:

Prof. Dra. María José Vañó Vañó

Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont"

Octubre 2024

Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera,

la convicción de lo que no se ve.

Trabajo realizado en el marco del proyecto TED2021-129787B-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR, denominado COMUNIDADES DE AUTOCONSUMO CLAVE EN LA TRANSICION ENERGETICA (POWERCOOP). IP Mª José Vañó Vañó.

AGRADECIMIENTOS:

Esta es una oportunidad para agradecer a quienes me han permitido llegar hasta aquí. Como bien dice Ernesto Sábato, 'Si hemos llegado a la edad que tenemos es porque otros nos han ido salvando la vida, incesantemente.' A Dios y a todos aquellos que, ya sea por casualidad o destino, me han acompañado en este camino, les dedico las siguientes líneas.

A mi Directora, María José Vañó, gracias por tu guía, por tu liderazgo, por creer en mí y en este proyecto. La oportunidad de investigar y contribuir a crear espacios para la economía social, así como tu dedicación para construir lazos con quienes trabajan por un mundo más justo, son solo una parte de las experiencias que atesoro, muchísimas gracias. Para ti, toda mi admiración y respeto.

Me gustaría expresar mi agradecimiento a IUDESCOOP y a todos sus miembros por hacerme sentir bienvenida. Especialmente a Ana, por extender siempre su mano cuando lo necesitaba; a Gustavo Zaragoza, gracias por contar conmigo -ha sido una fortuna coincidir-; a Manuel Monreal, por compartir su experiencia; a Waldo Orellana, por sus consejos; a Domingo Ribeiro y Virginia Simón, por su cercanía y su guía; a Gemma Fajardo, por su cuidado en momentos difíciles; y a Belén Català, por su confianza. A los directores del Máster Teresa Savall y Rubén Cuñat, gracias por su guía y sus enseñanzas. A todos, muchas gracias por abrirme las puertas y permitirme ser parte de esta institución, que se ha convertido en mi segundo hogar.

Agradecer a CIRIEC-España en especial a Rafael Chaves, José Luis Monzón, José Juan Cabezuelo, Ana Ramón y María Ferrer por brindarme la oportunidad de contribuir a las diversas actividades y jornadas. Recorrer este camino junto a ustedes ha sido muy enriquecedor, y me ha llenado de alegrías por todos los momentos compartidos.

A Elena Melía y Juan Juliá, por abrirme las puertas de CEGEA, por brindarme su apoyo y confianza durante la Estancia. Asimismo, agradezco al equipo de POWERCOOP por darme la oportunidad de formar parte de este maravilloso proyecto, del cual me siento profundamente orgullosa de contribuir.

Al programa UVEmpren RURAL gracias por la oportunidad y a la Mancomunidad de Alto Turia, por hospedarme.

También agradecer a quienes hacen parte de esta investigación: los ayuntamientos, las Federaciones de la Economía Social de la Comunitat Valenciana, los grupos de acción

local y mancomunidades. A FEVECTA, la Fundación SocialNest, la Incubadora Convalores, y la Fundación NovaFeina, por su disposición y tiempo para que esta investigación sea más enriquecedora

A mis padres y a mi hermano, que pese a la distancia siempre me ha hecho sentir su apoyo y me ha recordado que no estoy sola. A Lorena y a Lina, por las risas y no permitir que me rindiera, por ser siempre un oído atento, sin importar las diferencias horarias. A Nadia, por ser confidente y ser mi compañera en este camino, gracias por seguir creyendo en mí.

Y sobre todo a mi Esposo, te escribiría una carta y bien lo sabes. Pero solo quiero darte las gracias por tu fuerza, paciencia, amor y cariño durante este tiempo. Gracias por ser mi familia y acompañarme hasta aquí. Soy muy afortunada de vivir esta vida contigo. Gracias.

Finalmente, quiero recordar con cariño a aquellos con quienes me habría gustado compartir esta meta, esto también va para ustedes: Yole Audivet y Danny Voll. Besos al cielo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN *11*

ABSTRACT *15*

RESUM *19*

INTRODUCCIÓN *23*

Objetivos y Metodología de Investigación *29*

CAPÍTULO I. LAS ZONAS RURALES Y EL EMPRENDIMIENTO VINCULADO A LA ECONOMÍA SOCIAL *35*

1.1. Definición de las zonas rurales *37*

1.1.1. Concepto de zonas rurales **37**

1.1.2. Desafíos de las zonas rurales en el ámbito internacional **40**

1.1.2.1. Organización de las Naciones Unidas. 41

1.1.2.2. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos 45

1.1.3. Desafíos de las zonas rurales en la Unión Europea **47**

1.1.3.1. Organizaciones e iniciativas para el desarrollo rural 61

1.1.3.2. Crisis de la COVID-19 y su impacto en las zonas rurales 65

1.1.4. El emprendimiento como vía para el desarrollo del medio rural **67**

1.2. Emprendimiento social y su vinculación a la economía social *71*

1.2.1. Fundamentos de la Economía Social y su consolidación 71

1.2.2. Surgimiento del concepto de emprendimiento social 82

1.2.3. El Emprendimiento Social en el marco de la Ley 5/2011 de Economía Social 93

1.3. La importancia de la Economía Social en las zonas rurales *101*

1.3.1. Los ODS como orientador para un medio rural resiliente 103

1.3.2. Contribución de la Economía Social al cumplimiento de los ODS 106

CAPÍTULO II. ACTUALIDAD DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN LAS ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA *123*

2.1. Perfil del medio rural de la Comunitat Valenciana **125**

2.2. Diseño de la investigación y metodología **130**

2.2.1. Hipótesis del estudio 131

2.2.2. Metodología 131

2.2.3. Selección de comarcas 132

2.2.4. Implicaciones y conclusiones esperadas 132

2.2.5. Estructura del cuestionario 136

2.2.6. Resultados preliminares 137

2.2.7. Conclusiones provisionales 138

2.3. Presentación de resultados Ayuntamientos **139**

2.3.1. Formación 139
2.3.2. Plan de fomento 142
2.3.3. Medidas de Apoyo 146
2.3.4. Desafíos 150
2.3.5. Emprendimiento 196
2.3.6. Financiación 200
2.3.7. Colaboración público-privada 204

2.4. Resultados: Entidades representativas del Emprendimiento Social en la Comunitat Valenciana. 209
2.4.1. Formación 211
2.4.2. Fomento 214
2.4.3. Medidas de Apoyo 217
2.4.4. Desafíos 220
2.4.5. Emprendimiento 230
2.4.6. Financiación 234
2.4.7. Colaboración público-privada 247

2.5. **Reflexión sobre las nuevas cifras de emprendimiento *Global Entrepreneurship Monitor.* 253**

CAPÍTULO III. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN LAS ZONAS RURALES 255

3.1. Introducción 257

3.2. Centros de emprendimiento 258
3.2.1. Casos prácticos: Centros de Emprendimiento Social Comunitat Valenciana: . 260

3.3. La Responsabilidad Social como punto de partida 272
3.3.1. Responsabilidad Social: Nociones generales. 274
3.3.2. Marco político y jurídico de la Responsabilidad Social 277

3.4. El Valor de la Comunicación para los Emprendimientos Rurales 292
3.4.1. La brecha digital: un obstáculo vigente en el medio rural 295
3.4.2. Gestión y estrategia de comunicación en los emprendedores 305
3.4.3. Estrategias de Comunicación 311

3.5. Colaboración público-privada a través de entidades del sector de la Economía Social 323
3.5.1. Alianzas en el contexto internacional 325
3.5.2. Alianzas público-cooperativas: Marco europeo 329
3.5.3. Alianzas público-cooperativas: Marco estatal 332
3.5.4. Desarrollo socioeconómico en la Comunidad Valenciana 340
3.5.5. Principios de la colaboración: Interés general y valor público 343

3.6. Reflexiones sobre la estrategia de comunicación 349

3.7. Incertidumbre Emprendedora: Reflexión sobre las Elecciones Municipales de 2023 en el Ámbito Rural. 351

CONCLUSIONES..... 359

BIBLIOGRAFÍA..... 375

ANEXOS..... 409

RESUMEN

En los últimos años, el medio rural ha sufrido una transformación territorial significativa que ha alterado su estructura económica y social. La Comunidad Valenciana no ha sido ajena a este proceso, y las condiciones demográficas de su entorno rural han desencadenado problemas notables. Entre estos, destacan la insuficiencia de infraestructuras, el limitado acceso a tecnologías digitales y la escasez de oportunidades laborales, que juntos aumentan la vulnerabilidad de estas áreas.

Frente a esta realidad, se plantea la necesidad de implementar estrategias sólidas y duraderas que puedan afrontar los desafíos rurales y sentar las bases de un desarrollo sostenible. Estas estrategias deben fomentar la creación de proyectos de vida en el medio rural, apostando por actividades económicas y sociales que revitalicen el tejido comunitario y contribuyan a la cohesión y resiliencia de estas zonas.

El objetivo de este trabajo es presentar el emprendimiento como una respuesta para revitalizar el territorio, reforzar la autonomía local y aprovechar responsablemente los recursos del entorno. Este emprendimiento se vincula a la economía social, ya que se centra en el beneficio social sobre el lucro económico, además de fomentar la participación ciudadana.

Para explorar cómo el emprendimiento social se vincula al sector de la economía social y su potencial como motor de dinamización rural, el estudio se organiza en tres partes:

El primer capítulo analiza los desafíos del medio rural mediante un estudio de la legislación global, europea y nacional, identificando los retos prioritarios que das Eben atender las organizaciones. La metodología incluye una revisión de literatura y un análisis bibliográfico sobre emprendimiento social. Este enfoque se complementa con una revisión de leyes, políticas y programas que abordan los desafíos rurales, demostrando cómo el emprendimiento social puede ser una solución viable y sostenible a largo plazo.

Asimismo, se examina la relación entre el emprendimiento social y el sector de la economía social, utilizando la Ley 5/2011 de Economía social como referencia para identificar entidades relevantes y mostrar cómo estas pueden ofrecer oportunidades al medio rural en crisis. Finalmente, el capítulo presenta al emprendimiento social vinculado a la economía social como una herramienta clave para promover la cohesión social y territorial, debido a su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La segunda parte analiza el ecosistema de emprendimiento social en la Comunidad Valenciana y explora medidas para enfrentar el reto demográfico. Con el fin de obtener

información de los desafíos a los que se enfrentan los emprendedores rurales, se han realizado encuestas dirigidas a actores clave (ayuntamientos, mancomunidades, federaciones de la economía social y Grupos de Acción Local) que pueden diseñar medidas para que los emprendedores logren el éxito en el contexto rural.

Las encuestas se aplicaron a representantes administrativos en comarcas con alto índice de despoblación en los últimos cinco años, a Grupos de Acción Local en la zona de estudio y a Federaciones de la economía social en la Comunitat Valenciana. El objetivo fue conocer su percepción sobre los desafíos y oportunidades del emprendimiento en áreas rurales.

La tercera parte de la investigación propone herramientas a partir de los resultados del segundo capítulo y de entrevistas a profundidad realizadas a centros de emprendimiento en la Comunitat Valenciana. Estas herramientas buscan apoyar a los emprendedores en la creación de sus ideas de negocio en el territorio y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Las herramientas sugeridas están dirigidas a garantizar el bienestar de quienes desean emprender en el medio rural: la responsabilidad social como base y como un lenguaje empresarial que los emprendedores sociales pueden aprovechar; la comunicación, abordando los retos de la brecha digital y estrategias de comunicación corporativa; y la colaboración público-privada en el marco de la economía social. En conjunto, estas herramientas se consideran fundamentales para fortalecer el tejido empresarial en estas áreas.

Los resultados de este trabajo permiten acercarse a la realidad del emprendimiento en el medio rural, reflexionando sobre cómo los desafíos pueden convertirse en oportunidades para nuevas iniciativas de emprendimiento social y proporcionando una “hoja de ruta” para la administración pública y la sociedad, orientada a generar iniciativas empresariales que aborden integralmente los retos del medio rural.

Palabras clave: Emprendimiento social, zonas rurales, Economía Social, Comunitat Valenciana, Despoblación.

ABSTRACT

In recent years, rural areas have undergone a significant territorial transformation that has altered their economic and social structure. The Valencia Community has not been immune to this process, and the demographic conditions of its rural environment have triggered notable issues. Among these, the insufficiency of infrastructure, limited access to digital technologies, and a lack of job opportunities stand out, all of which increase the vulnerability of these areas.

Considering this reality, there is a need to implement solid and sustainable strategies that can address rural challenges and lay the groundwork for sustainable development. These strategies should promote the creation of life projects in rural areas, focusing on economic and social activities that revitalize the community fabric and contribute to the cohesion and resilience of these regions.

The goal of this study is to present entrepreneurship as a response to revitalize the territory, strengthen local autonomy, and responsibly utilize local resources. This entrepreneurship is linked to the social economy, focusing on social benefit over economic profit and fostering citizen participation.

To explore how social entrepreneurship connects with the social economy sector and its potential as a driver for rural revitalization, the study is organized into three parts:

The first chapter analyzes rural challenges through a study of global, European, and national legislation, identifying priority challenges that organizations must address. The methodology includes a literature review and bibliographic analysis on social entrepreneurship. This approach is complemented by a review of laws, policies, and programs that address rural challenges, demonstrating how social entrepreneurship can be a viable and sustainable long-term solution.

Additionally, the relationship between social entrepreneurship and the social economy sector is examined, using Law 5/2011 of Social Economy as a reference to identify relevant entities and show how they can offer opportunities to rural areas in crisis. Finally, the chapter presents social entrepreneurship linked to the social economy as a key tool to promote social and territorial cohesion, given its commitment to the Sustainable Development Goals.

The second part analyzes the social entrepreneurship ecosystem in the Valencia Community and explores measures to address demographic challenges. To gather information on the challenges faced by rural entrepreneurs, surveys were conducted

targeting key stakeholders (town councils, consortiums, social economy federations, and Local Action Groups) who can design measures to help entrepreneurs succeed in the rural context.

The surveys were applied to administrative representatives in regions with high depopulation rates over the past five years, to Local Action Groups in the study area, and to social economy federations in the Valencian Community. The goal was to understand their perceptions of the challenges and opportunities of entrepreneurship in rural areas.

The third part and final part of the research proposes tools based on the results of the second chapter and in-depth interviews with entrepreneurship centers in the Valencian Community to understand the challenges the entrepreneurs have been confronted lately. These tools aim to support entrepreneurs in creating their business ideas in the region and ensure their long-term sustainability.

The suggested tools aim to ensure the well-being of those wishing to undertake ventures in the rural environment: social responsibility as a foundation and as a business language that social entrepreneurs can leverage; communication, addressing the challenges of the digital divide and corporate communication strategies; and public-private collaboration within the framework of the social economy. Together, these tools are considered essential to strengthen the business fabric in these areas.

The results of this work provide insight into the reality of entrepreneurship in rural areas, reflecting on how challenges can be turned into opportunities for new social entrepreneurship initiatives and offering a “roadmap” for public administration and society, aimed at generating business initiatives that comprehensively address the challenges of rural areas.

Keywords: Social entrepreneurship, rural areas, Social Economy, Valencian Community, depopulation.

RESUM

En els últims anys, el medi rural ha patit una transformació territorial significativa que ha alterat la seua estructura econòmica i social. La Comunitat Valenciana no ha sigut aliena a este procés, i les condicions demogràfiques del seu entorn rural han desencadenat problemes notables. Entre estos, destaquen la insuficiència d'infraestructures, el limitat accés a tecnologies digitals i l'escassetat d'oportunitats laborals, que junts augmenten la vulnerabilitat d'estes àrees.

Enfront d'esta realitat, es planteja la necessitat d'implementar estratègies sòlides i duradores que puguen afrontar els desafiaments rurals i establir les bases d'un desenrotllament sostenible. Estes estratègies han de fomentar la creació de projectes de vida en el medi rural, apostant per activitats econòmiques i socials que revitalitzen el teixit comunitari i contribuïsquen a la cohesió i resiliència d'estes zones.

L'objectiu d'este treball és presentar l'emprenedoria com una resposta per a revitalitzar el territori, reforçar l'autonomia local i aprofitar responsablement els recursos de l'entorn. Esta emprenedoria es vincula a l'economia social, ja que se centra en el benefici social sobre el lucre econòmic, a més de fomentar la participació ciutadana.

Per a explorar com l'emprenedoria social es vincula al sector de l'economia social i el seu potencial com a motor de dinamització rural, l'estudi s'organitza en tres parts:

El primer capítol analitza els desafiaments del medi rural mitjançant un estudi de la legislació global, europea i nacional, identificant els reptes prioritaris que les organitzacions han d'atendre. La metodologia inclou una revisió de literatura i una anàlisi bibliogràfica sobre emprenedoria social. Este enfocament es complementa amb una revisió de lleis, polítiques i programes que aborden els desafiaments rurals, demostrant com l'emprenedoria social pot ser una solució viable i sostenible a llarg termini.

Així mateix, s'examina la relació entre l'emprenedoria social i el sector de l'economia social, utilitzant la Llei 5/2011 d'Economia social com a referència per a identificar entitats rellevants i mostrar com estes poden oferir oportunitats al medi rural en crisi. Finalment, el capítol presenta a l'emprenedoria social vinculada a l'economia social com una ferramenta clau per a promoure la cohesió social i territorial, a causa del seu compromís amb els Objectius de Desenrotllament Sostenible.

La segona part analitza l'ecosistema d'emprenedoria social a la Comunitat Valenciana i explora mesures per a enfrontar el repte demogràfic. Amb la finalitat d'obtindre informació dels desafiaments als quals s'enfronten els emprenedors rurals, s'han realitzat

enquestes dirigides a actors clau (ajuntaments, mancomunitats, federacions de l'economia social i Grups d'Acció Local) que poden dissenyar mesures perquè els emprenedors aconseguisquen l'èxit en el context rural.

Les enquestes es van aplicar a representants administratius en comarques amb alt índex de despoblació en els últims cinc anys, a Grups d'Acció Local en la zona d'estudi i a federacions de l'economia social en la Comunitat Valenciana. L'objectiu va ser conéixer la seua percepció sobre els desafiaments i oportunitats de l'emprenedoria en àrees rurals.

La tercera part de la investigació proposa ferramentes a partir dels resultats del segon capítol i d'entrevistes a profunditat amb centres d'emprenedoria en la Comunitat Valenciana. Estes ferramentes busquen fer costat als emprenedors en la creació de les seues idees de negoci en el territori i garantir la seua sostenibilitat a llarg termini.

Les ferramentes suggerides estan dirigides a garantir el benestar dels qui desitgen emprendre en el medi rural: la responsabilitat social com a base i com un llenguatge empresarial que els emprenedors socials poden aprofitar; la comunicació, abordant els reptes de la bretxa digital i estratègies de comunicació corporativa; i la col·laboració públic-privada en el marc de l'economia social. En conjunt, estes ferramentes es consideren fonamentals per a enfortir el teixit empresarial en estes àrees.

Els resultats d'este treball permeten acostar-se a la realitat de l'emprenedoria en el medi rural, reflexionant sobre com els desafiaments poden convertir-se en oportunitats per a noves iniciatives d'emprenedoria social i proporcionant un “full de ruta” per a l'administració pública i la societat, orientada a generar iniciatives empresarials que aborden integralment els reptes del medi rural.

Paraules claus: Emprenedoria social, zones rurals, Economia Social, Comunitat Valenciana, despoblament.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el medio rural español ha sido objeto de creciente atención en los medios de comunicación, así como en congresos académicos y jornadas profesionales. Este interés responde a la urgencia de resolver problemas que se han intensificado con el tiempo, como la despoblación y el envejecimiento de la población rural. Ambas problemáticas afectan profundamente la sostenibilidad de estas comunidades, planteando un reto considerable para el que se requieren soluciones innovadoras y sostenibles. Entre las estrategias más discutidas para afrontar estos desafíos destaca la necesidad de fomentar el arraigo de la población rural mediante la provisión de infraestructuras clave, como el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Asimismo, la promoción de actividades como el turismo rural se percibe como una vía para revitalizar territorios que, poco a poco, muestran signos de abandono.

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve tanto las fortalezas como las vulnerabilidades del medio rural español. Por un lado, la crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la necesidad de mano de obra y la carencia de un desarrollo adecuado en las redes de comunicación y transporte de estas zonas. Por otro lado, ha revelado los riesgos de la superpoblación urbana, donde la contaminación y las dificultades de movilidad afectan la salud y la calidad de vida de sus habitantes. Esta situación ha abierto una ventana de oportunidad para el medio rural, ya que muchas personas nativas de estas áreas están considerando regresar a sus localidades de origen para teletrabajar o para iniciar nuevos proyectos de vida que les permitan una mayor conexión con el entorno y una mejor calidad de vida.

Además, el medio rural cuenta con recursos endógenos que le permiten competir frente a los entornos urbanos y periurbanos más desarrollados, aunque con limitaciones evidentes en cuanto a infraestructuras y servicios. En este contexto, el emprendimiento emerge como una herramienta estratégica para diversificar la economía rural, promoviendo proyectos sostenibles que refuercen la autonomía local y potencien el uso responsable de los recursos disponibles. Este enfoque no solo contribuye a la resiliencia económica de los territorios rurales, sino que también ayuda a mitigar la despoblación, promoviendo modelos de negocio que integren las particularidades del entorno rural y respondan a sus necesidades específicas.

En el contexto rural, el emprendimiento se presenta no solo como una fuente de ingresos y empleo, sino también como un mecanismo de innovación social y cooperación. En este sentido, el emprendimiento rural puede ser tanto una satisfacción personal como una

iniciativa comunitaria, orientada a la creación de valor compartido y la cohesión social. Para ello, es fundamental construir escenarios cooperativos que fomenten una cultura emprendedora, despertando la creatividad y la responsabilidad social en las prácticas emprendedoras. Así, las iniciativas vinculadas a la economía social ofrecen un modelo inclusivo y sostenible que facilita el desarrollo de actividades económicas comprometidas con el entorno y con la comunidad.

El emprendimiento vinculado a la economía social en áreas rurales plantea soluciones innovadoras y sostenibles a problemas estructurales, tales como la despoblación y la pérdida de actividad económica. Estas iniciativas suelen sustentarse en acciones colectivas, coordinadas y planificadas a mediano y largo plazo, lo que garantiza mayor impacto, eficiencia y sostenibilidad. Además, los proyectos enmarcados en la economía social promueven una gobernanza participativa y transparente que refuerza la cohesión social, permitiendo que las actividades económicas se adapten mejor a las necesidades y valores de la comunidad. Se trata de iniciativas que se presentan como una respuesta para el desarrollo territorial, ya que estas iniciativas empresariales están comprometidas con la comunidad, creando empleo y generando riqueza, bienestar y calidad de vida para la población en riesgo de exclusión social.

El sector de la economía social muestra ventajas únicas para el medio rural, ya que su modelo de gobernanza participativa y transparente, ligado al territorio, favorece la creación de empleo estable y la dinamización del tejido social. Este tipo de organización permite, además, la diversificación productiva mediante actividades complementarias a las tradicionales, tales como la agricultura y la ganadería, y otras como el turismo, la formación, la protección del medio ambiente y la valorización del patrimonio cultural. La economía social, por lo tanto, no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de la población rural, sino que también alinea sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo un desarrollo rural resiliente y sostenible.

En España, la Comunidad Valenciana ha tomado un papel destacado en cómo afronta los retos demográficos y socioeconómicos de su medio rural. El 27 de mayo de 2019, el gobierno autonómico presentó la *Declaración sobre la Despoblación en el Medio Rural*, en la que se reconoce la importancia de las zonas rurales para el equilibrio territorial y la necesidad de promover actividades económicas e infraestructuras que ayuden a frenar la pérdida de población y el deterioro del paisaje rural. Esta declaración subraya la importancia de una conectividad eficiente mediante banda ancha, el incentivo a las

actividades agrícolas, ganaderas y forestales, así como la colaboración público-privada para mejorar la calidad de vida de la población rural. Así, se busca frenar la secuencia de despoblamiento y pérdida de actividad económica que afecta gravemente a los territorios interiores de la comunidad, en particular, para hacer frente a la "(l)*a secuencia que forman el despoblamiento y la pérdida de cultivos agroforestales y de la actividad pecuaria, conlleva en buena medida un evidente deterioro del paisaje rural. Algo que resulta bien grave en nuestros días y que no nos podemos ni debemos permitir."*[1]

El *Manifiesto por un Gobierno Equitativo del Territorio Valenciano*[2] complementa esta declaración, señalando que la desigual distribución de las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos ha dificultado o incluso imposibilitado la viabilidad profesional y vital de la juventud en los espacios rurales. Este manifiesto destaca la necesidad de políticas de gestión territorial que permitan transformar los entornos rurales en espacios de oportunidad. Para ello, propone, entre otras acciones, un plan de diversificación del tejido productivo rural que promueva el desarrollo de actividades con diferentes grados de complejidad tecnológica, fomentando así un desarrollo equilibrado y sostenible.

Dado que la economía social representa una oportunidad para afrontar los desafíos que enfrenta el medio rural, esta tesis centra su atención en el contexto del medio rural de la Comunidad Valenciana. La investigación se enfoca en analizar el emprendimiento vinculado a la economía social como una alternativa para frenar la despoblación y fomentar el desarrollo económico, social y ambiental en estas zonas. Para ello, se propone estudiar el ecosistema emprendedor en el ámbito rural, evaluando factores clave como los servicios de apoyo, la accesibilidad de la financiación, la red de emprendedores y el papel de la administración pública y de las entidades de economía social en la Comunidad Valenciana.

El objetivo principal de esta investigación es revelar cómo funciona el ecosistema del emprendimiento vinculado a la economía social en las zonas rurales, identificando los

[1] Declaración sobre la Despoblación en el medio Rural, Consell Valencià de Cultura, 27.05.2019, encontrado https://cvc.gva.es/wp-content/uploads/645.pdf (2 Junio 2024)

[2] Manifiesto por un gobierno equitativo del territorio valenciano. Fòrum de la Nova Ruralitat. Comarques Nord del País Valencià. Novembre de 2019. https://novaruralitat.org/manifest/ (2 Junio 2024)

recursos disponibles y los actores involucrados que facilitan y sostienen las iniciativas emprendedoras en este contexto específico. Adicionalmente, se abordará cómo los emprendedores sociales en zonas rurales deben tomar decisiones estratégicas en relación con su participación en recursos y funciones institucionales que potencien su capacidad para generar impacto positivo en el territorio.

La investigación se organiza en tres capítulos, cada uno de los cuales explora elementos esenciales para el emprendimiento en el medio rural desde una perspectiva de economía social. Se abordan aspectos como la infraestructura, las colaboraciones público-privadas, el financiamiento, la accesibilidad, las dinámicas de interacción y la cooperación entre los diversos actores locales, y aquellos elementos que pueden influir en la toma de decisiones estratégicas del emprendedor para alcanzar sus intereses propios y objetivos colectivos.

El capítulo primero se enfoca en comprender qué son las zonas rurales y cómo el emprendimiento social vinculado a la economía social puede contribuir a su desarrollo. Para ello, se presenta una definición de las zonas rurales y se examinan sus características y desafíos tanto en el ámbito internacional como en el contexto de la Unión Europea. Además, se explora el concepto de emprendimiento social y su relación con la economía social, considerando su marco regulador en España a través de la Ley 5/2011 de Economía Social. Finalmente, se destaca la importancia de la economía social en las zonas rurales, subrayando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el capítulo segundo se aborda la situación actual del emprendimiento social en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana, analizando el perfil del medio rural valenciano y las características de las áreas más afectadas por la despoblación. A partir de encuestas y entrevistas a representantes de ayuntamientos, mancomunidades, Grupos de Acción Local y entidades de economía social, se examinan aspectos clave como la formación, los planes de fomento, las medidas de apoyo, los desafíos enfrentados y la colaboración público-privada. Este capítulo proporciona un panorama detallado del ecosistema emprendedor en estas zonas.

El último capítulo se centra en las estrategias de promoción del emprendimiento social en el medio rural, explorando diferentes enfoques y herramientas para impulsar esta actividad en la Comunidad Valenciana. Se analiza el papel de los centros de emprendimiento como espacios de apoyo, y se presentan casos prácticos de centros específicos que operan en la región. Además, se destaca la importancia de la

responsabilidad social, la comunicación y la colaboración público-privada desde una perspectiva de economía social como componentes esenciales para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento rural.

Objetivos y Metodología de Investigación

La presente investigación nace de la siguiente cuestión: *¿Disponen los emprendedores rurales de las herramientas y recursos necesarios para desarrollar sus actividades en el medio rural, de forma que sus iniciativas sean sostenibles en el tiempo y generen un impacto positivo en el entorno?* Esta pregunta no solo examina la disponibilidad de recursos y herramientas, sino que también plantea la necesidad de evaluar el acceso al apoyo institucional, la formación, y las redes de colaboración que faciliten el desarrollo de un ecosistema emprendedor robusto y alineado con los principios de la economía social en áreas rurales.

El interés por responder a esta pregunta motiva el objetivo principal de esta investigación, que es identificar y analizar el ecosistema del emprendimiento social en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana. En particular, se busca estudiar los recursos disponibles que proporcionan las administraciones públicas y las entidades de economía social a nivel autonómico, así como comprender de qué manera dichos recursos favorecen el desarrollo y sostenibilidad de las iniciativas emprendedoras en el medio rural. Esta investigación aspira a desentrañar cómo el fortalecimiento de estos recursos y su integración con el tejido social y económico local pueden ser una vía para impulsar el bienestar y la cohesión de las comunidades rurales mediante la colaboración interinstitucional y comunitaria.

Para alcanzar este objetivo general, se han planteado cuatro objetivos específicos que guiarán la investigación:

Primero. Definir el concepto de emprendimiento social y su vinculación con la economía social

Este primer objetivo se centra en realizar un análisis teórico exhaustivo que permita precisar las características fundamentales del emprendimiento social en el contexto rural y su estrecha relación con la economía social. Para ello, se revisará la literatura académica y normativa sobre economía social, identificando aquellos principios y valores que dan forma a este tipo de emprendimiento y cómo se diferencian de otros modelos de negocio. La economía social, caracterizada por la orientación a la sostenibilidad social y ambiental,

será un marco de referencia para analizar cómo el emprendimiento social puede actuar como un catalizador para la revitalización de los territorios rurales.

Segundo. Identificar los desafíos específicos que enfrentan los emprendimientos en las zonas rurales, en especial aquellos relacionados con los principios y limitaciones de la economía social

Este objetivo se centra en el examen de las dificultades inherentes a la operación de emprendimientos en el medio rural, tales como la limitación en el acceso a financiación, el escaso desarrollo de redes de apoyo locales, las barreras tecnológicas y las restricciones de mercado que caracterizan a estos entornos. El análisis se realizará considerando también las particularidades del modelo de economía social, cuya orientación hacia el bienestar comunitario puede presentar retos específicos en términos de sostenibilidad financiera y adaptación a las características del territorio. Esta exploración permitirá una visión integral de las barreras que condicionan el desarrollo y éxito de los emprendimientos sociales en el ámbito rural.

Tercero. Analizar el papel de las entidades que impulsan el emprendimiento social en distintos niveles institucionales, ya sea a escala europea, nacional o autonómica

Este objetivo busca identificar el rol de las instituciones en el fomento del emprendimiento social rural, así como su función en el establecimiento de marcos legales, económicos y formativos. Se revisarán las políticas públicas y los programas de apoyo que las diferentes administraciones, en coordinación con entidades de economía social, implementan para facilitar el crecimiento de estos proyectos en zonas rurales. La investigación examinará cómo los recursos financieros, de capacitación y asesoría ofrecidos por estas instituciones pueden ayudar a que los emprendimientos sociales no solo sean viables económicamente, sino también sostenibles en el tiempo y socialmente beneficiosos para las comunidades en las que se desarrollan.

Cuarto. Proponer líneas estratégicas para la promoción del emprendimiento social en el medio rural, orientadas a incrementar la sostenibilidad y eficiencia en la creación de valor social y económico en estos territorios.

Este último objetivo tiene un enfoque propositivo. Se trata de generar recomendaciones basadas en el análisis de los datos recopilados para impulsar el emprendimiento social en el medio rural de forma sostenible y efectiva. A partir de

los hallazgos obtenidos, se plantearán estrategias que promuevan una mayor cohesión entre los actores locales y las entidades de apoyo, y que potencien la capacidad de las iniciativas emprendedoras para responder a las necesidades de su entorno. Estas estrategias estarán orientadas a fortalecer el tejido social y económico rural, fomentando la cooperación entre sectores y facilitando el acceso a recursos y tecnologías.

Metodología y estructura de la investigación

Para abordar los objetivos propuestos, esta investigación se desarrollará a través de una metodología mixta, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos que permitan una comprensión profunda y exhaustiva de los factores que influyen en el ecosistema de emprendimiento social en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana.

El componente cualitativo de la investigación se enfoca en establecer un marco teórico y jurídico que permita comprender los elementos necesarios para que los emprendimientos rurales logren ser sostenibles y generen impacto social y económico. Esta fase incluye una revisión documental y bibliográfica exhaustiva sobre los conceptos de medio rural, emprendimiento y economía social. Adicionalmente, se realizan entrevistas en profundidad con actores clave, tales como representantes de la administración pública, responsables de entidades de economía social y gestores de centros de emprendimiento rural. Estas entrevistas permiten recoger perspectivas de primera mano sobre las fortalezas y debilidades del actual ecosistema de apoyo al emprendimiento social en áreas rurales, así como identificar oportunidades para mejorar la colaboración y el uso de los recursos disponibles.

Para complementar los datos cualitativos, se emplea un análisis cuantitativo a través de encuestas dirigidas a ayuntamientos y entidades representativas del medio rural y de la economía social. Las encuestas contienen preguntas tanto de opción múltiple como abiertas, permitiendo captar información detallada sobre la percepción de las entidades locales respecto a los recursos y desafíos del emprendimiento social en sus territorios. Este enfoque cuantitativo permite obtener una base de datos representativa y contrastar los hallazgos cualitativos, proporcionando una visión estadística de las principales necesidades y barreras que perciben los actores del ecosistema rural valenciano.

La tesis se estructura en tres capítulos, cada uno de los cuales explora diferentes aspectos clave del ecosistema de emprendimiento en el medio rural valenciano:

El primer capítulo realiza un análisis Teórico y Documental del Medio Rural, el Emprendimiento y la Economía Social. Este capítulo inicial proporciona un análisis de los conceptos de medio rural y economía social, así como de la teoría subyacente al emprendimiento social. Se revisan estudios previos, políticas y documentos normativos que permitan comprender el marco teórico y legal del emprendimiento rural. Además, se presentan las entidades y programas que impulsan el desarrollo rural sostenible, con especial atención a aquellos que inciden en políticas públicas y prácticas para el fomento de la economía social en los territorios rurales. Este capítulo establece la base conceptual y contextual necesaria para el análisis de los datos empíricos en los capítulos posteriores.

En el segundo capítulo se presenta el estudio empírico elaborado a través de encuestas realizadas a una muestra representativa de entidades del ámbito rural en riesgo de despoblación, incluyendo ayuntamientos, mancomunidades y agrupaciones de economía social. Las encuestas han sido diseñadas para capturar información sobre la percepción, las necesidades y los recursos actuales de estas entidades en relación con el emprendimiento social. La estructura de la encuesta combina preguntas de opción múltiple para facilitar la sistematización de datos cuantitativos y preguntas abiertas que permiten una mayor profundidad en las respuestas. Este análisis empírico ofrece una visión general y estadísticamente respaldada sobre los retos y oportunidades de los emprendedores rurales.

En el último capítulo se presentan los resultados de las entrevistas en profundidad realizadas a gestores y responsables de Centros de Emprendimiento de Economía Social en la Comunidad Valenciana. Estas entrevistas buscan proporcionar una perspectiva detallada y personal sobre la experiencia de los emprendedores sociales y los desafíos que enfrentan en la práctica. Además, permiten conocer las estrategias y recursos que estos centros consideran prioritarios para fortalecer la sostenibilidad de los proyectos emprendedores y su impacto en el territorio.

Al final de la investigación, se integrarán los datos cualitativos y cuantitativos para ofrecer una visión completa y coherente sobre el estado actual del emprendimiento social en las zonas rurales valencianas. Esta síntesis permitirá formular estrategias prácticas y recomendaciones orientadas a mejorar el ecosistema emprendedor en el ámbito rural, optimizando el uso de los recursos públicos y privados disponibles y promoviendo el desarrollo de políticas públicas que faciliten un emprendimiento social sólido, sostenible y adaptado a las necesidades locales. Las conclusiones y propuestas de esta investigación

se alinearán con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo referente a la reducción de desigualdades, el desarrollo económico inclusivo y la protección del medio ambiente en las comunidades rurales.

CAPÍTULO I.

LAS ZONAS RURALES Y EL EMPRENDIMIENTO VINCULADO A LA ECONOMÍA SOCIAL

1.1. Definición de las zonas rurales

1.1.1. Concepto de zonas rurales

Las zonas rurales juegan un papel esencial en la economía y el desarrollo sostenible, no solo por albergar actividades fundamentales como la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, sino también por ser un entorno vital para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. Estas áreas representan una fuente significativa de recursos endógenos que, si se gestionan adecuadamente, pueden generar riqueza y contribuir a un desarrollo más equilibrado en el conjunto del país. Sin embargo, para que las zonas rurales puedan alcanzar su pleno potencial, es necesario que se les preste una atención especial y se promuevan políticas que fomenten el desarrollo económico y social de estas comunidades, particularmente en el contexto del reto demográfico que enfrentan.

Uno de los mayores problemas que afecta a las zonas rurales en España es la despoblación, un fenómeno que ha ido aumentando progresivamente a lo largo del siglo XXI. A pesar de que el país ha experimentado un crecimiento demográfico global de casi seis millones de habitantes desde 2001, la realidad es muy diferente cuando se analiza a nivel territorial. La despoblación se ha intensificado, especialmente en la última década, afectando mayormente a los municipios rurales. De los 8.131 municipios que conforman España, más del 75% han perdido población en los últimos diez años. Este fenómeno es especialmente grave en los municipios más pequeños: aquellos con menos de 5.000 habitantes, donde 8 de cada 10 han sufrido una reducción significativa en su número de residentes (Secretaría General para el Reto Demográfico, 2023).

La despoblación no solo implica una disminución del número de habitantes, sino que también conlleva la pérdida de tejido socioeconómico, una mayor vulnerabilidad social y un incremento en el costo de la prestación de servicios básicos, como sanidad, educación y transporte. El vaciamiento de las áreas rurales genera un círculo vicioso: la falta de población lleva al cierre de servicios esenciales, lo que a su vez impulsa a más personas a abandonar estos territorios. Además, los municipios con menos de 1.000 habitantes, que ya tienen una población envejecida y con una baja tasa de natalidad, se enfrentan a un riesgo aún mayor de desaparición.

El envejecimiento de la población es otro de los factores clave de la crisis demográfica en las zonas rurales. La falta de oportunidades laborales y el éxodo de los jóvenes hacia las ciudades agravan la situación, ya que estos territorios se quedan con una población

mayor que no tiene capacidad de atraer nuevos habitantes ni de generar un relevo generacional. Esto se refleja en las cifras de la densidad de población, que en algunas áreas rurales ha caído por debajo de los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, un umbral crítico según los estándares de la Unión Europea.

Frente a este complejo escenario, la administración pública ha implementado diversas estrategias nacionales y europeas para contrarrestar la despoblación y revitalizar las zonas rurales. Entre ellas, destaca la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, cuyo objetivo es fomentar la cohesión territorial mediante el desarrollo de infraestructuras, la digitalización, la creación de empleo y la mejora en el acceso a los servicios básicos en estas áreas.

Asimismo, a nivel europeo, se han puesto en marcha políticas y fondos destinados al desarrollo rural a través de la Política Agraria Común (PAC) y el Fondo Europeo de Desarrollo Rural, que buscan mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el medio rural. Estas políticas están orientadas a asegurar la sostenibilidad de las zonas rurales a largo plazo, facilitando la integración de las actividades económicas tradicionales con nuevas formas de empleo, como el teletrabajo, y promoviendo la digitalización y la conectividad.

Entre las iniciativas concretas, el Informe GEM sobre la actividad emprendedora rural en España destaca la importancia del emprendimiento rural como una herramienta clave para revitalizar estas áreas. Según este informe, el emprendimiento en el medio rural puede ser una solución efectiva para generar empleo y arraigar a la población en sus territorios (Mira Solves, Holguín Galarón, Matellán Pinilla, & Fernández Laviada (Dir.), 2022). Sin embargo, subraya la necesidad de un apoyo institucional continuo para superar las barreras que enfrentan los emprendedores rurales, como la falta de infraestructuras y la dificultad de acceso a la financiación.

En este contexto, el emprendimiento social, vinculado a la economía social, emerge como una estrategia clave para fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales. A través de cooperativas y otras entidades de economía social, se promueven iniciativas que no solo generan empleo estable, sino que también fomentan una gobernanza participativa y adaptada a las necesidades locales. Estas entidades, al estar enfocadas en el bien común y la solidaridad, permiten que las decisiones económicas se tomen teniendo en cuenta las particularidades del territorio, lo que contribuye a una distribución más equitativa de los recursos y a la creación de oportunidades sostenibles.

El marco legal en el que se encuadra este tipo de emprendimiento está respaldado por la Ley 5/2011 de Economía Social, que ofrece un conjunto de medidas para fomentar la creación de cooperativas, sociedades laborales y otras formas de economía social. Esta ley se ha mostrado especialmente eficaz en zonas rurales, ya que las iniciativas de economía social tienen un impacto directo en la creación de empleo local y en la mejora de la calidad de vida. Además, los fondos europeos destinados a la economía social, en el marco de las políticas de cohesión, también juegan un papel fundamental para apoyar a los emprendedores en áreas rurales.

En muchas zonas rurales, el turismo sostenible ha surgido como una solución para diversificar las economías locales (Organización Mundial del Turismo, 2023). El turismo rural, si se gestiona de manera responsable, puede generar ingresos significativos y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y natural (Federación de Municipios y Provincias, 2017). No obstante, es esencial que esta actividad se desarrolle con un enfoque sostenible, evitando una dependencia excesiva de la población flotante estacional que, si bien genera ingresos, puede no ser sostenible a largo plazo.

Sin embargo, aunque el turismo puede contribuir significativamente a la diversificación económica de las zonas rurales, no debe ser la principal estrategia de desarrollo. Una dependencia excesiva de una población flotante estacional - que, aunque genera ingresos y es fundamental para la economía local (Delgado Urrecho & Martínez Fernández, 2014) - no es sostenible a largo plazo, ya que estas áreas no están diseñadas para soportar un aumento significativo y repentino de visitantes. Además, esta solución transitoria depende de factores externos que pueden no estar alineados con las necesidades y capacidades del medio rural.

Es el caso de la pandemia de COVID-19, en la que el medio rural ha tenido que buscar alternativas más allá del turismo para sobrevivir y avanzar hacia una recuperación económica, ya que ni el teletrabajo ni la digitalización favorecen de manera directa la revitalización de las zonas más alejadas (Bellés Monserrat, Esparcia Pérez, & Escribano Pizarro, 2022). Además, el COVID-19 ha demostrado que las zonas rurales necesitan diversificar sus economías más allá del turismo, impulsando actividades económicas que ofrezcan estabilidad a largo plazo, como el emprendimiento social y la economía verde (Coca Pérez, Plaza Casado, Del Río Rama, & Álvarez García, 2015) (Moral-Moral, Fernández Alles, & Sánchez Franco, 2019).

Por ello, se considera el emprendimiento una alternativa para el arraigo en el territorio rural, especialmente si está vinculado a la economía social, ya que esta permite generar empleo estable y dinamizar el tejido socio comunitario (Escribano Pizarro & Vercher Savall, 2020) y no solo la capacidad de generar empleo sino que gracias a la toma de decisiones y gobierno transparente, como ocurre en el caso de las cooperativas, tienen en cuenta la situaciones sociales, económicos y demográficos de sus socios y su entorno.

Este capítulo se centra en explorar el medio rural, abordando su definición, el marco legal que lo regula, los desafíos que enfrenta y los programas diseñados para atender sus necesidades sociales, económicas y medioambientales. Además, se destaca el emprendimiento vinculado a la economía social como una estrategia clave para fortalecer el tejido socioeconómico del territorio rural. Este tipo de emprendimiento no solo genera empleo estable, sino que también promueve la cohesión social y una gobernanza participativa, adaptada a las particularidades de cada comunidad rural.

Por lo anterior, es importante saber que las zonas rurales son mayormente definidas por leyes y programas nacionales. Por esta razón, se recurre a políticas establecidas a nivel mundial. En este caso, se utilizará la guía publicada por la FAO como punto de partida, para luego referirse a los diversos programas desarrollados por la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) y EUROSTAT. Esto permitirá tener una comprensión clara del concepto de zonas rurales e identificar sus necesidades.

Por todo lo expuesto, es fundamental comprender que las zonas rurales se definen principalmente a través de leyes y programas nacionales, los cuales establecen el marco normativo que guía su desarrollo. No obstante, también es necesario recurrir a políticas de alcance global que complementen esta perspectiva. En este sentido, se tomará como referencia la guía publicada por la FAO, para luego abordar los distintos programas desarrollados por organismos internacionales como la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) y EUROSTAT. Este enfoque permitirá obtener una comprensión integral del concepto de zonas rurales, así como identificar sus necesidades específicas.

1.1.2. Desafíos de las zonas rurales en el ámbito internacional

Las zonas rurales a nivel global enfrentan una serie de desafíos estructurales que complican su desarrollo económico, social y ambiental. Entre los problemas más

importantes se destacan la despoblación, el envejecimiento de la población y el acceso limitado a servicios básicos. Estos factores generan un círculo vicioso que afecta a las comunidades rurales, ya que la falta de oportunidades económicas y la dificultad para acceder a servicios fundamentales como la salud, la educación y el transporte, llevan a la emigración hacia las zonas urbanas, dejando a las áreas rurales en una situación de vulnerabilidad. Para abordar estos problemas, diversas organizaciones internacionales han propuesto políticas y directrices que buscan promover el desarrollo sostenible y equitativo en estas áreas, adaptándose a las particularidades de cada región.

1.1.2.1. Organización de las Naciones Unidas.

La **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, fundada en 1945, es una agencia especializada de las Naciones Unidas cuya misión principal es la erradicación del hambre y la promoción de la agricultura sostenible, con un enfoque particular en las zonas rurales. A lo largo de los años, la FAO ha desarrollado múltiples iniciativas para fortalecer la resiliencia de las comunidades rurales y garantizar su desarrollo económico y social. Entre sus principales funciones destacan facilitar información y apoyar la transición hacia una agricultura sostenible, fortalecer la voluntad política y compartir conocimientos en materia de políticas de desarrollo rural, reforzar la colaboración entre el sector público y privado para mejorar la agricultura en pequeña escala, transferir conocimientos técnicos y de gestión directamente al campo, y apoyar a los países en la prevención y mitigación de riesgos agrícolas y medioambientales (FAO, 2021).

Uno de los aportes clave de la FAO ha sido la elaboración de directrices sobre la definición de zonas rurales y la recopilación de indicadores para la política de desarrollo, presentadas en 2018. Estas directrices tienen como objetivo proporcionar una base conceptual clara que permita a los gobiernos y organismos internacionales identificar las zonas rurales y diseñar políticas específicas para abordar sus desafíos.

Según la FAO, el concepto de ruralidad es multidimensional, ya que incluye aspectos sociales, económicos y ambientales:

- La dimensión social se refiere al acceso de los hogares rurales a servicios sociales como la salud, la educación y la vivienda.

- La dimensión económica involucra las actividades productivas rurales, tanto agrícolas como no agrícolas, y su integración en los mercados locales, nacionales e internacionales.
- La dimensión ambiental incluye el manejo y conservación de los recursos naturales, como la tierra, el agua y la biodiversidad, que son esenciales para la sostenibilidad de las comunidades rurales.

Además de estos tres pilares, la FAO destaca otros criterios para identificar las zonas rurales, como la densidad poblacional y la distancia a los centros urbanos. Las zonas rurales suelen ser áreas escasamente pobladas, con baja densidad de población (menos de 300 habitantes por kilómetro cuadrado) y, en muchos casos, alejadas de los servicios públicos y de los mercados, lo que dificulta el desarrollo económico sostenible.

La FAO estableció una serie de indicadores que permiten categorizar las zonas rurales de manera clara y objetiva:

1. Población escasa: Las zonas rurales se caracterizan por tener una baja densidad de población, lo que contrasta con las áreas urbanas más densamente pobladas.
2. Cobertura terrestre: La cobertura física de la tierra, que incluye tanto la vegetación natural como la plantada, es un factor esencial para la actividad agrícola.
3. Zonas remotas: Estas son áreas donde la población tiene dificultades para acceder a mercados y servicios públicos debido a la distancia o a la falta de infraestructura adecuada. Esto afecta directamente la calidad de vida de los habitantes y su capacidad para integrarse en la economía global (FAO, 2018)

La FAO también subraya la importancia de distinguir entre las zonas rurales y urbanas en base a su densidad poblacional, su actividad económica y su nivel de acceso a servicios básicos. Esta distinción permite generar políticas más adaptadas a las necesidades particulares de las comunidades rurales, cuya realidad es muy diferente de la de las ciudades. Por ejemplo, mientras que las zonas urbanas suelen ser centros económicos con una alta densidad de población, las zonas rurales están más dispersas y dependen en gran medida de la agricultura y otros recursos naturales.

Figura 1.1. Clasificación zonas urbanas y zonas rurales

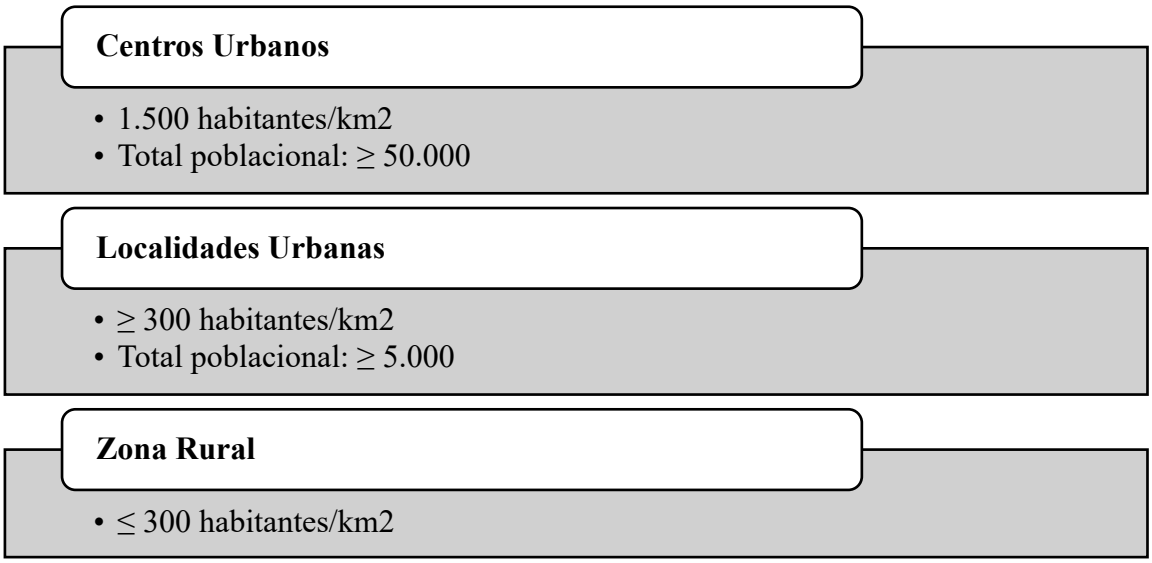

Fuente propia a partir de: Guidelines on defining rural areas and compiling indicators for development policy (FAO, 2018)

De acuerdo con las directrices de la FAO, las zonas rurales son aquellas con una densidad poblacional de menos de 300 habitantes por kilómetro cuadrado y cuya población total no supera los 1.500 habitantes. Además, la agricultura y otras actividades relacionadas con el uso de la tierra constituyen la principal fuente de ingresos y empleo para sus habitantes (FAO, 2018).

Figura 1.2. Clasificación zonas rurales

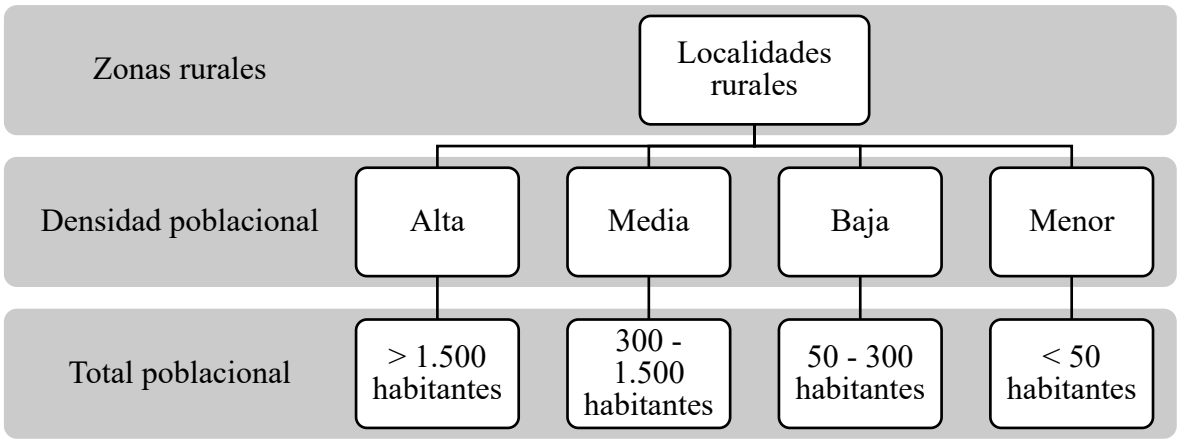

Fuente propia a partir de Guidelines on defining rural areas and compiling indicators for development policy (FAO, 2018)

A nivel internacional, diferentes países y organismos han implementado estrategias para enfrentar los desafíos que afectan a las zonas rurales, especialmente en términos de despoblación, envejecimiento y acceso limitado a servicios básicos. Estas políticas varían según el contexto socioeconómico de cada país, pero comparten el objetivo común de promover un desarrollo rural sostenible.

En la **Unión Europea (UE)**, uno de los programas más importantes es la Política Agraria Común (PAC), que tiene como finalidad apoyar a los agricultores y mejorar el desarrollo rural en los Estados miembros. Esta política se complementa con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que financia proyectos orientados a diversificar las economías rurales, mejorar la infraestructura y promover la sostenibilidad ambiental. Además, la UE ha puesto en marcha la Agenda Rural Europea, un plan estratégico para revitalizar las zonas rurales mediante la digitalización, el apoyo a los emprendedores rurales y la promoción de la transición ecológica (FAO, 2018).

En países como Canadá y Australia, los desafíos rurales han sido abordados con políticas de desarrollo regional que integran tanto el crecimiento económico como la sostenibilidad ambiental. En Canadá, por ejemplo, se han implementado programas de infraestructura rural que buscan mejorar el acceso a servicios esenciales, como la salud y la educación, mediante la digitalización y la conectividad. En Australia, se han enfocado en el apoyo a las industrias locales y en la gestión sostenible de los recursos naturales, especialmente en áreas remotas donde las condiciones climáticas extremas complican la vida rural.

Los desafíos que enfrentan las zonas rurales en el ámbito internacional, como la despoblación, el envejecimiento y el acceso limitado a servicios, requieren una intervención coordinada y efectiva por parte de gobiernos y organismos internacionales. La FAO, mediante sus directrices y programas, proporciona un marco conceptual y práctico para definir y clasificar estas zonas, permitiendo a los Estados diseñar políticas más adaptadas a sus necesidades. A nivel global, tanto Europa como otros países han implementado estrategias para mejorar el desarrollo rural, pero el éxito de estas iniciativas dependerá de su capacidad para adaptarse a las realidades locales y promover un crecimiento inclusivo y sostenible.

1.1.2.2. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), resulta esencial definir claramente las zonas rurales y diseñar políticas que promuevan el bienestar de su población, un desafío que ha cobrado mayor importancia debido a los cambios demográficos, la globalización y las crisis recientes. En su enfoque, la OCDE clasifica las zonas rurales en tres tipos en función de su proximidad a las áreas urbanas y su acceso a los servicios:

Primero, las zonas rurales dentro de las áreas urbanas funcionales, que experimentan dificultades para acceder a servicios públicos esenciales, a pesar de su cercanía a las ciudades. En estas áreas, a menudo subutilizadas, las infraestructuras deficientes impiden su plena integración en la dinámica económica urbana, lo que limita su capacidad para aprovechar el crecimiento económico y mejorar el bienestar de la población local[3].

El segundo tipo son las zonas rurales cercanas a las ciudades, que, aunque disfrutan de un acceso relativamente mejor a mercados y servicios, enfrentan el desafío de una conectividad desigual. Estas zonas pueden beneficiarse de su proximidad a centros urbanos, pero también sufren la competencia por recursos como el trabajo y el capital. Para abordar estos problemas, la OCDE enfatiza la importancia de mejorar las conexiones tanto físicas como digitales, incluida la ampliación del acceso a la banda ancha, que es clave para integrar las áreas rurales en la economía global, fomentando el empleo en sectores emergentes como el comercio electrónico y la agricultura digital (OCDE, 2020).

Finalmente, las zonas rurales remotas dependen principalmente de actividades primarias como la agricultura, la pesca y la ganadería. Estas áreas, generalmente aisladas y con menos infraestructuras, enfrentan mayores dificultades para acceder a los servicios y mercados. La OCDE subraya que el desarrollo de estas regiones depende en gran medida de la explotación sostenible de sus recursos naturales, pero también señala la necesidad de diversificar sus economías, incorporando sectores como las energías renovables y el ecoturismo. Estas zonas deben enfrentar no solo el reto del aislamiento, sino también los efectos del cambio climático, lo que exige políticas de desarrollo que fomenten la sostenibilidad y la resiliencia económica (OCDE, 2020)

---

[3] Recommendation of the Council on Regional Development Policy OECD/LEGAL/0492, https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0492#dates

Los desafíos que enfrentan todas estas zonas incluyen la despoblación, el envejecimiento de la población, los altos costos asociados a la provisión de servicios públicos y la necesidad de facilitar la transición hacia una economía más sostenible y diversificada. La falta de servicios de calidad, tanto en educación como en sanidad, la insuficiencia de infraestructuras y el acceso limitado a tecnologías avanzadas, como la banda ancha, agravan estos problemas. Para enfrentarlos, la OCDE recomienda un enfoque integral que abarque políticas económicas, sociales y medioambientales diseñadas específicamente para las necesidades de las zonas rurales.

En términos de política económica, la OCDE sugiere profundizar en las estrategias de especialización inteligente, aprovechando los recursos y capacidades locales para desarrollar sectores productivos innovadores. Estas estrategias deben fomentar el crecimiento de las PYME rurales mediante el fortalecimiento de sus conexiones con los mercados nacionales e internacionales y facilitando su acceso a fuentes de financiación tradicionales e innovadoras (OCDE, 2020). Además, se enfatiza la importancia de retener el valor en las comunidades rurales, asegurando que los beneficios económicos se distribuyan equitativamente, evitando que fluyan hacia las ciudades o fuera del país.

En el ámbito de la política social, la OCDE propone mejorar las habilidades digitales y la disponibilidad de herramientas tecnológicas para las poblaciones rurales, lo cual permitiría su integración en la economía digital global. También se aboga por la creación de servicios resilientes que utilicen la tecnología para mejorar la prestación de servicios públicos, y por programas especiales para apoyar a la población de edad avanzada y a los inmigrantes, fomentando su integración en las comunidades rurales (OCDE, 2020). Para revertir la despoblación, se recomienda diseñar programas de inmigración y estrategias de comunicación que promuevan la vida rural entre los jóvenes, los trabajadores cualificados y los nuevos residentes, creando incentivos para que se asienten en estas zonas y contribuyan a revitalizarlas.

En cuanto a la política medioambiental, la OCDE subraya la importancia de facilitar el desarrollo de energías renovables en las zonas rurales, aprovechando los recursos naturales locales como el viento y el sol para generar empleo y promover la sostenibilidad. También es crucial repensar el transporte rural, introduciendo innovaciones tecnológicas como el transporte compartido o vehículos eléctricos para mejorar la movilidad. Finalmente, la OCDE destaca la necesidad de promover el uso sostenible del suelo, integrando principios de la economía circular y la bioeconomía, lo que garantizaría que

la explotación de los recursos naturales no solo genere beneficios económicos, sino que también contribuya a la sostenibilidad a largo plazo de las comunidades rurales (OCDE, 2020).

El fortalecimiento de alianzas público-privadas es otro elemento clave señalado por la OCDE para garantizar la implementación efectiva de estas políticas. Este enfoque no solo involucra a los actores locales en el diseño y la ejecución de políticas rurales, sino que también asegura que las estrategias se adapten a las necesidades específicas de cada territorio, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible (García & Díaz, 2018).

1.1.3. Desafíos de las zonas rurales en la Unión Europea

Para comprender a fondo los desafíos que enfrentan las zonas rurales en la Unión Europea, es fundamental comenzar por el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que establece las bases de la cohesión económica, social y territorial de los Estados miembros. En particular, el artículo 174 del TFUE subraya la necesidad de prestar especial atención a las regiones que sufren desventajas naturales o demográficas graves y permanentes. Entre estas regiones se incluyen las zonas rurales, afectadas principalmente por la baja densidad de población, el envejecimiento demográfico y la creciente despoblación. En este sentido, el artículo señala: "Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña". Este reconocimiento del TFUE no solo destaca la problemática demográfica en las zonas rurales europeas, sino que también enfatiza la urgencia de abordar estos problemas mediante políticas específicas que promuevan su desarrollo.

Una de las principales tareas de la Comisión Europea ha sido la creación de un marco claro para la clasificación de las distintas zonas del territorio europeo, que permita la implementación de políticas de desarrollo adaptadas a sus características. Esta clasificación distingue entre zonas densamente pobladas, zonas intermedias y zonas escasamente pobladas. Según Dijkstra y Poelman (2014), las zonas rurales se definen como aquellas con una densidad de población inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado. Estas áreas contrastan con las zonas urbanas densamente pobladas, que tienen

más de 500 habitantes por kilómetro cuadrado. Es importante destacar que no todos los Estados miembros de la Unión Europea clasifican sus territorios de la misma manera, lo que puede dificultar la implementación uniforme de políticas. Por ello, la Comisión Europea utiliza el sistema de Unidades Administrativas Locales (LAU2) para establecer tipologías locales y adaptar las políticas a las características específicas de cada territorio. Esta tipología es clave para identificar las necesidades de las zonas rurales y para la elaboración de planes de desarrollo que aborden los desafíos particulares que enfrentan.

En este contexto, la Política Agraria Común (PAC) se erige como uno de los principales instrumentos de la Unión Europea para promover el desarrollo rural. La PAC, creada en 1962, ha sido diseñada para gestionar y financiar la agricultura en todos los Estados miembros de la Unión Europea. Uno de los principales objetivos de la PAC es mantener viva la economía rural fomentando el empleo en el sector agrícola, en la industria agroalimentaria y en otros sectores asociados (Unión Europea, 2021). A través de los años, la PAC ha evolucionado, pasando de ser una política puramente agrícola a convertirse en un pilar central del desarrollo rural europeo. A partir de la década de 2000, la PAC ha comenzado a incorporar objetivos más amplios, tales como la sostenibilidad medioambiental y el desarrollo económico de las zonas rurales, reconociendo que la agricultura es solo uno de los muchos componentes necesarios para el crecimiento equilibrado de estas áreas.

En el periodo 2021-2027, la PAC se apoya principalmente en el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que asigna un presupuesto específico para el desarrollo de las zonas rurales. Este fondo tiene varios objetivos clave, como fomentar la competitividad de la agricultura, garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y promover la acción climática. Además, el FEADER también busca asegurar el desarrollo territorial equilibrado, impulsando la creación de empleo en las zonas rurales y mejorando las condiciones de vida de sus habitantes. El Reglamento (UE) N.º 1306/2013 sobre la financiación, gestión y seguimiento PAC establece las medidas financieras y de gestión que permiten alcanzar estos objetivos. Dicho reglamento incluye disposiciones para la financiación, gestión y seguimiento de los programas de desarrollo rural, asegurando que los fondos destinados a estas zonas se utilicen de manera eficiente y transparente. Entre las medidas incluidas en el reglamento se encuentran el análisis y monitoreo de los programas, la divulgación de información, la promoción de la cooperación entre los distintos actores rurales y el intercambio de experiencias dentro de

la Unión Europea. Estas medidas están orientadas a garantizar que la PAC no solo responda a los desafíos económicos de las zonas rurales, sino también a los sociales y medioambientales.

El Reglamento 1305/2013 añade una capa más al marco de la PAC, estableciendo seis prioridades clave para el desarrollo rural. Entre ellas, destacan la transferencia de conocimientos e innovación en la agricultura y las zonas rurales, la mejora de la competitividad de la agricultura, la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima. La innovación, en particular, se ha convertido en un pilar central del desarrollo rural, con el objetivo de mejorar los métodos de producción agrícola, promover la sostenibilidad ambiental y garantizar que las zonas rurales se beneficien de las últimas tecnologías y avances científicos. Este enfoque en la innovación también busca fortalecer los lazos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura, promoviendo la cooperación entre los actores rurales y las instituciones de investigación para impulsar la transferencia de conocimientos y mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las explotaciones rurales.

Además, el Reglamento subraya la importancia de modernizar las explotaciones agrícolas para mejorar su viabilidad económica y facilitar el relevo generacional. Este último punto es crucial, ya que uno de los principales problemas de las zonas rurales europeas es la falta de jóvenes agricultores. El envejecimiento de la población agraria y la dificultad de atraer a nuevas generaciones a la agricultura han provocado una crisis en el relevo generacional, lo que pone en peligro la sostenibilidad a largo plazo del sector. Por ello, la PAC incluye medidas destinadas a facilitar la entrada de nuevos agricultores en el sector, ofreciendo apoyo financiero y asesoramiento técnico a aquellos que deseen establecerse en el ámbito agrícola.

Tabla 1.1. Prioridades de desarrollo rural de la Unión

Reglamento 1305/2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER	
Prioridad	Áreas de Interés
Prioridad Nº. 1: Fomentar la transferencia de conocimiento e innovación en agricultura, silvicultura y áreas rurales.	1a. Fomentar la innovación, cooperación y el desarrollo de conocimiento en las zonas rurales. A través de esta área los estados miembros pueden proporcionar medidas relacionadas al asesoramiento, la formación, la cooperación y la transferencia de conocimientos. 1b. Fortalecer los lazos entre la agricultura, producción de alimentos y silvicultura; también fortalecer la investigación e innovación incluido aquellos cuyos propósitos es la mejora del medio ambiente. Sobre esta área de interés, los estados miembros apoyan la cooperación entre las partes interesadas en el desarrollo rural y su investigación para impulsar la innovación en los sectores rurales. 1c. El fomento del aprendizaje permanente y el entrenamiento en los sectores agrícolas. Lo que permite apoyar acciones de desarrollo y transferencia de conocimiento los agentes de cambio o *Stakeholders* con el fin de mejorar el desempeño de las áreas rurales y los sectores que en ella habitan.

Prioridad Nº. 2: Busca la mejora de la competitividad del mercado agrícola en toda la región y promover tecnología e innovación y el manejo sostenible forestal.	2a. Mejorar el rendimiento de las granjas y facilitarla explotación agrícola, restaurar, modernizar y diversificar la participación y orientación de mercado. Este ámbito de interés está diseñado para restaurar y mejorar la competitividad frente a los mayores desafíos que vive la economía rural como puede ser los precios bajos y fluctuantes. Por lo tanto, los Estados Miembros pueden ofrecer a los agricultores fuertes medidas de inversión que tenga el objetivo de ayudar a las granjas a superar los principales problemas estructurales, invertir en equipos y tecnologías agrícolas que mejoren la viabilidad económica y añadir valor al invertir en procesos de marketing y desarrollo de productos. 2b. Facilitar la entrada de mano de obra (agricultores9 cualificado con el propósito de que las autoridades de gestión puedan fomentar un relevo generacional en el sector agrario y mejorar la competitividad del sector agrícola.
Prioridad Nº. 3: Esta prioridad busca promover las organizaciones de cadena alimentaria incluyendo procesamiento y comercialización de productos agrícolas	3a. Mejorar la competitividad de los productores primarios mediante una mejor, integrándolos en cadenas agroalimentarias a través de esquemas de calidad. Este ámbito tiene como prioridad la competitividad en los productos primarios, para esto las autoridades pueden ofrecer medidas tales como: esquemas de calidad, apoyo a inversiones que añade valor a los productos agrícolas, promoción en

	los mercados locales y el apoyo a agrupaciones de productores y organizaciones interprofesionales. 3b. Ayudar con la prevención y la gestión de riesgos. Esta medida está diseñada para que se pueda contribuir financieramente en la provisión de seguros y/o fondos mutuos para cubrir pérdidas causados por cambios climáticos, también se ha diseñado para la contribución a fondos mutuos que proporcionan compensación a los agricultores que enfrentan una severa caída en los ingresos. Estas medidas se complementan con inversiones para restaurar la producción agrícola dañada.
Prioridad Nº. 4: Que busca la restauración, preservación y la mejora del ecosistema	4a. Diseñado para restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad. La meta es gestionar el 1737% de las tierras agrícolas y el 3.4% de los bosques para apoyar la biodiversidad. 4b. Tiene el propósito de mejorar la gestión del agua incluido el manejo de pesticidas y fertilización. 4c. diseñado para prevenir la erosión del suelo y mejorar su manejo.
Prioridad Nº. 5: Tiene como objetivo promover la eficiencia de los recursos hacia una economía baja en carbono.	5a. Incrementar la eficiencia del uso del agua en la agricultura, el objetivo es movilizar las inversiones públicas y privadas para mejorar los sistemas de riego en las tierras de regadío.

	5b. Aumentar la eficiencia en el uso de la energía en la agricultura y procesamientos de alimentos. El principal apoyo se dará en nuevas y mejoradas máquinas y con medidas que mejores el conocimiento y las habilidades de las partes interesadas. 5d. Para apoyar la reducción de gases efecto invernadero y amoniaco. Para esto se propone medidas como la inversión física para reducir las emisiones hasta el apoyo a prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente. 5c. Facilitar el suministro y uso de fuentes de energías renovables, este cubre una amplia gama de objetivos que incluye facilitar el suministro y el uso de: fuentes renovables de energía, subproductos, desechos, residuos y/o otras materias primas no alimentarias con fines de bioeconomía. 5e. está diseñado para apoyar acciones que fomenten la conservación, una de las principales formas en que los Planes de Desarrollo Rural buscan lograr este objetivo es a través de inversiones en el desarrollo de áreas forestales y mejoras en la viabilidad de los bosques.
Prioridad Nº. 6: Sobre la inclusión social, reducción de la pobreza y el desarrollo económico de las zonas rurales.	6a. Facilitar la diversificación, creación y el desarrollo de las pequeñas empresas y creación de empleos. Una de las herramientas más importantes son las ayudas al

	emprendimiento cuya actividad no son agrícolas rurales, inversiones en la creación y desarrollo de actividades no agrícolas. Esto complementa con una amplia gama de medidas que incluyen inversiones en activos físicos, servicios básicos, renovación de aldeas, inversiones forestales, cooperación, LEADER, transferencia de conocimientos y servicios de asesoramiento. 6b. Diseñado para fomentar el desarrollo local de las zonas rurales. 6c. Mejorar el acceso, uso y calidad de las TIC's en las áreas rurales, para esto se busca que las medidas que realicen los Estados Miembros este enfocados en la infraestructura de banda ancha, incluida su creación, mejoras y expansión; infraestructura pasiva de banda ancha y soluciones públicas de gobiernos electrónicos

Fuente propia a partir del Reglamento 1305/2013

Un componente clave del desarrollo rural es la gestión sostenible de los recursos naturales, que abarca la gestión del agua, la conservación del suelo y la preservación de la biodiversidad. En este sentido, la PAC promueve la adopción de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, como la agricultura ecológica y la agroecología, que permiten una producción de alimentos más sostenible y reducen el impacto de la agricultura en el cambio climático. Asimismo, el fomento del uso eficiente del agua y la protección contra la erosión del suelo son medidas fundamentales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las zonas rurales.

El Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 introduce importantes innovaciones en comparación con los periodos anteriores. Este nuevo plan pone un fuerte énfasis en la resiliencia del sector agrícola y en la digitalización de las zonas rurales como medios para mejorar la competitividad y la sostenibilidad. Además, el plan incorpora medidas para fortalecer la acción climática, promoviendo la captura de carbono, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el fomento de energías renovables en las zonas rurales. La adopción de tecnologías digitales en la agricultura, como la agricultura de precisión y los sistemas de riego inteligentes, es un aspecto clave de este nuevo plan, que busca modernizar las explotaciones agrícolas y reducir su impacto ambiental.

Además de los esfuerzos por mejorar la viabilidad económica y la sostenibilidad medioambiental de las zonas rurales, la PAC también pone un fuerte énfasis en la diversificación económica como una herramienta clave para revitalizar las zonas rurales. La promoción de la bioeconomía y el apoyo a la economía circular son estrategias fundamentales para asegurar que las zonas rurales puedan generar nuevas fuentes de ingresos, más allá de la agricultura tradicional. La diversificación económica incluye, entre otras cosas, el fomento del turismo rural, el ecoturismo y la producción de energías renovables. Estos sectores emergentes no solo ayudan a mejorar la competitividad de las zonas rurales, sino que también generan nuevas oportunidades de empleo y contribuyen a reducir el éxodo de población hacia las ciudades.

El Plan de Desarrollo Rural surge como una herramienta clave para alcanzar los objetivos establecidos en la Política Agraria Común (PAC) y para canalizar las ayudas destinadas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Este plan agrupa las distintas amenazas y desafíos que enfrentan las zonas rurales, afectando directamente su desarrollo económico, social y medioambiental. El diseño del Plan de Desarrollo Rural toma en consideración las prioridades señaladas en el Reglamento (UE) N.º 1305/2013, que establece los ámbitos de intervención y las áreas de interés que deben guiar el desarrollo de estas regiones. Cada uno de los países miembros de la Comisión Europea tiene la autonomía para generar su propio Plan de Desarrollo Rural, ajustándose a sus características locales y a las necesidades específicas de sus zonas rurales.

En este marco, las prioridades y ámbitos de interés del plan reflejan los retos y las oportunidades que enfrentan las zonas rurales europeas, especialmente en temas como la competitividad agrícola, la sostenibilidad ambiental, la diversificación económica y la

inclusión social. A continuación, se presenta una tabla que relaciona las necesidades del medio rural con las prioridades específicas del Plan de Desarrollo Rural:

Tabla 1.2. Relación de necesidades y las prioridades del medio rural

Plan de Desarrollo rural						
Necesidades encontradas en el medio Rural	Prioridades					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6
N1Potenciar colaboración supraautonómica entre investigación, sector agrario y forestal, e industrias para proyectos innovadores.	X	X	X	X	X	
N2 Facilitar la innovación y transferencia de resultados a las explotaciones, industrias y agentes del sector agrario y forestal	X	X	X	X	X	
N3 Fomentar asesoramiento a productores desde cooperativas y otras entidades asociativas	X		X			
N4 Dotar a directivos de entidades asociativas, de conocimientos para diseñar estrategias y modelos de negocio competitivos	X		X			
N5 Fomentar las inversiones en transformación/comercialización de productos agrarios a través de entidades asociativas.			X			
N6 Favorecer el aumento de la dimensión económica y la puesta en valor de las producciones de las empresas agroalimentarias			X			

N7 Mejorar la capacidad de negociación de entidades asociativas para incrementar el volumen de productos a comercializar.			X			
N8 Impulsar en el sector agroalimentario el establecimiento de alianzas empresariales para ampliar sus mercados.			X			
N9 Mejorar eficiencia energética en indust. agroalimentarias y propiciar uso biomasa de distintos orígenes con fines energéticos	X				X	
N10Apoyar la actividad económica y empleo mediante ampliaciones de regadío en transformaciones declaradas de interés general.	X					
N11 Impulsar la modernización de infraestructuras de regadío que abastezcan zonas de riego supraautonómica.					X	
N12 Promover la conservación de recursos genéticos forestales para una mejor adaptación al cambio climático.				X		
N13 Apoyar acciones de prevención de incendios forestales y de restauración zonas afectadas por catástrofes naturales				X		
N14 Promover la puesta en valor del patrimonio natural y cultural como factor del desarrollo sostenible.						X
N15 Seguimiento erosión del suelo y mayor conocimiento de prácticas agrarias para combatir el cambio climático y desertificación				X		

Fuente propia a partir del Reglamento 1305/2013 y el plan de Desarrollo Rural

En el contexto del Reglamento 1305/2013, se establece que la definición de "zona rural" debe ser determinada por cada uno de los Estados miembros, quienes deben justificar esta categorización de acuerdo con sus propios criterios nacionales (art. 50). En España, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, establece una serie de criterios específicos que permiten identificar y clasificar las zonas rurales, basándose en aspectos como la densidad poblacional, las actividades económicas predominantes y la accesibilidad a servicios básicos.

En el nuevo periodo de programación de la PAC 2023-2027, el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, aprobado el 2 de diciembre de 2021, establece normas actualizadas relacionadas con los planes estratégicos de la PAC que deben elaborar los Estados miembros. Este reglamento introduce un enfoque más amplio que integra explícitamente la resiliencia del sector agrícola y la diversificación económica en las zonas rurales. Además, se refuerza el compromiso hacia los objetivos medioambientales y climáticos, alineándose con el Acuerdo de París y los objetivos de biodiversidad de la Unión Europea. En el marco de la Agenda 2030, el desarrollo rural se aborda de manera más holística, integrando aspectos sociales, económicos y ambientales, lo que contribuye a fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Este nuevo reglamento representa un cambio significativo en la evolución de la PAC. Mientras que el Reglamento 1305/2013 se enfocaba en mejorar la competitividad y promover la sostenibilidad ambiental mediante las seis prioridades de desarrollo rural, el Reglamento 2021/2115 amplía estos enfoques y los moderniza, con una atención renovada a la digitalización, la resiliencia del sector y la integración de las demandas sociales y medioambientales. Uno de los cambios más relevantes es el énfasis en la sostenibilidad económica a largo plazo, incluyendo el apoyo a una renta agrícola viable y la mejora de la posición de los agricultores en la cadena de valor. Este nuevo enfoque destaca la importancia de la investigación y la tecnología como motores clave de la competitividad en el sector agrícola.

Asimismo, el Reglamento 2021/2115 subraya la necesidad de adaptarse al cambio climático, promoviendo la captura de carbono, la producción de energía sostenible y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se alinea con los compromisos asumidos en el Acuerdo de París y los objetivos de la Unión Europea en

materia de sostenibilidad climática. Otro aspecto destacado es la gestión eficiente de los recursos naturales, con especial atención en la reducción de la dependencia de productos químicos y el fomento de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente. El reglamento también introduce un enfoque más claro hacia las demandas sociales, promoviendo la producción de alimentos sostenibles, de alta calidad y seguros, al tiempo que fomenta el bienestar animal y combate la resistencia a los antimicrobianos.

Dentro de las iniciativas estratégicas de la PAC 2023-2027, cabe destacar el papel central del Pacto Verde Europeo, presentado en 2019, cuyo objetivo es transformar la economía de la Unión Europea hacia la neutralidad climática para 2050. El Pacto Verde incluye una serie de acciones para reducir las emisiones, mejorar la eficiencia energética, preservar la biodiversidad y promover sistemas alimentarios sostenibles. Una parte fundamental de esta estrategia es el enfoque en la economía circular y el uso eficiente de los recursos, lo que permite convertir los desafíos medioambientales en oportunidades económicas para las zonas rurales.

La estrategia "De la Granja a la Mesa", también parte del Pacto Verde busca responder a las crecientes demandas de los ciudadanos europeos por alimentos más sanos y sostenibles, abordando los desafíos que enfrenta el sistema alimentario actual. Entre los objetivos para 2030 se incluyen la reducción del 50% en el uso de pesticidas y antimicrobianos, la disminución del exceso de nutrientes y alcanzar un 25% de superficie agrícola dedicada a la agricultura ecológica. Esto representa un avance significativo en la sostenibilidad del sector agroalimentario europeo y refuerza el compromiso de la PAC con la protección del medio ambiente.

Otra iniciativa clave es la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad, cuyo objetivo es asegurar la recuperación de la biodiversidad en Europa para 2030. Esta estrategia reconoce la importancia de la biodiversidad para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y apoyar la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19. Entre los compromisos establecidos se encuentran la inversión en la protección de polinizadores y la garantía de que al menos el 10% de la superficie agrícola contenga elementos de paisaje de alta diversidad.

El apoyo a los jóvenes agricultores también es una prioridad en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. El Artículo 75 del Reglamento (UE) 2021/2115 establece medidas dirigidas a facilitar el establecimiento de jóvenes agricultores y nuevas empresas rurales, con el fin de fomentar el relevo generacional y revitalizar las zonas rurales. Los Estados

miembros pueden otorgar ayudas a los jóvenes agricultores en función de sus planes estratégicos nacionales, con un importe máximo de 100.000 EUR.

La Visión a largo plazo para las zonas rurales, recogida en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM(2021) 345 final, tiene como objetivo garantizar que las zonas rurales puedan continuar desempeñando sus funciones esenciales en la provisión de alimentos, vivienda, empleo y servicios ecosistémicos de manera sostenible hasta 2040. Esta visión es un plan ambicioso que busca fortalecer, conectar, hacer más resilientes y prósperas a las áreas rurales, abordando sus principales desafíos a través de una serie de medidas integradas en el Pacto Rural y un Plan de Acción Rural.

El Pacto Rural se propone como un marco de cooperación que involucra a todos los actores implicados en el desarrollo rural, desde las administraciones públicas hasta la sociedad civil, pasando por las empresas locales y los actores del ámbito agrícola. A través de este pacto, se busca reforzar la gobernanza y fomentar una mayor participación y colaboración entre los diferentes niveles de decisión, promoviendo estrategias integradas que aborden las necesidades específicas de cada territorio. Por su parte, el Plan de Acción Rural incluye iniciativas concretas y herramientas específicas para mejorar la infraestructura digital, fomentar el emprendimiento rural, y apoyar a los jóvenes agricultores y nuevos emprendedores rurales, con el objetivo de que las zonas rurales puedan adaptarse a los desafíos globales y aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y la economía verde.

Otro instrumento clave dentro de la PAC es el uso de Instrumentos financieros de gestión centralizada de garantía, regulado por el Reglamento (UE) 2021/1060. Estos instrumentos financieros, financiados por el FEADER, forman parte del Plan Estratégico de la PAC y están diseñados para ofrecer garantías a proyectos en sectores como la agricultura, la silvicultura y otras actividades rurales, facilitando el acceso a préstamos y promoviendo inversiones viables. Este sistema de garantías, inspirado en la versión del periodo 2014-2020, ha sido mejorado en términos de gobernanza y eficiencia, permitiendo que los fondos reembolsables puedan reutilizarse, creando un efecto multiplicador en la inversión rural. Gestionado por el Ministerio de Agricultura, en coordinación con las Comunidades Autónomas y las entidades financieras, este instrumento ofrece condiciones favorables, especialmente para los jóvenes agricultores y los proyectos innovadores, ayudando a dinamizar las economías rurales y a fomentar la sostenibilidad.

Este sistema financiero no solo facilita la adquisición de financiación para los proyectos rurales, sino que también impulsa la modernización del sector agrícola y el desarrollo de proyectos emprendedores en las zonas rurales, promoviendo la innovación y garantizando que las inversiones realizadas contribuyan al desarrollo local y a la creación de nuevas oportunidades de empleo en las áreas rurales.

La fase de transición estratégica entre los planes de desarrollo rural del periodo anterior y los planes actuales ha marcado un cambio en las prioridades y enfoques. Esta transición ha fortalecido las estructuras institucionales que continúan apoyando las políticas y proyectos dirigidos a mejorar las economías rurales, promover la sostenibilidad ambiental y fomentar la inclusión social en estas áreas. El fortalecimiento de estas instituciones ha sido fundamental para garantizar la continuidad de las iniciativas y la correcta implementación de los nuevos objetivos de desarrollo rural dentro del marco de la PAC y la Agenda 2030. Así, la transición entre planes refleja una evolución hacia un enfoque más integral, donde se destacan la resiliencia de las zonas rurales y su capacidad para afrontar los retos económicos, sociales y ambientales del presente y del futuro.

1.1.3.1. Organizaciones e iniciativas para el desarrollo rural

Las siguientes organizaciones están orientadas a alcanzar los objetivos y medidas estipulados en el Plan de Desarrollo Rural y se consideran pilares esenciales para abordar las necesidades, desafíos y oportunidades presentes en las áreas rurales.

Red Europea de Desarrollo Rural (ENRD)

Esta red opera como una plataforma de intercambio de información sobre políticas, programas, proyectos e iniciativas relacionadas con el desarrollo rural en la Unión Europea. Sus principales objetivos incluyen:

- Aumentar la participación de las partes interesadas en el desarrollo rural.
- Mejorar la calidad de los Programas de Desarrollo Rural (PDR).
- Informar al público sobre los beneficios de la política de desarrollo rural.
- Apoyar la evaluación de los PDR.

Para cumplir con estos objetivos, la ENRD colabora estrechamente con los Grupos de Acción Local (GAL), creando sinergias con actividades llevadas a cabo a nivel nacional o regional. Los GAL, a su vez, cooperan con otros organismos de trabajo en red y de asistencia técnica, como los establecidos por el FEDER, el FSE y el FEMP. Estas estructuras permiten una coordinación eficaz y un enfoque adaptado a las necesidades

locales. Entre las tareas clave de la ENRD, respaldadas por el FEADER y la financiación nacional, destacan:

- Recopilar, analizar y divulgar información sobre el desarrollo rural.
- Apoyar la gestión y evaluación de datos.
- Compartir buenas prácticas en toda la Unión Europea.
- Organizar grupos temáticos para facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Proporcionar información sobre la evolución de las zonas rurales tanto en la UE como en terceros países.
- Organizar reuniones y seminarios a nivel europeo.
- Facilitar la cooperación transnacional y los intercambios con redes de terceros países (Reglamento 1305/2013, Artículo 52.3).

Estas tareas son gestionadas por unidades de apoyo que garantizan la operatividad de la red:

- Punto de Contacto: Coordina el trabajo temático y analítico de la Red, fomentando el trabajo en red y el intercambio de conocimientos a través de actividades de desarrollo de conocimientos, comunicación e intercambio de buenas prácticas.
- Servicios de asistencia: Brindan apoyo especializado para mejorar métodos y herramientas en la evaluación de los PDR, recopilando prácticas de evaluación, organizando reuniones de creación de capacidad y extrayendo información de los informes anuales de ejecución de los PDR.
- Grupos temáticos: Coordinados por el servicio de asistencia, estos grupos están diseñados para ofrecer soluciones prácticas a necesidades específicas de los Estados miembros, elaborando directrices adaptadas.
- Grupos de Acción Local (GAL): Desarrollan y aplican estrategias de desarrollo local participativo, ejecutando los programas correspondientes bajo el enfoque LEADER. Los GAL son actores clave en la creación de estrategias de desarrollo local y, conforme al Reglamento 1303/2013, deben garantizar la transparencia en la selección de proyectos y evitar conflictos de interés, asegurando que al menos el 50% de los votos en las decisiones provengan de socios no gubernamentales. También supervisan la implementación de las estrategias y evalúan las operaciones financiadas, como señala el artículo 34.3 del Reglamento 1303/2013.

El desarrollo local participativo es un componente esencial de la estrategia rural, y los GAL deben estar compuestos por representantes de los intereses socioeconómicos públicos y privados a escala local, lo que refuerza el principio de colaboración público-privada, fundamental para el éxito de las estrategias de desarrollo en las zonas rurales.

Figura 1.3. Organización de la Red Europea de Desarrollo Rural

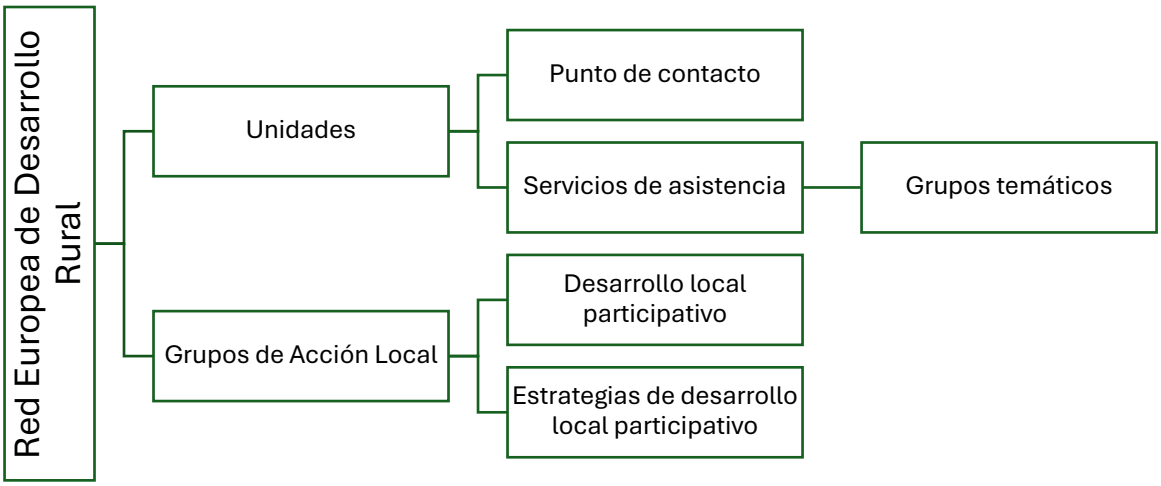

Fuente propia a partir de Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo

Red de la Asociación Europea para la Innovación (AEI)

Esta red se estructura en torno a redes temáticas que buscan cerrar la brecha entre la investigación y la innovación. Las redes temáticas son proyectos con múltiples actores que recopilan conocimientos y mejores prácticas sobre temas específicos, y los hacen accesibles para usuarios finales, como agricultores, silvicultores, asesores, entre otros. El AEI acelera la innovación en el sector agrario y facilita la creación de grupos operativos que promueven proyectos piloto y actividades innovadoras en áreas clave como la sostenibilidad, la eficiencia de los recursos, la bioeconomía, la biodiversidad y la calidad alimentaria.

Los grupos operativos están formados por actores diversos (agricultores, investigadores, ONG, universidades y Grupos de Acción Local) que colaboran para identificar problemas y oportunidades innovadoras. Estos grupos diseñan y ejecutan proyectos innovadores con un periodo de desarrollo de aproximadamente tres años.

Por su parte, los grupos focales son equipos temporales de expertos que exploran soluciones innovadoras para problemas específicos. Estos grupos realizan un balance del estado de las prácticas actuales, identifican problemas y sugieren direcciones para futuras investigaciones y acciones innovadoras.

En España, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se han implementado submedidas para apoyar la innovación en sectores como la agricultura, ganadería, silvicultura y la comercialización de productos agroalimentarios. Durante el periodo 2014-2022, se destacaron las siguientes ayudas:

- Real Decreto 253/2016: Creación de grupos operativos supraautonómicos que recibieron 8,4 millones de euros, distribuidos en sectores como agricultura (32%), industria agroalimentaria (19%) y ganadería (17%), entre otros.
- Real Decreto 169/2018: Ejecución de proyectos de innovación con un presupuesto de 62,4 millones de euros, destinados a proyectos de interés general en agricultura (33%), ganadería (27%) y otros sectores rurales.

El periodo 2023-2027 se centrará en continuar modernizando el sector, fomentando el conocimiento, la innovación y la digitalización. El Real Decreto 366/2023 incorpora nuevas ayudas que promueven proyectos innovadores de interés general con un plazo de ejecución de cuatro años.

Red Rural Nacional (RRN)

La Red Rural Nacional es creada por cada Estado miembro, integrando organizaciones y administraciones involucradas en el desarrollo rural. Su función principal es conectar a los agentes interesados en el desarrollo rural y sus objetivos incluyen:

- Aumentar la participación en la aplicación de políticas de desarrollo rural.
- Mejorar la calidad en la implementación de los PDR.
- Informar al público sobre las posibilidades de financiación.
- Fomentar la innovación en el sector agrícola y en las zonas rurales.

En octubre de 2021, la RRN publicó el documento "Recursos para emprender en el medio rural de ámbito Nacional", centrado en promover el emprendimiento en las zonas rurales mediante la difusión de buenas prácticas, la formación y la creación de redes de apoyo para los emprendedores rurales.

Estrategia de la UE para la recuperación de las zonas rurales
La Comisión Europea ha destacado la necesidad de una estrategia específica para la recuperación de las zonas rurales. Este enfoque propone recomendaciones políticas dirigidas a combatir la despoblación, promover la bioeconomía, la innovación social y el teletrabajo, para lo cual es esencial contar con una infraestructura de conectividad digital adecuada. La estrategia también propone el establecimiento de jóvenes emprendedores y el apoyo a la creación de empresas como forma de revitalizar las zonas rurales y frenar la pérdida de población.

1.1.3.2. Crisis de la COVID-19 y su impacto en las zonas rurales

La crisis sanitaria ha puesto de relieve la vulnerabilidad de las zonas rurales, afectando a los residentes y empresarios. Ante esta situación, la Comisión Europea ha propuesto prestar más atención al desarrollo empresarial local y crear incentivos económicos para contrarrestar la pérdida de población, similar a los efectos de la crisis de 2008-2021 (Schauvliege, 2021).

Figura 1.4. Sobre las entidades dedicadas al desarrollo rural Unión Europea

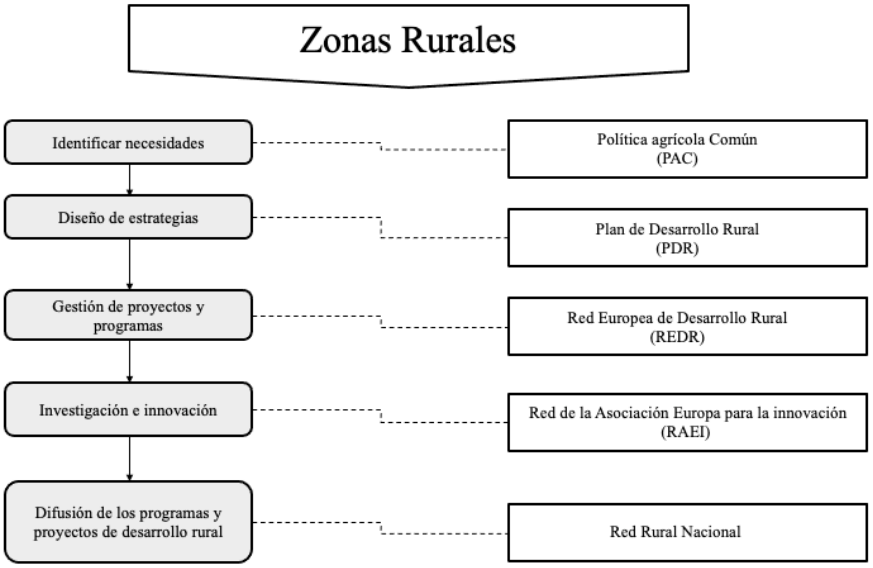

Fuente propia

Frente a los desafíos ya mencionados en las diferentes políticas para el desarrollo de las zonas rurales, se añade la Estrategia de la Unión Europea para la recuperación de las Zonas Rurales, que se recoge en un Dictamen creado por la Comisión Europea. Este dictamen presenta una serie de recomendaciones políticas específicas para el ámbito rural, subrayando la importancia de "garantizar que los vínculos mutuamente beneficiosos entre las zonas rurales y urbanas se integren en todas las políticas de la UE de acuerdo con los objetivos de cohesión territorial, aprovechando al máximo las grandes interdependencias entre las zonas rurales y urbanas". Esta estrategia resalta la importancia de las relaciones entre los entornos rurales y urbanos, entendiendo que ambos territorios no deben considerarse en aislamiento, sino como partes complementarias de un sistema territorial más amplio, que requiere políticas que fomenten sinergias entre ellos.

Entre las recomendaciones más relevantes de esta estrategia se incluyen medidas para combatir la despoblación y la exclusión social, con iniciativas que promuevan la implementación de los pueblos inteligentes, un concepto que combina la innovación tecnológica con la bioeconomía y la innovación social. La promoción de la bioeconomía en las zonas rurales busca aprovechar los recursos naturales y locales de manera sostenible, generando nuevas oportunidades económicas vinculadas a la economía circular y la protección del medio ambiente. Paralelamente, la innovación social pretende encontrar nuevas soluciones para viejos problemas rurales, como la falta de empleo, la precariedad o el acceso a servicios esenciales.

Otro de los pilares estratégicos es el fomento del emprendimiento, la educación, la formación y la creación de empleo. Esta agenda para el desarrollo rural enfatiza que el futuro de las zonas rurales depende en gran parte de la capacidad de atraer a jóvenes emprendedores y fomentar un ecosistema empresarial que dinamice las economías locales, tanto en sectores tradicionales como en nuevos nichos de mercado, como el turismo rural, la producción sostenible y las energías renovables.

En cuanto a los problemas de despoblación, la estrategia sugiere que el teletrabajo puede ser una herramienta valiosa para mitigar este fenómeno. Sin embargo, para que esta solución sea efectiva, es fundamental garantizar que las zonas rurales dispongan de una infraestructura de conectividad digital adecuada, ya que muchas de estas áreas son particularmente vulnerables a la brecha digital. La inversión en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es, por tanto, crucial para asegurar que el teletrabajo y otras formas de trabajo remoto sean viables en los entornos rurales, brindando a sus

habitantes la posibilidad de desarrollar actividades profesionales sin necesidad de desplazarse a áreas urbanas.

Otra propuesta importante para evitar la fuga de habitantes rurales es la creación de empresas y el apoyo a los jóvenes emprendedores, especialmente en sectores clave como la agricultura sostenible, las energías renovables y la economía digital. El Comité Europeo de las Regiones (2021) destaca la necesidad de diseñar políticas que faciliten el acceso de los jóvenes a la tierra y los recursos financieros, y que promuevan un entorno propicio para la creación de negocios en las zonas rurales.

Además de estos retos estructurales, las zonas rurales han sido especialmente vulnerables a la crisis provocada por la COVID-19, que ha generado gran incertidumbre tanto para los residentes como para los empresarios locales. Esta crisis ha exacerbado los problemas demográficos y económicos preexistentes, como la falta de empleo y la despoblación, y ha evidenciado la fragilidad del tejido empresarial en muchas áreas rurales (Seco González, 2020). Ante esta situación, se propone prestar mayor atención al desarrollo empresarial en las zonas rurales, creando incentivos económicos específicos para las empresas locales y apoyando la innovación y la diversificación económica. Estos incentivos pueden ayudar a contrarrestar los efectos negativos de la pandemia y prevenir crisis futuras, similar a los efectos que generó la crisis financiera entre 2008 y 2021 (Schauvliege, 2021).

Finalmente, se subraya que las zonas rurales no solo deben enfrentarse a estos desafíos de manera aislada, sino que es necesario desarrollar un tejido empresarial orientado al territorio, que esté profundamente conectado con las necesidades locales y que aproveche sus fortalezas específicas. Un enfoque territorial integrado permitirá que las comunidades rurales avancen hacia su recuperación de una manera más sostenible y resiliente, con un desarrollo económico basado en sus recursos endógenos y adaptado a las oportunidades que ofrece la globalización y la transformación digital.

1.1.4. El emprendimiento como vía para el desarrollo del medio rural

El emprendimiento ha sido reconocido como una vía crucial para el desarrollo del medio rural, no solo porque mitiga la problemática del desempleo, sino también porque promueve el bienestar económico, impulsa la innovación y fomenta un ambiente positivo en el entorno. Esto es especialmente relevante en las zonas rurales, donde el

emprendimiento se asocia al crecimiento económico y al desarrollo regional (Cancino & Díaz de León, 2014). En este contexto, el emprendimiento rural emerge como una solución clave para enfrentar los desafíos demográficos y económicos de estas áreas, revitalizando las economías locales y contribuyendo a la diversificación económica. De acuerdo con las políticas presentadas tanto a nivel global como europeo, fomentar la actividad empresarial en estas regiones crea oportunidades de empleo y contribuye a dinamizar el tejido social y económico.

El emprendimiento rural implica la creación de nuevas actividades empresariales que abarcan la experimentación con técnicas innovadoras, la organización de la producción de manera diferente, la introducción de nuevos productos y la creación de nuevos mercados (Ortega Irizo, Gavilán Ruiz, & Jaén Figueroa, 2020);. En este sentido, el emprendedor se considera un agente clave en la transformación social y económica de las zonas rurales, dado su papel en el impulso del crecimiento regional. El emprendedor rural no solo detecta oportunidades económicas que los agentes tradicionales no perciben, sino que también contribuye a la difusión de conocimiento y a la creación de empleo, favoreciendo así la cohesión territorial.

El emprendimiento es un fenómeno que responde a la aparición de nuevas actividades productivas, siendo una fuente importante de innovación y creación de empleo. En muchos casos, el emprendimiento se presenta como un vehículo para abordar desigualdades, particularmente entre géneros, donde todavía persisten brechas significativas en la participación laboral (OECD, 2017). Este fenómeno se observa en zonas rurales, donde las oportunidades de emprendimiento juegan un papel indispensable en la resolución de problemas relacionados con las desigualdades económicas y la insuficiencia de empleo (Ge, y otros, 2022). Esto permite mejorar el nivel de vida de muchas familias gracias al grado el grado de proximidad generado por las relaciones informales (Bichler, Kallmuenzer, Peters, Petry, & Clauss, 2022) y proporcionar un desarrollo económico sostenible, mitigando la retirada de servicios públicos y promoviendo la cohesión comunitaria (Steiner & Teasdale, 2019). Además, las sólidas redes e interacciones con clientes y miembros de la comunidad fortalecen la capacidad para identificar nuevas ideas, mercados, productos, estrategias y oportunidades, lo que genera impactos positivos indirectos en la reducción de la pobreza rural (Osei & Zhuang, 2020). De esta manera, podemos ver que el emprendimiento contribuye a aliviar la pobreza y a impulsar la producción económica de las zonas rurales (Kirzner, 2015).

Uno de los efectos más significativos del emprendimiento rural es su capacidad para aumentar la competitividad en los territorios. Las regiones rurales, al adaptarse a las nuevas dinámicas económicas que introducen los emprendedores, requieren el desarrollo de infraestructuras adecuadas, servicios de salud, educación, y la modernización de los mercados financieros y tecnológicos. Estos elementos, al estar interrelacionados, refuerzan y estimulan la actividad emprendedora, generando un círculo virtuoso que beneficia tanto al emprendedor como al entorno en el que opera (Zamora-Boza, 2018).

El emprendimiento también se ve influenciado por el nivel de inversión en conocimiento que exista en el territorio. De hecho, las empresas innovadoras tienden a surgir en áreas donde las inversiones en investigación y desarrollo (I+D) son altas, ya que el emprendimiento depende, en gran medida, del acceso al conocimiento generado por universidades e industrias privadas. En este sentido, el conocimiento se convierte en el motor del crecimiento económico, ya que las nuevas empresas basadas en el conocimiento no solo explotan oportunidades existentes, sino que también contribuyen a la creación de nuevos conocimientos que fomentan la competitividad regional (Acs, Z.J., Braunerhjelm, P., Audretsch, D.B. et al., 2009).

En el contexto de desarrollo territorial y económico, el papel de la universidad es fundamental, ya que actúa como un motor clave para la generación de conocimiento, innovación y cohesión social. Puede servir de ejemplo el caso del Campus de Ontinyent, donde se ha comprobado cómo la universidad tiene un impacto positivo no solo en la mejora del capital humano de la región, sino también en la regeneración del tejido económico y social local. Esto es especialmente relevante en entornos rurales o semiurbanos, donde las instituciones de educación superior pueden contrarrestar problemas demográficos como la despoblación al atraer y retener talento joven, a la vez que promueven un crecimiento económico sostenible (Vañó Vañó & Linares Navarro, 2019).

El estudio del Campus de Ontinyent revela que el arraigo territorial de sus actividades, junto con la transferencia de conocimiento, ha contribuido de manera significativa al desarrollo local. Las iniciativas emprendidas en este campus permiten que los estudiantes no solo se formen en su ámbito académico, sino que también interactúen con las empresas y organizaciones de la comarca. Este enfoque ha permitido fortalecer los lazos entre la universidad y el tejido productivo, fomentando la innovación local y la creación de empleo. En particular, los Trabajos de Fin de Grado (TFG) vinculados a las problemáticas

y oportunidades de la zona son un ejemplo claro de cómo la formación académica se alinea con las necesidades del territorio.

El impacto de la universidad no se limita al ámbito académico, ya que también promueve actividades culturales y sociales que revitalizan el entorno, generando beneficios tanto individuales como colectivos para la población local. Estas actividades fomentan la participación social y mejoran la calidad de vida, contribuyendo así al bienestar de los habitantes de la región.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes), junto con las empresas emprendedoras, desempeñan un papel esencial en la difusión de conocimientos y en la implementación de actividades innovadoras. Al comercializar nuevas ideas de manera independiente, estas empresas contribuyen significativamente al crecimiento económico de las regiones rurales. Su capacidad para integrar nuevos conocimientos y tecnologías les permite crecer rápidamente, generando empleo y creando redes que refuerzan la competitividad local (Ghio, N., Guerini, M., Lehmann, E.E. et al., 2015).

No obstante, existen desafíos estructurales que afectan al emprendimiento rural, tales como la concentración de actividades empresariales en las grandes áreas urbanas, fenómeno conocido como economía de aglomeración. Este concepto, estudiado por Van Oort y Bosma, explica cómo las ciudades ofrecen un entorno propicio para el emprendimiento debido a la facilidad para acceder a la información y al flujo de ideas. Las grandes áreas urbanas, por tanto, tienden a atraer más actividad emprendedora, lo que genera mayores niveles de productividad y crecimiento económico en esas zonas, en detrimento de las áreas rurales (van Oort & Bosma, 2013). Sin embargo, este fenómeno también agrava las desigualdades territoriales, como la despoblación rural, la falta de innovación y la pérdida de calidad de vida en los entornos rurales.

A pesar de que los mercados más grandes favorecen el espíritu emprendedor, también es posible promover el emprendimiento en zonas rurales mediante políticas que fortalezcan la infraestructura, mejoren el acceso a la tecnología y fomenten la capacitación de los emprendedores. Así, es posible contrarrestar la fuga de talento y crear núcleos geográficos de innovación que impulsen el desarrollo económico local. Los emprendimientos rurales basados en la sostenibilidad, la agricultura ecológica, el turismo rural y las energías renovables ofrecen grandes oportunidades para dinamizar las economías rurales y revertir las tendencias de despoblación y decadencia económica (Sato, Tabuchi, & Yamamoto, 2012).

Un ejemplo clave del emprendimiento rural en Europa lo encontramos en los programas LEADER y otros proyectos de desarrollo rural sostenible que se han implementado con éxito en países como España, Francia e Italia, donde el turismo rural y la agricultura ecológica han generado empleo estable y han mejorado la cohesión social. Estos proyectos, al combinar innovación con sostenibilidad, permiten no solo el crecimiento económico de las comunidades locales, sino también la conservación del patrimonio cultural y natural, lo cual refuerza el atractivo de estas áreas para nuevos emprendedores y habitantes.

El emprendimiento social juega un papel fundamental en este contexto, ya que promueve la cohesión social mediante la integración de personas desfavorecidas o marginadas, mientras impulsa el crecimiento económico local. Las cooperativas y otras formas de empresas sociales son un ejemplo de cómo el emprendimiento puede convertirse en una herramienta para abordar problemas sociales, a la vez que genera riqueza y empleo en zonas rurales. El emprendimiento social en áreas rurales no solo genera beneficios económicos, sino que también ayuda a fortalecer el tejido social y a promover una gobernanza participativa, involucrando a las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones y asegurando que el desarrollo se adapte a las necesidades locales.

1.2. Emprendimiento social y su vinculación a la economía social

1.2.1. Fundamentos de la Economía Social y su consolidación

El emprendimiento social ha ganado relevancia en la literatura científica en la última década (Gupta, Chauhan, Paul, & Jaiswal, 2020). Entre la literatura más citada podemos ver como el emprendimiento social tiene la habilidad para dar soluciones de innovación social (Sottini, Zupic, & Giudici, 2024), su impacto al cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible (Méndez-Picazo, Galindo-Martín, & Castaño-Martínez, 2021; Al-Qudah, Al-Okaily, & Alqudah, 2022), los factores subyancente que determinan la intencion de convertirse en emprendedor social (Dickel & Eckardt, 2021) y su capacidad para hacer frente a crisis como la COVID-19 (Bacq & Lumpkin, 2021). De igual manera, el emprendimiento social se encuentra en la agenda política actual (European Commission, 2024), ya que reconocen que la creación de estas empresas, además de perseguir objetivos económicos, generan un impacto social significativo. Sin embargo, la

falta de una conceptualización consensuada a nivel global ha dado lugar a diversas interpretaciones y enfoques.

El propósito de este apartado es describir el concepto de emprendimiento social y cómo las entidades de la economía social cumplen con las dimensiones sociales, económicas y medioambientales asociadas a este concepto. Se argumenta que el emprendimiento social puede considerarse una forma de describir a las entidades que pertenecen al sector de la economía social (Enciso Santocildes, Gómez Urquijo, & Mugarra Elorriaga, 2014) (Chaves & Monzón, 2018) (Duque, Meza, Giraldo, & Barreto, 2021) (Minga López, Carrillo Cueva, & Flores Ruiz, 2022) (Defourny & Nyssens, 2021), Por lo tanto se necesita identificar aquellos elementos que nos ayude a vincular la una con la otra.

Para cumplir con este objetivo, se explora la evolución histórica de la economía social, destacando su relevancia en la respuesta a desafíos sociales y económicos desde el siglo XIX hasta el siglo XX. Se demuestra cómo la economía social es una solución colectiva a las necesidades comunitarias, promoviendo una economía basada en la solidaridad, la justicia y la democracia. Las entidades que componen este sector, como las cooperativas, mutualidades y asociaciones, entre otras, buscan generar beneficios económicos y sociales para sus miembros y la sociedad en general.

El concepto de empresa social es parte integrante de la economía social en Europa. En efecto, desde el ámbito científico se proponen diferentes criterios para identificar a las empresas sociales, agrupados en tres bloques: dimensión económica, que destaca la producción continua de bienes y servicios, el riesgo económico significativo y la remuneración del trabajo; dimensión social, que incluye el beneficio a la comunidad, la participación colectiva en la creación de la empresa y la distribución limitada de beneficios; y dimensión participativa, que se refiere a la autonomía de gestión y a un proceso de decisión democrático (Chaves & Monzón, 2018).

España es pionera en la identificación de las empresas sociales, ya que cuenta con la Ley 5/2011 de Economía Social, que proporciona un marco jurídico que ayuda a identificar y promover aquellas entidades que buscan beneficiar a las personas más que al capital. Esta ley define la economía social y establece los requisitos que deben cumplir las entidades para ser consideradas parte de este sector. Entre los requisitos se encuentran la condición de entidad privada, el desarrollo de una actividad económica con criterios empresariales y la adhesión a ciertos fines y principios que persiguen el interés general. La ley también

introduce un catálogo de tipos de entidades que serán reconocidas y beneficiadas por políticas de fomento de la economía social.

La Ley 5/2011 visibiliza y da seguridad jurídica a la economía social, asegurando que las entidades que la conforman operen bajo principios de solidaridad y equidad. Esta legislación no solo define qué entidades forman parte de la economía social, sino que también promueve la elaboración de información estadística relevante y la implementación de medidas de apoyo específicas. La calificación de una entidad como de economía social puede realizarse de manera automática o tras su incorporación al catálogo, siempre y cuando se verifique el cumplimiento de los requisitos legales.

Este apartado ofrece una visión comprensiva de la evolución de la economía social y el emprendimiento social, destacando las diferencias en su conceptualización. También detalla cómo la Ley 5/2011 en España proporciona un marco legal que facilita la identificación y promoción de emprendimientos sociales, asegurando que estas entidades operen bajo principios que beneficien a la comunidad y promuevan una economía más justa y sostenible (Fajardo García, 2018).

El emprendimiento social se vincula directamente con la sostenibilidad y el desarrollo territorial. Las cooperativas, mutualidades y otras entidades de economía social no solo buscan un impacto social positivo, sino que también promueven el desarrollo sostenible mediante la adopción de prácticas responsables con el medio ambiente. En este sentido, el emprendimiento social es clave para revitalizar las zonas rurales, fomentando la agricultura ecológica, el turismo sostenible y el desarrollo de energías renovables, contribuyendo así a la regeneración económica de estas áreas.

Las cooperativas y otras entidades de economía social juegan un papel fundamental en el desarrollo rural, proporcionando soluciones colectivas a problemas locales. Las cooperativas de servicios públicos, por ejemplo, permiten a las comunidades gestionar sus propios recursos, como el agua o la electricidad, de manera más sostenible y accesible, generando además empleo local y fortaleciendo el tejido social (Vañó Vañó & Meira, 2023). Estas iniciativas no solo mejoran la calidad de vida en las zonas rurales, sino que también promueven un desarrollo más equitativo y sostenible.

El emprendimiento social es un elemento clave para abordar problemas como el desempleo, la despoblación y la exclusión social en las áreas rurales. Estas iniciativas generan un impacto positivo al crear oportunidades de empleo y promover el desarrollo

local, ofreciendo soluciones innovadoras y sostenibles. En este sentido, el emprendimiento social y la economía social actúan como motores de cambio en territorios con menos oportunidades económicas, pero con gran potencial en términos de recursos locales y capital humano.

Además, contamos con el Anteproyecto de Ley Integral de Impulso a la Economía Social, aprobado el 8 de octubre de 2024 por el Consejo de Ministros, que busca fortalecer el marco jurídico y promover nuevas formas de emprendimiento social. Este anteproyecto incluye medidas que mejoran el acceso a recursos financieros, incentivos fiscales y apoyo a la digitalización, con un enfoque especial en las zonas rurales afectadas por la despoblación. Este marco también refuerza el papel de la economía social en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineando las políticas con los compromisos de España para promover un desarrollo más inclusivo y sostenible.

El emprendimiento vinculado con la economía social ha demostrado ser una herramienta poderosa para el desarrollo rural y la revitalización de comunidades, especialmente en el contexto de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, para comprender su verdadero impacto, es necesario realizar un recorrido por la historia y la definición de la economía social, lo que permitirá entender la esencia de este sector y su propósito fundamental.

El siglo XIX fue un periodo clave para el surgimiento de la economía social. Gracias a la primera revolución industrial, se produjo un gran avance tecnológico y un crecimiento económico significativo. En este contexto, el término "economía social" apareció por primera vez en 1830 con la publicación del *Tratado de Economía Social* de Charles Dunoyer. Este autor expresaba su preocupación por las condiciones sociales y proponía soluciones que pudieran mejorar la situación de los trabajadores, defendiendo un enfoque moral de la economía. Durante este mismo periodo, una corriente de pensamiento influenciada por Thomas R. Malthus y Jean-Charles-Léonard Simonde de Sismondi, destacó que el verdadero objeto de la economía no era la riqueza, sino el bienestar del hombre (Valiente Palma & Pérez González, 2021).

El pensamiento socialista de Robert Owen también jugó un papel crucial en este proceso. Owen creía firmemente en la necesidad de reformar el capitalismo y mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Este ideal fue la base para la fundación de la primera cooperativa en Europa, la cooperativa de consumo de Rochdale en 1840. Owen confiaba en la capacidad del ser humano para mejorar las situaciones adversas y afirmaba que eran los factores institucionales los responsables de los males sociales. La cooperativa de

Rochdale, fundada por 28 trabajadores, incluidos discípulos de Owen, se convirtió en un modelo de referencia para el cooperativismo moderno debido a la formalización de sus principios y el análisis literario que se ha hecho de ellos a lo largo de los años (Monzón & Chaves, 2012).

El siglo XIX vio el surgimiento de las organizaciones que hoy conforman la economía social y los movimientos cooperativos, que proponían un sistema alternativo al capitalismo. Charles Gide fue uno de los primeros en proponer un marco teórico para las cooperativas, otorgándoles un lugar destacado en el sistema económico. Gide defendía que las cooperativas debían desarrollarse progresivamente, controlando toda la cadena de producción, e incluso planteó la idea de una unión de todas las cooperativas de consumo (Monzón & Chaves, 2012).

Un hito destacado de este periodo fue la creación de las cooperativas de crédito por parte de Schulze-Delitzsch (1808-1883) y las cooperativas de crédito rural de Wilhelm Raiffeisen (1818-1888) en Alemania. Estas cooperativas nacieron como respuesta a las dificultades que el capitalismo generaba para la clase media, promoviendo la cooperación y la ayuda mutua entre artesanos. Las cooperativas de crédito rural, por su parte, se basaban en principios cristianos y humanistas, enfocándose en ayudar a los sectores más desfavorecidos (Croteau, 1972).

En 1895, se fundó la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en Londres, adoptando los principios cooperativos de Rochdale para todos los tipos de cooperativas. Este organismo ha jugado un papel esencial en la definición moderna de la economía social. Según la ACI, las cooperativas son "una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes mediante una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada" (ACI, s.f.). Tanto la experiencia de Rochdale como la creación de la ACI son componentes clave en la base de la economía social y el cooperativismo moderno.

- El siglo XIX sentó las bases de un sector centrado en el mutualismo, que buscaba nuevas condiciones de vida en un contexto de rápida industrialización. A lo largo del siglo XX, se consolidaron las categorías de las cooperativas y se fortalecieron los principios que convierten a la economía social en un elemento clave para el desarrollo de un sistema económico plural y participativo. Claude Vienney, por ejemplo, clasificó a las cooperativas en función de su actividad, diferenciando entre cooperativas de empresarios individuales, para desarrollar las actividades

necesarias para el funcionamiento de su "explotación principal" (agrarias, pesqueras, comerciales, etc.), Cooperativas de producción, obreras o de trabajo asociado, que agrupan a trabajadores para el ejercicio en común de su oficio y, cooperativas de consumidores de bienes y servicios suministrados por la entidad constituida a tal fin, y cooperativas de ahorro y crédito en la que se distinguen las categorías 1a y 3a según que sus miembros utilizaran principalmente el crédito como empresarios o como familias, pero que conviene considerarlas en un grupo diferente a los anteriores." (Monzón J. , El cooperativismo en la historia de la literatura económica, 2003).

Henri Desroche también contribuyó al desarrollo teórico de la economía social, enfatizando la importancia de un marco jurídico que regulase las relaciones entre los miembros de las cooperativas y definiese las responsabilidades de los distintos actores dentro de la organización. Según Desroche, los socios, directores, gerentes y trabajadores juegan un papel fundamental en la gobernanza de estas entidades, y su correcta organización es crucial para el éxito de las cooperativas. Su enfoque en la estructuración jurídica, la participación democrática, la profesionalización de la gestión y la división eficiente del trabajo proporciona un marco robusto para el funcionamiento eficaz de estas entidades:

- Los socios: Aprobados por la asamblea general. Son quienes han pagado su parte para ser parte de la organización y participan, por un monto significativo, en transacciones regulares entre su hogar o su empresa y la centralidad del establecimiento cooperativo. Además, son quienes constituyen la asamblea general.
- Directores: Elegido por los miembros autorizados. Son quienes delegan sus facultades en un directorio restringido, siendo elegidos por períodos que varían según los casos.
- Gerentes/Manager: Contratados por los directores electos. Para cargo se requiere especialización, puesto que se movilizan en su propia unidad económica para supervisar la administración del establecimiento central.
- Trabajadores: Empleados por los gerentes contratados. Son quienes garantizan el funcionamiento de las tareas que se van multiplicando en la cooperativa. (Desroche, 1992).

Figura 1.5. El cuadro cooperativo y sus división

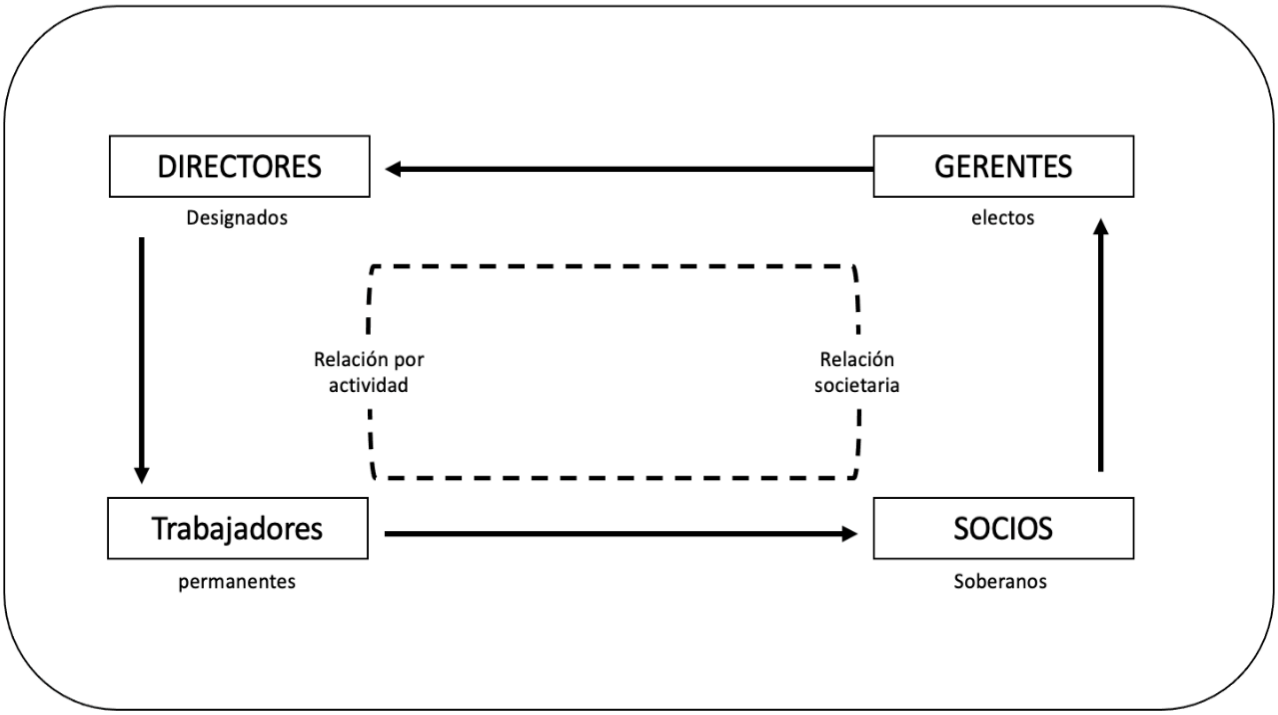

Elaboración propia a partir de Desroche (1992)

Además, dos eventos contribuyeron significativamente a la divulgación de los principios de la economía social: los Anales de la Economía Pública y el CIRIEC. Estas iniciativas se separaron de las formas económicas clásicas y comenzaron a centrarse en las colectividades y en la combinación de lo público y lo privado para la prestación de servicios esenciales, promoviendo el desarrollo de un sistema económico alternativo. (Montolito, 2002)

En 1975, se fundó el Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas (CNLAMCA), que buscaba coordinar a las organizaciones del sector en Francia. Este comité fue el precursor de la Carta de la Economía Social de 1982, que definió a este sector como el conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con gestión democrática e igualdad de derechos y deberes de los socios, utilizan los excedentes generados para el crecimiento de la entidad y el bienestar social. Las cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones son reconocidas como los

principales actores de la economía social debido a su compromiso con los principios de solidaridad, responsabilidad y autonomía (Monzón & Chaves, 2016).

Las cooperativas vivieron un momento decisivo en su desarrollo con la Declaración de Identidad Cooperativa en 1995, proclamada por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). En esta declaración, las cooperativas fueron definidas como "una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes mediante una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada". Esta definición refleja los valores esenciales de las cooperativas, que se basan en principios de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Los principios cooperativos, establecidos en esta declaración, son universales y están diseñados para guiar el desarrollo y la actividad de las cooperativas en diferentes marcos legislativos y contextos sociales. Estos principios son los siguientes:

1. Afiliación voluntaria y abierta: Las cooperativas no practican ningún tipo de discriminación en la admisión de sus miembros. Cualquier persona interesada en ser parte de una cooperativa puede hacerlo, independientemente de su género, condición social, raza, convicciones políticas o religiosas.
2. Control democrático por parte de los miembros: Las cooperativas se gestionan democráticamente, lo que implica que los miembros tienen derechos y responsabilidades. Cada miembro puede votar en decisiones clave y participar en la elección de los representantes que gestionarán la cooperativa.
3. Participación económica de los miembros: Este principio establece que el capital en una cooperativa está al servicio de la empresa, no al revés. El capital invertido por los socios debe utilizarse para generar bienes, servicios o empleos que los miembros necesiten a un precio justo. Además, cualquier excedente debe repartirse equitativamente entre los socios. La asamblea general de 1995 eliminó los límites estrictos de remuneración sobre las contribuciones de capital social, introduciendo la noción de propiedad colectiva del capital.
4. Autonomía e independencia: Las cooperativas son organizaciones autónomas, gestionadas y controladas por sus miembros. Esto garantiza que sus decisiones se basan en un proceso democrático sólido y transparente, sin interferencia externa, lo que refuerza su independencia.

5. Educación, formación e información: La educación es uno de los pilares fundamentales del cooperativismo. Las cooperativas proporcionan educación y formación a sus miembros, representantes y empleados para mejorar sus capacidades y asegurar que la cooperativa pueda competir eficazmente en el mercado. Además, también tienen la responsabilidad de informar al público en general sobre el carácter y las ventajas del modelo cooperativo.
6. Cooperación entre cooperativas: Las cooperativas reconocen la importancia de colaborar entre sí. La solidaridad entre cooperativas fortalece el movimiento cooperativo y genera beneficios mutuos para los miembros de cada cooperativa. Este principio promueve la creación de riqueza para la mayoría, en lugar de concentrar los beneficios en manos de unos pocos.
7. Preocupación por la comunidad: Las cooperativas no solo se centran en sus propios intereses, sino que también se preocupan por el bienestar de las comunidades en las que operan. Buscan fomentar el desarrollo económico, social y medioambiental, manteniendo un equilibrio entre el interés propio y el interés general de la comunidad.

Estos principios reflejan el compromiso de las cooperativas con un modelo económico inclusivo y sostenible, basado en valores que promueven el bienestar colectivo y el desarrollo comunitario. A lo largo de la historia, las cooperativas han desempeñado un papel fundamental en cerrar las brechas socioeconómicas en un mundo industrializado. No solo se enfocan en la formación constante de sus miembros para mejorar su competitividad, sino que también se esfuerzan por promover el desarrollo integral de los territorios en los que operan, lo que las convierte en una alternativa empresarial viable y sostenible para el medio rural.

La consolidación de las cooperativas y sus principios ha sido clave para fortalecer el sector de la economía social, especialmente en áreas rurales donde estas entidades han demostrado ser agentes de cambio. A través de su enfoque en la participación democrática, la solidaridad y la cooperación, las cooperativas han contribuido al crecimiento sostenible de sus comunidades, proporcionando soluciones económicas que priorizan el bienestar de las personas sobre el capital. Este compromiso con el desarrollo local hace que las cooperativas sean un pilar esencial dentro del tejido económico y social de muchas regiones.

Ya reunidos tanto el concepto inicial de economía social como las luchas históricas que han buscado cerrar la brecha socioeconómica en un mundo eminentemente industrial, se puede observar cómo las cooperativas, como organizaciones pioneras de la economía social, buscan el beneficio íntegro del territorio y de sus miembros. Son una alternativa empresarial para el medio rural. Desde sus inicios, han procurado el crecimiento sostenible de su entorno. No solo se dedican a la formación constante de sus miembros para ser competitivos, sino que también buscan el desarrollo íntegro del territorio en el que ejercen su actividad.

Los sistemas de contabilidad juegan un papel crucial en proporcionar información precisa y periódica sobre la actividad económica, lo que permite una mayor transparencia y eficiencia en la gestión de las entidades. A nivel europeo, uno de los sistemas más relevantes es el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010), que establece un marco contable común para los países miembros de la Unión Europea. Este sistema agrupa a las entidades en cinco sectores institucionales: sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Las entidades pertenecientes a la economía social, como cooperativas, mutualidades y asociaciones, se integran dentro de estos sectores, a excepción del sector de las administraciones públicas (Monzón & Chaves, 2016). Este marco permite una correcta clasificación y seguimiento de la actividad económica de las organizaciones de la economía social, destacando su papel dentro del conjunto de la economía europea.

Tabla 1.3. Operadores de la Economía Social por sector institucional del SEC 2010

SECTOR INSTITUCIONAL DEL SEC 2010		EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y ORGANIZACIONES MICROECONÓMICAS
PRODUCTORES DE MERCADO	Sociedades no financieras (S. 11)	- Cooperativas (trabajo, agroalimentarias, consumidores, educación, transporte, vivienda, sanidad, sociales, etc.) - Empresas sociales - Otras empresas basadas en la asociación - Otros productores de mercado privados (algunas asociaciones y otras personas jurídicas) - Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social - Sociedades no financieras controladas por la economía social
	Instituciones financieras (S. 12)	- Cooperativas de crédito - Mutuas de seguros y mutualidades de previsión social - Cooperativas de seguros - Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social
	Administraciones públicas (S. 13)	---
PRODUCTORES	Hogares (S. 14) **	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares de escasa importancia
	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (S.15)	- Asociaciones de acción social*** - Fundaciones de acción social*** - Otras instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (culturales, deportivas, etc.)

Fuente: Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea (Monzón & Chaves 2016)

(*) Excluidas las mutuas gestoras de los sistemas de seguridad social y, en general, las mutuas de afiliación obligatoria y las controladas por empresas no pertenecientes a la economía social.

(**) El sector Hogares (S14) incluye a empresas unipersonales y sociedades colectivas sin personalidad jurídica que son productores de mercado y no pertenecen a la economía social. También incluye a organizaciones sin fines de lucro de tamaño limitado («de escasa importancia») que son productores no de mercado y forman parte de la economía social.

(***) Organizaciones sin fines de lucro que son productores no de mercado, con afiliación y participación voluntarias y autonomía estratégica y operativa, cuyo propósito consiste en cumplir objetivos de bienestar social mediante el suministro de bienes o servicios sociales o preferentes, de forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos, a personas o grupos de personas que son vulnerables o están excluidas socialmente o en riesgo de exclusión. Estas organizaciones conforman el tercer sector de acción social, que, evidentemente, forma parte de la economía social.

1.2.2. Surgimiento del concepto de emprendimiento social

El emprendimiento social se refiere a la creación de empresas que, además de buscar una rentabilidad económica, tienen como objetivo principal abordar y resolver problemas sociales. Aunque esta definición es ampliamente reconocida en la literatura y por diversas instituciones, aún no existe una conceptualización consensuada a nivel global debido a las diferencias en los enfoques y los contextos en los que se desarrolla. En términos generales, el emprendimiento social implica integrar una misión social dentro de la actividad empresarial con el propósito de generar un impacto positivo en la sociedad. Este fenómeno ha cobrado especial relevancia tanto en Norteamérica como en Europa, lo que ha dado lugar a distintos modelos y enfoques según las necesidades locales (Chaves & Monzón, 2018).

Figura 1.6. Dimensiones de la Empresa Social

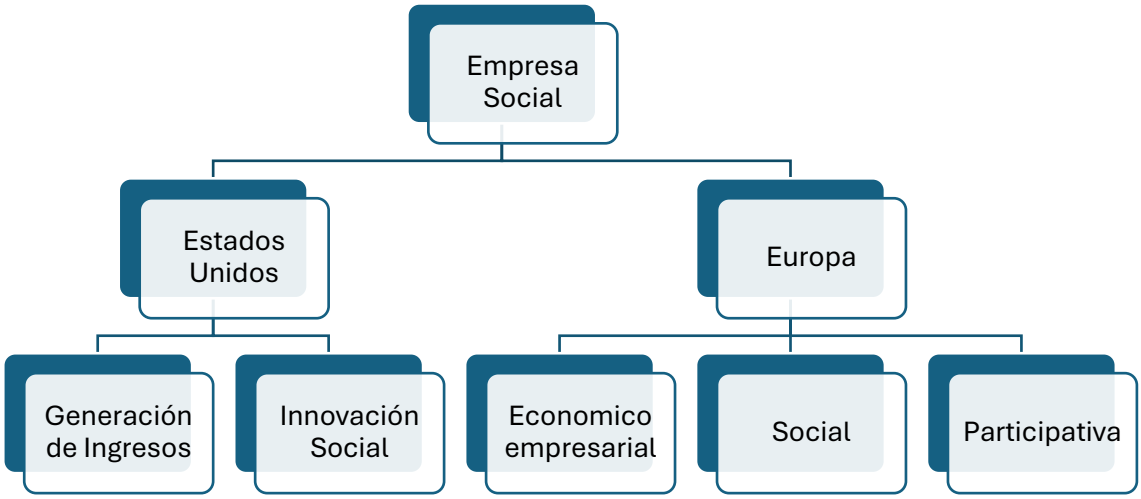

Fuente propia basado en Chaves & Monzón, 2018

Uno de los primeros autores en definir el emprendimiento social fue Dees (1998), quien distingue entre emprendedores sociales y emprendedores empresariales. Mientras que los emprendedores empresariales se enfocan en la generación de riqueza y están sujetos a las dinámicas del mercado para garantizar un uso productivo de los recursos, los

emprendedores sociales se centran en resolver problemas sociales mediante soluciones innovadoras y sostenibles, utilizando principios y estrategias empresariales a largo plazo para abordar desafíos sociales, ambientales o comunitarios.

Otro autor relevante en la conceptualización del emprendimiento social es Young, quien, en su extenso estudio sobre el tema, propone los siguientes principios que definen a los emprendedores sociales:

- Son agentes de cambio para la sociedad, aprovechando oportunidades que otros pasan por alto y mejorando sistemas, inventando nuevos enfoques y creando soluciones sostenibles para mejorar la sociedad.
- Son líderes visionarios comprometidos, capaces de transformar comunidades, sociedades e incluso el mundo, y van más allá de resolver problemas inmediatos para cambiar radicalmente los sistemas sociales y económicos.
- Utilizan la innovación como herramienta clave para generar un impacto social, combinando creatividad y oportunidad para resolver desafíos que afectan a la sociedad (Young & Lecy, 2014).

Estos principios subrayan que la esencia del emprendedor social radica en su capacidad para fomentar la innovación social, un proceso mediante el cual nuevas ideas y enfoques permiten satisfacer necesidades sociales de manera más efectiva, incrementando la capacidad de acción de las comunidades. Sin embargo, identificar a los emprendedores sociales puede resultar complicado, ya que, como señala Dees (1998), muchos de ellos no se autodenominan como tales, lo que dificulta su clasificación.

En este sentido, surge también el concepto de empresa social corporativa (Corporate Social Entrepreneurship), definido por Austin y Reficco (2009) como empresas cuyo proceso consiste en ampliar el ámbito de competencia de la empresa y aprovechar innovadoramente los recursos para generar valor económico y social simultáneamente. Estas empresas buscan acelerar la transformación organizacional para hacer de las empresas potentes generadoras de mejoras sociales, complementando así la misión del emprendimiento social.

La visión americana del emprendimiento social se desarrolla en dos dimensiones fundamentales: la generación de ingresos como apoyo para lograr un fin social y la creación de un impacto social a través de la innovación y la reorganización de la producción económica. Estos principios se alinean con las teorías de Schumpeter (1942),

quien argumentaba que los emprendedores juegan un papel clave al revolucionar los patrones de producción mediante la explotación de nuevas invenciones o la implementación de procesos productivos innovadores para transformar el mercado.

A lo largo de los años, diversas definiciones de emprendimiento social han surgido en la literatura, cada una de ellas aportando matices importantes a su conceptualización. Mair y Martí (2006) consideran que el emprendimiento social implica la creación de valor social mediante la combinación innovadora de recursos, mientras que Austin et al. (2006) lo definen como una actividad innovadora que puede tener lugar en cualquier sector, ya sea sin fines de lucro, empresarial o gubernamental, siempre con el propósito de generar impacto social. Por otro lado, Zahra et al. (2009) destacan que el emprendimiento social está centrado en la exploración de oportunidades para aumentar la riqueza social, sea a través de la creación de nuevas empresas o de la mejora en la gestión de organizaciones existentes.

De acuerdo con Peredo y McLean (2006), el emprendimiento social se caracteriza por la capacidad de innovación y la gestión de riesgos, lo que permite a los emprendedores abordar problemas sociales desde enfoques innovadores, incluso en contextos de escasez de recursos. Este enfoque hace del emprendimiento social un proceso dinámico que no solo identifica oportunidades, sino que también se adapta a los contextos específicos en los que opera.

Tabla 1.4. Definiciones del emprendimiento social

Autor	Definición
(Mair & Martí, 2006)	"Consideran el emprendimiento social como un proceso de creación de valor mediante la combinación de recursos de nuevas maneras. Segundo, estas combinaciones de recursos están destinadas principalmente a explorar y explotar oportunidades para crear valor social, estimulando el cambio social o satisfaciendo necesidades sociales. Y tercero, cuando se considera como un proceso, el emprendimiento social

	implica la oferta de servicios y productos, pero también puede referirse a la creación de nuevas organizaciones.”
(Austin, Stevenson, & Wei–Skillern, 2006)	“Define el emprendimiento social como una actividad innovadora que crea valor social y que puede ocurrir dentro de los sectores sin fines de lucro, empresarial o gubernamental, o entre ellos.”
(Zahra, Gedajlovic, Neubaum, & Shulman, 2009)	“El emprendimiento social abarca las actividades y procesos realizados para descubrir, definir y explotar oportunidades con el fin de aumentar la riqueza social mediante la creación de nuevos emprendimientos o la gestión innovadora de organizaciones existentes.”
(Peredo & McLean, 2006)	“El emprendimiento social se ejerce cuando una persona o grupo: (1) tiene como objetivo crear valor social, ya sea exclusivamente o al menos de una manera destacada; (2) muestra la capacidad de reconocer y aprovechar oportunidades para crear ese valor (“visualizar”); (3) emplea la innovación, que puede ir desde la invención pura hasta la adaptación de novedades de otros, en la creación y/o distribución de valor social; (4) está dispuesto a aceptar un grado de riesgo superior al promedio en la creación y difusión de valor social; y (5) es inusualmente ingenioso, sin desanimarse en la búsqueda de su proyecto social a pesar de la escasez de recursos.”
(Dacin, Dacin, & Matear, 2010)	La definición que tiene más potencial para construir una comprensión única del emprendimiento social y desarrollar implicaciones prácticas es aquella que se centra en la misión de creación de valor social y en los resultados, tanto positivos como negativos, de las iniciativas orientadas a crear valor social.
(Santos, 2012)	El emprendimiento social no se trata específicamente de crear mecanismos de mercado, asegurar subsidios gubernamentales o crear una empresa social; se trata de diseñar soluciones

	efectivas y sostenibles utilizando cualquier combinación de medios institucionales que se considere eficaz.
(Defourny & Nyssens, 2010)	La perspectiva histórica que hemos adoptado sugiere que las concepciones distintivas de empresa y emprendimiento social están profundamente arraigadas en los contextos sociales, económicos, políticos y culturales en los que surgen estas organizaciones. (...) requiere que los investigadores consideren humildemente las especificidades locales o nacionales que moldean estas iniciativas de diversas maneras.
(Bacq & Janssen, 2011)	El emprendimiento social es el proceso de identificar, evaluar y aprovechar oportunidades con el objetivo de crear valor social mediante actividades comerciales y basadas en el mercado, haciendo uso de una amplia gama de recursos.
(Weerawardena & Mort, 2006)	El emprendimiento social es un constructo multidimensional limitado que está profundamente arraigado en la misión social de una organización, su impulso por la sostenibilidad y altamente influenciado y moldeado por las dinámicas ambientales.

Elaboración propia

De acuerdo con las diferentes definiciones encontradas, el emprendimiento social se caracteriza por la creación de valor social, la innovación, la capacidad de identificar y aprovechar oportunidades, y su misión de cambio social. Estas características implican que el emprendimiento social es un proceso innovador y dinámico, cuyo objetivo principal es identificar y explotar oportunidades con el propósito de crear y distribuir valor social. A menudo se manifiesta en actividades comerciales o iniciativas basadas en el mercado, siempre adaptándose a los contextos específicos en los que opera.

Este tipo de emprendimiento no se limita a un sector en particular, ya que puede darse en organizaciones sin fines de lucro, empresariales o gubernamentales. Sin embargo, su proximidad a la economía social es notable, lo que ha llevado a que muchas iniciativas de actividad empresarial en el sector de la economía social sean consideradas también como emprendimientos sociales. Esta vinculación entre los conceptos se debe a que

ambas persiguen no solo fines económicos, sino también beneficios para la sociedad, y en algunos casos, el medio ambiente.

Este vínculo queda evidenciado por la Ley 5/2011 de Economía Social en España, que identifica y regula a las entidades que forman parte de este sector. Estas entidades cumplen un papel crucial al integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales dentro de su actividad, beneficiando a los territorios en los que operan. La legislación asegura que estas organizaciones se rijan bajo principios de solidaridad, cooperación y responsabilidad, alineando sus actividades empresariales con la mejora del bienestar social.

La economía social, por su parte, se enfoca en construir una comunidad más equitativa y sostenible, y el emprendimiento social surge como un mecanismo clave para aportar valor en estos territorios. Cada vez más grupos de interés, tanto locales como internacionales, están prestando atención al potencial transformador de estos sectores. El emprendimiento social se concibe como una herramienta para resolver problemas estructurales y fortalecer el tejido económico y social, sobre todo en áreas rurales o menos desarrolladas.

Para comprender la relación entre el emprendimiento social y la economía social, se ha realizado un análisis bibliográfico que analiza cómo se han vinculado estos conceptos en la literatura académica, observando producción científica, corrientes y líneas emergentes. En este contexto, se llevó a cabo una revisión sistemática utilizando la herramienta Bibliometrix (Aria & Cuccurullo, 2017).. Los datos se extrajeron de la base de datos Web of Science, seleccionando artículos que aborden tanto la economía social como el emprendimiento social. Los términos clave de la búsqueda fueron “Social Economy” y “Social entrepreneurship” o “Social enterprise”, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1.5. Parámetros de búsqueda Economía social y Emprendimiento Social

Dimensiones	Indicadores
Base de datos	Web of Science
Periodo de tiempo	2007 - 2024
Fecha de búsqueda	1 agosto 2024
Tipo de documento	Artículos de revistas
Campo de búsqueda	Tema

Término de búsqueda	“Social Economy” and “Social entrepreneurship” or “Social enterprise”
Resultado Total	199

En la figura 1.7. se muestra el número de producción científica sobre los artículos que relacionan la economía social y el emprendimiento. El análisis refleja una creciente producción científica que vincula el emprendimiento social con la economía social, siendo 2022 el año con más publicaciones, alcanzando un total de 25 artículos. El primer estudio que aborda esta relación fue escrito por Mel Evans y Stephen Syrett (2007) bajo el título *¿"Generating social capital? The social economy and local economic development"*, en el cual se destaca cómo el capital social impulsa la eficacia de las acciones colectivas, promoviendo tanto el desarrollo económico como el social de las comunidades locales.

Este estudio muestra que el capital social generado por las empresas sociales y entidades de la economía social contribuye significativamente al desarrollo local, formando redes de cooperación que permiten la expansión económica. En este sentido, tanto las empresas sociales como la economía social se interrelacionan mediante el impacto positivo que generan en el territorio, fortaleciendo el desarrollo de economías locales sostenibles (Evans & Syrett, 2007).

A pesar de este enfoque, existen estudios que consideran la relación entre economía social y emprendimiento social como conceptos separados. Según Defourny y Shin-Yang (2011), si bien las empresas sociales no siempre están vinculadas al sector de la economía social, el entorno propiciado por este sector favorece el surgimiento y el éxito de estas iniciativas. Otros estudios, como el de Haugh y Kitson (2007), sugieren que el emprendimiento social se distingue por su enfoque en objetivos sociales y ambientales, mientras que las organizaciones de la economía social pueden mantener estos objetivos, pero sin priorizar necesariamente el lucro, algo que a veces es parte de las empresas sociales.

La figura 1 muestra la producción científica por país, destacando que España es el país con mayor número de publicaciones en este ámbito, con un 22.1% del total, seguido por

Reino Unido (11.1%), Polonia (9%), Canadá y Rumanía (5%). Esto resalta el papel de Europa en la investigación sobre emprendimiento social y economía social, con una concentración significativa de publicaciones en universidades españolas, como la Universitat de València, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Zaragoza.

Figura 1.7. Producción científica

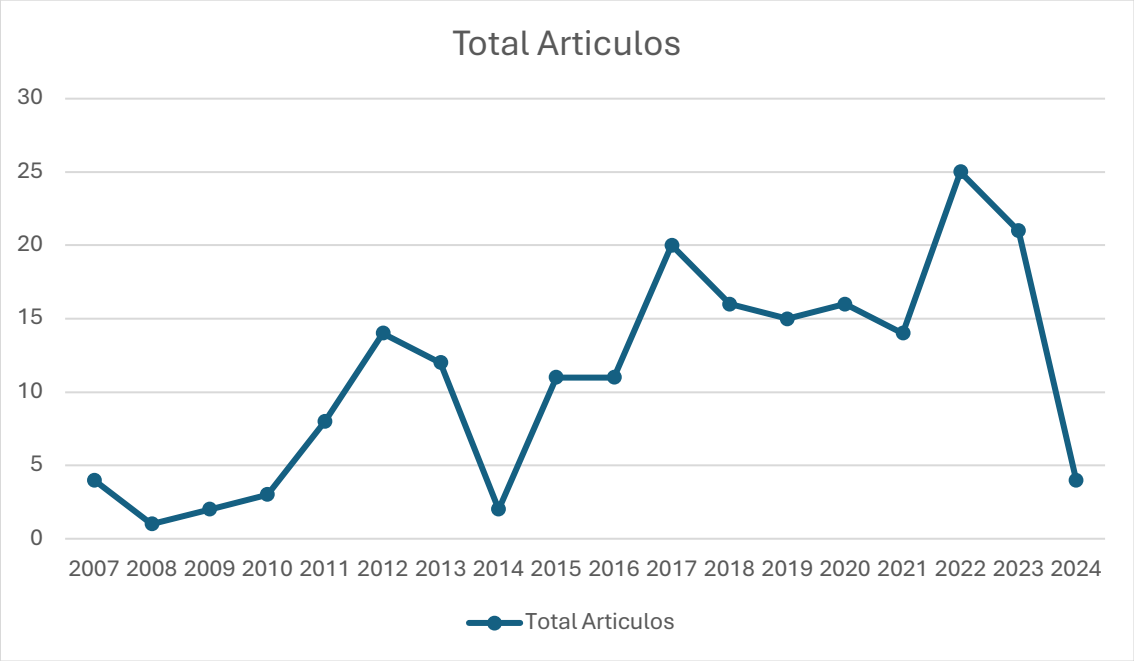

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Web of Science (WoS)

Aunque muchas publicaciones insisten en la necesidad de entender la economía social y el emprendimiento social de manera conjunta, también señalan que las raíces históricas de las empresas sociales se encuentran profundamente en la economía social europea. Por ello, el emprendimiento social es considerado una forma moderna de integrar los principios de la economía social en las políticas y prácticas contemporáneas (Sepúlveda, 2015; Davies & Mullin, 2011; Roundy, 2017). Sin embargo, las conclusiones de las publicaciones más citadas aún tratan estos conceptos de forma separada. Así, Defourny y Shin-Yang (2011) destacan que las empresas sociales no están necesariamente vinculadas al sector de la economía social, aunque su influencia crea un entorno favorable para su desarrollo.

Además, Haugh y Kitson (2007) argumentan que el emprendimiento social se diferencia por su enfoque en los objetivos sociales y ambientales, mientras que las organizaciones

de la economía social, aunque persiguen fines similares, lo hacen de forma independiente y no lucrativa. En contraste, el emprendimiento social puede incluir actividades comparables a las del sector privado, pero siempre bajo la primacía de una misión social.

Lo anterior evidencia la interconexión entre la economía social y el emprendimiento social, y refleja la compleja dinámica entre el papel tradicional de las organizaciones sociales y su evolución hacia modelos más comerciales. Es fundamental mostrar cómo el emprendimiento social está vinculado al sector de la economía social, ya que muchas organizaciones de este ámbito buscan expandir su alcance y competir en mercados más amplios (Hudson, 2009). Sin embargo, este proceso de adaptación exige equilibrar sus principios fundacionales con las realidades del entorno económico contemporáneo. Es clave mantener un compromiso claro con los objetivos sociales a medida que las organizaciones navegan por las exigencias comerciales (Zografos, 2007).

La Figura 1.8. muestra los países con mayor producción científica en este campo, diferenciando entre publicaciones de autores de un mismo país (SCP) y aquellas que cuentan con la cooperación de varios países (MCP). España lidera con un 22.1% del total de artículos, seguida por el Reino Unido (11.1%), Polonia (9%), Canadá y Rumanía (5%). Esto subraya que más del 73% de la contribución proviene de Europa, con un foco particular en España, que destaca por la cantidad y calidad de estudios en este campo.

Figura 1.8. Producción científica por país

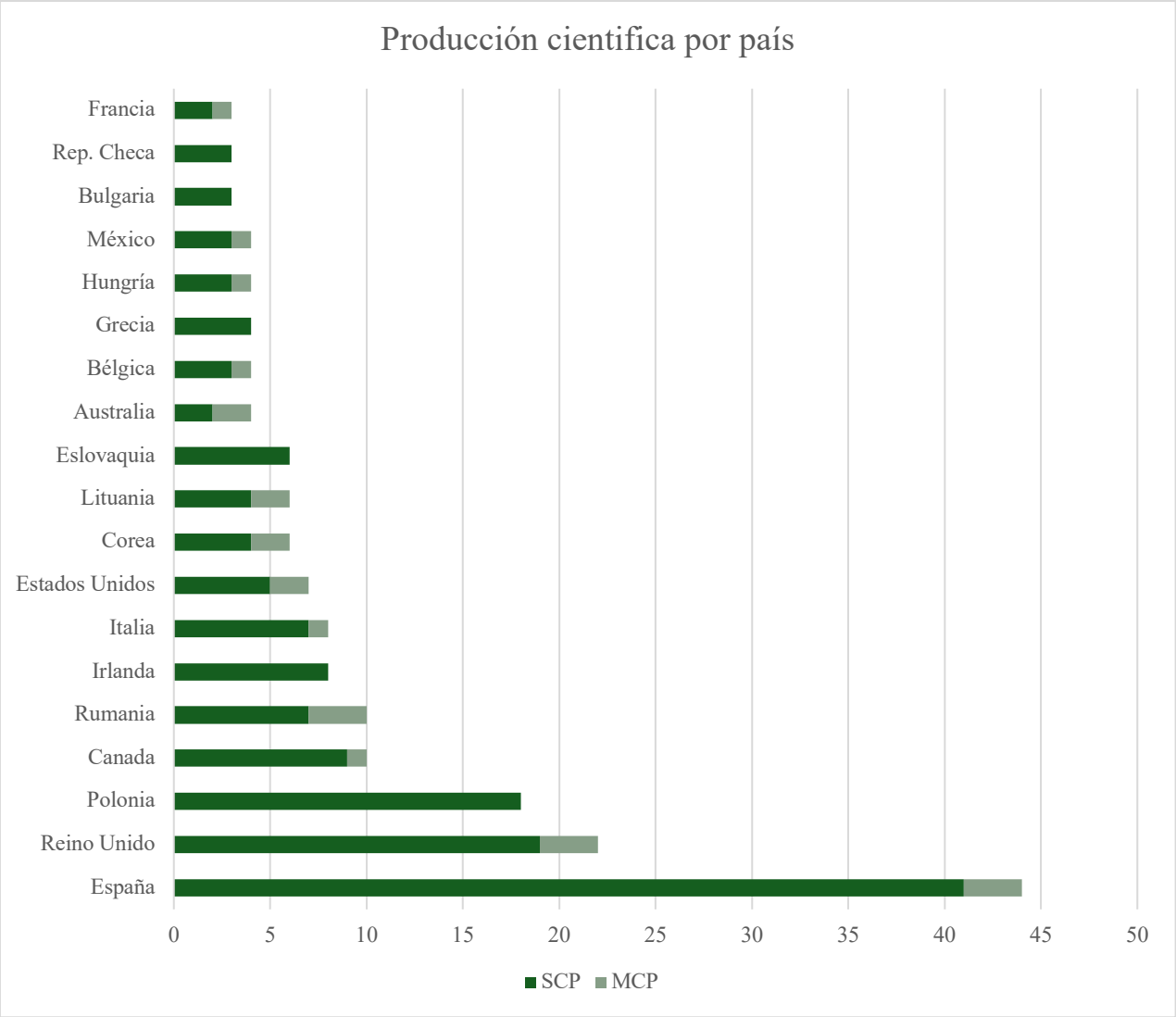

Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación Bibliometrix

En la Figura 1.9., se observan las diez primeras universidades con mayor número de publicaciones sobre emprendimiento social y su relación con la economía social, de un total de 208 instituciones. Entre ellas sobresalen la Universitat de València, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Zaragoza.

Figura 1.9. producción científica por país – Universidad

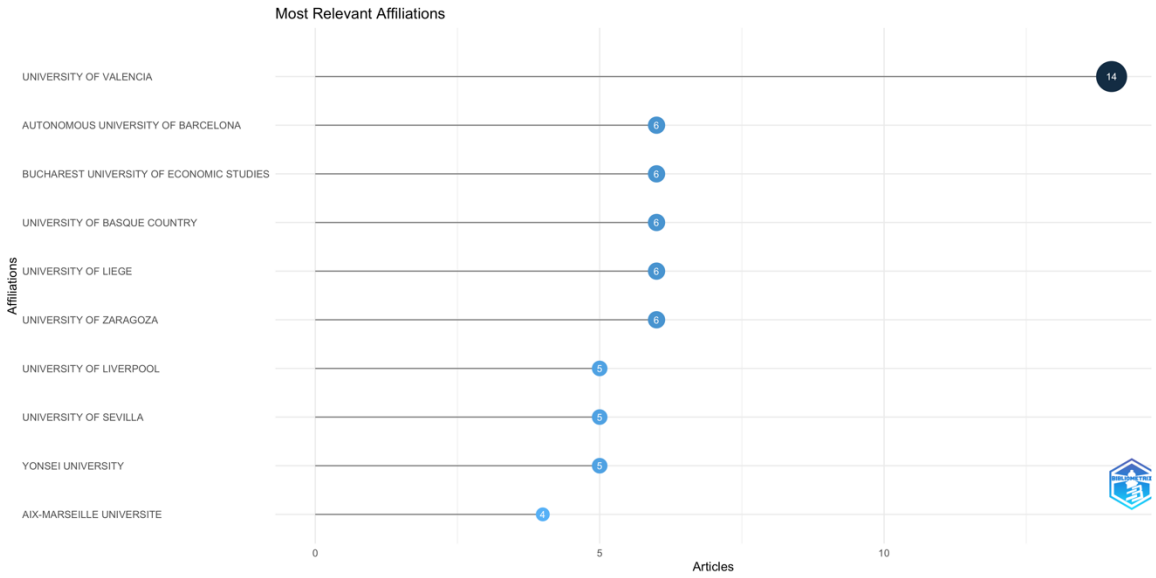

Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación Bibliometrix

Las palabras clave más utilizadas en los estudios revisados se muestran en la Figura 3, se identificaron un total de 50 palabras clave usadas por el autor, gracias a la aplicación del paquete WordCloud (Aria & Cuccurullo, 2017). En estos artículos se identificaron principalmente las siguientes palabras clave: economía social (119), emprendimiento social (89), empresa(s) social(es) (105), innovación social (12), cooperativas (11) y tercer sector (11), entre otras.

Figura 1.10. Palabras clave

Fuente: Elaboración propia a partir de la aplicación Bibliometrix

A partir de esta revisión, entendemos que la economía social es un modelo de desarrollo económico distinto tanto del sector público como del privado, comúnmente conocido como tercer sector (Duque, Meza, Giraldo, & Barreto, 2021).. Este modelo promueve la integración formal de los trabajadores mediante estructuras cooperativas y mutualistas, caracterizándose por entidades democráticamente organizadas e independientes del sector público. Al mismo tiempo, el emprendimiento social es un proceso innovador que se apoya en el mercado para abordar problemas sociales específicos y fomentar transformaciones sociales (Minga López, Carrillo Cueva, & Flores Ruiz, 2022)..

Aunque existe una creciente producción científica que conecta el emprendimiento social con la economía social, esta relación aún necesita ser clarificada y profundizada. Por ello, a continuación, nos centramos en España, que cuenta con una legislación específica que identifica a las entidades pertenecientes a la economía social, lo que nos permitirá discernir mejor cómo se alinean estas características con los emprendimientos sociales.

1.2.3. El Emprendimiento Social en el marco de la Ley 5/2011 de Economía Social

El emprendimiento social, vinculado a la Ley 5/2011 de Economía Social, se ha consolidado como una herramienta clave para fomentar el desarrollo económico en sectores tradicionalmente excluidos, especialmente en las zonas rurales. La economía social aboga por un modelo de producción que busca equilibrar el impacto económico y el impacto social, integrando principios de solidaridad, desarrollo sostenible, igualdad y democracia.

Los emprendimientos sociales no solo buscan la rentabilidad económica, sino que también están orientados a resolver problemas sociales, fomentando una transformación positiva en las comunidades donde operan. En este sentido, la Ley 5/2011 juega un papel crucial al proporcionar un marco regulatorio que ayuda a identificar y clasificar las entidades de la economía social en España, asegurando que estas entidades actúen bajo principios de equidad y solidaridad.

La Ley 5/2011, en su artículo 5, define a las entidades de la economía social como aquellas que actúan bajo una serie de principios, entre los que destacan la primacía de las personas y el fin social por encima del capital, la participación democrática, la solidaridad y la distribución equitativa de los beneficios. Estas entidades incluyen cooperativas, mutualidades, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo

y otras entidades que, aun no perteneciendo al sector público, buscan generar un impacto positivo en la sociedad a través de actividades productivas (Vargas Vasserot, 2021).

A nivel autonómico, leyes como la Ley 6/2016 de Economía Social de Galicia, la Ley 3/2022 de Canarias, la Ley 7/2022 de Aragón y la Ley 9/2022 de La Rioja refuerzan el compromiso territorial y el desarrollo local sostenible como principios fundamentales. Estas normativas subrayan la importancia de la democracia participativa y la cohesión social, alineándose con los valores fundamentales del emprendimiento social. En particular, el compromiso con el territorio y el desarrollo sostenible en el caso de Aragón; el compromiso con el territorio y el desarrollo local en el caso de La Rioja; y el compromiso con el territorio, la despoblación y el envejecimiento, así como el fortalecimiento de la democracia en Canarias y Galicia.

Además, el Anteproyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social, aprobado en octubre de 2023, refuerza este marco normativo al incentivar la creación de nuevas entidades sociales y promover la innovación social, especialmente en zonas rurales. El anteproyecto busca ampliar las oportunidades para el emprendimiento social en regiones afectadas por la despoblación, el envejecimiento de la población y la falta de empleo, ofreciendo incentivos y apoyos específicos a aquellas entidades que generen un impacto positivo en el territorio y contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para comprender mejor cómo las entidades de la economía social se enmarcan dentro del emprendimiento social, es necesario dividirlas en productores de mercado y productores de no mercado, conforme a los criterios establecidos por el Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010), que clasifica a las entidades según su orientación productiva y la naturaleza de su actividad económica.

Tabla 1.6. Los actores de la Economía Social Española clasificados por sectores institucionales

Sector institucional		Organizaciones microeconómicas de la Economía Social española
PRODUCTORES DE MERCADO	Sociedades no financieras	- Cooperativas (Cooperativas de trabajo asociado, de consumidores, agrarias, enseñanza, mar, transportes, viviendas, sociales, sanitarias, etc.) - Sociedades Laborales - Empresas de inserción y centros especiales de empleo -Sociedades Agrarias de Transformación -Cofradías de pescadores -Empresas mercantiles no financieras controladas por la Economía Social -Otros productores de mercado privados (algunas asociaciones, fundaciones y sociedades mercantiles)
	Sociedades financieras	Cooperativas de Crédito (Cajas Rurales y Cajas Laborales y Populares) - Secciones de Crédito de las Cooperativas - Mutuas de Seguros - Mutualidades de Previsión Social -Cooperativas de Seguros
PRODUCTORES DE NO MERCADO	Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH) (producción de servicios no destinados a la venta)	- Asociaciones de acción social - Fundaciones de acción social - Otras instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Fuente: Propia a partir de La Economía Social en España en el año 2008 (Monzón, Murgui Izquierdo, Antuñamo Maruri, & (Dir), 2010)

1.2.3.1. Subsector de Mercado de la Economía Social:

Este subsector está constituido por entidades que, aunque operan en el mercado, lo hacen bajo los principios de la economía social, priorizando el bienestar de sus socios y la comunidad por encima de la maximización del beneficio económico. Entre las entidades de mercado se incluyen:

1. Cooperativas: Las cooperativas son organizaciones que, según la Ley 27/1999, de 16 de julio, tienen por objeto satisfacer las necesidades de sus socios mediante la organización colectiva de la producción, distribución o servicios. Estas entidades, clave en el emprendimiento social, se caracterizan por la participación democrática, la autogestión y la solidaridad. La clasificación que vamos a utilizar es la que diferencia entre cooperativas de trabajo, de consumo, y de producción:

   Cooperativas de trabajo asociado: Son aquellas que tienen por objeto proporcionar a sus socios puestos de trabajo, mediante su esfuerzo personal y directo, a tiempo parcial o completo, a través de la organización en común de la producción de bienes o servicios para terceros. También podrán contar con socios colaboradores. (Art. 80.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

   Cooperativas de consumo:

   Cooperativas de consumidores y usuarios: Aquellas que tienen por objeto el suministro de bienes y servicios adquiridos a terceros o producidos por sí mismas, para uso o consumo de los socios y de quienes con ellos conviven, así como la educación, formación y defensa de los derechos de sus socios en particular y de los consumidores y usuarios en general. (Art. 88.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

   Cooperativas de viviendas: Las cooperativas de viviendas asocian a personas físicas que precisen alojamiento y/o locales para sí y las personas que con ellas convivan. También podrán ser socios los entes públicos y las entidades sin ánimo de lucro que precisen alojamiento para aquellas personas dependientes de ellos. Asimismo, pueden tener como objeto la rehabilitación de viviendas y la creación de suministros de servicios complementarios. (Art. 89.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

   Cooperativas de crédito: Son sociedades cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de

actividades propias de las entidades de crédito. (Art. 1, Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito).

Cooperativas de seguros: Aquellas que ejercen la actividad aseguradora, en los ramos y con los requisitos establecidos en la legislación del seguro. (Art. 101.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Cooperativas sanitarias: Cooperativas que desarrollan su actividad en el área de la salud, pudiendo estar constituidas tanto por los prestadores de asistencia sanitaria como por los destinatarios de la misma. (Art. 102.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Cooperativas de enseñanza: Aquellas que desarrollan actividades docentes en sus distintos niveles y modalidades. También pueden realizar actividades extraescolares y conexas. (Art. 103.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Cooperativas de Producción:

Cooperativas agrarias: Las que asocian a titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales para mejorar sus explotaciones, el desarrollo del medio rural y la población agraria. (Art. 93.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra: Asociaciones de titulares de derechos de uso y aprovechamiento de tierras o inmuebles susceptibles de explotación agraria, que ceden dichos derechos a la cooperativa para la explotación en común de los bienes. (Art. 94.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Cooperativas de servicios: Asociaciones de personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones industriales o de servicios, que tienen como objeto la prestación de suministros y servicios, o la producción de bienes para mejorar sus actividades económicas. (Art. 98.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Cooperativas del mar: Las que asocian a pescadores, armadores de embarcaciones y otros actores de la industria pesquera, para la prestación de suministros y servicios que mejoren sus actividades. (Art. 99.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Cooperativas de transportistas: Aquellas que asocian a personas físicas o jurídicas titulares de empresas de transporte o profesionales de la actividad de transportistas, de personas o bienes, con el objetivo de mejorar la eficiencia de sus actividades. (Art. 100.1, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

Sociedades agrarias de transformación: Su finalidad es el desarrollo de actividades agrarias y ganaderas, aunque estas tienen bastantes similitudes con la cooperativa agraria, se diferencia de estas entidades en que en sus estatutos sociales en las SAT el voto es proporcional al capital social, la distribución de beneficio se realiza en proporción al capital social el cual no podrá ser superior a la tercera parte ni tampoco podrá alcanza el 50%. estas entidades están definidas en el Real Decreto 1776/1981 como "*Sociedades civiles de finalidad económico-social en orden a la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, la realización de mejoras en el medio rural, promoción y desarrollo agrarios y la prestación de servicios comunes que sirvan a aquella finalidad."*

Cofradías de pescadores: Estas entidades están definidas en la Ley 3/2001 de la siguiente manera: "Son corporaciones de derecho público, sin ánimo de lucro, representativas de intereses económicos, que actúan como órganos de consulta y colaboración de las administraciones competentes en materia de pesca marítima y de ordenación del sector pesquero." (Art 42. Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.)

Todas estas entidades comparten la capacidad de generar producción continua de bienes y servicios y de asumir riesgos económicos significativos, asegurando así su viabilidad a largo plazo, y, a su vez, cumpliendo con los principios de emprendimiento social al fomentar el bienestar comunitario.

2. Mutualidades y Mutuas: Estas entidades se encuentran en el subgrupo de instituciones financieras dentro del sector de la economía social. Su función principal es proporcionar servicios de previsión social y seguros. A diferencia de las cooperativas, las mutualidades reinvierten sus excedentes para mejorar los servicios ofrecidos, en lugar de distribuirlos entre sus socios. Según el Real Decreto Legislativo 6/2004, las mutualidades se rigen por principios de solidaridad y autonomía, lo que las convierte en un ejemplo claro de emprendimiento social.

3. Sociedades Laborales: Regidas por la Ley 44/2015, estas sociedades combinan propiedad de los trabajadores y gestión democrática. Son un pilar del emprendimiento social, ya que permiten la creación de empleo estable y fomentan la participación de los trabajadores en la toma de decisiones. Estas sociedades, que pueden ser anónimas o de responsabilidad limitada, destinan la mayor parte de su capital a sus trabajadores, y priorizan el bienestar laboral sobre el capital.
4. Empresas de Inserción: Estas entidades, reguladas por la Ley 44/2007, tienen como objetivo proporcionar empleo a personas en riesgo de exclusión social. Ofrecen formación y empleo temporal, facilitando la integración en el mercado laboral. Su actividad está alineada con los principios del emprendimiento social, ya que generan impacto social a través del empleo inclusivo y la creación de oportunidades en las comunidades rurales.
5. Centros Especiales de Empleo: Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, estos centros tienen como finalidad proporcionar empleo a personas con discapacidad, facilitando su inclusión en el mercado laboral. Estas entidades se sitúan en el corazón del emprendimiento social, ya que su actividad se centra en la integración laboral y el empoderamiento de colectivos vulnerables, proporcionando un puente hacia el empleo ordinario.
6. Grupos empresariales de la Economía Social: De acuerdo con el manual de la Comisión Europea, estos grupos se constituyen cuando empresas de la economía social se agrupan para alcanzar objetivos comunes, maximizando el impacto económico y social de sus actividades.

El Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, aprueba el texto refundido de la Ley de Cooperativas de la Comunitat Valenciana. Define a las cooperativas como la agrupación voluntaria de personas físicas y, en las condiciones de la ley, jurídicas, al servicio de sus socios, mediante la explotación de una empresa colectiva sobre la base de la ayuda mutua, la creación de un patrimonio común y la atribución de los resultados de la actividad cooperativizada a los socios en función de su participación en dicha actividad.

La Ley de Cooperativas de la Comunitat Valenciana especifica un total de 13 tipos de cooperativas de acuerdo con su base social y su estructura socioeconómica. En ella no se mencionan las cooperativas de mar, pero sí se reconocen aquellas cooperativas integradas mayoritariamente por personas con discapacidad física o psíquica u otros colectivos,

denominadas cooperativas de integración social. Esto demuestra cómo las cooperativas cumplen con el concepto de emprendimiento social al priorizar el bienestar de sus miembros y la comunidad sobre el beneficio económico, promoviendo la autogestión, la ayuda mutua y la sostenibilidad financiera.

1.2.3.2. Subsector de No Mercado de la Economía Social:

Este subsector está formado por todas aquellas entidades de la Economía Social que son productores de no mercado, es decir, aquellas organizaciones cuya producción se suministra mayoritariamente de forma gratuita o a precios no significativos, conforme a los criterios establecidos por la contabilidad nacional. En otras palabras, son organizaciones sin fines de lucro, como fundaciones y asociaciones, cuyo propósito principal es cumplir con objetivos de bienestar social. Esto se logra mediante la provisión de bienes o servicios preferenciales, dirigidos a personas o grupos que son vulnerables o están en riesgo de exclusión social. A este subsector se le denomina Tercer Sector de Acción Social.

El Tercer Sector de Acción Social se define de la siguiente manera:

"Son aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro. Impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o se encuentran en riesgo de exclusión social." (Art. 2.1, Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social).

Dentro de este subsector se incluyen:

- Asociaciones de acción social.
- Fundaciones de acción social.
- Fundaciones y obras sociales de las cajas de ahorros.
- Otras fundaciones con acción social de sociedades no financieras y financieras (Monzón, Murgui Izquierdo, Antuñamo Maruri, & (Dir), 2010).

La Economía Social se caracteriza por ser un modelo que se sitúa entre el sector capitalista y el sector público, dado que su actividad está centrada en la satisfacción de necesidades sociales más que en la obtención de beneficios económicos. Las entidades que la conforman tienen objetivos distintos a los de las empresas capitalistas tradicionales, cuyo propósito principal es el capital. Un ejemplo claro de este enfoque es el de las cooperativas, donde las decisiones se toman de manera democrática y no están ligadas al capital invertido por los socios, reforzando un modelo de gestión participativa y solidaria.

1.3. La importancia de la Economía Social en las zonas rurales

En los últimos años, se ha reconocido de manera creciente la importancia vital de las zonas rurales en el tejido socioeconómico regional, tanto en España como en Europa. Estas áreas no solo aportan bienes medioambientales y servicios ecosistémicos esenciales, como la preservación de la biodiversidad, la gestión sostenible del territorio y la lucha contra el cambio climático, sino que también desempeñan un papel crucial en el fomento del desarrollo rural y en la cohesión social de sus comunidades. Sin embargo, estas áreas enfrentan diversos desafíos estructurales, entre los que destacan la despoblación, el envejecimiento de la población, y la falta de acceso a oportunidades laborales, cuestiones ampliamente abordadas en marcos normativos internacionales y europeos, como el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este sentido, la Estrategia a Largo Plazo para las Zonas Rurales de la Unión Europea (COM/2021/345) subraya la necesidad de crear comunidades rurales fuertes, conectadas, resilientes y prósperas de cara a 2040, mediante la implementación de estrategias de desarrollo local participativo, la innovación social y el emprendimiento sostenible. Esta estrategia está alineada con el Reglamento (UE) 2021/2115, que integra los planes estratégicos de la PAC para el periodo 2023–2027, enfatizando la importancia de reforzar el tejido socioeconómico rural, no solo a través del apoyo a los sectores tradicionales, como la agricultura, sino también mediante la diversificación económica, la modernización tecnológica y la sostenibilidad medioambiental.

Una de las variables que afecta al medio rural y lo hace vulnerable es el debilitamiento de la iniciativa empresarial, debido a que se ha favorecido el desarrollo industrial en los núcleos urbanos. Por ello, resulta necesario diseñar programas de desarrollo local que impulsen la producción y el consumo dentro del propio territorio, mediante convenios

públicos, una mayor oferta de TIC y servicios financieros que revitalicen la economía y el empleo (Godoy, Montañes, Monteros, & Montoya, 2020).

Como respuesta, La Estrategia España Nación Emprendedora (2021) se presenta como un esfuerzo por fortalecer la cohesión social y territorial mediante el impulso al emprendimiento. En lo que respecta a las zonas rurales, su objetivo principal es aprovechar los recursos locales, conservar el patrimonio y generar oportunidades que permitan frenar la despoblación y la falta de oportunidades laborales. Para lograrlo, fomenta la creación de redes colaborativas entre empresas y territorios, así como el acceso a fondos de desarrollo regional que apoyan la formación y el acompañamiento de los emprendedores, garantizando que el talento local disponga del respaldo necesario para contribuir al crecimiento económico.

El papel fundamental de las entidades de la economía social en este contexto es innegable. Desde sus inicios, estas entidades —que incluyen cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, y asociaciones— han orientado su actividad hacia la transformación social y el desarrollo local, operando bajo principios de solidaridad, democracia interna y primacía de las personas sobre el capital. Según la Ley 5/2011 de Economía Social en España, estas entidades son esenciales para promover una economía inclusiva y justa, generando empleo estable y contribuyendo al bienestar de sus comunidades.

Un claro ejemplo de este enfoque son las cooperativas agroalimentarias y las empresas de inserción laboral en zonas rurales, que no solo generan empleo, sino que también promueven la sostenibilidad medioambiental a través de prácticas agrícolas respetuosas con el entorno, la agricultura ecológica, y la transformación digital del sector (García Alvarez-Coque, 2020). Tal es el caso de las cooperativas de energía renovable y comunidades energéticas rurales, mencionadas en el documento Cooperativas de Interés Público y Comunidades Energéticas (Vañó Vañó & Meira, 2023), que muestran cómo la transición energética puede integrarse exitosamente en las zonas rurales, proporcionando tanto beneficios económicos como sociales al territorio.

En este contexto, el emprendimiento social emerge como una herramienta poderosa y eficaz para afrontar los desafíos rurales. A diferencia del emprendimiento tradicional, cuyo objetivo principal es la rentabilidad económica, el emprendimiento social busca un impacto social transformador, abordando problemas específicos como la exclusión social, el acceso limitado a servicios esenciales y la degradación ambiental. Esta forma de emprendimiento promueve un desarrollo sostenible y equitativo, alineado con los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y genera un efecto multiplicador en las comunidades rurales. Como indican Gali, Niemand, et al (2020), el compromiso con el impacto social no solo mejora el bienestar comunitario, sino que también potencia el éxito financiero de las entidades sociales, generando un ciclo virtuoso que impulsa tanto el crecimiento económico local como el bienestar social.

El vínculo entre emprendimiento social y economía social es evidente en el caso de las empresas sociales rurales. Estas organizaciones, reguladas bajo la Ley 5/2011 y en consonancia con el Anteproyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social, representan una vía efectiva para generar empleo y oportunidades en zonas afectadas por el declive demográfico. La legislación proporciona un marco regulador sólido, que facilita la creación y expansión de este tipo de iniciativas, asegurando que operen bajo principios de democracia, solidaridad y responsabilidad social. Esto se refleja en ejemplos exitosos como los proyectos de turismo rural sostenible, que combinan la preservación del patrimonio cultural con la creación de empleo local, o las cooperativas agrícolas ecológicas, que fomentan la innovación y la sostenibilidad en las prácticas agrícolas tradicionales.

1.3.1. Los ODS como orientador para un medio rural resiliente

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por la ONU en 2015, constituyen una hoja de ruta global para enfrentar los principales desafíos de la humanidad, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la falta de acceso a servicios básicos. Aunque el enfoque de los ODS se ha asociado comúnmente con las áreas urbanas, su aplicación en el medio rural es esencial para lograr un desarrollo más equitativo y sostenible. En este contexto, la economía social y los emprendimientos sociales emergen como actores clave en la promoción de un medio rural resiliente y sostenible, alineándose con los principios y metas de la Agenda 2030.

La economía social, conformada por cooperativas, asociaciones, mutualidades y otras entidades orientadas al bien común, se caracteriza por su gestión democrática, equitativa y participativa, así como por su compromiso con el territorio. Estas organizaciones han demostrado su capacidad para generar no solo impacto económico, sino también un

profundo efecto social en sus comunidades. En particular, su contribución al logro de varios ODS, especialmente en las zonas rurales, ha sido notable (Vargas Vasserot, 2022).

Los emprendimientos sociales que operan en el marco de la economía social están especialmente alineados con los ODS. Estas entidades contribuyen a crear soluciones innovadoras para los problemas socioeconómicos y medioambientales de las áreas rurales, respondiendo a desafíos como la despoblación, la falta de empleo decente y la desigualdad de oportunidades.

En cuanto al ODS 10 (*Reducción de las desigualdades*), los emprendimientos sociales y las entidades de la economía social desempeñan un papel crucial en la integración y cohesión social en los territorios rurales. Estas organizaciones fomentan la participación activa de la comunidad, proporcionando empleo y servicios a grupos vulnerables, incluyendo jóvenes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad. El trabajo de las cooperativas agrarias y de servicios en este sentido ha sido especialmente relevante, ya que han facilitado la inserción laboral en áreas donde el acceso al empleo es limitado (Chaves & Monzón, 2018).

El ODS 8 (*Trabajo decente y crecimiento económico*) destaca la importancia de crear empleos dignos y sostenibles. Las cooperativas y los emprendimientos sociales son un motor de creación de empleo en el medio rural, donde generan puestos de trabajo en sectores como la agricultura ecológica, el turismo rural sostenible y las energías renovables. Estas actividades no solo ofrecen empleo, sino que también permiten a los habitantes del medio rural permanecer en sus territorios, evitando la despoblación y contribuyendo al crecimiento económico local (Gali et al., 2020).

Además, el ODS 13 (*Acción por el clima*) encuentra en las cooperativas agroecológicas y las empresas sociales un aliado clave para mitigar los efectos del cambio climático en el medio rural. Muchas de estas entidades están adoptando prácticas sostenibles que reducen la huella de carbono, promueven el uso de energías limpias y fomentan la conservación de los recursos naturales. El uso de técnicas de agricultura regenerativa y el impulso de proyectos de energías renovables en zonas rurales son ejemplos concretos de cómo las entidades de la economía social están contribuyendo a la lucha contra el cambio climático (Sepúlveda, 2015).

En varias regiones de España, los emprendimientos sociales han demostrado ser herramientas efectivas para revitalizar los territorios rurales. Un ejemplo destacado es el

de las cooperativas agroalimentarias, que han fomentado el empleo local y han impulsado la transición hacia modelos de producción más sostenibles, contribuyendo al ODS 8 y al ODS 13. Estas cooperativas no solo generan ingresos para sus miembros, sino que también protegen el medio ambiente y promueven el bienestar de la comunidad (Davies & Mullin, 2011).

Otro ejemplo es el de las cooperativas energéticas rurales, que se están convirtiendo en líderes en la transición hacia energías renovables en el medio rural. Estas cooperativas permiten a las comunidades rurales gestionar sus propios recursos energéticos de manera sostenible, reduciendo la dependencia de fuentes contaminantes y fomentando la autosuficiencia energética. Esto tiene un impacto directo en la sostenibilidad medioambiental (ODS 13) y en la reducción de las desigualdades en el acceso a la energía (Roundy, 2017).

Además, las empresas de inserción laboral, que se dedican a integrar en el mercado laboral a personas en situación de exclusión, son un ejemplo claro de cómo el emprendimiento social contribuye al ODS 10. Estas empresas han logrado crear oportunidades de empleo para personas con dificultades de acceso al trabajo, fomentando así la inclusión social y el bienestar económico en las zonas rurales (Defourny & Nyssens, 2010).

La *Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030* subraya el papel esencial de la economía social en la consecución de los ODS en todo el país, con especial énfasis en las zonas rurales. Esta estrategia reconoce que la sostenibilidad no puede alcanzarse sin la implicación activa de todos los actores sociales, incluidos los emprendimientos sociales y las entidades de la economía social. Estos actores son fundamentales para garantizar que las comunidades rurales no queden atrás en el proceso de desarrollo sostenible, proporcionando soluciones a problemas específicos como el despoblamiento, el desempleo y la falta de servicios básicos (Hudson, 2009). A través de iniciativas que fomentan la resiliencia económica, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, estos emprendimientos no solo mejoran la vida de los habitantes rurales, sino que también ayudan a cumplir con los compromisos internacionales de España en relación con la Agenda 2030 (Chaves & Monzón, 2018).

El valor social y económico de las entidades de la economía social está estrechamente relacionado con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Características como el enfoque de gobernanza basado en asociaciones públicas-

comunitarias, la transversalidad de las políticas y la innovación en medios y estrategias son fundamentales para la creación de ecosistemas territoriales favorables (Chaves-Avila & Gallego-Bono, 2020). Por lo tanto, para comprender plenamente el impacto de la economía social, es necesario identificar las evidencias científicas que reconocen su papel y su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030.

1.3.2. Contribución de la Economía Social al cumplimiento de los ODS

La Economía Social ha demostrado ser una herramienta eficaz para el desarrollo sostenible en el medio rural, contribuyendo directamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan de Desarrollo Rural (PDR). Este sector, basado en la solidaridad, la cooperación y el compromiso con la comunidad, no solo mejora el bienestar socioeconómico de las áreas rurales, sino que también fomenta la sostenibilidad medioambiental y la equidad.

A continuación, se realiza un análisis para conocer la contribución de la Economía social a los ODS cuyo objeto es garantizar un futuro sostenible para todos y al Plan de Desarrollo Rural, un plan que busca contribuir a la política de desarrollo rural.

Para llevar a cabo este análisis, se seguirá una metodología estructurada que comprende varios pasos fundamentales. En primer lugar, se identificarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes. A continuación, se abordarán los desafíos específicos que enfrenta el medio rural en relación con estos objetivos, haciendo hincapié en el análisis DAFO del Plan de Desarrollo Rural, el cual ofrece una visión detallada de las necesidades prioritarias en la zona geográfica correspondiente.

Finalmente, se presentarán diversos estudios, programas y medidas que evidencian la contribución significativa de las entidades de Economía Social o cómo este sector se posiciona como un aliado esencial para el desarrollo sostenible en las áreas rurales. Este enfoque busca comprender el impacto y el potencial de la Economía Social en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en contextos rurales específicos.

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

El ODS 1 se centra en erradicar la pobreza, uno de los grandes desafíos globales. En España, las zonas rurales enfrentan un riesgo de pobreza mayor que las áreas urbanas.

Según el Plan de Desarrollo Rural, entre 2008 y 2017, el 25.9% de las personas en zonas rurales estaban en riesgo de pobreza (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019). La Economía Social, con sus principios de solidaridad y justicia, se presenta como un pilar fundamental en la lucha contra la pobreza rural.

De acuerdo con el informe sobre el medio rural, las zonas donde hay riesgo de despoblación existe dificultad para acceder a servicios tales como la educación, sanidad, servicios sociales y demuestra que debido a la planificación de proyectos para el acceso de servicios públicos los indicadores y las ratios, en su mayoría, no corresponde a la estructura demográfica de las zonas rurales. (Comité Econòmic i Social CESCV, 2020)

Las empresas de inserción, reguladas por la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, son un ejemplo clave de cómo este sector puede ayudar a la inserción de personas en riesgo de exclusión social a través del empleo, lo que contribuye directamente al ODS 1. Estas empresas facilitan el acceso al empleo para colectivos vulnerables, proporcionando formación y experiencia laboral necesarias para su integración en el mercado de trabajo ordinario (Vargas Vasserot, 2022).

La Asociación Incubadora Con Valores, con sede en la Comunitat Valenciana, es un ejemplo de cómo las entidades de economía social pueden contribuir directamente al cumplimiento de varios ODS. Este emprendimiento está principalmente relacionado con el ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 10 (Reducción de desigualdades). A través de programas de incubación y mentoría, busca empoderar a colectivos vulnerables mediante el emprendimiento social y la inserción sociolaboral, generando un impacto significativo en las comunidades rurales.

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible.

La producción de alimentos y la sostenibilidad en el ámbito rural están íntimamente ligadas. En España, las zonas rurales desempeñan un papel fundamental en la producción agrícola y ganadera. El Objetivo de Hambre Cero responde a las alarmantes estimaciones actuales que indican que más del 8,9% de la población mundial sufre de hambre. Para abordar esta situación, se han diseñado diversas medidas destinadas a garantizar el acceso universal a una alimentación sana, nutritiva y suficiente. Entre las metas de este objetivo se incluye el incremento de la productividad agrícola y la duplicación de los ingresos de

los pequeños productores de alimentos, asegurando así la sostenibilidad de los sistemas de producción alimentaria.

Este objetivo está estrechamente vinculado al ámbito rural, donde se reconoce el papel crucial que desempeñan las empresas de primera necesidad, muchas de las cuales se localizan en estas áreas. Las metas específicas del ODS 2 incluyen fomentar prácticas agrícolas resilientes que incrementen tanto la productividad como la sostenibilidad, ayudando a proteger los medios de subsistencia de los pequeños productores.

En el Plan de Desarrollo Rural, los territorios rurales son fundamentales para la producción de alimentos y la sostenibilidad a través de enfoques como la agroecología, las cadenas de suministro alimentario de distribución corta y la producción agrícola. La ONU propone invertir en las zonas rurales y fortalecer la protección social como mecanismos para mejorar el acceso a los alimentos y garantizar medios de vida sostenibles.

Desde el sector de la Economía Social, se promueve la agricultura sostenible mediante sistemas de producción de alimentos y la adopción de prácticas agrícolas resilientes. Este enfoque empresarial no solo crea nuevos mercados, sino que también enfatiza la sostenibilidad social y económica. Además, contribuye a la conservación del ecosistema y favorece la democratización de los sistemas agroalimentarios, defendiendo el derecho a una alimentación sostenible, saludable y adecuada al contexto local donde se desarrolla la actividad económica (Schwab, Calle-Collado, & Muñoz, 2020).

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Este objetivo tiene como fin promover y proteger la salud, concienciar a las comunidades sobre la importancia de un estilo de vida saludable, y asegurar el acceso a cobertura sanitaria y medicamentos seguros. Para ello, se fomenta la creación de sistemas de salud accesibles que atiendan las necesidades de toda la población.

El informe de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) revela que el 47,6% de los jóvenes en zonas rurales consideran que existe una falta de servicios sanitarios especializados, y un 43,2% de mujeres perciben dificultades para acceder a servicios sanitarios adecuados (REDR, 2019). La estrategia de recuperación de la Unión Europea para las zonas rurales subraya que el acceso a servicios sanitarios de calidad es esencial para la sostenibilidad de estas áreas y para hacerlas atractivas para la población.

Las entidades de la Economía Social están profundamente integradas en los servicios sociosanitarios, desde la prevención hasta la atención sanitaria directa y los centros de día (Salinas, Osorio, & Albarrán, 2011). La Ley de Cooperativas reconoce que las cooperativas de iniciativa social ofrecen servicios asistenciales a través de actividades sanitarias (Art. 106, Ley 27/1999). En el País Vasco, las cooperativas de proveedores, en las que los miembros son médicos, ofrecen servicios sanitarios específicos a colectivos vulnerables, demostrando cómo la Economía Social fomenta y protege la salud en las comunidades rurales (Merino, 2016).

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
El acceso a una educación de calidad permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Este objetivo busca fortalecer la matrícula escolar en todos los niveles y proporcionar oportunidades de aprendizaje continuo.

El informe del Consejo Económico y Social de España señala que existe una escasez de centros de Formación Profesional y Bachillerato en el medio rural, lo que reduce la oferta educativa y contribuye al abandono escolar. Las demandas laborales locales provocan una desconexión de los jóvenes, que se ven obligados a migrar por la falta de oportunidades educativas (Consejo Económico y Social España, 2021).

La formación es uno de los principios clave de la Economía Social, y sus entidades son actores esenciales para garantizar el acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad. Las cooperativas de enseñanza son un ejemplo de compromiso con la educación, proporcionando actividades docentes en todos los niveles y fomentando el desarrollo profesional continuo de sus miembros (Artículo 103, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas).

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
Este objetivo subraya la igualdad de género como un derecho humano fundamental. Sus metas incluyen el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado, asegurar la participación de las mujeres en roles de liderazgo, y garantizar el acceso a recursos económicos y la propiedad.

Las mujeres rurales enfrentan mayores tasas de inactividad y una prevalencia de contratos temporales. Para comprender mejor sus desafíos, se deben analizar los retos y

oportunidades específicas a las que se enfrentan en las zonas rurales, junto con la recolección de indicadores concretos sobre su situación.

En las cooperativas, las mujeres encuentran la posibilidad de desempeñar roles laborales y comunitarios, y son parte activa de los proyectos impulsados por la entidad. Las cooperativas son un ejemplo de la implementación del ODS 5, proporcionando a las mujeres un entorno laboral donde puedan desarrollar sus habilidades y participar en la toma de decisiones, lo que fortalece la equidad de género dentro de estas organizaciones (Soria Romo, R. 2008).

ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

El objetivo de este ODS es garantizar el acceso universal al agua limpia, eliminando la contaminación y asegurando la gestión sostenible del agua dulce.

El medio rural posee recursos hídricos valiosos que deben ser gestionados de forma sostenible para preservar el ecosistema. Es esencial mantener en buen estado las masas de agua para garantizar el acceso libre a este recurso vital.

Las cooperativas agrarias, cofradías de pescadores y Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) juegan un papel clave en la gestión del agua. En la Región de Murcia, las cooperativas agrarias y las SAT han demostrado su capacidad para gestionar el agua de manera eficiente, fomentando la innovación y el suministro sostenible (Arcas Lario & Alcon Provencio, 2007).

ODS 7: Energía asequible y no contaminante.

Este objetivo busca garantizar el acceso a energía asequible, fiable y sostenible, aumentando la producción de energías limpias y manteniendo conectados a los consumidores más vulnerables.

Aunque la electrificación rural ha avanzado, solo el 78% de las zonas rurales tienen acceso garantizado, frente al 97% en áreas urbanas. Además, el incremento en los precios de la energía ha afectado la rentabilidad del sector agrícola y forestal.

La Economía Social ha promovido modelos como las comunidades energéticas (Fajardo García & Frantzeskaki, 2021) y las cooperativas eléctricas, que permiten a los ciudadanos controlar democráticamente los proyectos energéticos y sus beneficios, asegurando una plataforma de desarrollo sostenible en el medio rural (Vañó Vañó, 2022).

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

El ODS 8 tiene como objetivo promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como el empleo decente. Las cooperativas y sociedades laborales han sido tradicionalmente importantes en la creación de empleo en zonas rurales, demostrando ser especialmente resilientes frente a las crisis económicas. Según Sala Ríos, Farré Perdiguer y Torres Solé (2014), las cooperativas y sociedades laborales presentaron menores pérdidas de empleo durante las crisis económicas, lo que las convierte en un modelo eficaz para garantizar el trabajo decente.

El Plan de Desarrollo Rural también destaca la importancia de las cooperativas y las empresas de inserción para generar empleo de calidad en el medio rural. Además, la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027 reconoce a estas entidades como actores clave en la creación de empleo estable y la diversificación económica en las áreas rurales (Vargas Vasserot, 2022).

ODS 9: Industrias, innovación e infraestructuras.

Con el objetivo de impulsar una economía competitiva que genere nuevas formas de empleo, la ONU busca construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Entre los objetivos específicos destacan la promoción de una industrialización inclusiva que incremente significativamente el empleo, la adopción de tecnologías y procesos ambientales limpios, y el fortalecimiento de la investigación científica.

El medio rural es uno de los ámbitos más afectados por la falta de tecnologías, innovación e industrias. La disminución de empresas innovadoras en el sector agrícola impacta negativamente en la industrialización de estas áreas. Entre las principales debilidades del medio rural destacan el desequilibrio geográfico, la escasa innovación y los efectos acumulativos de diversas crisis económicas en los últimos años. Estas circunstancias han limitado la inversión en la industria agroalimentaria.

Desde la Economía Social, se promueve el desarrollo tecnológico continuo a través de sus diversas entidades, con el fin de dinamizar el crédito al consumo, fortalecer los lazos y valores cooperativos, y contribuir a una mayor igualdad y superación de las vulnerabilidades sociales (Pérez Sempere & Sajardo Moreno, 2021). Ejemplos de los avances tecnológicos fomentados desde las entidades de Economía Social incluyen las cooperativas industriales del grupo Mondragón, que en los últimos años han intensificado

la creación de centros tecnológicos, incrementando así su cadena de valor (Irizar & Macleod, 2008). Otro caso destacable es el de la MonedaPAR en Argentina, una moneda digital basada en la tecnología Blockchain que responde a las necesidades de la economía social y solidaria en el territorio (Candelaria Pardo, 2020).

ODS 10: Reducción de las desigualdades

La reducción de las desigualdades es un pilar fundamental de la Economía Social. En el contexto rural, la desigualdad de acceso a recursos, servicios y oportunidades ha sido históricamente un problema. La Estrategia Española de Economía Social 2023-2027 propone acciones concretas para reducir estas desigualdades, fomentando la inclusión social y la igualdad de género en el ámbito rural (Vargas Vasserot, 2022).

Las cooperativas y sociedades laborales también han sido un modelo de inclusión social y participación democrática, ofreciendo a mujeres y jóvenes oportunidades laborales que de otro modo serían inaccesibles. Un ejemplo es la Cooperativa Mondragón, que fomenta la participación igualitaria en la toma de decisiones y ha implementado políticas de inclusión social en sus distintas áreas de actividad (Irizar & Macleod, 2008).

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

El propósito de este objetivo es garantizar el acceso a una vivienda adecuada, servicios básicos esenciales y transporte asequible para las personas, asegurando así que las ciudades y comunidades sean más inclusivas, seguras y sostenibles. Para lograrlo, se considera fundamental la inversión en infraestructura y el fortalecimiento de los vínculos económicos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales, integrando estos esfuerzos en los planes de desarrollo nacional y regional.

En los últimos años, se ha observado una alta migración de población hacia las ciudades, una tendencia que afecta negativamente al medio rural, que enfrenta dificultades para atraer inversiones a sus municipios. Estos desafíos provocan la migración de habitantes hacia las grandes ciudades en busca de oportunidades profesionales y económicas, lo que a su vez detiene la dinamización, la innovación y la diversificación económica en muchas áreas rurales.

En este contexto, las cooperativas desempeñan un papel crucial en el medio rural. Su capacidad asociativa contribuye al desarrollo de un tejido empresarial que fortalece el crecimiento económico del territorio. Los beneficios que generan las cooperativas no solo mejoran la calidad de vida de los habitantes rurales (Nurudeen Afolabi & Olumuyiwa

Ganiyu, 2021), sino que también favorecen el arraigo de la población en estas áreas, reduciendo los índices de emigración, especialmente entre los jóvenes y las mujeres (Valiente, 2019).

ODS 12: Producción y consumo responsable.

El objetivo del consumo y la producción sostenible es lograr más y mejores resultados con menos recursos, mediante la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Entre las principales metas se encuentran la gestión ecológicamente racional de los productos químicos, la reducción en la generación de desechos y el fomento de prácticas sostenibles por parte de las empresas.

En relación con la producción y el consumo responsables, se busca mejorar la viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas, integrando a los productores primarios en la cadena agroalimentaria y fomentando el uso de mercados locales y circuitos de distribución cortos. Además, parte de la estrategia incluye promover la organización de la cadena alimentaria, abarcando desde la transformación hasta la comercialización de productos agrícolas.

La Economía Social actúa como un paraguas para la democratización de los sistemas agroalimentarios, asegurando que la producción de alimentos se ajuste al contexto físico, cultural y social de la región de origen del producto (Schwab, Calle-Collado, & Muñoz, 2020). En el caso de las cooperativas, su modelo de trabajo promueve la soberanía alimentaria y la producción de alimentos orgánicos, mejorando las condiciones comerciales y garantizando los derechos de sus miembros. Esto genera mayor confianza entre distribuidores, supermercados y consumidores (Borrero, 2019).

ODS 13: Acción por el clima

La acción contra el cambio climático es uno de los ODS más urgentes, y las entidades de la Economía Social juegan un papel crucial en este ámbito. Las cooperativas energéticas, por ejemplo, promueven el uso de energías renovables y la eficiencia energética, contribuyendo a la reducción de las emisiones de carbono y fomentando la sostenibilidad medioambiental. Según Fajardo García y Frantzeskaki (2021), las comunidades

energéticas son un claro ejemplo de cómo las entidades de la Economía Social pueden liderar la transición hacia un modelo energético más sostenible.

En las zonas rurales, donde los efectos del cambio climático pueden ser especialmente devastadores, estas cooperativas no solo ayudan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también promueven el desarrollo local a través de la generación de empleo en el sector de las energías renovables.

ODS 14: Vida submarina.

Este objetivo busca conservar, proteger y utilizar de manera sostenible los recursos marinos, reduciendo significativamente la contaminación marina y protegiendo los ecosistemas marinos y costeros de forma sostenible.

Se ha identificado que la reducción del consumo puede contribuir a mejorar las posibilidades de adaptación al cambio climático. Un ejemplo de ello es el incremento de caudales fluyentes, que favorecen el abastecimiento de otros usos de mayor prioridad. Para lograrlo, es fundamental mantener en buen estado las masas de agua y asegurar los caudales necesarios para preservar las especies y los hábitats asociados.

En el ámbito de la Economía Social, destacan las cofradías de pescadores, que actúan como órganos de consulta en materia de ordenación del sector pesquero. Su función contribuye al mantenimiento de un ecosistema marítimo sostenible. Las cofradías son fundamentales en la gestión y explotación de los recursos marinos, ya que influyen en la protección de los recursos, promueven la equidad en el reparto de ingresos y garantizan el acceso a los bienes comunes. Esto se debe a su posición como actores y usuarios dentro del sistema de cogestión pesquera y a su estructura organizativa, que combina características público-privadas (García, 2021).

ODS 15: Vida y ecosistemas terrestres.

Este propósito está estrechamente relacionado con el medio rural, ya que incluye metas como la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, en particular bosques, humedales, montañas y zonas áridas, así como la recuperación de bosques degradados y la rehabilitación de tierras.

En el medio rural, existe un riesgo significativo de pérdida de biodiversidad debido a la transición hacia sistemas agrarios más intensivos. Frente a esta problemática, se presenta la oportunidad de realizar pequeñas inversiones y adoptar modelos que refuercen los objetivos relacionados con la mejora y conservación de la biodiversidad.

La actividad productiva de las entidades de la Economía Social otorga prioridad al cuidado de la tierra y su entorno. Estas entidades reconocen la necesidad de generar espacios de confluencia de intereses que promuevan el uso sostenible del suelo (Gallego Bono, J. R., & Tapia Baranda, M. R., 2019). Los valores y principios que rigen la Economía Social perfilan a estas entidades como actores socioeconómicos clave, debido a su contribución a la conservación de la biodiversidad, al fortalecimiento del sistema productivo territorial y al impulso de un desarrollo endógeno y sostenible (Pérez González & Valiente Palma, 2017).

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Se aborda la necesidad de promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, facilitando el acceso a la justicia y fortaleciendo instituciones responsables e inclusivas. Para ello, se propone crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, garantizar el acceso público a la información y reducir la corrupción en todas sus formas.

En el medio rural, se observa un desconocimiento significativo de las políticas de desarrollo rural, lo que, junto con la baja participación de las mujeres en las actividades de estas zonas, genera una brecha de información que limita el conocimiento sobre las oportunidades para el desarrollo socioeconómico del territorio y las acciones que sus habitantes pueden emprender.

El desarrollo de la ciudadanía, la participación social, el fomento de la igualdad y la democracia han estado históricamente vinculados al movimiento cooperativo (Chaves & Monzón, 2018). Este sector se configura como una plataforma de innovación social, gracias a sus valores alternativos frente a las empresas dominantes, posicionándose como un aliado esencial en la promoción de una sociedad más justa.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

La Economía Social se basa en la cooperación y las alianzas, tanto entre sus propios actores como con el sector público y privado. El ODS 17, que busca fortalecer las alianzas

para el desarrollo sostenible, encuentra en la Economía Social un aliado natural. La Estrategia Española de Economía Social 2023-2027 fomenta las alianzas público-privadas, especialmente en áreas rurales, para impulsar proyectos de desarrollo sostenible que involucren a las comunidades locales (Argudo Périz, 2007).

Estas alianzas son esenciales para mejorar las infraestructuras y servicios en zonas rurales, garantizando así el acceso a educación, salud y otros servicios básicos, lo que contribuye tanto al ODS 4 (Educación de calidad) como al ODS 3 (Salud y bienestar).

Entre las políticas públicas más urgentes para potenciar el papel de la economía social en el ámbito rural, se destacan:

1. Fomento de la colaboración público-privada: La colaboración público-privada es un mecanismo esencial para la integración de la economía social en las políticas locales. Como se señala en diversos informes, esta colaboración puede facilitar la implementación de proyectos de impacto social en zonas rurales, promoviendo un crecimiento económico inclusivo y equitativo.
2. Apoyo a la creación de redes locales y nacionales: La formación de redes entre cooperativas, asociaciones y otras entidades es clave para fortalecer el ecosistema emprendedor. Estas redes permiten la transferencia de conocimientos, la creación de sinergias y el acceso a financiamiento, elementos cruciales para el éxito de los emprendimientos rurales.
3. Fomento de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el ámbito local: Integrar la RSE en las políticas locales no solo refuerza el compromiso de las empresas con los ODS, sino que también garantiza que sus prácticas estén alineadas con los principios de sostenibilidad y justicia social. De hecho, las cooperativas y empresas de economía social que ya operan con valores de responsabilidad social pueden ser un modelo para otras empresas del sector privado.

De acuerdo con los nuevos requisitos, las nuevas iniciativas locales deben establecer criterios sociales equitativos y de calidad. En el ámbito local de la Comunitat Valenciana, se están implementando iniciativas para la consecución de los ODS, que sirven como instrumento para reorientar y reforzar las políticas locales hacia un desarrollo más sostenible e inclusivo.

A continuación, se presentan diversas iniciativas que se han llevado a cabo a nivel local y global, que nos ayuda a entender cómo se puede promover la asociación entre sectores públicos y privados las cuales han sido recogidas en el libro *Mecanismos de Colaboración público-Privada a través de entidades de la Economía Social* (Vañó Vañó (Dir), 2022):

Sector energético:

Las directivas de la UE permiten a la ciudadanía, pymes y autoridades locales participar activamente en la producción de energías renovables. En la Comunitat Valenciana, las cooperativas han liderado este modelo desde hace más de un siglo, destacando proyectos de autoconsumo en colaboración con los gobiernos locales.

- ***Comunidades energéticas locales cooperativas:*** En colaboración con Ayuntamientos, agencias de la energía estatales y autonómicas, cooperativas y asociaciones, se promueve la creación de comunidades energéticas locales mediante cooperativas o asociaciones, facilitando a menudo el uso de cubiertas de edificios públicos o solares municipales para instalaciones de autoconsumo de energías renovables. Un ejemplo de este tipo de iniciativas tenemos a Enercoop[4], ubicado en Crevillent, el cual busca una transición hacia un modelo energético renovable, descentralizado, justo y orientado a los consumidores, generando empleo local, reduciendo costos energéticos y fomentando la participación ciudadana y la digitalización, además de fortalecer las cadenas de suministro locales.
- ***Centro de energías renovables de Aras de los Olmos[5]:*** En colaboración con Ayuntamiento, IUDESCOOP-Universitat de València, Sersuma S.L.U., vecinos de Aras de los Olmos y otros posibles inversores públicos o privados. Esta iniciativa pública, liderada por la administración local de Aras de los Olmos, busca crear una comunidad energética autosuficiente que produzca energía a partir de fuentes renovables como solar, eólica, hidráulica y biogás. Su objetivo es asegurar el autoabastecimiento energético, mejorar la calidad del suministro y solucionar problemas con la red eléctrica convencional, además de fomentar la innovación

[4] Grupo Enercoop – Comptem: https://www.grupoenercoop.e

[5] Aras crea su Comunidad de Energías Renovables. Enlace. https://www.arasdelosolmos.es/es/noticia/aras-crea-su-comunidad-de-energias-renovables

social y gestionar de manera sostenible los residuos agropecuarios. A pesar de las limitaciones normativas del sector energético, los usuarios podrán participar en el suministro bajo los principios de la Economía Social.

Sector de la vivienda:

La colaboración público-privada en el sector de la vivienda ha evolucionado hacia nuevas políticas que buscan incrementar la oferta de vivienda asequible. En España, a pesar de décadas de inversión pública, el país sigue rezagado en términos de vivienda social respecto a otros países europeos. Las políticas actuales se orientan hacia la cesión de suelo público a promotores y cooperativas para la construcción de viviendas en alquiler o cesión de uso, priorizando la preservación del patrimonio público.

- ***Licitación de suelo público en condiciones ventajosas basado en criterios de sostenibilidad social, medioambiental y económica:*** La Administración Pública, junto a cooperativas de vivienda y otras fórmulas de autopromoción, impulsa la creación de viviendas asequibles mediante licitaciones para la venta de terrenos o inmuebles públicos a estas entidades. Un ejemplo de este tipo de iniciativa es el desarrollado en Uruguay, donde la Agencia Nacional de Vivienda[6] facilita el acceso y la permanencia en la vivienda, priorizando el interés general y evitando la especulación inmobiliaria.
- ***Ayudas económicas en forma de subvenciones para cooperativas de viviendas asequibles en desarrollo de urbanismo sostenible:*** Esta iniciativa se ha implementado en la Comunitat Valenciana, donde el Ministerio y las consejerías con competencias en vivienda, junto con ayuntamientos y cooperativas de vivienda, otorgan ayudas económicas en forma de subvención para fomentar actividades de interés general, como las cooperativas y la promoción de vivienda asequible con criterios de sostenibilidad. Los proyectos de vivienda cooperativa pueden acceder a ayudas específicas para cooperativas y a programas orientados al desarrollo de viviendas asequibles o sostenibles. Estas ayudas fortalecen la

[6] Agencia Nacional de Vivienda (Uruguay): https://www.anv.gub.uy/

estructura financiera de los proyectos, mejorando el acceso a la financiación y las condiciones de asequibilidad de las viviendas

Sector Digital:

En los últimos años, la digitalización de procesos y servicios en las Administraciones Públicas ha sido una prioridad para mejorar la atención y la eficacia en las relaciones con la ciudadanía. La Agenda España Digital 2025 y su Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 impulsan esta transformación, con especial énfasis en la colaboración público-privada. Esta colaboración facilita mejoras como la interoperabilidad entre administraciones, el desarrollo de infraestructuras como el 5G y la implementación de inteligencia artificial y ciberseguridad.

- ***BlockchainFUE***[7]***:*** Es una cooperativa valenciana impulsada por el grupo BAES de la Universidad de Alicante que promueve la adopción de la tecnología Blockchain en la Administración Pública y empresas. Es la primera cooperativa en ofrecer una red pública de Blockchain, y utiliza tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial, el Internet de las Cosas y el Big Data para desarrollar proyectos de economía digital a través de la colaboración público-privada. Sus objetivos incluyen fomentar la transferencia de conocimiento, facilitar la accesibilidad tecnológica para PYMES y Administraciones, y crear una comunidad de talento digital.

Sector de los servicios sociales:

La colaboración público-privada en el ámbito de los servicios sociales se ha convertido en un enfoque clave para garantizar la eficacia y estabilidad de estos servicios. Las entidades de la Economía Social, como cooperativas y asociaciones, han demostrado su capacidad para complementar la labor de la Administración Pública, aportando innovación social, tecnología y un enfoque de cohesión social. Esta colaboración permite desarrollar proyectos que integran tanto el beneficio social como el económico, mejorando la prestación de servicios esenciales y contribuyendo a la implementación de

[7] BlockchainFUE coop V. https://www.blockchainfue.com

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La normativa vigente, tanto a nivel estatal como autonómico, promueve y regula estas alianzas para optimizar los servicios sociales en colaboración con entidades sociales.

- ***Oficinas Municipales de asesoramiento sobre derecho a vivienda para personas sin recursos:*** El Rogle[8] es una cooperativa de abogados, investigadores sociales y mediadores que, desde 2014, ha colaborado con administraciones públicas, gestionando Oficinas Municipales de Vivienda en la comarca de l'Horta Sud de València. A través de la investigación y la mediación, ofrece un enfoque integral para resolver problemas relacionados con el derecho a la vivienda, trabajando en colaboración público-privada para proporcionar asesoramiento, asistencia y soluciones en arrendamientos y préstamos hipotecarios.

Sector Servicios Empresariales:

La Administración Pública reconoce la creciente complejidad del entorno empresarial, impulsada por factores como la globalización y las nuevas tecnologías, lo que ha generado la necesidad de promover el emprendimiento como solución al desempleo. Por lo anterior, se están estableciendo iniciativas de colaboración público-privada a través de viveros, incubadoras y otros agentes que apoyan la creación de empresas con el objetivo de satisfacer necesidades locales específicas y fomentar proyectos empresariales que, mediante la Economía Social, especialmente en áreas rurales.

- ***Betacoop***[9]***:*** Es una cooperativa de emprendedores respaldada por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana que busca replicar su modelo de incubación de empresas en áreas en peligro de despoblamiento. A través del proyecto Pionera, se establecen convenios con otros ayuntamientos para ofrecer espacios de coworking, donde Betacoop actúa como incubadora de empresas. Asimismo, el proyecto MigraCOOP[10] se enfoca en crear una red de agentes de cambio que

[8] ROGLE COOP. V https://elrogle.es/cas/servicios/

[9] Llega beta.coop, la Cooperativa de Emprendedores para testar ideas de negocio en el mercado antes de crear la empresa enlace https://blog.fevecta.coop/beta.coop/

[10] Migracoophttps://www.migracoop.org

faciliten la integración de migrantes y promuevan la revitalización del medio rural. Ambas iniciativas destacan la colaboración público-privada, utilizando recursos económicos y materiales del Ayuntamiento y fomentando la actividad económica para prevenir el despoblamiento en estas comunidades, al tiempo que se apoya a emprendedores en el desarrollo de sus proyectos cooperativos.

Sector Cultural:

La crisis sanitaria de la Covid-19 ha resaltado la importancia del sector cultural para el desarrollo social, aunque frecuentemente carece del apoyo adecuado por parte de las Administraciones Públicas. Una gestión cultural robusta puede atraer turismo de calidad, mejorar la imagen de una localidad y reducir desigualdades. Existe una creciente demanda de iniciativas de colaboración público-privada que beneficien a ambos sectores, aunque esta modalidad aún está en fase incipiente en España. Las posibilidades de colaboración abarcan la inversión en patrimonio cultural, la creación artística y la gestión de eventos culturales.

- ***Festival MIAU (FANZARA):*** El M.I.A.U. (Museo Inacabado de Arte Urbano) de Fanzara, Castellón, es un proyecto social que promueve la convivencia y la cohesión a través del arte y la cultura, logrando una notable repercusión nacional e internacional. La colaboración público-privada se manifiesta en el apoyo de los vecinos, quienes participan de forma voluntaria y facilitan recursos materiales, como el alojamiento para artistas y espacios para murales. Los artistas contribuyen altruistamente, mientras que la financiación para materiales proviene de subvenciones públicas vinculadas a la cultura. Este proyecto no solo ayuda a reducir la despoblación, sino que también dinamiza la economía local, genera empleo y mejora la calidad de vida de los residentes mediante el embellecimiento del entorno.

Desde la Economía Social, es posible establecer alianzas con diversos sectores de la sociedad, promoviendo así diálogos sociales y políticos a nivel local. A pesar de las distintas iniciativas presentadas, es fundamental que desde la Administración Pública continúe desarrollando líneas de acción orientadas a reconocer las ventajas del

cooperativismo y la economía social como pilares para crear un entorno propicio para el emprendimiento social en el medio rural.

CAPÍTULO II.

ACTUALIDAD DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN LAS ZONAS RURALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

2.1.Perfil del medio rural de la Comunitat Valenciana

El medio rural de la Comunitat Valenciana, mayoritariamente compuesto por zonas montañosas y pequeños municipios, constituye un activo territorial de gran potencial económico, cultural e identitario. Este territorio, además de su contribución a la producción alimentaria, refuerza la cohesión territorial gracias a su importante suelo agrícola y forestal (Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, 2020). Estas características hacen de la región un espacio clave no solo para la sostenibilidad ambiental, sino también para la preservación de la cultura y la identidad local.

En línea con los esfuerzos por mejorar la calidad de vida en estas áreas, el **Decreto Legislativo 1/2021** introduce la noción de **infraestructura verde**, definida como un sistema territorial que integra espacios de alto valor ambiental, cultural, agrícola y paisajístico[11]. Esta normativa destaca la necesidad de contar con mecanismos de gestión territorial que garanticen un uso sostenible de los recursos y eviten efectos adversos como la pérdida de suelo, el aumento del riesgo de incendios o la despoblación. La promoción de esta infraestructura verde busca una ordenación sostenible del territorio, considerando tanto los espacios naturales como rurales.

Para asegurar la sostenibilidad del medio rural, es crucial fomentar un espíritu empresarial que responda a las necesidades sociales y que, a su vez, genere empleo local. Esta dinámica puede convertirse en una base para la producción de servicios ambientales, una demanda en aumento debido a la mayor conciencia sobre la protección del entorno natural. En este sentido, el **emprendimiento rural** se plantea como una estrategia esencial para mitigar el despoblamiento y fomentar la sostenibilidad en estas áreas, una idea respaldada también por las investigaciones de Jato-Espino y Mayor-Vitoria (2023), quienes subrayan el papel fundamental de la administración pública en la promoción del

[11] La infraestructura verde es el sistema territorial básico compuesto por los siguientes espacios: los ámbitos y lugares de más relevante valor ambiental, cultural, agrícola y paisajístico; las áreas críticas del territorio cuya transformación implique riesgos o costes ambientales para la comunidad; y el entramado territorial de corredores ecológicos y conexiones funcionales que pongan en relación todos los elementos anteriores. Articulo 4. La infraestructura verde: concepto y funciones. Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

desarrollo integral y sostenible del medio rural mediante la implementación de políticas que protejan los recursos naturales y paisajísticos.

La Comunitat Valenciana, con una media de superficie forestal y paisajística superior a la del resto del país, implementa políticas de protección que contribuyen a la sostenibilidad del territorio. Sin embargo, uno de los principales retos es la despoblación, especialmente en las comarcas del interior, como señala el estudio pionero de José E. Pena Gimeno (Gimeno, 1978) que ya destacaba cómo esta tendencia se agravó en la década de 1950.

Estudios recientes del **Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana** continúan mostrando el marcado despoblamiento en el norte e interior de la región, especialmente en áreas rurales con deficientes infraestructuras de comunicación y escasa industrialización (CESCV, 2017; 2018). Estos informes han analizado la situación del medio rural, destacando situaciones del medio rural tales como: Una mayor despoblación en las zonas más rurales de las comarcas del interior (2017), un índice de envejecimiento superior a los 65 años en territorios fuertemente afectados por las deficientes comunicaciones y la falta de industrialización mínima, en comparación con otras comarcas del interior (2018), la necesidad de atraer talento joven, especialmente femenino, al medio rural mediante la incentivación de la profesionalización (2019). Estos análisis ponen de manifiesto la importancia de garantizar la igualdad de derechos de todos los habitantes (2020) y de dinamizar la actividad económica en los municipios con riesgo de despoblación para hacer frente al reto demográfico que enfrenta el medio rural (2021).

La demografía en el medio rural ha sido un tema de debate en especial la tasa de migración de sus habitantes a las zonas urbanas y generar estrategias que ayuden a mejorar la tasa de natalidad y mortalidad con medidas tales como la mejora de la calidad de vida y la continua mejora de la viabilidad económica y social (Castelló-Cogollos & Benlloch-Doménech, 2022). Para hacer frente a estos desafíos demográficos y mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, se ha destacado la importancia de atraer y retener a la población joven, con especial atención a las mujeres, cuyo papel es crucial para la fijación de la población en estas áreas, como bien señalan (Hermosilla Pla, Jorge (Coord.), 2022). Las políticas con perspectiva de género se han identificado como necesarias para dinamizar el medio rural y promover una igualdad real de oportunidades en la región.

Es necesario considerar políticas de intervención adaptadas al medio rural debido a las marcadas diferencias internas en las dinámicas demográficas y económicas de modo que el territorio, de modo que el medio rural prospere en términos económicos y sociales (Bandrés & Azón, 2021). Asimismo, es importante reforzar las relaciones entre las comunidades locales y el territorio, asegurando la accesibilidad y promoviendo sistemas laborales y emprendedores eficientes (Alamá-Sabater, Budí, García-Álvarez-Coque, & Roig-Tierno, 2019).

El **emprendimiento**, especialmente el vinculado a la **economía social**, emerge como una solución clave para el desarrollo de estos territorios. Este enfoque permite que las comunidades locales gestionen y lideren sus propios recursos, generando un crecimiento territorial que perdure y no comprometa a las futuras generaciones. Además, esta forma de emprendimiento no solo promueve el desarrollo económico, sino que también refuerza los lazos sociales y la resiliencia territorial. En este sentido, el **Plan de Acción Europeo para la Economía Social** destaca que estas iniciativas no solo crean empleo, sino que también incrementan el impacto social en toda la Unión Europea, contribuyendo a la cohesión y el progreso sostenible (Anteproyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social, 2023).

Así, el emprendimiento rural se posiciona como una herramienta crucial en la lucha contra la despoblación y en la mejora del medio rural en la Comunitat Valenciana, fomentando un desarrollo equilibrado y sostenible.

Figura 2.1. Emprendimiento potencial Comunitat Valenciana

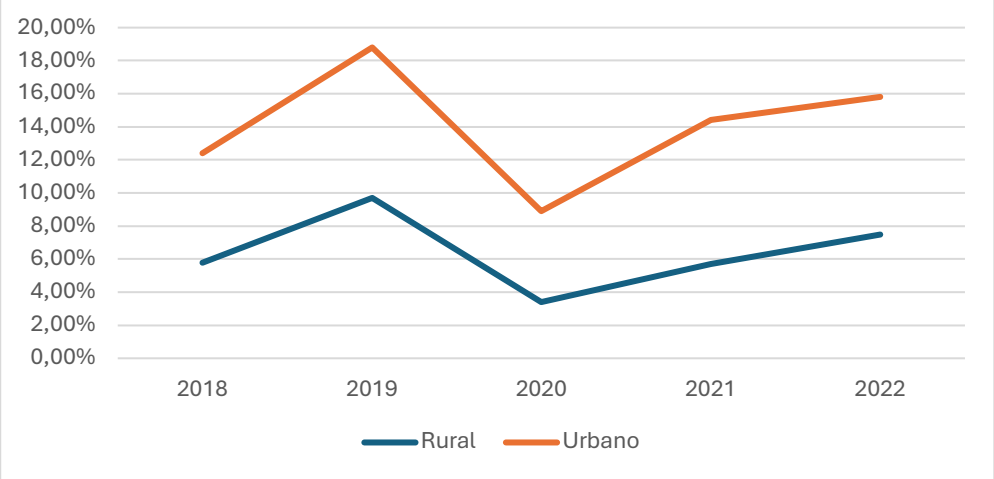

Fuente: propia a partir del informe interactivo GEM-España (Red GEM España, 2024)

El emprendimiento es ampliamente considerado como una herramienta esencial para revitalizar el medio rural, ayudando a atraer capital humano y a generar actividades viables a largo plazo (Hermosilla Pla, J. (coord.), 2020). Sin embargo, es fundamental que el emprendimiento que se desarrolle sea participativo, contribuyendo a mejorar no solo las condiciones de vida de los habitantes, sino también el entorno en el que se inserta. De esta forma, no solo se estimula el crecimiento económico, sino que también se potencia el valor social y medioambiental del territorio, favoreciendo una reactivación integral que responda a los desafíos del desarrollo rural en sus múltiples dimensiones.

A pesar de que el medio rural tiene una menor capacidad para generar emprendimientos en comparación con las zonas urbanas, los estudios muestran que la intención de iniciar empresas es alta entre los residentes rurales. Este dato, evidenciado en diversas encuestas y gráficas (Figura 2.1.), sugiere que, con el fomento adecuado, el medio rural tiene el potencial de convertirse en un catalizador para la actividad emprendedora, dinamizando sectores que tradicionalmente han estado desatendidos y promoviendo un crecimiento inclusivo y sostenible a largo plazo. Así, se puede potenciar su valor y reactivar su crecimiento en las dimensiones social, medioambiental y económica.

En este contexto, es fundamental destacar el papel de las entidades de la economía social, que ya han demostrado cumplir con muchas de las necesidades empresariales del medio rural. Estas entidades, además de ser democráticas y centradas en las personas, están comprometidas con la protección del medio ambiente, priorizan el bienestar de los trabajadores y buscan equilibrar el crecimiento económico con la equidad social, lo que garantiza un desarrollo sostenible. La Ley 5/2011 de Economía Social subraya estos principios, destacando cómo este tipo de emprendimiento pone a las personas y al bien común en el centro de la actividad económica, algo especialmente relevante en zonas rurales donde los recursos son más limitados.

En la Comunitat Valenciana, la economía social tiene una presencia destacada. Según datos recientes, la región cuenta con una gran cantidad de empresas y entidades de este sector, que no solo generan empleo, sino que también prestan servicios esenciales a las comunidades rurales, como la educación, la financiación o la defensa de la renta de los pequeños agricultores (Monzón Campos, 2021). Este enfoque permite a las zonas rurales disponer de herramientas eficaces para enfrentar retos como la despoblación y la desigualdad económica.

Entre las entidades de la economía social, las cooperativas juegan un papel especialmente relevante en la región. Con un total de 1.598 cooperativas constituidas en la última década, este sector lidera la creación de empleo en España, con un 84% de los puestos de trabajo siendo indefinidos y más del 86% a tiempo completo (Concoval & Ciriec-España, 2023). Este dato subraya no solo la importancia del cooperativismo en la creación de empleo estable, sino también su papel en el desarrollo económico y social de las zonas rurales, donde estas cooperativas actúan como motores de desarrollo inclusivo. Además, la diversidad del sector cooperativo en la Comunitat Valenciana, presente en áreas como la agricultura, la producción agroalimentaria y los servicios, refuerza su capacidad para promover el desarrollo sostenible en territorios rurales.

El emprendimiento vinculado a la economía social ha demostrado ser una respuesta resiliente ante diversas crisis, tanto económicas como sanitarias. Diversos estudios resaltan que las entidades de este sector tienen una mayor capacidad de resistencia ante las crisis debido a su enfoque centrado en las personas y en la equidad: crisis económicas como desarrolla Guzmán Alfonso, Santos Cumplido y Barroso González (2016); y crisis sanitarias (Aguado-Hernández, Rodríguez-Del-Pino, & Abellán-López, 2023). En este sentido, las iniciativas empresariales que surjan en el medio rural, fundamentadas en los principios de la economía social, podrían ser más viables y sostenibles en el largo plazo, al combinar la generación de empleo con la protección de los recursos locales y la inclusión social.

En la Comunitat Valenciana se han identificado una serie de buenas prácticas que vinculan el desarrollo local con la economía social, resaltando su efecto positivo en el desarrollo económico y el bienestar general de la población. Estas iniciativas se apoyan en la implementación de políticas que facilitan la expansión de entidades de economía social, brindando respaldo institucional a través de programas de formación, asesoramiento y financiamiento, al mismo tiempo que promueven la contratación pública responsable (Català Estada, 2021). Estas políticas no solo atraen nuevas iniciativas, sino que también fomentan la creación de nuevos emprendimientos sociales y consolidan los ya existentes, aumentando su impacto en la cohesión territorial y en el arraigo de la población en las zonas rurales.

Para que estos emprendimientos sean verdaderamente efectivos, es crucial contar con el acompañamiento del gobierno local, que desempeña un rol central en la definición, ejecución y control de las políticas que aseguran el bienestar de la población rural. Los

gobiernos locales son los responsables de garantizar la prestación de servicios esenciales como la sanidad, la educación y los servicios sociales en áreas rurales, que son clave para asegurar que las comunidades rurales puedan prosperar (Cuñat Giménez & Cuñat Roldán, 2022). Asimismo, se considera esencial fomentar la colaboración público-privada en el ámbito de la economía social, una fórmula que ha demostrado ser eficaz para regenerar zonas rurales en riesgo de despoblación y para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

2.2. Diseño de la investigación y metodología

Una vez presentado el marco teórico, esta sección tiene como objetivo llevar a cabo un estudio empírico del ecosistema emprendedor vinculado a la Economía Social en las zonas rurales de la Comunitat Valenciana con un alto índice de despoblación. Dado que estas áreas enfrentan desafíos geográficos específicos, son precisamente las que requieren una atención especial para garantizar un desarrollo homogéneo y sostenible del medio rural, aprovechando al máximo sus recursos endógenos.

Para llevar a cabo la investigación sobre la percepción del emprendimiento en el medio rural vinculado a la Economía Social, se seleccionaron aquellas comarcas que presentan los mayores índices de despoblación en el periodo de 2017 a 2021. Estas áreas se han caracterizado por un descenso constante de la población, asociado a diversos factores como la falta de oportunidades laborales, el envejecimiento demográfico y la emigración de jóvenes hacia zonas urbanas. El Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana (CES-CV) ha identificado estas comarcas en sus informes sobre el medio rural, destacando las zonas más afectadas por este fenómeno. Estos territorios se consideran clave para la sostenibilidad futura del entorno rural, dado su valor no solo ecológico y paisajístico, sino también cultural e identitario.

El propósito de este estudio es doble. Por un lado, se pretende analizar el estado del emprendimiento en las zonas rurales más vulnerables de la Comunitat Valenciana. Por otro, se busca identificar las necesidades reales que enfrentan los emprendedores en este entorno, teniendo en cuenta tanto las políticas actuales como los desafíos estructurales que condicionan el desarrollo económico y social de estas áreas. De este modo, se ofrece una visión detallada del ecosistema del emprendimiento, teniendo en cuenta factores clave como las barreras estructurales, el acceso a financiamiento, la disponibilidad de talento, el liderazgo y los servicios de apoyo, entre otros elementos que facilitan o limitan el desarrollo de iniciativas empresariales (Stam, 2015).

Esta estructura permite comprender la interacción entre los diversos actores del ecosistema, identificando tanto las barreras como las oportunidades de crecimiento. Además, asegura que el conocimiento generado pueda aplicarse en la práctica, sirviendo como guía para los emprendedores, ayudándoles a comprender la realidad rural y facilitando la planificación de sus proyectos en consonancia con el contexto local.

2.2.1. Hipótesis del estudio

Para orientar esta investigación, se plantean las siguientes hipótesis:

- H1: Existencia de escasa actividad emprendedora en las zonas rurales de la Comunitat Valenciana, especialmente vinculada a la Economía Social. Se sugiere que esta situación puede estar relacionada con una falta de formación y apoyo por parte de la administración pública, lo que impide a los emprendedores desarrollar proyectos sólidos en estas áreas.
- H2: Los desafíos estructurales del medio rural (como la despoblación, el envejecimiento y la falta de infraestructuras) condicionan e incluso bloquean el desarrollo del emprendimiento. Sin embargo, estos problemas, si son correctamente abordados, podrían transformarse en oportunidades para promover iniciativas emprendedoras enfocadas en la cohesión social y la sostenibilidad.
- H3: La colaboración público-privada es clave para el desarrollo de emprendimientos en el medio rural. La administración pública desempeña un papel relevante al abordar los problemas rurales, y la alianza con actores privados es esencial para coordinar iniciativas empresariales que generen beneficios tanto para los territorios como para la población residente.

2.2.2. Metodología

Para responder a estas hipótesis, se realizó una encuesta dirigida a los ayuntamientos de las zonas rurales con mayor riesgo de despoblación entre los años 2017 y 2021, así como a las entidades representativas de la Economía Social en la Comunitat Valenciana. El objetivo de esta encuesta era obtener una visión clara sobre el estado actual del emprendimiento rural, identificando las principales barreras y las oportunidades que se presentan para desarrollar actividades empresariales en estas áreas.

Se consideraron municipios con alto riesgo de despoblación aquellos que han experimentado una tendencia negativa en su población, caracterizada por una disminución constante de habitantes y una falta de crecimiento demográfico. Estas localidades enfrentan problemas graves relacionados con el envejecimiento de la población, la emigración de los jóvenes hacia áreas urbanas y la escasez de oportunidades económicas, lo que ha generado una preocupación creciente sobre el futuro de estas zonas.

2.2.3. Selección de comarcas

Dado que estas zonas requieren atención prioritaria, la encuesta se centró en comarcas que presentan un alto riesgo de despoblación. Para identificar estas áreas, se elaboró un listado con aquellas que han experimentado la mayor variación negativa en su población durante el periodo 2017-2022, basándose en los informes del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana (CES-CV) y los datos del Instituto Valenciano de Estadística (IVE). A partir de este análisis demográfico, se seleccionaron cinco comarcas que destacan por su alto riesgo de despoblación, las cuales son el objeto principal de estudio en esta investigación.

Estas comarcas seleccionadas no solo presentan una caída poblacional significativa, sino que también comparten características comunes como una economía agraria tradicional, un acceso limitado a servicios públicos y una baja conectividad tanto digital como de transporte. En estas zonas, el emprendimiento vinculado a la Economía Social puede desempeñar un papel clave para revertir la tendencia negativa, promoviendo un desarrollo sostenible que genere empleo, favorezca la cohesión social y ayude a retener a la población local.

2.2.4. Implicaciones y conclusiones esperadas

Este estudio busca proporcionar información valiosa para los responsables de la toma de decisiones en las políticas públicas y para los propios emprendedores interesados en desarrollar proyectos en el medio rural. Las conclusiones esperadas de esta investigación son múltiples. En primer lugar, se espera confirmar que el apoyo institucional y la formación específica en Economía Social son elementos clave para impulsar el emprendimiento rural en estas comarcas. En segundo lugar, se espera que la colaboración público-privada emerja como una herramienta crucial para desarrollar iniciativas sostenibles que generen empleo y mejoren la calidad de vida de los habitantes rurales.

Por último, el estudio pretende poner de relieve que la Economía Social es una vía efectiva para responder a los desafíos demográficos y económicos del medio rural, dado que sus principios promueven la participación democrática, la solidaridad y el respeto por el entorno, lo que garantiza un desarrollo que no compromete los recursos para las futuras generaciones.

Tabla 2.1. Comarcas variación negativa 2017

Comarcas variación negativa 2017		
Provincia	**Comarca**	**Variación Padrón 16/17 (%)**
Castellón	El Alto mijares	-4,25
	Els Ports	-2,61
	L'Alt Maestrat	-2,34
Valencia	Rincón de Ademuz	-4,74
	El Valle de Cofrentes-Ayora	-2,19

Tabla 2.2. Comarcas variación negativa 2018

Comarcas variación negativa 2018		
Provincia	Comarca	Variación Padrón 17/18 (%)
Castellón	L'Alt Maestrat	-1,85
	L'Alcalatén	-0,96
	El Alto Palancia	-0,9
Valencia	El rincón de Ademúz	-1,97
	La canal de Navarrés	-1,61

Tabla 2.3. Comarcas variación negativa 2019

Comarcas variación negativa 2019		
Provincia	Comarca	Variación Padrón 18/19 (%)
Castellón	L'Alt Maestrat	-1,3
	L'Alcalatén	-0,26
Valencia	La Canal de Navarrés	-0,47
	La Vall d'Albaida	-0,21
	El Valle de Cofrentes-Ayora	-0,20

Tabla 2.4. Comarcas variación negativa 2020

Comarcas variación negativa 2020		
Provincia	Comarca	Variación Padrón 19/20 (%)
Castellón	Els Ports	-0,98
	L'Alt Maestrat	-0,53
Valencia	El Rincón de Ademúz	-1,37
	El Valle de Cofrentes-Ayora	-0,92
	Los Serranos	-0,17

Tabla 2.5. Comarcas variación negativa 2021

Comarcas variación negativa 2021		
Provincia	Comarca	Variación Padrón 20/21 (%)
Alicante	L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	-0,09

Valencia	El Valle de Cofrentes-Ayora	-1,4
	Rincón de Ademúz	-0,63
	La Costera	-0,43
	La Plana de Utiel-Requena	-0,34

Tabla 2.6. Comarcas variación negativa 2022

Comarcas variación negativa 2022		
Provincia	Comarca	Variación Padrón 21/22 (%)
Castellón	L'Alt Maestrat	-5,53
	L'Alcalatén	-11,13
Valencia	El Rincón de Ademúz	-1,44
	El Valle de Cofrentes-Ayora	-0,64
	Rincón de Ademúz	-0,61

Con los resultados obtenidos acerca de las comarcas con mayor índice de despoblación, se procedió a enviar una encuesta dirigida a los municipios pertenecientes a dichas áreas, buscando recoger información precisa sobre el estado del emprendimiento rural y las condiciones que favorecen o limitan su desarrollo. El cuestionario fue diseñado cuidadosamente para abordar aspectos clave como las medidas de apoyo, el fomento de actividades emprendedoras, los programas de formación disponibles y las fuentes de financiación para emprendedores rurales. Además, la encuesta tenía como objetivo identificar los principales desafíos a los que se enfrentan aquellos que desean iniciar una actividad empresarial en estas zonas, especialmente en lo que respecta a las condiciones socioeconómicas del territorio.

El estudio abarcó un total de 190 municipios y 13 mancomunidades, seleccionados por su alto riesgo de despoblación, lo que permitió obtener una muestra representativa tanto de áreas urbanas pequeñas como de zonas más rurales y aisladas. Aunque la tasa de

respuesta no alcanzó la totalidad de los municipios y mancomunidades contactadas, se recibieron un total de 49 respuestas, lo que representa un 24,14% del total. Este nivel de participación, aunque modesto, proporciona un indicador relevante del estado actual del emprendimiento y las percepciones locales sobre los problemas y oportunidades en el medio rural.

2.2.5. Estructura del cuestionario

Para el diseño del cuestionario se tuvo en cuenta estudios en el que resalta los factores claves para el ecosistema emprendedor: En el caso de Stam (2021) resalta el elemento institucional (formales, cultura y redes), Los recursos (infraestructura física, financiación, liderazgo, talento, conocimiento) y la innovación (Stam & van de Ven, 2021); Català et al., (2023) resalta las dimensiones del ecosistema emprendedor dentro de la Economía Social: conocimiento (Formación, investigación, redes, métricas y medición, cultura e identidad) y dimensión operativa (acceso a financiamiento, marco legal, políticas públicas, servicios de consultoría y acceso a mercados (Catala, Savall, & Chaves-Avila, 2023).

El cuestionario se estructuró en varias secciones, cada una enfocada en recopilar datos sobre diferentes áreas críticas para el emprendimiento rural, teniendo en cuenta los factores institucionales, recursos, formación y la dimensión operativa las cuales ayudan a identificar las áreas de mejora y oportunidades en el territorio:

- Medidas de apoyo: Se preguntó a los municipios sobre las políticas locales o regionales vigentes que facilitan el establecimiento de nuevos negocios en el medio rural. Esto incluyó preguntas sobre subvenciones, programas de asesoramiento y redes de apoyo disponibles para los emprendedores.
- Fomento del emprendimiento: Se exploraron las iniciativas que las administraciones locales y comarcales han desarrollado para estimular la actividad emprendedora, desde la creación de espacios de trabajo colaborativo (coworking) hasta la organización de ferias y eventos locales para promover productos y servicios rurales.
- Formación: El cuestionario también abordó la disponibilidad de programas formativos para los emprendedores, evaluando si las administraciones locales ofrecen o facilitan acceso a cursos de formación en gestión empresarial,

innovación o sostenibilidad, especialmente enfocados en las necesidades del medio rural.

- Financiación: La encuesta exploró las fuentes de financiación disponibles para los emprendedores rurales, incluyendo fondos públicos y privados, microcréditos, y alianzas público-privadas. Se preguntó a los municipios si consideraban que los recursos financieros actuales eran suficientes y accesibles para las necesidades de sus emprendedores.
- Desafíos: Uno de los puntos más importantes del cuestionario fue identificar los obstáculos que enfrentan los potenciales emprendedores en el medio rural. Entre los desafíos más comunes se incluyeron el acceso limitado a la financiación, la falta de infraestructuras adecuadas (como carreteras o acceso a internet de alta velocidad), la escasez de mano de obra cualificada y los problemas derivados de la despoblación y el envejecimiento de la población.

2.2.6. Resultados preliminares

A pesar de la tasa de respuesta moderada (24,14%), los datos obtenidos proporcionan una visión valiosa sobre la situación actual del emprendimiento en el medio rural.

Tabla 2.7. Ficha técnica de estudio

Ámbito geográfico	Comarcas con alto índice de despoblación en la Comunitat Valenciana
Técnica de recogida de información	Cuestionario online
Población	190 Municipios 13 mancomunidades
Muestra	Ayuntamientos y mancomunidades que han respondido a la encuesta
Fecha de contestación del cuestionario	Agosto 2022 – Marzo 2023
Numero de respuestas obtenidas	Total 49

Los primeros resultados indican que uno de los mayores obstáculos para los emprendedores rurales es la falta de acceso a formación especializada. Muchos municipios carecen de programas de capacitación que permitan a los emprendedores adquirir las habilidades necesarias para gestionar un negocio de forma eficiente y sostenible en el tiempo. Esta carencia de formación es uno de los factores que afecta directamente a la creación de nuevas empresas, especialmente aquellas que se vinculan a la Economía Social.

Otro desafío recurrente que destacaron los municipios fue la insuficiencia de financiación. Aunque existen algunas ayudas públicas, muchas de ellas no son suficientes o no llegan a tiempo, lo que limita el potencial de desarrollo de los emprendimientos. Además, la burocracia asociada a la obtención de fondos públicos fue mencionada como un impedimento importante, lo que sugiere la necesidad de simplificar los procesos administrativos para agilizar el acceso a recursos financieros.

Por otro lado, se observó que en aquellos municipios que cuentan con alianzas público-privadas, los emprendedores tienen un mayor acceso a recursos y apoyo institucional, lo que mejora considerablemente sus probabilidades de éxito. Esta observación respalda la hipótesis de que la colaboración entre los sectores público y privado es esencial para promover el desarrollo económico y la cohesión social en las áreas rurales.

2.2.7. Conclusiones provisionales

El estudio empírico realizado proporciona información clave sobre las dificultades que enfrentan los emprendedores rurales, destacando la importancia de la formación, el acceso a financiación y la colaboración institucional como elementos fundamentales para impulsar el emprendimiento en estas áreas. Las respuestas obtenidas reflejan la realidad de muchos municipios rurales en riesgo de despoblación, que necesitan estrategias más efectivas y políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones del emprendimiento.

El papel de la Economía Social como herramienta para el desarrollo sostenible y la cohesión territorial sigue siendo una apuesta relevante, pero es necesario un mayor compromiso por parte de las instituciones públicas para promover un entorno favorable que permita la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas empresariales en el medio rural. La información recogida servirá de base para realizar futuras recomendaciones de

política pública y para fomentar nuevas estrategias colaborativas entre el gobierno, el sector privado y los propios emprendedores, con el fin de revitalizar las zonas rurales más vulnerables de la Comunitat Valenciana.

2.3.Presentación de resultados Ayuntamientos

2.3.1. Formación

De acuerdo con los resultados de la encuesta, solo el 39% de los municipios encuestados indicaron que llevan a cabo proyectos de formación enfocados en el desarrollo del emprendimiento en el medio rural. Este porcentaje, aunque limitado, refleja que existe un grupo comprometido de ayuntamientos y mancomunidades que reconocen la importancia de la formación como un pilar esencial para el desarrollo económico y sostenible de sus territorios. Sin embargo, la cifra también pone de manifiesto la existencia de un número considerable de municipios que aún no promueven de manera activa iniciativas de este tipo, lo que supone un desafío significativo para impulsar el emprendimiento en las zonas rurales más vulnerables.

Figura 2.2. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Provee formación en emprendimientos vinculado a la economía social para los habitantes que quieran emprender en la región?

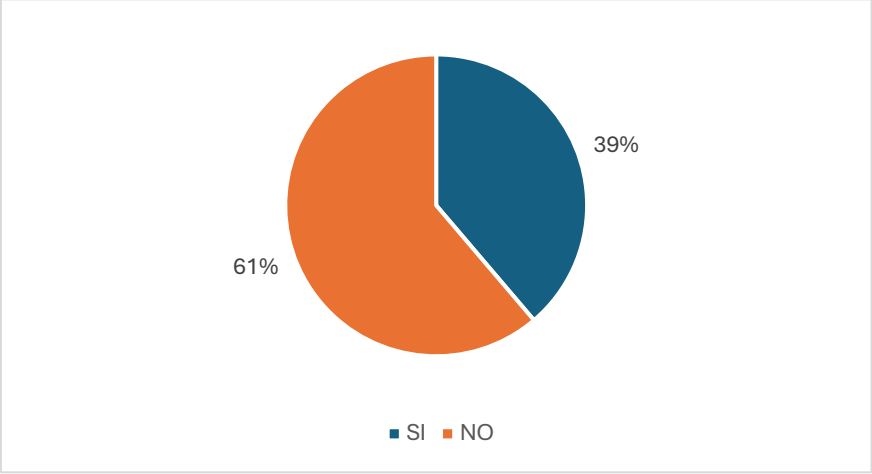

Elaboración propia a partir del cuestionario

El interés de gran parte de la población rural por recibir formación en emprendimiento social es un indicador positivo, pues sugiere que los habitantes de estas áreas comprenden que el emprendimiento puede ser una herramienta valiosa para mejorar tanto sus condiciones de vida como las de su entorno. No obstante, también se detecta una resistencia en ciertos sectores, que no ven la formación en esta área como prioritaria o necesaria en este momento. Esta divergencia de opiniones puede estar vinculada a

diversas causas, como la falta de información sobre los beneficios tangibles del emprendimiento social, la escasez de recursos disponibles para implementar programas formativos o la percepción de que dichos programas no están alineados con las necesidades reales del territorio.

Es crucial profundizar en las razones detrás de esta negativa, ya que un enfoque estratégico para superar estas barreras podría abrir nuevas oportunidades para la transformación económica y social del medio rural. Entre las posibles barreras, destacan la falta de sensibilización sobre el impacto que el emprendimiento social puede tener en la comunidad, así como la escasez de recursos financieros o técnicos que permitan desarrollar programas formativos en algunas de estas localidades. Asimismo, es fundamental garantizar que los programas formativos estén adaptados a las características específicas de las áreas rurales, de modo que los emprendedores puedan aprovechar los recursos locales y superar las limitaciones de infraestructuras y capital humano.

Los municipios que respondieron afirmativamente a la encuesta han demostrado un compromiso activo con la formación en emprendimiento social, desarrollando diversas iniciativas que contribuyen a fortalecer este sector en sus territorios. Un ejemplo notable es el convenio con FEVECTA (Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado) en los municipios de Bigastro y Rafelguaraf, que refleja una colaboración institucional orientada a fomentar el cooperativismo como modelo empresarial sostenible. Además, en Portell de Morella, se han puesto en marcha programas como el máster de asesoría jurídica de empresas, aunque no menciona la universidad ni lo indica su página web, y cursos de formación específicos, que proporcionan a los emprendedores las herramientas necesarias para gestionar sus proyectos de forma eficaz y asegurar su viabilidad a largo plazo.

Por otro lado, localidades como Benlloc, Aras de los Olmos, Vallanca, Culla, Barracas, Alpuente y la Mancomunitat Els Ports han destacado por ofrecer formación en emprendimiento social, enfocándose en la creación de empresas sociales que respondan a las necesidades específicas de sus comunidades locales. Estas iniciativas no solo buscan fomentar el espíritu emprendedor, sino que también aspiran a transformar la mentalidad de los habitantes de estas zonas, mostrándoles que el emprendimiento social puede ser una vía efectiva para generar empleo, dinamizar la economía local y promover la cohesión social. Además, estas acciones refuerzan la importancia de la Economía Social como una

opción empresarial viable y sostenible en territorios rurales, donde los retos como la despoblación y la falta de oportunidades requieren soluciones innovadoras.

En el caso de Aras de los Olmos, vale la pena resaltar el trabajo que realiza desde la Fundación el Olmo, una entidad sin ánimo de lucro dedicada a impulsar la transición del medio rural hacia modelos de desarrollo sostenible, con un enfoque basado en la ciencia y la innovación. Otro proyecto que también se desarrolla en este municipio es *Big History* orientado a investigar, divulgar y promover prácticas que integren el conocimiento científico en las comunidades rurales, facilitando la adopción de soluciones sostenibles en áreas como la gestión de recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la modernización del sector primario (Sales Ten & Martin Cubas, 2021). Gracias a su colaboración con diversos organismos nacionales e internacionales, la fundación actúa como un puente entre el ámbito científico y el rural, proporcionando a los actores locales herramientas y estrategias basadas en la evidencia para mejorar la resiliencia económica y ambiental de sus territorios. Dentro de sus actividades, también busca dinamizar el medio rural a través de la economía social[12] y la formación digital para sus habitantes lo que ayuda a la transición del medio rural hacia parámetros sostenibles.

La diversidad de programas formativos en marcha demuestra que existe un esfuerzo coordinado en algunos municipios por apoyar la creación de proyectos emprendedores que promuevan la sostenibilidad económica y social. Sin embargo, es evidente que el desarrollo de la formación en emprendimiento social debe expandirse y hacerse más accesible para que más territorios puedan beneficiarse de sus ventajas. La colaboración con entidades como FEVECTA y la incorporación de universidades o instituciones formativas en estas iniciativas permitiría mejorar la calidad de los programas, garantizar su continuidad y asegurar que los emprendedores rurales tengan acceso a la educación empresarial que necesitan para afrontar los desafíos del contexto actual.

Por tanto, los resultados obtenidos subrayan la necesidad urgente de fomentar más programas de formación en emprendimiento social y de aumentar la concienciación sobre su importancia en el medio rural. La colaboración público-privada y el apoyo institucional son elementos clave para consolidar estos esfuerzos, y resultará fundamental seguir

[12] El Programa de Emprendimiento Social está llegando al final del curso https://fundacionelolmo.org/programa-de-emprendimiento-social/ consultado octubre 2024

incentivando a los municipios que aún no cuentan con este tipo de formación, ofreciéndoles los recursos y el apoyo necesario para que puedan implementarlos con éxito.

2.3.2. Plan de fomento

La segunda pregunta del cuestionario se enfocó en conocer los planes de fomento relacionados con el emprendimiento social en el medio rural, planteando la siguiente cuestión: *¿Dispone de algún plan de fomento del emprendimiento vinculado a la Economía Social para las zonas rurales en la región?* De las 49 entidades que respondieron, solo un 22% afirmó contar con dichos planes, mientras que el 78% indicó no disponer de ninguna estrategia específica en este ámbito. Este resultado evidencia una preocupante ausencia de planes concretos orientados al fomento del emprendimiento en la Economía Social, especialmente en las áreas rurales, lo cual revela una debilidad estructural que debe ser atendida para aprovechar el potencial del emprendimiento social como motor de desarrollo local.

Figura 2.3. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Dispone de algún plan de fomento del emprendimiento vinculado a la Economía Social para las zonas rurales en la región?

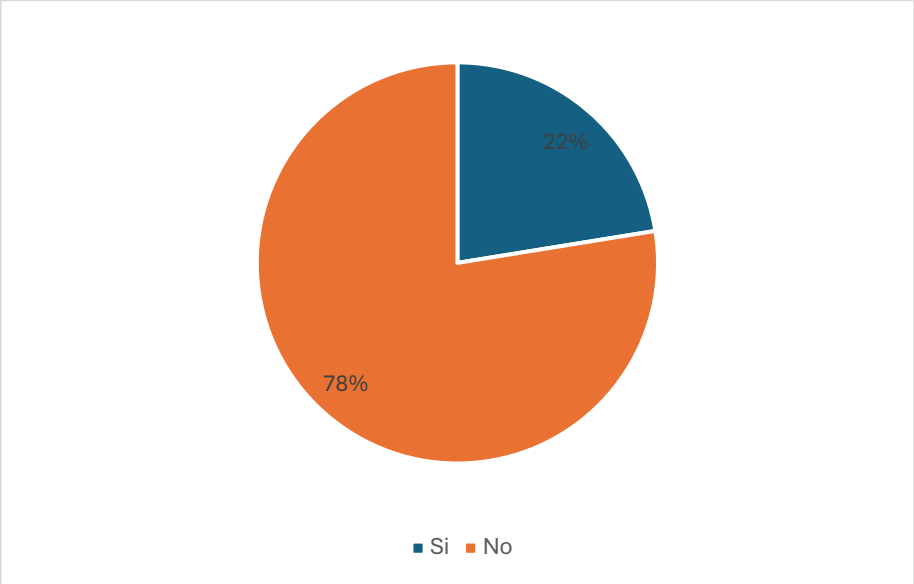

Elaboración propia a partir del cuestionario

Entre las entidades que respondieron afirmativamente, se subrayó la importancia de desarrollar proyectos en colaboración con la administración pública para promover emprendimientos equitativos y sostenibles en el medio rural. Un ejemplo destacado es el

Plan Fent Cooperatives[13], diseñado específicamente para mejorar la competitividad de las cooperativas de la Comunitat Valenciana. Este plan se centra en cuatro ejes fundamentales: el crecimiento sostenible, el aumento del empleo de calidad, la promoción de la igualdad de género y la participación juvenil, así como la difusión de los valores y principios cooperativos. Desde su implementación, ha mostrado resultados alentadores, incrementando la implicación del gobierno local en el fomento del cooperativismo y desarrollando proyectos con impacto territorial, lo que contribuye a la creación de empleo y el desarrollo económico bajo los principios de la Economía Social y Solidaria (Chaves Ávila, Català Estada, & Savall Morera, 2023)

El Plan Fent Cooperatives no solo busca fortalecer el cooperativismo, sino que también se presenta como una herramienta eficaz para abordar retos estructurales clave del medio rural, como el desafío demográfico y la emergencia climática, así como para promover el desarrollo local mediante instrumentos que aseguren la sostenibilidad de los recursos. La capacidad de este plan para articular alianzas público-privadas ha sido crucial, ya que permite a los municipios y mancomunidades optimizar los recursos disponibles y generar iniciativas innovadoras que beneficien tanto a los emprendedores como a la población local. Sin embargo, el hecho de que solo una minoría de los municipios encuestados haya implementado este tipo de planes refleja que muchas áreas rurales aún no han logrado movilizar las herramientas necesarias para fomentar el emprendimiento social de manera eficaz.

Este dato sugiere que la falta de planificación estratégica en la mayoría de los municipios encuestados limita su capacidad para generar oportunidades económicas sostenibles, lo que a su vez agrava problemas como la despoblación y la fuga de talento juvenil hacia zonas urbanas. Las entidades locales que carecen de estos planes no están aprovechando el potencial del emprendimiento social como herramienta para revitalizar sus territorios, lo que refuerza la necesidad de impulsar la creación de nuevos planes de fomento adaptados a las características y necesidades específicas de cada comarca. En este sentido,

[13] Texto del documento oficial "I plan de apoyo y fomento del cooperativismo de la Comunitat Valenciana (2018/2019) disponible en: https://www.gva.es/contenidos/publicados/multimedia/prensa/20171109/doc/FENT_COOPERATIVES_Primer_plan_bienal_de_apoyo_y_fomento_del_cooperativismo_CV.pdf

el Plan Fent Cooperatives podría servir como modelo replicable en otras áreas, ofreciendo una hoja de ruta clara para fortalecer el tejido económico y social de las zonas rurales.

A pesar de los desafíos observados, el gobierno autonómico ha mostrado un compromiso firme con el desarrollo de políticas públicas que busquen abordar los problemas estructurales del medio rural. Las mancomunidades que respondieron afirmativamente al cuestionario están desarrollando planes que no solo buscan fomentar el emprendimiento, sino que también apuntan a enfrentar directamente problemas como el reto demográfico y la crisis ambiental, integrando la Economía Social como un eje de desarrollo e innovación en el territorio y un instrumento para actuar en la "España vaciada" (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021). Estos esfuerzos son fundamentales para generar un entorno que favorezca la creación de empleo y promueva la equidad social, elementos esenciales para mejorar la calidad de vida en las zonas rurales.

En definitiva, aunque la mayoría de las entidades encuestadas aún no han implementado planes de fomento del emprendimiento social, las iniciativas que sí se están desarrollando, como el Plan Fent Cooperatives, demuestran que es posible lograr un impacto positivo mediante la colaboración institucional y la adopción de políticas orientadas a promover el cooperativismo y la Economía Social. Estos ejemplos sugieren que con mayor difusión y un apoyo más consistente por parte de las administraciones locales y autonómicas, los planes de fomento pueden convertirse en un instrumento clave para revitalizar el medio rural y garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.

La Guía de Políticas de Economía Social y Cooperativa para la Administración Local de la Comunitat Valenciana (Català, y otros, 2021)subraya el papel clave de las administraciones públicas en el fomento de la actividad empresarial y reúne diversas tipologías de colaboración público-privada, fundamentales para desarrollar programas que aborden las debilidades que enfrentan las zonas rurales, especialmente las del interior, promoviendo así el emprendimiento social. En ella se presentan medidas institucionales, cognitivas, así como de oferta y demanda, que pueden ser adoptadas en el territorio, impulsando iniciativas que hagan frente a los desafíos demográficos y económicos existentes:

Medidas institucionales en el que economía social participa en la elaboración de políticas públicas: como por el ejemplo el caso del Ayuntamiento de Paterna en el que se incluye la Economía Social dentro de la Estrategia Municipal de Desarrollo Local

demuestra cómo un plan integral puede dinamizar el tejido empresarial y contribuir al desarrollo; también está el ayuntamiento de Burjassot en el establece el marco de actuación a través de un abanico de estrategias y actuaciones para la promoción del cooperativismo acompañando a los emprendedores en la formación en materia de viabilidad empresarial.

Medidas cognitivas, dedicadas a la difusión, formación y conocimiento de la economía social: Las actividades de divulgación y formación en economía social organizadas por los municipios de la Comunidad Valenciana constituyen una estrategia fundamental para promover el conocimiento y la comprensión de este modelo empresarial. Al facilitar talleres, seminarios y charlas informativas, estas iniciativas no solo sensibilizan a la ciudadanía sobre los principios y beneficios de la economía social, sino que también fomentan el empleo digno y el emprendimiento sostenible. Además, el apoyo institucional y la colaboración con diversas entidades refuerzan la difusión de estas actividades, asegurando una mayor participación comunitaria en el desarrollo socioeconómico del territorio.

Medidas oferta, las cuales están dirigidas a mejorar la financiación de las entidades de Economía Social: El convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y FEVECTA está dirigida a mejorar la financiación de las empresas de economía social, donde se facilitan el acceso a recursos financieros y la creación de cooperativas de trabajo asociado, permite el desarrollo de programas europeos enfocados en la creación de empleo y la financiación de iniciativas cooperativas, asegurando así un acompañamiento integral que fortalece el ecosistema de la economía social en la Comunidad Valenciana; también se encuentra el caso de La Fundación Valencia Activa[14], dependiente del Ayuntamiento de València, actúa como una red institucional clave para mejorar la financiación de empresas de economía social. A través de programas de fomento del empleo y autoempleo, la fundación ofrece servicios de asesoramiento y formación adaptados a las necesidades de los emprendedores, facilitando así la creación de proyectos viables y éticos.

[14] Fundación Valencia Activa, Carta de servicios, https://fcvpe.es//uploads/valenciactiva/ficheros/ID_ENTORNO/66d5a0eb6d5a91455710059.pdf consultado 20 octubre 2024

Medidas de demanda, la cuales facilita el acceso a los mercados públicos y extranjeros: un ejemplo de ello es la experiencia de la Plataforma Riba-Licita[15], desarrollado por el ayuntamiento de Riba-roja de Túria Esta plataforma está dedicada a proporcionar a los ciudadanos y entidades acceso a información y procesos de contratación, lo que ha incrementado la trazabilidad y la confianza en la administración.

2.3.3. Medidas de Apoyo

El emprendedor en el medio rural enfrenta desafíos únicos debido a las características geográficas y socioeconómicas del entorno en el que pretende desarrollar su actividad. Por esta razón, es esencial implementar medidas de apoyo específicas que atiendan las particularidades de estas zonas. En este sentido, la pregunta planteada fue: ¿Qué medidas de apoyo al emprendimiento vinculado a la Economía Social se realizan desde la administración? El objetivo de esta pregunta era identificar la infraestructura y las oportunidades que las administraciones locales ofrecen a los emprendedores rurales, con el fin de facilitar la creación y sostenibilidad de iniciativas empresariales en estos territorios.

[15] Portal Riba-Licita https://ribalicita.ribarroja.es/?locale=es consultado 20 de octubre 2024

Figura 2.4. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Qué medidas de apoyo al emprendimiento vinculado a la economía social se realizan desde la administración?

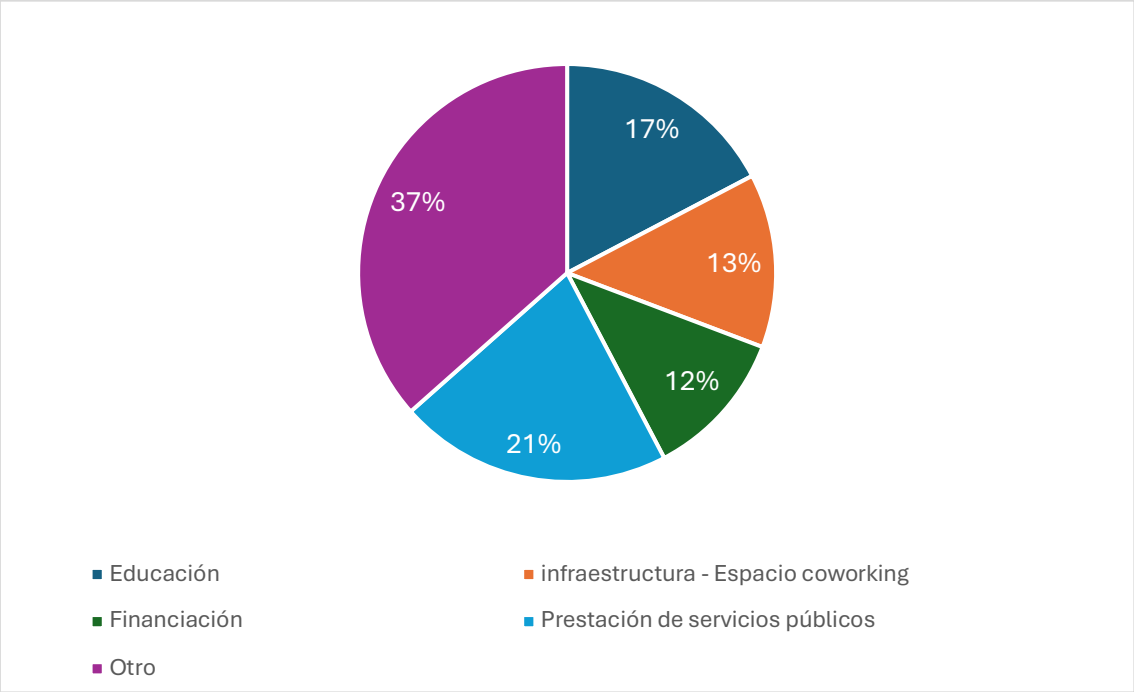

Elaboración propia a partir del cuestionario

A continuación, se analizan las principales medidas de apoyo consideradas esenciales para fomentar el emprendimiento rural, basadas en la experiencia de los municipios encuestados y en la literatura especializada:

- **Educación**

Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del emprendimiento rural es la educación y formación. El fomento de la capacitación emprendedora mediante programas formativos permitiría a los futuros emprendedores adquirir las habilidades y destrezas necesarias para desarrollar sus proyectos de manera exitosa. Esta formación debe centrarse en la creación de empresas y la innovación, adaptando los contenidos a las necesidades específicas del entorno rural. La falta de formación en competencias empresariales ha sido identificada como uno de los principales obstáculos para los emprendedores en estas zonas (Proaño, 2014). Al garantizar el acceso a programas educativos de calidad, se favorecería la introducción de procesos innovadores en el ámbito empresarial, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios rurales,

fomentando el surgimiento de empresas más resistentes y adaptadas a las particularidades del contexto local.

- **Infraestructura – Espacios coworking**

La infraestructura es un factor clave para el éxito de los emprendedores rurales. La conectividad física y digital es esencial para superar el aislamiento geográfico que enfrentan muchos municipios rurales. La creación de espacios de coworking en estas áreas ofrece una solución efectiva para fomentar la colaboración entre emprendedores y facilitar el teletrabajo. Estos espacios permiten a los emprendedores rurales conectarse con grandes centros urbanos, lo que puede resultar en la atracción de talento y contribuir a la fijación de la población en las zonas rurales. Además, contar con equipamientos básicos como el acceso a internet de alta velocidad, transporte y servicios financieros mejora significativamente la calidad de vida de los emprendedores que deciden llevar a cabo su actividad en áreas rurales, haciendo estos territorios más atractivos para quienes buscan establecerse en ellos (Consejo Económico y social ESPAÑA, 2018). El coworking también fomenta una cultura de colaboración y apoyo mutuo, lo que puede ser especialmente útil para los emprendedores de pequeñas localidades que, de otro modo, se sentirían aislados (Gutiérrez, 2018).

- **Financiación**

El acceso a capital es un reto constante para los emprendedores rurales. Las restricciones financieras a menudo impiden que muchos emprendedores potenciales puedan poner en marcha sus proyectos. La falta de financiación adecuada puede ser uno de los factores decisivos por los que los emprendedores rurales abandonan sus planes antes de siquiera comenzar. Para mitigar este problema, las administraciones locales y regionales deben ofrecer herramientas de subvenciones y ayudas específicas que faciliten la financiación inicial de los proyectos y cubran los desafíos propios del medio rural, como la falta de liquidez y los elevados costos de infraestructura (Consejo Económico y social ESPAÑA, 2018). Además, la creación de fondos de inversión específicos para las zonas rurales podría contribuir a que los emprendedores tengan un acceso más equitativo al capital, fomentando así la creación de empresas que promuevan el desarrollo local.

- **Prestación de servicios públicos**

El acceso a servicios públicos de calidad es un elemento esencial para la fijación de población en los municipios rurales, especialmente en aquellos en riesgo de despoblación. Servicios sociales, sanitarios y de seguridad ciudadana son fundamentales para que los residentes de las zonas rurales puedan disfrutar de una calidad de vida adecuada. Sin embargo, muchos municipios rurales carecen de infraestructuras básicas en estas áreas, lo que disuade a los emprendedores de establecerse en estas localidades, ya que la ausencia de servicios esenciales es una barrera importante para el desarrollo de iniciativas empresariales y para la atracción y retención de talento de (CES-CV: Comité Econòmic i Social, 2020). Por lo tanto, es crucial que las administraciones públicas trabajen en la mejora de estos servicios, garantizando que los emprendedores y sus familias tengan acceso a un entorno de vida digno.

- **Resultados del estudio**

Los datos obtenidos en la encuesta revelan las áreas de mayor preocupación y necesidad en términos de apoyo institucional para el emprendimiento en las zonas rurales. De las 49 entidades encuestadas, los resultados indican que las medidas de apoyo se distribuyeron de la siguiente manera:

- Educación: 17%
- Infraestructura y espacio coworking: 13%
- Financiación: 12%
- Prestación de servicios públicos: 21%
- Otros: 37%

Estos resultados muestran que, si bien existe un reconocimiento generalizado de la importancia de los servicios públicos (21%) y la educación (17%) para el desarrollo del emprendimiento en el medio rural, aún se necesita un mayor enfoque en la financiación (12%) y la creación de infraestructuras adecuadas (13%) como espacios de coworking, que podrían facilitar la conexión de los emprendedores con el resto del territorio y permitir un mayor dinamismo empresarial. Además, el hecho de que un 37% de las respuestas corresponda a la categoría de "otros" sugiere que hay una amplia gama de necesidades y demandas específicas que aún no han sido completamente abordadas por

las administraciones locales, lo que indica un camino por recorrer en la creación de un ecosistema de apoyo integral para el emprendimiento en las zonas rurales.

2.3.4. Desafíos

2.3.4.1 Actualidad de los desafíos rurales

El medio rural de la Comunitat Valenciana ofrece un importante abanico de oportunidades para el desarrollo sostenible, en especial en aquellos municipios con riesgo de despoblación. Sin embargo, este potencial está amenazado por diversos problemas estructurales, como la falta de servicios básicos, el déficit de vivienda adecuada, la brecha digital y la fuga de población joven hacia zonas urbanas. Estos desafíos requieren de un abordaje integral para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible que permita la revitalización de las áreas rurales.

Ante la pregunta ¿Cuáles son las principales necesidades que deben abordarse prioritariamente por los nuevos emprendimientos en las zonas rurales?, se ofreció la opción de seleccionar hasta tres desafíos clave. Estos desafíos, detallados en el Informe del Medio Rural del CES-CV y el Plan de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana, abarcan áreas críticas para el desarrollo sostenible de estos territorios. Entre los retos identificados se encuentran: Acceso a la vivienda, Actividad agraria, Brecha digital, Despoblación, Protección del medio ambiente, Servicios públicos, Transporte, Turismo, Acceso a energía, Servicios sociales y Promoción de la igualdad de género.

Uno de los aspectos clave que se ha identificado es el acceso a la vivienda. La falta de vivienda asequible en las áreas rurales impide la retención de la población, especialmente de los jóvenes, y dificulta la atracción de nuevos residentes. En respuesta a esta problemática, el concepto de vivienda colaborativa ha surgido como una alternativa viable. Este modelo, desarrollado en forma de cooperativas de vivienda o masovería urbana, promueve la rehabilitación de viviendas y edificios abandonados a través de un contrato en el que los residentes, a cambio de realizar las obras necesarias, pueden disfrutar de la vivienda durante un periodo pactado (Fajardo & Caraffa, 2021). La masovería urbana ha demostrado ser eficaz no solo para ofrecer soluciones habitacionales, sino también para revitalizar áreas en decadencia y fomentar la innovación social en los procesos de acceso a la vivienda.

Además, la cooperativa de rehabilitación se posiciona como un agente clave para enfrentar el problema del envejecimiento del parque residencial en estas zonas, promoviendo la restauración de edificios y viviendas con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética. Este modelo cooperativo no solo favorece la recuperación del patrimonio construido, sino que también fomenta la cohesión social y mejora la calidad de vida de los habitantes (Caraffa, 2022). La rehabilitación se ha convertido en un eje central en las políticas públicas de vivienda, sobre todo tras la pandemia, lo que refuerza la necesidad de adoptar medidas que no solo atiendan el déficit habitacional, sino que lo hagan de una manera sostenible y acorde a las necesidades sociales y medioambientales.

Otro aspecto fundamental es el acceso a servicios públicos de calidad, que es limitado en muchas áreas rurales. La falta de infraestructura sanitaria, educativa y de transporte no solo afecta la calidad de vida de los residentes, sino que también disuade a potenciales nuevos habitantes. En este contexto, las cooperativas de servicios públicos se han revelado como una herramienta eficaz para garantizar que las comunidades rurales tengan acceso a los servicios esenciales, promoviendo una gestión participativa y democrática (Fajardo García, Vañó Vañó, & Merino Garrido, 2021). Esta colaboración público-cooperativa es especialmente útil en sectores como el cuidado de personas mayores, donde el cohousing senior ha emergido como una solución que combina vivienda adaptada y cuidado comunitario para personas mayores, fomentando un envejecimiento activo y mejorando la cohesión social (Vañó, 2022).

Además, la brecha digital sigue siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo rural. Sin acceso a internet de alta velocidad, muchas iniciativas empresariales en estas áreas no pueden prosperar. La digitalización de las áreas rurales, junto con la creación de espacios de coworking, es clave para reducir esta brecha y permitir que los emprendedores rurales se conecten con mercados más amplios y se beneficien del teletrabajo (Gutiérrez, 2018).

Por último, el turismo rural se presenta como una oportunidad significativa para diversificar la economía rural y generar empleo. Sin embargo, para que este sector se desarrolle de manera sostenible, es necesario un enfoque cooperativo que garantice que los beneficios económicos se distribuyan de manera equitativa entre los habitantes locales, y que el impacto ambiental se minimice. En este sentido, las cooperativas de turismo rural han mostrado ser una alternativa eficaz para gestionar el patrimonio natural y cultural de manera sostenible (Català Estada, 2021). Otro de los desafíos clave es la

brecha digital. La falta de acceso a internet de alta velocidad en muchas zonas rurales no solo aísla a los habitantes, sino que también obstaculiza el desarrollo de negocios que dependen de la conectividad. Para abordar este problema, las administraciones locales y autonómicas han comenzado a implementar políticas de digitalización que buscan extender la cobertura de internet a áreas remotas, mejorando así la competitividad de los emprendimientos rurales y facilitando el teletrabajo (Vañó Vañó et al., 2023). Además, la creación de espacios de coworking en áreas rurales ha demostrado ser una solución eficaz para fomentar la colaboración entre emprendedores y mejorar la conectividad con centros urbanos (Gutiérrez, 2018).

El turismo rural también representa una oportunidad clave para revitalizar estas zonas. El aprovechamiento de los recursos naturales y patrimoniales locales, gestionados bajo un enfoque de Economía Social, ha demostrado ser una vía efectiva para generar empleo y atraer población. Las cooperativas que gestionan proyectos turísticos en áreas rurales están contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural y medioambiental, a la vez que crean nuevas oportunidades de negocio (Haro Carrasco, 2020). Estas iniciativas se han visto reforzadas por la implementación de fondos públicos dirigidos a apoyar el emprendimiento social en el sector turístico, facilitando la creación de itinerarios sostenibles que promueven el desarrollo económico local (Català Estada, 2021).

El acceso a servicios públicos sigue siendo otro de los grandes retos en el medio rural. La falta de infraestructuras sanitarias, educativas y de transporte en muchas zonas rurales impide que las comunidades puedan acceder a servicios esenciales, lo que reduce su calidad de vida y contribuye al despoblamiento. En este sentido, los ayuntamientos han empezado a colaborar con entidades de la Economía Social para ofrecer servicios públicos de manera sostenible y participativa. La gestión cooperativa de servicios públicos se ha mostrado como una alternativa eficaz para garantizar que estos servicios lleguen a toda la población (Català Estada, 2021).

Finalmente, el fomento de la actividad agraria es esencial para el desarrollo económico rural. Las cooperativas agroalimentarias juegan un papel fundamental en este ámbito, al permitir a los pequeños agricultores mejorar su competitividad mediante la compra colectiva de insumos y la comercialización conjunta de productos. Estas cooperativas no solo contribuyen a la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas, sino que también promueven prácticas de agricultura ecológica, lo que resulta en una gestión más responsable del medio ambiente (Mestre, 2020).

A continuación, se presentan los resultados que reflejan la realidad del medio rural y las principales necesidades percibidas, seguidas de un análisis de las acciones gubernamentales llevadas a cabo para enfrentarlas.

Figura 2.5. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Qué necesidades deben ser primordiales a resolver por los nuevos emprendimientos en las zonas rurales?

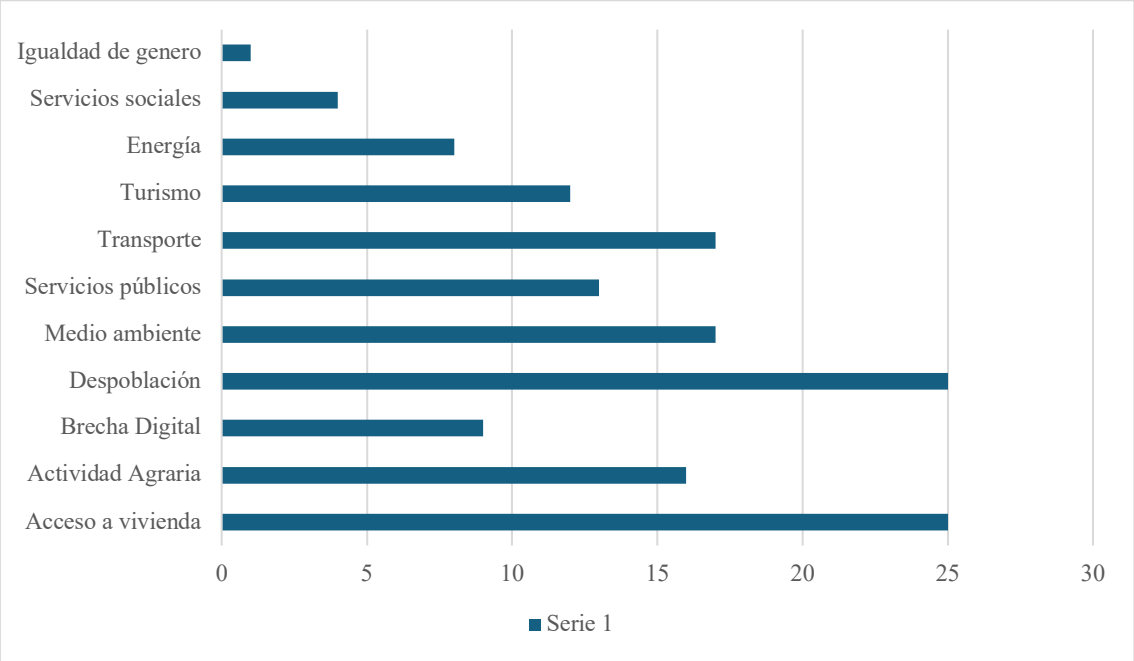

Elaboración propia a partir del cuestionario

Igualdad de género (1%):

La igualdad de género es un pilar fundamental para el desarrollo rural justo y sostenible, particularmente en un contexto donde las oportunidades económicas y profesionales para las mujeres son limitadas. Las políticas de igualdad no solo promueven la equidad entre hombres y mujeres, sino que también son esenciales para revitalizar el medio rural, contribuyendo a frenar la despoblación y fortalecer la cohesión social.

El informe "Despoblación, reto demográfico e igualdad" (2017) destaca la situación de la mujer en el medio rural, señalando que la despoblación no solo se refleja en el vaciamiento de los territorios, sino también en una creciente masculinización de las zonas rurales, especialmente en los municipios más pequeños. En estas localidades, la proporción de mujeres es cada vez menor, lo que acentúa los problemas demográficos. De hecho, en los 1.319 municipios con menos de 100 habitantes, casi la mitad de las mujeres superan los 65 años, mientras que en los municipios con menos de 1.000 habitantes, más de un tercio de las mujeres se encuentran en este mismo grupo de edad.

Este proceso no solo agrava el envejecimiento de la población, sino que también despoja al medio rural de mujeres jóvenes y adultas, cruciales para el relevo generacional. Como consecuencia, en los municipios más pequeños ya hay nueve personas mayores de 65 años por cada menor de 15, un desequilibrio demográfico que afecta el futuro de estos territorios. Mientras tanto, las ciudades con más de 20.000 habitantes logran atraer una mayor proporción de mujeres, invirtiendo la distribución demográfica en favor de los centros urbanos (Ministerio de Política Territorial y Función Pública, 2017).

El Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (2021), elaborado por la Dirección General de Desarrollo Rural, destaca que, aunque las tasas de desempleo femenino en las áreas rurales parecen ser más bajas que las de los hombres (17,4% frente a 25,9%), estas cifras pueden ser engañosas. Muchas mujeres están subrepresentadas en el mercado laboral formal, participando en actividades no remuneradas o informales. Además, las disparidades salariales y la precariedad laboral siguen siendo problemas significativos que afectan su inclusión económica (D.G. Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, 2021).

La falta de infraestructuras y servicios esenciales, como guarderías y transporte público, dificulta que las mujeres accedan a empleos formales. En municipios rurales como Aras de los Olmos, donde la población masculina es predominante (56% en 2023), es crucial aplicar medidas que fomenten la inclusión laboral femenina y corrijan el desequilibrio de género (Vañó Vañó, 2022).

El emprendimiento femenino es una herramienta clave para reducir la brecha de género en el medio rural, proporcionando a las mujeres la autonomía económica necesaria para mejorar su bienestar y el de sus familias. Las políticas públicas, como la Ley 5/2023, de 13 de abril, incluyen programas que promueven la formación y acceso a financiamiento para las emprendedoras rurales, incentivando sectores como el agroturismo y las industrias agroalimentarias (Artículo 23, Ley 5/2023). Este tipo de iniciativas no solo aumentan la participación femenina en la economía, sino que también generan empleo local y mejoran la sostenibilidad económica (Vázquez, 2024) .

Las cooperativas de trabajo asociado juegan un papel importante en este ámbito, ya que permiten a las mujeres participar activamente en la gestión de los recursos de la comunidad, promoviendo la democracia económica y reduciendo las desigualdades estructurales (García Companys, 2024).

Las políticas públicas orientadas a la igualdad de género deben abarcar un enfoque integral que incluya tanto el ámbito económico como el social. En la Comunitat Valenciana, la Generalitat ha puesto en marcha planes de igualdad específicos para mujeres rurales, los cuales abordan el acceso a recursos, la participación en el mercado laboral y el apoyo al autoempleo. Además, se fomenta el equilibrio entre la vida laboral y personal mediante la creación de redes de apoyo y la mejora de las infraestructuras de cuidado (Meira, Castro, & Antunes, 2024).

Uno de los mayores retos sigue siendo la brecha de género en el acceso a recursos productivos, como la tierra o el crédito. Las mujeres rurales tienen menos acceso a financiamiento y redes empresariales, lo que limita su capacidad para desarrollar proyectos de mayor envergadura. Sin embargo, las cooperativas de economía social están promoviendo modelos que integran la equidad de género en sus estructuras de gobernanza, lo que fomenta una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones (Vázquez Ruano, 2024).

A pesar de los avances, persisten desafíos importantes. La precariedad laboral y las disparidades salariales siguen afectando de manera desproporcionada a las mujeres rurales, lo que subraya la necesidad de una acción política más coordinada que no solo aborde las diferencias económicas, sino también los condicionantes sociales que perpetúan la desigualdad (Bastidas, Vaquero, & Vázquez, 2024). Además, la transformación digital en sectores clave como el agroalimentario, aún presenta brechas de género, especialmente en puestos directivos y en el uso de tecnologías avanzadas (Guzmán, Santos, & Ahumada, 2024).

Servicios sociales (3%):

El acceso a servicios sociales en las áreas rurales constituye uno de los retos más urgentes para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en estas zonas. Las áreas rurales suelen enfrentarse a una falta de infraestructuras básicas y a la insuficiencia de servicios públicos esenciales, como la sanidad, la educación y la asistencia social, lo que genera un déficit de bienestar para sus habitantes, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad, como las personas mayores y dependientes. Estas carencias son una de las principales causas del abandono rural, ya que los habitantes se ven obligados a migrar

hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades y servicios (Federación de Municipios y Provincias, 2017).

La Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural reconoce la necesidad de fortalecer los servicios sociales en el medio rural como un elemento clave para la cohesión social y la mejora de la calidad de vida en estas zonas. Esta ley subraya que, en el marco de un desarrollo rural equilibrado, es fundamental garantizar el acceso a servicios sociales de calidad y la igualdad de oportunidades para la población rural, independientemente de su ubicación geográfica. Además, la ley pone especial énfasis en la provisión de atención a personas mayores y en situación de dependencia, reconociendo que este colectivo se enfrenta a mayores dificultades para acceder a los servicios que necesitan debido a las distancias y la falta de transporte adecuado en las zonas rurales.

La importancia de esta ley radica en que promueve un modelo de desarrollo rural que va más allá del simple crecimiento económico, apostando por una visión integral que incluye la sostenibilidad social y medioambiental, y que pone a las personas en el centro de las políticas públicas. En este sentido, el acceso a servicios sociales se presenta como un derecho fundamental para las personas que viven en áreas rurales, y su provisión adecuada es crucial para mejorar su calidad de vida y garantizar su permanencia en el territorio.

En la Comunitat Valenciana, el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales ha desarrollado un enfoque integral para garantizar el acceso a servicios sociales de calidad en las áreas rurales, con especial atención a los municipios en riesgo de despoblación. La Ley 5/2023, de medidas contra el despoblamiento y por la equidad territorial, establece como una de sus principales prioridades la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas dependientes en estas zonas. Entre las medidas destacadas, la ley introduce programas específicos de teleasistencia y atención domiciliaria avanzada, diseñados para permitir que las personas mayores y dependientes puedan permanecer en sus hogares y comunidades, recibiendo los cuidados que necesitan sin tener que desplazarse a áreas urbanas.

Además, la Ley 5/2023 establece que el acceso a centros residenciales debe garantizarse a una distancia máxima de 20 kilómetros del entorno vital del usuario, una medida crucial para evitar el aislamiento social y facilitar el contacto con familiares y amigos, lo que es especialmente importante en el caso de las personas mayores. Esta normativa reconoce la necesidad de acercar los servicios sociales a las comunidades rurales, reduciendo las

barreras geográficas que tradicionalmente han impedido el acceso a estos servicios. Los municipios de Benlloc, La Yesa, Villena y la Mancomunidad del Alto Turia han subrayado la importancia de estas medidas, señalando que el acceso a servicios sociales es una de las prioridades fundamentales para sus habitantes y una condición necesaria para frenar la despoblación y garantizar la permanencia de las familias en el territorio (Art. 19, Ley 5/2023).

A pesar de los avances legales y las medidas adoptadas por las administraciones, los municipios rurales continúan enfrentándose a numerosos desafíos para garantizar una cobertura adecuada de servicios sociales. Entre los principales problemas se encuentran la falta de personal especializado, la escasa infraestructura de transporte que dificulta la movilidad de los profesionales y de los usuarios, y las limitaciones presupuestarias que impiden la ampliación de centros de atención y la creación de nuevos servicios. Este déficit se agudiza en las zonas de alta dispersión poblacional, donde la distancia entre las localidades es mayor y la densidad de población es baja, lo que encarece la prestación de los servicios.

La teleasistencia y las nuevas tecnologías han demostrado ser herramientas efectivas para paliar parte de estas dificultades. Sin embargo, la brecha digital que afecta a muchas áreas rurales sigue siendo un obstáculo considerable, ya que muchos hogares aún no cuentan con acceso a internet o carecen de la capacitación necesaria para utilizar las plataformas digitales de atención. En este sentido, es fundamental que las políticas de digitalización en el medio rural se acompañen de programas de formación y mejora de infraestructuras tecnológicas para que los servicios sociales puedan llegar a toda la población, independientemente de su nivel socioeconómico o su ubicación geográfica (Guzmán, Santos, & Ahumada, 2024).

Otro aspecto crucial en la mejora del acceso a los servicios sociales en las áreas rurales es la colaboración público-cooperativa, que ha permitido el desarrollo de modelos innovadores de atención. Las cooperativas de servicios sociales, a menudo apoyadas por las administraciones locales, están desempeñando un papel cada vez más importante en la provisión de servicios esenciales como la asistencia domiciliaria y los servicios de cuidados para personas mayores y dependientes. Estos modelos cooperativos no solo permiten reducir los costos, sino que también fomentan la participación de la comunidad local en la gestión de los servicios, promoviendo un enfoque más cercano y adaptado a las necesidades de los usuarios (Meira et al., 2024).

Además, se están explorando nuevas formas de atención integrada, que combinan los servicios sanitarios y sociales en un mismo paquete de atención. Este enfoque es particularmente efectivo en áreas rurales, donde la falta de recursos requiere una utilización eficiente y coordinada de las infraestructuras existentes. En este contexto, los centros de día, las residencias de proximidad y los servicios de atención domiciliaria avanzada se configuran como pilares fundamentales para garantizar que las personas mayores y dependientes puedan recibir la atención que necesitan sin tener que abandonar sus comunidades rurales.

Energía (5%):

El sector energético es un motor clave para el desarrollo del medio rural en la Comunitat Valenciana, con una importancia del 5% según los datos disponibles. El Plan de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana (PDR-CV) destaca la necesidad de avanzar en la generación de energías renovables como estrategia esencial para reducir la dependencia energética externa, mitigar el cambio climático y generar empleo sostenible. La región tiene un elevado potencial en energías renovables, especialmente en áreas como la biomasa, energía solar, eólica e hidráulica, lo que abre la puerta a nuevas oportunidades de emprendimiento rural y desarrollo económico sostenible (Vañó Vañó, 2022).

La Comunitat Valenciana tiene grandes recursos naturales que, si se aprovechan de manera sostenible, pueden dinamizar la economía rural. Un ejemplo significativo es la Comarca de La Vall d'Albaida, donde su potencial eólico ha favorecido la instalación de parques eólicos que no solo generan energía limpia, sino que también crean empleos locales. Este caso ilustra cómo el uso estratégico de los recursos naturales puede transformar la realidad económica de las áreas rurales, promoviendo la transición energética y ofreciendo nuevas oportunidades a las comunidades locales (Art. 19, Ley 5/2023) [16].

El uso eficiente de los recursos energéticos en el medio rural no solo es clave para la sostenibilidad ambiental, sino que también facilita la implantación de nuevas tecnologías

[16] Fuente: Plan Eólico de la Comunidad Valenciana 7 Memoria, Distribución territorial de las áreas de potencial aprovechamiento eólico en la Comunidad Valenciana, enlace: https://cindi.gva.es/documents/161328209/167645412/PECV_1_memoria.pdf/3f2d280e-fde2-4a15-9c8d-ded2e4c3ee0c consultado 27 de diciembre 2023.

de la información y comunicación (TIC). La digitalización y las innovaciones tecnológicas, como los sistemas de gestión inteligente de redes y el almacenamiento de energía, son fundamentales para modernizar el sector energético, aumentar la eficiencia en la gestión y garantizar un desarrollo territorial equilibrado. Estas tecnologías permiten optimizar tanto la producción como el consumo energético, mejorando la autosuficiencia de las áreas rurales (Guzmán et al., 2024).

Un aspecto crucial del desarrollo energético en el medio rural es el papel de las comunidades energéticas, que impulsan un modelo de participación ciudadana y gestión local de la energía. Estas comunidades, reguladas por la Directiva (UE) 2019/944, promueven la producción y consumo de energía renovable a nivel local, con un enfoque en los beneficios ambientales, económicos y sociales. La Cooperativa Eléctrica de Alginet es un ejemplo destacado de cómo las comunidades energéticas en forma cooperativa pueden generar un impacto significativo en la sostenibilidad local, reduciendo costos para los usuarios y promoviendo la autosuficiencia energética (González Pons, Vañó Vañó, 2023).

Otra iniciativa relevante es Som Energia, una cooperativa de energía renovable que ha impulsado proyectos de autoconsumo colectivo en toda España. Este modelo fomenta la creación de redes de consumidores que comparten energía renovable producida localmente, reduciendo así su dependencia de grandes compañías eléctricas y fortaleciendo la cohesión territorial. La participación en estos proyectos no solo genera ahorro económico para los participantes, sino que también refuerza el sentido de comunidad y promueve la inclusión social (González Pons, Vañó Vañó, 2023).

La Economía Social tiene un papel crucial en la gestión de proyectos energéticos en el medio rural. Las cooperativas energéticas, como las mencionadas anteriormente, aseguran que los beneficios de la transición energética se distribuyan de manera equitativa entre las comunidades locales, reduciendo el riesgo de exclusión y pobreza energética. Estas entidades, alineadas con los principios de solidaridad y gestión democrática, garantizan que los proyectos energéticos no solo beneficien a grandes empresas, sino también a los habitantes locales, fomentando un desarrollo más justo y equilibrado (Vañó Vañó, 2023).

Brecha digital (6%):

El acceso a servicios digitales en las áreas rurales de la Comunitat Valenciana sigue siendo uno de los mayores desafíos para el desarrollo sostenible de estos territorios. Las zonas rurales se enfrentan a problemas específicos que dificultan su progreso, como la falta de infraestructuras de telecomunicaciones adecuadas, una baja densidad de población y recursos económicos limitados, que complican la llegada de internet de alta velocidad y el acceso a dispositivos tecnológicos. Esto genera una brecha digital significativa en comparación con las áreas urbanas, la cual impacta negativamente en el acceso a oportunidades educativas, laborales y servicios esenciales como la sanidad digital y la participación cívica.

El Informe sobre el Medio Rural del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana (CES-CV) resalta que la brecha digital es una de las principales barreras para el desarrollo de actividades empresariales y la gestión administrativa, tanto pública como privada, en las zonas rurales. Según dicho informe, solo el 86,6% de los hogares en municipios con menos de 10.000 habitantes tienen acceso a internet, evidenciando la necesidad urgente de mejorar la conectividad digital en estas área (Comité económico y social, 2020). Esto limita el acceso de los residentes a actividades fundamentales como el teletrabajo, la creación de iniciativas empresariales y la prestación de servicios públicos a través de medios electrónicos.

La Comisión Europea, en su informe sobre el Estado de la Década Digital 2024, también subraya la importancia de la digitalización para lograr los objetivos de cohesión territorial y desarrollo económico en las zonas rurales. El documento destaca que, a nivel de la Unión Europea, el acceso a la conectividad de muy alta capacidad (VHCN) está mejorando, pero con una cobertura desigual en áreas rurales, lo que profundiza las disparidades regionales. Actualmente, el 64% de los hogares europeos tiene acceso a fibra, pero la tasa de adopción es baja, apenas alcanzando el 18,5% (Comisión Europea, 2024).

Otro desafío importante es la falta de dispositivos tecnológicos. El CES-CV señala que el 17,2% de los hogares rurales no cuenta con un ordenador o Tablet, lo que constituye un obstáculo significativo para acceder al teletrabajo, la educación en línea y la realización de trámites administrativos básicos (CES-CV, 2022). En un mundo cada vez más digitalizado, esta falta de acceso a dispositivos no solo limita el desarrollo personal y profesional de las personas en áreas rurales, sino que también aumenta las desigualdades socioeconómicas entre el medio rural y el urbano.

El Informe sobre la Década Digital 2024 refuerza la urgencia de mejorar las habilidades digitales y el acceso a infraestructuras de conectividad. Los objetivos de la Unión Europea para 2030 incluyen garantizar que 80% de la población tenga al menos habilidades digitales básicas, y que todas las regiones rurales estén cubiertas con redes de alta velocidad y 5G de calidad (Comisión Europea, 2024). Sin embargo, a nivel de hogares, aún es bajo el porcentaje de adopción de redes de muy alta capacidad y de dispositivos que permiten aprovechar estos servicios, lo que requiere una mayor inversión tanto en infraestructuras como en programas de alfabetización digital.

Varios municipios de la Comunitat Valenciana han identificado la conectividad digital como un factor clave para garantizar el desarrollo sostenible de sus comunidades. Municipios como Canals, Montesa, Relleu, Bigastro, Vallanca, Chella, Puebla de Arenoso y Soneja están impulsando iniciativas para mejorar la infraestructura tecnológica, con el objetivo de garantizar que sus habitantes tengan acceso a los mismos servicios y oportunidades que los residentes de las áreas urbanas (CES-CV, 2022). Estas iniciativas incluyen la instalación de redes de banda ancha y la creación de centros de acceso público a internet.

El Informe sobre la Década Digital también destaca que, a través de programas como el Connecting Europe Facility (CEF) Digital, la Unión Europea ha financiado proyectos de conectividad en regiones rurales, incluyendo proyectos estratégicos de corredores 5G y cables submarinos que mejoran la conectividad en las áreas más remotas. Uno de estos proyectos incluye la instalación de un cable entre Portugal y Madeira, garantizando la conexión de estas islas durante los próximos 30 años, y proyectos similares en regiones ultraperiféricas que tienen un impacto directo en la inclusión digital de zonas rurales (Comisión Europea, 2024).

Turismo (8%):

El turismo rural constituye una oportunidad fundamental para la diversificación económica de las zonas rurales, contribuyendo al desarrollo socioeconómico y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. En este sentido, el turismo no solo actúa como una vía para la generación de empleo y la revitalización económica, sino que también desempeña un papel crucial en la lucha contra la despoblación y en el fortalecimiento del tejido social en áreas donde la falta de oportunidades suele ser un factor de expulsión. Sin embargo, el crecimiento no planificado de este sector puede generar riesgos significativos, como la masificación turística y la degradación ambiental, si no se gestiona

adecuadamente, lo que pone en peligro el delicado equilibrio ecológico de las zonas rurales y naturales (Consejo Económico y social ESPAÑA, 2018).

En este contexto, la protección de los Espacios Naturales Protegidos, como los incluidos en la Red Natura 2000, es fundamental para garantizar que el desarrollo turístico en áreas rurales se lleve a cabo de manera sostenible y respetuosa con el entorno. La Red Natura 2000 es una de las mayores iniciativas europeas de conservación de la biodiversidad, y tiene como objetivo principal garantizar la protección de los hábitats y las especies en riesgo, mientras permite un uso racional y sostenible de los recursos naturales. En este sentido, el turismo puede y debe convertirse en una herramienta para promover la conservación, si se planifica correctamente (Comisión Europea, 2024).

El Programa de Caminos Naturales, promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, es otro ejemplo de cómo los recursos naturales pueden ser aprovechados para el turismo, al mismo tiempo que se preservan. Este programa ha permitido habilitar más de 10.000 kilómetros de rutas en todo el país, fomentando el turismo de naturaleza y permitiendo a los visitantes conocer y valorar la biodiversidad y el patrimonio natural de las zonas rurales (CES España, 2018) . Además de proporcionar atractivos turísticos, estas áreas protegidas ayudan a mantener el equilibrio ecológico y actúan como puntos de concienciación sobre la importancia de la conservación ambiental.

El turismo de naturaleza, vinculado al concepto de ocio responsable, busca no solo que los visitantes disfruten de los entornos naturales, sino también que comprendan y valoren sus riquezas biológicas, geológicas y paisajísticas. Este enfoque educativo y de sensibilización ambiental se alinea con los principios de la sostenibilidad, al fomentar el respeto por los ecosistemas locales y promover el turismo responsable, donde la conservación del patrimonio natural y cultural es prioritaria.

En España, el Consejo Económico y Social ha destacado que el turismo interno tiene una importancia clave para el desarrollo rural, ya que los turistas nacionales muestran una clara preferencia por los recursos turísticos rurales. Este fenómeno subraya la necesidad de fortalecer el turismo interno como una estrategia clave para diversificar la oferta turística y garantizar un desarrollo equilibrado en las áreas rurales (CES España, 2018) . No obstante, este tipo de turismo no debe limitarse al simple disfrute del paisaje, sino que debe incluir educación ambiental y la promoción de un enfoque de turismo responsable que garantice la conservación del entorno natural y la valorización del patrimonio cultural.

El Plan Estratégico del Turismo de la Comunitat Valenciana 2020-2025[17] se propone aprovechar al máximo los recursos naturales y culturales del medio rural, con especial atención a las áreas más afectadas por la despoblación. Este plan tiene como objetivo promover el reequilibrio territorial mediante la diversificación de la oferta turística y el desarrollo de proyectos innovadores que dinamicen las distintas zonas turísticas rurales. Además, el plan pone un énfasis particular en el desarrollo de un turismo sostenible, donde la protección del patrimonio natural y cultural sea una prioridad y donde las actividades turísticas se alineen con los principios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social (Turisme Comunitat Valenciana, 2020) .

Entre las medidas que contempla el plan se incluye la mejora de la competitividad del sector a través de la formación, la innovación y el uso de nuevas tecnologías para gestionar de manera eficiente los recursos turísticos. Asimismo, se promueve el turismo inclusivo, garantizando que todas las personas, independientemente de su capacidad física o económica, puedan disfrutar de los beneficios del turismo rural. El plan también aboga por el reequilibrio socio-territorial, asegurando que los beneficios del desarrollo turístico se distribuyan de manera equitativa, tanto entre las comunidades locales como entre los ecosistemas, evitando los efectos negativos del turismo de masas.

El turismo rural, bien gestionado, tiene el potencial de convertirse en una herramienta clave para atraer visitantes, generar empleo y revitalizar zonas afectadas por la despoblación. Para que su impacto sea verdaderamente positivo, es crucial que las estrategias de desarrollo turístico se orienten hacia un modelo sostenible, donde la protección del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural sean ejes fundamentales. Los municipios rurales que consideran el turismo como una prioridad estratégica para su desarrollo, como Bonrepòs i Mirambell, Crevillent, Montesa, Ràfol de Salem, Relleu, Matet, Alcudia de Veo, Aín, Jalance, Alcublas, Tuéjar y Chulilla, reconocen la importancia de adoptar medidas que garanticen la sostenibilidad a largo plazo, evitando los riesgos de degradación ambiental y masificación (Vañó Vañó, 2022).

[17] Pla Estratègic Turisme Comunitat Valenciana 2020-2025, encontrado en https://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/2020_2025_Plan_Estrategico_de_Turismo_de_la_CV.pdf, fecha de consulta 28 marzo 2024.

Para lograrlo, es esencial que se promueva un turismo responsable, que no solo impulse el desarrollo económico local, sino que también tenga un impacto positivo en las comunidades y el entorno natural. El Plan de Caminos Naturales y las iniciativas de la Red Natura 2000 son ejemplos de cómo es posible combinar el turismo con la conservación del patrimonio natural, garantizando que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de los paisajes y la biodiversidad que hacen únicos a estos destinos rurales.

Servicios públicos (9%):

El acceso a servicios públicos es uno de los pilares fundamentales para asegurar la calidad de vida en las áreas rurales, especialmente en los municipios del interior de la Comunitat Valenciana, donde históricamente se han identificado deficiencias significativas en infraestructuras básicas. Estas carencias impactan de manera directa en la retención de población y la lucha contra la despoblación, y afectan a grupos vulnerables como las familias con niños pequeños, las personas mayores y aquellas en situación de dependencia.

Uno de los desafíos más acuciantes es la falta de escuelas infantiles y servicios de guardería, lo que complica la conciliación laboral y familiar, especialmente para las mujeres, quienes asumen tradicionalmente el rol de cuidadoras. Esta situación no solo limita las oportunidades laborales y la autonomía económica de las mujeres, sino que también fomenta la migración juvenil y familiar hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades educativas y laborales, contribuyendo al envejecimiento de la población y dificultando el relevo generacional en el ámbito rural (Plan de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana, 2023).

El Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales establece como prioridad la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia. Entre las medidas adoptadas se incluyen la teleasistencia, la atención domiciliaria avanzada y el acceso a centros residenciales cercanos, que deben estar a una distancia máxima de 20 kilómetros del entorno vital del usuario. Estas medidas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los residentes rurales, facilitando que puedan permanecer en sus localidades y recibiendo los cuidados que necesitan sin tener que desplazarse grandes distancias (Artículo 19, Ley 5/2023, de 13 de abril).

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) ha jugado un papel clave en la financiación de proyectos destinados a mejorar las infraestructuras en áreas rurales con pérdida demográfica y envejecimiento poblacional. Estas inversiones no solo se han centrado en la creación de servicios básicos como educación y sanidad, sino también en la reducción de la brecha digital, que es crucial para permitir el teletrabajo, el acceso a servicios administrativos y la dinamización de la economía local (Comisión Europea, 2024). Asimismo, la mejora en la infraestructura de telecomunicaciones facilita la modernización de sectores clave, como el turismo rural y el sector energético, creando nuevas oportunidades de empleo y promoviendo la sostenibilidad. La importancia de los servicios públicos en el medio rural es fundamental para promover un desarrollo equilibrado y sostenible en todas las regiones. Según el Dictamen del Comité Europeo de las Regiones sobre "La respuesta de la UE al reto demográfico"[18], la creación de oportunidades de apoyo y generación de vida es crucial para atraer y retener población joven en todo el territorio, asegurando un crecimiento armónico entre zonas densamente pobladas, áreas con pérdida demográfica y regiones dispersas. En este sentido, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional desempeña un papel clave al mejorar las infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y turismo en áreas con altos índices de envejecimiento, ruralidad y éxodo poblacional. Estas inversiones no solo reducen la brecha digital, sino que también permiten contar con servicios públicos de calidad, promoviendo la adaptación de viviendas y recursos residenciales

El Plan de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana tiene como objetivo principal la creación, mejora y ampliación de infraestructuras básicas en las zonas rurales más remotas. Este plan, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), busca garantizar que las áreas rurales dispongan de los servicios públicos necesarios para atraer y retener a los nuevos residentes y mejorar la calidad de vida de los habitantes actuales (CES-CV, 2020). Entre las iniciativas, se destaca la mejora del transporte público, facilitando la movilidad de los habitantes entre las áreas rurales y los centros urbanos, y la modernización de servicios de salud y educación.

Municipios como Relleu, Portell de Morella, Argelita, Fuente la Reina, Chella, Quesa y Alpuente han identificado la mejora de los servicios públicos como una prioridad

[18] Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) 2017/C 017/08.

estratégica para frenar la despoblación. Estos municipios, junto con las mancomunidades de Alt Maestrat, Espadán Mijares y Els Ports, han implementado proyectos para mejorar la atención domiciliaria, facilitar el acceso a viviendas adaptadas y mejorar los sistemas de teleasistencia (Plan de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana, 2023). Estas iniciativas no solo garantizan que los residentes puedan acceder a los servicios que necesitan, sino que también contribuyen al reequilibrio territorial y fomentan la sostenibilidad a largo plazo.

Actividad agraria (11%):

La actividad agraria desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de las zonas rurales, ya que facilita la proximidad y acceso a los mercados principales, impulsando el consumo de productos de proximidad y fortaleciendo la economía local. Sin embargo, para garantizar la sostenibilidad del sector agrario, es crucial implementar fórmulas de protección y seguros agrarios que protejan a los productores frente a la volatilidad del mercado y las condiciones climáticas adversas.

En 2022, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector agrario en la Comunitat Valenciana cayó a 1.980,793 millones de euros, lo que representó un 5,81% del total del VAB. A pesar de este descenso, estas cifras reflejan la importancia relativa del sector dentro de la economía regional. Aunque su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) ha disminuido, sigue siendo un indicador clave del desarrollo económico rural y un sector que, con las políticas adecuadas, puede ser revitalizado para aportar más valor a la economía local y nacional.

No obstante, el sector enfrenta problemas estructurales significativos que limitan su desarrollo. Uno de los principales retos es el abandono de tierras, una consecuencia directa del envejecimiento de la población rural y la falta de relevo generacional. Muchas explotaciones agrarias están quedando desiertas o son gestionadas por personas mayores, lo que impide la adopción de nuevas tecnologías y prácticas más sostenibles. A esto se suma la fragmentación excesiva de la propiedad agrícola, lo que dificulta la rentabilidad de las explotaciones y restringe las posibilidades de crecimiento económico.

Otro problema crítico es la escasa dimensión económica de las explotaciones. En muchas ocasiones, las unidades agrarias en la Comunitat Valenciana son pequeñas y tienen dificultades para competir en mercados globalizados. Esto, unido a los problemas en la cadena de valor, deja a los productores en una situación vulnerable, ya que a menudo no

reciben un precio justo por sus productos, lo que agrava aún más la viabilidad económica de las explotaciones. Además, la falta de formación de muchos agricultores limita su capacidad para innovar y adaptarse a nuevas técnicas y tecnologías que podrían mejorar su competitividad.

El consumo de proximidad y la promoción de variedades autóctonas con denominación de origen podrían ser una solución clave para revitalizar el sector. Estos modelos no solo contribuyen a mejorar la rentabilidad económica de los pequeños agricultores, sino que también refuerzan la sostenibilidad de las prácticas agrícolas, al reducir la huella de carbono y fomentar la biodiversidad. La falta de promoción y valorización del consumo local sigue siendo un obstáculo importante, ya que muchos consumidores aún no valoran adecuadamente los beneficios de consumir productos frescos y de proximidad.

Para enfrentar estos desafíos, es necesario implementar políticas que fomenten la concentración de la oferta, la mejora de la gestión empresarial y el acceso a seguros agrarios que cubran las pérdidas derivadas de desastres naturales y fluctuaciones del mercado. Además, es esencial promover la formación continua de los agricultores, especialmente en agricultura sostenible y tecnologías emergentes, para asegurar la competitividad del sector a largo plazo.

Municipios como Cinctorres, Bonrepòs i Mirambell, Rafelguaraf, Crevillent, Tírig, Forcall, Villores, Alfarrasí, Fontanars dels Alforins, Canals, Ràfol de Salem, Bigastro, Fuente la Reina, Bicorp, Puebla de Arenoso, La Yesa y Chulilla han identificado la actividad agraria como una prioridad para su desarrollo. Estos municipios consideran urgente la creación de políticas integrales que apoyen la revitalización del sector, promuevan la cooperación entre agricultores y mejoren el acceso a los mercados locales y nacionales. En este sentido, también es fundamental aumentar el apoyo a la comercialización de productos con denominación de origen, que pueden ofrecer un valor añadido y mejorar la rentabilidad de las explotaciones.

Medio ambiente (11%):

El medio rural de la Comunitat Valenciana abarca una vasta superficie agrícola y ganadera extensiva, que incluye zonas de montaña esenciales para el sustento de muchas comunidades. Estas áreas no solo proporcionan recursos vitales para la producción agraria, sino que también desempeñan un papel clave en la conservación medioambiental. La presencia de espacios protegidos como la Red Natura 2000 es un ejemplo de cómo el

medio rural contribuye significativamente a la captación de CO2 y a la preservación de la biodiversidad. Además, la diversidad del patrimonio natural y cultural en estas zonas permite el desarrollo de actividades económicas alternativas, como el turismo de naturaleza, que está cada vez más vinculado a los valores de sostenibilidad y respeto al entorno.

La gestión forestal en estas áreas es fundamental, y está respaldada por una amplia cantidad de instrumentos de coordinación y planes específicos orientados a garantizar la prevención de incendios y una gestión adecuada de los recursos naturales. Estas políticas de conservación y prevención no solo protegen los ecosistemas locales, sino que también crean oportunidades para desarrollar sectores como el ecoturismo y la agricultura sostenible.

No obstante, el medio rural también debe afrontar desafíos significativos relacionados con los problemas ambientales derivados de las actividades agrarias y ganaderas. Uno de los principales retos es la pérdida de biodiversidad, muchas veces asociada a modelos agrarios intensivos que degradan los ecosistemas locales y alteran el equilibrio natural. A esto se suma la dificultad para mantener masas de agua y caudales suficientes para garantizar el buen estado de las especies y hábitats que dependen de estos recursos. La escasez de agua, agravada por el cambio climático, supone una amenaza considerable para la sostenibilidad a largo plazo del medio rural.

El cambio climático está impactando directamente en las zonas rurales a través de fenómenos como el aumento de fenómenos naturales adversos (tormentas, sequías prolongadas, olas de calor) y la reducción de recursos hídricos[19]. Estos cambios no solo afectan a la capacidad de los agricultores para mantener su producción, sino que también comprometen la calidad de los suelos. La salinización de las tierras agrícolas, provocada por el uso excesivo de agua para riego, y la alteración de hábitats agrícolas y forestales se han convertido en problemas críticos para la sostenibilidad del medio rural en España.

[19] Estado Del Medio Ambiente En La Comunitat Valenciana, Informe de coyuntura 2017-2020; disponible en https://mediambient.gva.es/documents/20552612/90528229/Informe+del+Estado+del+Medio+Ambiente+en+la+Comunitat+Valenciana.+Informe+de+coyuntura+2017-2020.pdf/77e34988-5890-91b6-2562-d275af1a8174?t=1666016722570 ; fecha de consulta 28 marzo 2024

En la Comunitat Valenciana, el abandono de las zonas rurales ha exacerbado la degradación de las tierras cultivables, un fenómeno impulsado por la evolución climática que está forzando a los agricultores a adaptarse a nuevas condiciones. Este proceso, conocido como desplazamiento de cultivos, se refiere a la necesidad de especializarse en la producción de cultivos más propios de climas cálidos, lo que supone una adaptación compleja y costosa para los agricultores locales. Este cambio de paradigma requerirá importantes inversiones de capital financiero y recursos humanos para adecuar las explotaciones agrícolas a los nuevos contextos climáticos.

Ante esta situación, es fundamental desarrollar proyectos medioambientales en las zonas rurales que se centren en la adaptación al cambio climático, la conservación de los recursos naturales y la prevención de incendios forestales. Estas iniciativas no solo deben abordar los problemas inmediatos, sino también garantizar la sostenibilidad a largo plazo del medio rural, promoviendo modelos de gestión sostenible de los recursos que permitan a las comunidades locales mantener su modo de vida sin comprometer la integridad del entorno natural.

Los municipios que consideran prioritaria la resolución de estos problemas medioambientales incluyen: Benlloc, Alcudia de Veo, Aín, Argelita, Quesa, Jalance, Tuéjar, Villena, y la Mancomunidad Alto Turia, junto con otros como Bonrepòs i Mirambell, Crevillent, Turís, Alfarrasí, Fontanars dels Alforins, Estubeny, Canals y Ràfol de Salem. Estos territorios ven en la gestión sostenible del medio ambiente no solo una necesidad urgente, sino también una oportunidad para impulsar un desarrollo rural más equilibrado y sostenible, alineado con los retos actuales del cambio climático y la preservación del patrimonio natural.

Transporte (12%):

El acceso al transporte en el medio rural es un factor crucial para garantizar la conectividad y promover el desarrollo sostenible de estas áreas. La disponibilidad de opciones de transporte confiables y eficientes no solo facilita la movilidad diaria de las personas que residen en zonas rurales, sino que también desempeña un papel fundamental en su acceso a servicios esenciales, como la atención médica, la educación y las oportunidades laborales. Además, un sistema de transporte adecuado es clave para el intercambio de bienes y productos agrícolas, lo que contribuye directamente al desarrollo económico de las comunidades rurales, al facilitar la comercialización de productos locales y el acceso a mercados más amplios.

El déficit de infraestructuras de transporte y la escasez de equipamientos básicos en estas zonas representan retos significativos para las comunidades rurales. La falta de medios de transporte eficientes dificulta el desplazamiento de los habitantes hacia áreas donde se realizan actividades agrícolas o laborales, afectando tanto la productividad como la calidad de vida de la población (Federación de Municipios y Provincias, 2017). En muchos casos, esta carencia se traduce en una desconexión geográfica que agrava la despoblación y dificulta el arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen, quienes a menudo se ven obligados a emigrar hacia centros urbanos en busca de mejores oportunidades.

Según la Agenda Valenciana Antidespoblament, el 81% de los municipios en riesgo de despoblación presentan una accesibilidad reducida o muy reducida, lo que pone de manifiesto la magnitud de este problema. Además, más del 60% de estos municipios carecen de equipamiento público básico, una cifra alarmante si se compara con el 28,8% de los municipios valencianos en general. Esta falta de infraestructuras esenciales no solo limita el acceso a los servicios básicos, sino que también perjudica la dinámica económica y social de las comunidades rurales, aumentando su aislamiento y disminuyendo su capacidad de atraer y retener población.

Para afrontar esta situación, es fundamental revisar los modelos actuales de transporte público y adaptarlos a la realidad de la demanda en el medio rural. Esto implica desarrollar un sistema de transporte flexible y eficiente, que no solo cubra las conexiones hacia las capitales provinciales, sino también hacia las capitales comarcales y otros centros de actividad dentro de la región. La mejora del transporte público intermunicipal también debe considerar la implementación de nuevas tecnologías, como plataformas digitales para la gestión y optimización de rutas, así como el fomento del transporte compartido y alternativo, que podría ofrecer soluciones más adecuadas y sostenibles a la movilidad en zonas con baja densidad de población.

La falta de transporte también tiene un impacto directo en la economía local. Las pequeñas explotaciones agrarias, por ejemplo, dependen de un sistema de transporte eficiente para poder distribuir sus productos a los mercados y recibir insumos agrícolas. Sin acceso a medios de transporte confiables, los agricultores y ganaderos locales se ven limitados en su capacidad de competir y crecer, lo que agrava los problemas estructurales que ya enfrenta el sector agrícola en estas áreas. Por lo tanto, la mejora de la conectividad

no solo es esencial para la movilidad de las personas, sino también para la sostenibilidad económica de las comunidades rurales.

Los municipios que han señalado la mejora del transporte como una necesidad prioritaria incluyen: Rafelguaraf, Alfarrasí, Relleu, Matet, Portell de Morella, Algimia de Almonacid, Camporrobles, Fuente la Reina, Vallanca, Culla, Bicorp, Puebla de Arenoso, Soneja, Barracas, Alpuente, Chulilla y la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia. Estas localidades reconocen que el transporte público adecuado es esencial no solo para mejorar el acceso a servicios básicos y oportunidades laborales, sino también para combatir la despoblación y promover un desarrollo equilibrado.

Es necesario implementar un plan integral que considere el refuerzo del transporte público y su adaptación a las necesidades rurales, integrando tecnologías que mejoren la eficiencia de las rutas, al mismo tiempo que se fomentan alternativas de transporte sostenible, como vehículos eléctricos compartidos o transporte a demanda. Esto no solo mejoraría la calidad de vida de los residentes rurales, sino que también contribuiría a la sostenibilidad medioambiental y al reequilibrio territorial en la Comunitat Valenciana.

Acceso a vivienda (25%):

La vivienda desempeña un papel crucial en el desarrollo y la sostenibilidad del medio rural, influyendo de manera directa en la calidad de vida de sus habitantes y en la atracción de nuevos residentes. La disponibilidad de viviendas asequibles y de calidad es esencial para mantener y revitalizar las comunidades rurales, ya que incide tanto en la retención de la población local como en la atracción de nuevos habitantes. Asimismo, un mercado inmobiliario dinámico contribuye al desarrollo de actividades económicas sostenibles, lo que permite un mayor arraigo de la población en el territorio.

En 2022, el mercado inmobiliario en la Comunitat Valenciana experimentó un crecimiento significativo en el número de transacciones de compraventa de viviendas, alcanzando un total de 99.448 transacciones, lo que representa un aumento considerable frente a las 80.119 transacciones registradas en 2021. Este crecimiento del 23,9% refleja una tendencia positiva en el sector inmobiliario. Paralelamente, el empleo en la construcción también mostró un incremento notable, pasando de 136.000 personas empleadas en 2021 a 149.400 en 2022, lo que supone un crecimiento del 9,9%. Este aumento no solo indica una recuperación del sector, sino que también subraya la

importancia estratégica del mercado inmobiliario para la dinamización económica de la región.

El análisis del parque de edificios y la distribución de viviendas desocupadas en municipios rurales revela una situación compleja. En localidades con menor población, se observa un porcentaje elevado de viviendas vacías, que en muchos casos supera el 30%. En zonas como el Alto Maestrazgo y el Bajo Maestrazgo, municipios como Benassal (35%), Càlig (34,2%), Albocàsser (32,1%) y San Jorge (31,7%) destacan por su alta proporción de viviendas desocupadas. En el interior de Castellón, municipios como Jérica (32,2%) presentan una situación similar. En la provincia de Alicante, localidades como Relleu (45,4%), Formentera del Segura (31,6%), Hondón de los Frailes (30,8%) y San Fulgencio (30,6%) también registran un elevado porcentaje de viviendas vacías. En la provincia de Valencia, destacan Tous (39,9%) y Chella (35,3%). Estos datos, recogidos por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Maudos & Pascual, 2023), reflejan la necesidad urgente de políticas públicas que afronten esta situación.

La elevada proporción de viviendas vacías en muchos municipios rurales sugiere la urgente necesidad de intervención pública para mejorar el acceso a la vivienda y, de esta forma, fomentar la fijación de población. Entre las medidas más efectivas se encuentran los incentivos para la compra de viviendas dirigidos a jóvenes y nuevos residentes en municipios pequeños o en riesgo de despoblación. Además, las ayudas a entidades locales para la adquisición y rehabilitación de viviendas, junto con subvenciones para el alquiler, pueden ser instrumentos clave para movilizar a personas que desean establecerse en estas áreas rurales.

Estas intervenciones no solo permiten atraer a nuevos residentes, sino que también facilitan la rehabilitación de inmuebles y la recuperación del tejido social en zonas que, de otro modo, estarían condenadas a la despoblación. Un ejemplo claro son los municipios que han identificado esta necesidad como prioritaria, entre los cuales se encuentran Portell de Morella, Algimia de Almonacid, Camporrobles, Aras de los Olmos, Vallanca, Culla, Chella, Quesa, Alcublas, Soneja, Barracas y Alpuente. Asimismo, mancomunidades como la Mancomunitat Alt Maestrat, la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia, la Mancomunidad Espadán Mijares y la Mancomunidad Alto Turia han expresado la urgencia de desarrollar programas de acceso a la vivienda. Otros municipios como Cinctorres, Turís, Tírig, Forcall, Villores, Alfarrasí, Estubeny y Salem también han

señalado la disponibilidad de vivienda como una de sus prioridades para revitalizar el medio rural.

Despoblación (17%):

La despoblación es uno de los problemas más acuciantes que enfrenta el medio rural en España, y en particular la Comunitat Valenciana. El fenómeno de la llamada "España Vaciada" refleja el abandono progresivo del mundo rural en favor de las zonas urbanas, que aparentemente ofrecen mayores oportunidades laborales y educativas. De acuerdo al *Diagnóstico Estrategia Nacional Frente Al Reto Demográfico. Eje Despoblación*, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (2019) este proceso ha sido especialmente visible: entre 2001 y 2017, el 61,9% de los municipios españoles ha perdido población, y en el 46,8% de ellos esta pérdida ha oscilado entre el 10% y el 50%. En cuanto a la densidad de población, el 48% de los municipios tiene menos de 12,5 habitantes por km², lo que evidencia la gravedad del despoblamiento, siendo los más afectados aquellos con menos de 500 habitantes (el 83,5% de ese 48%).

A esto se suma un marcado descenso de la natalidad, lo que agrava el desequilibrio demográfico y genera una situación de vulnerabilidad en muchas áreas rurales, que se ven privadas del relevo generacional necesario para su sostenibilidad. De acuerdo a este mismo informe, Desde 2011, el 62,3% de los municipios españoles ha perdido más residentes de los que ha ganado, y el 78% registra más defunciones que nacimientos. Esto acelera el envejecimiento de la población y reduce el crecimiento natural, debilitando el tejido social y económico de las zonas rurales y poniendo en riesgo su viabilidad a largo plazo (Ministerio de Politica Territorial y Memoria democrática, 2019).

En respuesta a este fenómeno, se han puesto en marcha numerosas iniciativas en todo el país con el objetivo de reducir la despoblación y revitalizar las zonas rurales afectadas. La Comunitat Valenciana es una de las regiones que ha prestado especial atención a esta problemática, tal como se puso de manifiesto en la Declaración sobre la Despoblación en el Medio Rural, presentada el 27 de mayo de 2019. En dicha declaración, se destacó que, aunque la población general de la Comunidad Valenciana no ha decrecido, existe un desequilibrio demográfico significativo en el interior, que enfrenta un proceso de despoblación persistente.

El Programa Nacional de Desarrollo Rural proporciona una visión más amplia de este problema a nivel nacional, donde se observa una pérdida continua de población en los territorios rurales e intermedios entre 2008 y 2013, con una densidad poblacional media de 23,4 habitantes por km² en estas zonas, comparada con la media de 52,3 habitantes por km² en la Unión Europea. Esto sitúa a España como el cuarto país con menor densidad de población rural en la UE, lo que representa una amenaza significativa para la sostenibilidad de estas áreas (Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, 2014 - 2020). Estos datos confirman que el despoblamiento se ha convertido en un desafío estructural que requiere políticas específicas y medidas urgentes para ser revertido.

Para equilibrar demográficamente estos territorios y atraer nuevos residentes, es esencial mejorar su funcionalidad y atractivo. Estos territorios albergan una gran parte de los recursos naturales del país, así como un patrimonio cultural valioso que debe preservarse y promoverse como base para su revitalización. En este sentido, las políticas públicas deben orientarse a crear condiciones que fomenten la instalación de nuevas familias, la generación de empleo y la mejora de servicios básicos, con el fin de hacer estos territorios más competitivos frente a las áreas urbanas.

En la Comunitat Valenciana, se han elaborado varios informes y normativas para abordar el tema de la despoblación y proponer soluciones. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

La creación de la Oficina contra el Despoblamiento de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), que busca coordinar acciones entre municipios para combatir este fenómeno.

La implementación de la Agenda Valenciana Antidespoblamiento (Agenda AVANT), un instrumento estratégico que prioriza la revitalización de las zonas rurales a través de medidas específicas que abarcan desde el fomento del emprendimiento rural hasta la mejora de infraestructuras y servicios.

La aprobación de la Ley 5/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, que introduce un marco integral de medidas contra el despoblamiento y por la equidad territorial en la Comunitat Valenciana. Esta ley establece una visión integral para abordar la despoblación, contemplando incentivos fiscales, apoyo a la creación de empleo local, mejora de la conectividad digital y el acceso a la vivienda, entre otras medidas clave.

A nivel estatal, el Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, que establece la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha sido crucial para coordinar políticas a nivel nacional e impulsar la lucha contra la despoblación, integrando acciones orientadas al desarrollo sostenible de las áreas rurales.

Los proyectos y programas implementados por el gobierno autonómico y estatal subrayan la urgencia de atender las necesidades del medio rural, ya que su despoblación tiene consecuencias no solo para los habitantes actuales, sino también para la sostenibilidad a largo plazo de los recursos naturales y económicos de estas áreas. El reto demográfico debe afrontarse con una visión integral que abarque el desarrollo económico, social y medioambiental.

Diversos municipios de la Comunitat Valenciana consideran esta problemática como prioritaria. Entre ellos, destacan Tírig, Villores, Alfarrasí, Montesa, Salem, Benlloc, Aras de los Olmos, Alcudia de Veo, Aín, Argelita, Culla, Bicorp, Ayódar, Jalance, Alcublas, La Yesa, Tuéjar, Barracas y Soneja, así como mancomunidades como la Mancomunitat Els Ports, la Mancomunidad Alt Maestrat, la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia y la Mancomunidad Espadán Mijares. Estas entidades han expresado la necesidad de actuar con urgencia para mejorar la infraestructura rural, promover el acceso a servicios esenciales, y facilitar la creación de empleo local que permita fijar población.

2.3.4.2. Desafíos del medio rural y la Economía Social

La Economía Social es un modelo económico que se enfoca en la sociedad y su territorio, garantizando el desarrollo integral de sus miembros. Las actividades económicas que promueve se dirigen al cumplimiento de un interés general, tanto económico como social, reforzando políticas que favorecen el desarrollo local y fomentando un entorno en el que el territorio y sus comunidades puedan progresar de manera sostenible. La Economía Social tiene el potencial de ser una solución efectiva a los problemas del medio rural, al tiempo que fortalece la cohesión social mediante estrategias que facilitan la comunicación entre todos sus integrantes.

La Economía Social tiene la capacidad de cohesionar comunidades rurales, que enfrentan importantes desafíos debido a su aislamiento geográfico y la escasez de recursos. Para entender la percepción de la administración sobre esta herramienta y su capacidad de

crecimiento y apoyo al entorno rural, se planteó la pregunta: ¿Cuáles de estos desafíos considera que los emprendimientos vinculados a la Economía Social pueden enfrentar?

Figura 2.6. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Cuál de estos desafíos considera que los emprendimientos vinculados a la Economía Social pueden hacer frente?

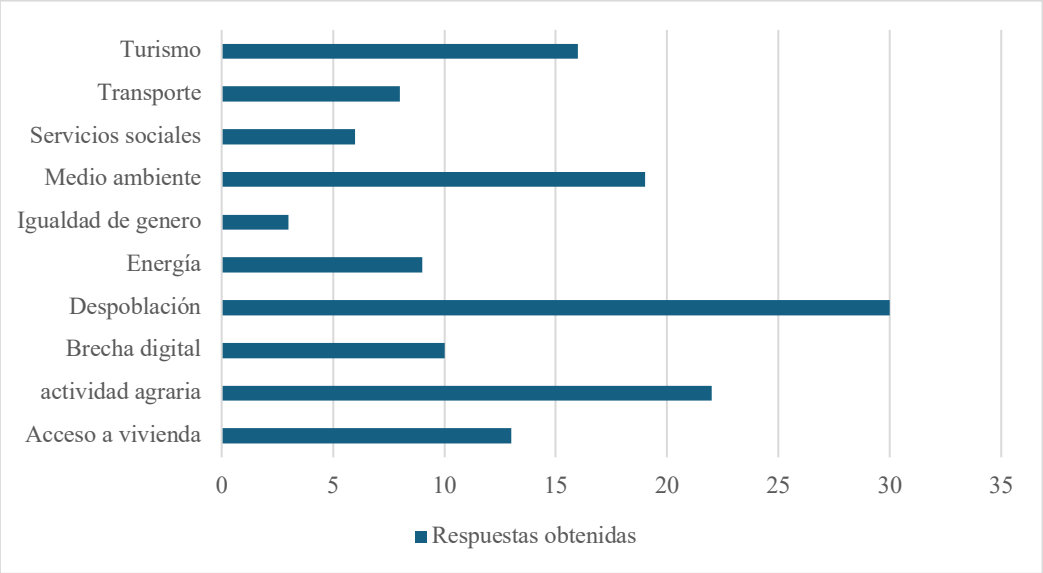

Elaboración propia a partir del cuestionario

Los desafíos señalados por la administración coinciden con los mencionados previamente en el análisis, lo que permite realizar una comparación de las necesidades vigentes y cómo el sector de la Economía Social puede actuar como agente transformador frente a estos retos.

Igualdad de género (2%)

La naturaleza del modelo de empresa de las organizaciones que conforman la Economía Social y Solidaria se presenta como una herramienta poderosa y eficaz para alcanzar los objetivos planteados por la economía feminista, que busca transformar el sistema económico desde una perspectiva que priorice el bienestar de las personas, la sostenibilidad y la justicia social. Estas organizaciones, con sus valores de solidaridad, igualdad y gestión democrática, deben considerarse fundamentales en la construcción de un nuevo modelo económico, político y social que coloque en el centro la igualdad de género, la equidad y el respeto por el medio ambiente. Las entidades de la Economía

Social promueven principios que se alinean directamente con los valores feministas, impulsando un sistema donde tanto hombres como mujeres puedan participar en igualdad de condiciones en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos comunes (Arando, Elio, & Marcuello, 2024).

Los emprendimientos de la Economía Social se erigen como una herramienta clave para promover la igualdad de género por diversas razones. En primer lugar, estas organizaciones están naturalmente inclinadas a adoptar medidas de acción positiva que faciliten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Dado que las cooperativas y otras entidades de Economía Social priorizan el interés social y comunitario sobre el beneficio económico puro, crean un entorno ideal para promover la equidad. En este marco, se fomenta un ambiente propicio para la visibilización y el empoderamiento de las mujeres, no solo en roles operativos, sino también en posiciones de liderazgo y toma de decisiones.

La estructura participativa y flexible que caracteriza a las organizaciones de Economía Social facilita que las mujeres tengan una presencia activa en todos los niveles de las organizaciones, desde la concepción de los proyectos hasta su ejecución. Este modelo participativo responde a una necesidad real en el medio rural, donde las mujeres a menudo enfrentan barreras estructurales para acceder a puestos de liderazgo en otros sectores económicos tradicionales. Además, la igualdad de género no se limita solo a la participación laboral, sino que se extiende a la redistribución del poder y los recursos, permitiendo que las mujeres sean agentes de cambio en sus comunidades y promotoras del desarrollo local (Senent Vidal, 2021).

La idiosincrasia de las cooperativas y otras entidades de la Economía Social les otorga una ventaja competitiva cuando se trata de fomentar la igualdad de género de manera efectiva. A diferencia de las empresas tradicionales, donde el capital y los beneficios tienden a concentrarse en pocas manos, las cooperativas se caracterizan por tener una estructura más horizontal que promueve la democracia interna y la justicia social. Este enfoque facilita la inclusión de las mujeres en las esferas de poder, algo que se ve reforzado por el hecho de que, en muchas cooperativas, especialmente en el ámbito rural, las mujeres desempeñan roles clave en la gestión de recursos y la planificación estratégica.

Además, las cooperativas ofrecen beneficios tangibles que favorecen a las mujeres emprendedoras, tales como un menor requerimiento de capital inicial, trato fiscal

favorable y acceso a subvenciones diseñadas para apoyar a grupos vulnerables, incluidas las mujeres en entornos rurales. Esto no solo facilita que las mujeres puedan acceder al mercado laboral de manera autónoma, sino que también impulsa el emprendimiento femenino, generando nuevas oportunidades de empleo en sectores como la agricultura, el turismo rural y los servicios comunitarios (Esteban Salvador, Pérez Sanz, & Gargallo Castell, 2018).

Además de promover el acceso al empleo y la independencia económica de las mujeres, las entidades de Economía Social también desempeñan un papel crucial en la eliminación de intermediarios en la cadena de distribución de productos y servicios, lo que permite a las mujeres participar activamente en la gestión económica de sus comunidades. Al eliminar barreras en el acceso a los mercados, estas organizaciones no solo mejoran los precios de los productos y servicios locales, sino que también garantizan una redistribución equitativa de los beneficios, promoviendo la justicia económica y fortaleciendo el tejido comunitario.

En el ámbito rural, donde las oportunidades laborales para las mujeres a menudo son limitadas, las cooperativas han demostrado ser una solución eficaz para generar empleo femenino de calidad y fomentar el espíritu emprendedor. Este fenómeno ha sido especialmente significativo en áreas como la producción agrícola y la economía circular, donde las mujeres han liderado proyectos innovadores que no solo mejoran las condiciones de vida en sus comunidades, sino que también promueven la sostenibilidad medioambiental y el uso responsable de los recursos.

Servicios sociales (4%)

La economía social juega un papel fundamental en la provisión y mejora de los servicios sociales en el medio rural, donde las comunidades a menudo enfrentan desafíos estructurales y una menor disponibilidad de recursos básicos. En estas zonas, las entidades de economía social, como las cooperativas, mutualidades y asociaciones, se han convertido en actores clave que complementan la acción pública, asegurando que los servicios lleguen de manera más eficiente y efectiva a las poblaciones vulnerables. La importancia de estas entidades ha sido reconocida tanto por organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas y la Unión Europea, como por el propio Estado español, al valorar su contribución no solo en términos de desarrollo social, sino también en su impacto ambiental positivo, uniendo objetivos sociales con principios de sostenibilidad (Comet-Herrera, 2022).

En este sentido, las políticas públicas de respaldo a la economía social permiten no solo mejorar la gestión de los servicios sociales, sino también ampliar su cobertura, adaptándolos a las necesidades específicas del entorno rural. A través de un marco institucional sólido, se facilita que las entidades de economía social puedan coordinarse con las administraciones locales y regionales para cubrir carencias que, de otro modo, no serían atendidas de manera eficaz. Estas entidades tienen una ventaja significativa al operar en el medio rural, debido a su profundo conocimiento del territorio y su capacidad para actuar como nexo entre la administración y las comunidades, potenciando la cohesión social y la participación ciudadana.

Uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los servicios sociales en las zonas rurales es la dispersión geográfica, que dificulta el acceso a servicios básicos como la atención sanitaria, el cuidado de personas dependientes y los servicios de bienestar social. Las entidades de economía social han demostrado ser capaces de adaptar sus estructuras a este tipo de realidades, ofreciendo soluciones locales, como programas itinerantes de atención domiciliaria o la creación de centros comunitarios que actúan como nodos de distribución de servicios. Estos modelos de intervención se adaptan a las limitaciones de infraestructura propias del medio rural, ofreciendo respuestas rápidas y eficientes a las demandas sociales que surgen en estos territorios.

Por ejemplo, las cooperativas de servicios sociales no solo cubren las necesidades básicas de asistencia, sino que también juegan un papel importante en la creación de empleo local, fomentando la formación y especialización de los residentes en sectores como la atención a la dependencia, la atención geriátrica y la educación. De este modo, la economía social no solo actúa como proveedor de servicios, sino que también es un motor de empleo en áreas rurales afectadas por el desempleo estructural y la falta de oportunidades laborales, sobre todo para mujeres y jóvenes (Meira, Vañó 2024).

El enfoque de la economía social en la prestación de servicios sociales también se alinea con las estrategias de desarrollo sostenible que promueven tanto la Unión Europea como organismos internacionales. Estas entidades no solo proporcionan asistencia directa, sino que lo hacen de manera que favorece la sostenibilidad ambiental, al priorizar prácticas respetuosas con el entorno. Así, por ejemplo, el uso de energías renovables en centros de atención comunitaria o la implementación de modelos de economía circular en la gestión de residuos generan un impacto positivo no solo en términos sociales, sino también en la conservación del medio ambiente.

El respaldo institucional es crucial para que las entidades de economía social puedan escalar sus operaciones y mejorar el alcance de los servicios que ofrecen. El Plan de Acción Europeo para la Economía Social y el Plan Nacional de Desarrollo Rural reconocen la necesidad de fortalecer el papel de estas entidades en la provisión de servicios sociales. Las políticas que promueven la colaboración público-privada, con especial énfasis en la economía social, han demostrado ser una de las vías más efectivas para garantizar que los servicios públicos se presten de manera equitativa en zonas rurales, donde el despoblamiento y la dispersión geográfica dificultan la intervención estatal directa.

Además, las entidades de la economía social fomentan la innovación social, introduciendo modelos de gestión participativa que se adaptan a las características únicas de cada territorio. Al dar voz a las comunidades locales en la toma de decisiones, estas entidades aseguran que los servicios sociales no solo se implementen, sino que también respondan directamente a las necesidades y demandas de los residentes, garantizando así un alto grado de aceptación y eficacia en su ejecución (Comet-Herrera, 2022).

Un ejemplo claro de este impacto es la labor de las cooperativas de salud en zonas rurales, donde han asumido la gestión de centros médicos comunitarios y la coordinación de servicios de telemedicina, aprovechando las tecnologías digitales para reducir las barreras de acceso a la atención sanitaria. Estas cooperativas, al estar profundamente arraigadas en sus comunidades, entienden mejor las necesidades locales y pueden adaptar los servicios a las realidades del entorno, todo ello mientras se asegura la inclusión de los más vulnerables.

Transporte (6%)

El transporte es un elemento crucial en el desarrollo socioeconómico del medio rural, especialmente en el marco de la economía social. Según la Ley 5/2011 de Economía Social, que agrupa a entidades como cooperativas, mutualidades y fundaciones, el objetivo principal de estas organizaciones es el bienestar colectivo por encima del beneficio económico individual (Ley 5/2011, art. 2). El transporte, como servicio fundamental para asegurar la equidad territorial, es uno de los sectores más desafiantes, especialmente en áreas rurales donde la falta de infraestructuras y los elevados costos dificultan su prestación de forma efectiva (Rodríguez-Antón, Alonso-Almeida, Rubio-Andrada, & Celemín Pedroche, 2016).

El sector del transporte rural enfrenta numerosos desafíos. Las empresas tradicionales de transporte en áreas rurales se ven limitadas por la falta de infraestructuras adecuadas y la necesidad de mantener tarifas bajas para los usuarios, lo que complica la viabilidad de estos servicios. Ante esta situación, el modelo de la economía social, a través de cooperativas y otras entidades sin ánimo de lucro, ofrece una solución innovadora (Gil de Gómez Pérez-Aradros & Imaz Montes, 2022). Estas organizaciones, caracterizadas por priorizar el bienestar de la comunidad, logran prestar servicios esenciales de transporte a un menor costo y adaptados a las necesidades.

El **Anteproyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social** de 2024 subraya la relevancia de estas entidades al destacar su capacidad para impulsar el desarrollo sostenible y equitativo en áreas rurales, que históricamente han estado desatendidas (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2024). El transporte es clave para la conectividad de estas zonas, tanto para sus habitantes como para el turismo rural, que se configura como una vía esencial para revitalizar las economías locales. Las cooperativas de transporte, por ejemplo, permiten no solo mejorar la movilidad diaria, sino también potenciar el turismo y facilitar el acceso a servicios esenciales, generando a su vez empleo y estabilidad económica en áreas que, de otro modo, estarían aisladas (Rodríguez-Antón, Alonso-Almeida, Rubio-Andrada, & Celemín Pedroche, 2016).

El emprendimiento social relacionado con el transporte en zonas rurales tiene el potencial de transformar significativamente estas áreas. Según un estudio reciente, los modelos colaborativos y de economía social no solo permiten cubrir las necesidades de transporte de las comunidades, sino que también fomentan la creación de empleo local y mejoran la accesibilidad a servicios básicos y actividades económicas como el turismo (Gil de Gómez Pérez-Aradros & Imaz Montes, 2022). Esto es particularmente relevante en un contexto en el que muchas áreas rurales están sufriendo despoblación y envejecimiento de la población

En este sentido, el **Plan de Acción Europeo para la Economía Social y la Estrategia Española de Economía Social** destacan la importancia de fortalecer las iniciativas de transporte vinculadas a la economía social, señalando su capacidad para generar impacto social y económico en áreas desfavorecidas (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2023). En muchos casos, el transporte es el servicio que permite que las comunidades rurales se mantengan conectadas, facilitando no solo la movilidad interna,

sino también la llegada de visitantes y turistas que ayudan a dinamizar la economía local (Gil de Gómez Pérez-Aradros & Imaz Montes, 2022).

El papel de las cooperativas no se limita al transporte de personas, sino que también se extiende a la distribución de mercancías, lo que contribuye a la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas rurales. Estas entidades, al operar en estrecha colaboración con los actores locales, logran una gestión más eficiente y ajustada a las realidades locales, lo que refuerza su capacidad para contribuir al desarrollo territorial (Gil de Gómez Pérez-Aradros & Imaz Montes, 2022).

Las políticas públicas desempeñan un papel decisivo en la promoción de soluciones de transporte en el medio rural. La **Ley 5/2011 de Economía Social** y el **Anteproyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social** de 2023 establecen un marco legal favorable para el desarrollo de iniciativas de economía social en el sector del transporte (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2023). Estas normativas buscan promover un entorno más equitativo y sostenible, donde las entidades de economía social puedan competir en igualdad de condiciones y cumplir con su misión social.

Además, la colaboración entre administraciones públicas y entidades de economía social ha dado lugar a proyectos de transporte que, además de cubrir las necesidades básicas de movilidad, impulsan el turismo y fomentan la cohesión social en territorios despoblados. La **Estrategia España Nación Emprendedora**, por ejemplo, destaca la importancia de desarrollar soluciones de transporte sostenibles en las zonas rurales, como parte de una visión más amplia de desarrollo territorial equilibrado (Gobierno de España, 2021).

Energía (7%)

El emprendimiento vinculado a la economía social desempeña un papel esencial en la provisión de servicios energéticos en el medio rural. En particular, las cooperativas de consumo, como actores clave en la distribución y comercialización de energía eléctrica, han surgido para satisfacer las necesidades energéticas de áreas rurales, históricamente afectadas por la pobreza energética y la falta de acceso a servicios eficientes y sostenibles (Arnáez Arce, 2021). Estas cooperativas, además de ofrecer energía a precios competitivos, promueven la cohesión comunitaria y un modelo energético más justo,

centrado en la sostenibilidad y el bienestar de sus socios y la comunidad local (Jaio Gabiola, Paredes Gázquez, & Sánchez Rodríguez, 2016).

Las cooperativas energéticas han jugado un papel central en la respuesta a las necesidades energéticas de los pequeños núcleos rurales. Tradicionalmente, estas cooperativas han mostrado una notable capacidad de resistencia frente a la competencia de grandes compañías eléctricas y han demostrado ser modelos eficaces de autogestión y eficiencia. Un ejemplo destacado es el caso de Aras de los Olmos, una comunidad rural en la que se ha creado un proyecto de autoconsumo energético basado en fuentes renovables como la energía hidráulica, fotovoltaica, biomasa y eólica. Este modelo permite a la comunidad no solo autoabastecerse, sino también desconectarse de la red eléctrica general, garantizando así la independencia energética del municipio (Vañó Vañó M. J., 2024).

Estas iniciativas de comunidades energéticas en áreas rurales no solo permiten reducir los costes energéticos para los residentes, sino que también ayudan a combatir la pobreza energética. Al fomentar el autoconsumo y la producción local de energía, las cooperativas no solo proporcionan un servicio básico, sino que también generan empleo local y fomentan la sostenibilidad económica y medioambiental. En este sentido, las Cooperativas Energéticas Verdes (CEV) han ganado protagonismo al ofrecer una alternativa sostenible a las grandes comercializadoras, aunque aún enfrentan desafíos como la falta de una tarifa social para sus socios y la necesidad de ampliar el alcance de sus servicios (Jaio Gabiola, Paredes Gázquez, & Sánchez Rodríguez, 2016).

El autoconsumo es una estrategia clave dentro del marco de la transición energética en Europa, especialmente para reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables y fomentar un consumo energético responsable. El Real Decreto 244/2019 en España regula el autoconsumo eléctrico, facilitando que las comunidades locales puedan producir y consumir su propia energía, incluso vertiendo los excedentes a la red general. Este modelo ha sido particularmente exitoso en comunidades energéticas como Aras de los Olmos, donde la comunidad participa activamente en la gestión de la energía que produce, creando una Sociedad Limitada sin ánimo de lucro para gestionar la producción y distribución de energía (Vañó Vañó, 2024).

El caso de Aras de los Olmos es emblemático del impacto que el emprendimiento social puede tener en la autonomía energética de las zonas rurales. Con una estructura legal que permite la participación de los consumidores locales, esta comunidad ha logrado diseñar un sistema de autoconsumo que no solo garantiza el suministro energético, sino que lo

hace de forma sostenible y asequible, reduciendo la huella de carbono y fortaleciendo la economía local. Este tipo de iniciativas son fundamentales para cumplir con los objetivos europeos de reducción de emisiones y transición hacia energías limpias, como establece el Pacto Verde Europeo (Vañó Vañó, 2022).

Brecha digital (7%)

La brecha digital es uno de los retos más urgentes en el medio rural. Las entidades de Economía Social han sido fundamentales para cerrar esta brecha, promoviendo el acceso a tecnologías de la información y facilitando la conectividad en zonas rurales aisladas. Estas organizaciones no solo han contribuido al desarrollo de las infraestructuras necesarias para conectar áreas con carencias tecnológicas, sino que también han facilitado la capacitación digital, impulsando la alfabetización digital y mejorando las competencias tecnológicas de la población rural. De hecho, la brecha digital en el entorno rural ha sido reconocida como un factor clave que aumenta la desigualdad, y la digitalización es vista como una solución esencial para reducir las disparidades en el acceso a los servicios y oportunidades (Vañó Vañó M. J., 2022).

Al promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las entidades de economía social mejoran la competitividad de las empresas locales y facilitan el acceso de los habitantes rurales a oportunidades educativas y laborales. En este sentido, la intercooperación entre cooperativas a través de plataformas digitales y herramientas de gestión ha demostrado ser una vía eficaz para mejorar la trazabilidad de productos y servicios, así como para fomentar la innovación y la creatividad en las zonas rurales (Vañó Vañó M. J., 2022).

La digitalización es fundamental para que los emprendimientos rurales puedan conectarse a mercados globales, acceder a formación especializada y fomentar el teletrabajo, lo que no solo impulsa la productividad de estas regiones, sino que también contribuye a frenar la despoblación. El acceso a las TIC y la capacitación en su uso son esenciales para garantizar que las áreas rurales no se queden atrás en el proceso de transformación digital que está ocurriendo a nivel global. Las políticas públicas que apoyan la implantación de redes de comunicación, junto con el fomento del teletrabajo y la formación digital, son pasos necesarios para garantizar que estas comunidades rurales puedan beneficiarse plenamente de las oportunidades que ofrece la era digital (Vañó Vañó M. J., 2019).

Además, la colaboración público-privada ha sido clave en la implementación de infraestructuras digitales en el medio rural, y el compromiso de las cooperativas y otras entidades de economía social ha permitido que la transformación digital avance de manera más inclusiva (del Cerro Martínez, Palomo Zurdo, & Molina López, 2023). La Agenda España Digital 2026 y el Plan de Recuperación de la Unión Europea han identificado la conectividad digital como una de las prioridades para fomentar la igualdad de acceso a las tecnologías en todas las áreas del país, lo que incluye un enfoque especial en las zonas rurales (Vañó Vañó, 2022) (Bernal Jurado, E., Mozas Moral, A., Medina Viruel, M., & Fernández Uclés, D., 2018).

Acceso a vivienda (10%)

La vivienda es una necesidad básica y un derecho social fundamental, y en este contexto, el modelo de cooperativas de vivienda ha demostrado ser un instrumento eficaz para satisfacer la demanda de viviendas accesibles, especialmente en momentos de auge inmobiliario, donde el acceso al mercado se vuelve más difícil. Estas cooperativas no solo proporcionan una solución a la necesidad habitacional, sino que lo hacen bajo un enfoque que combina la rentabilidad económica con la solidaridad social, promoviendo valores como la democracia participativa y la cohesión comunitaria (Etxezarreta & Merino, 2013).

El movimiento cooperativo ha sido un socio clave del Estado en la creación de viviendas asequibles, colaborando en modelos de cesión de uso y propiedad compartida que permiten a los ciudadanos acceder a viviendas dignas sin tener que someterse a los altos precios del mercado. A través de este modelo, los socios participan tanto en la toma de decisiones como en la financiación del proyecto, generando un sentido de pertenencia y control sobre sus propias viviendas. Este enfoque cooperativo no solo garantiza la estabilidad de los precios, sino que también contribuye a reducir la especulación inmobiliaria y a promover un desarrollo más equitativo del mercado de la vivienda (Vañó Vañó, 2022).

Además, en el marco de las cooperativas en cesión de uso, los socios no son propietarios de las viviendas, sino que tienen un derecho de uso sobre ellas, lo que permite evitar la especulación y garantizar la accesibilidad a largo plazo. Este modelo, inspirado en experiencias internacionales como el sistema Andel en Dinamarca, está ganando terreno en España como una alternativa viable para abordar la crisis de vivienda, ya que permite

a los residentes acceder a una vivienda sin necesidad de adquirirla en propiedad, lo que reduce considerablemente los costos iniciales (Vañó Vañó, 2022).

Un aspecto fundamental para el éxito de las cooperativas de vivienda ha sido la colaboración con el sector público. La colaboración público-cooperativa ha permitido que muchas cooperativas accedan a terrenos y financiación en condiciones favorables, lo que facilita el desarrollo de proyectos de vivienda a precios accesibles. Esta cooperación es especialmente relevante en el contexto de la vivienda colaborativa para personas mayores, donde la participación de las administraciones públicas, a través de la cesión del derecho de superficie y el apoyo financiero, ha sido clave para el desarrollo de proyectos destinados a este sector de la población (Vañó Vañó, 2022).

Las políticas públicas pueden potenciar este tipo de iniciativas mediante la creación de marcos normativos que faciliten la cesión de suelo y la financiación de proyectos cooperativos, especialmente en áreas urbanas con alta demanda y en zonas rurales donde el acceso a la vivienda es limitado. Estas políticas permiten a las cooperativas desarrollar proyectos habitacionales que no solo son asequibles, sino que también integran soluciones innovadoras, como el autoconsumo energético, para reducir los costes operativos y promover la sostenibilidad (Vañó Vañó, 2022).

Uno de los aspectos más relevantes de las cooperativas de vivienda es su capacidad para adaptarse a las nuevas necesidades sociales, como el envejecimiento de la población. La vivienda colaborativa para personas mayores es un modelo emergente que responde a las necesidades de un colectivo en crecimiento, garantizando no solo el acceso a una vivienda digna, sino también a un entorno que favorece la autonomía personal, la convivencia intergeneracional y el apoyo mutuo entre los residentes (Vañó Vañó, 2022). Este tipo de iniciativas promueven un envejecimiento activo y mejoran la calidad de vida de los mayores, evitando la soledad y proporcionando un entorno seguro y colaborativo.

Turismo (12%)

El turismo rural se ha consolidado como una de las principales actividades económicas en áreas rurales, y dentro de este sector, la economía social desempeña un papel fundamental. Estudios revelan que una parte significativa de los alojamientos turísticos en estas zonas adoptan formas jurídicas vinculadas a la economía social, como cooperativas, sociedades laborales y asociaciones, superando en porcentaje a los modelos de la economía capitalista tradicional (Flores Ruiz & Barroso González, 2011). Este

fenómeno no es casual, sino que responde a la capacidad de la economía social para impulsar la iniciativa emprendedora, generar empleo local y fomentar un desarrollo sostenible, adaptado a las necesidades específicas del medio rural.

La preferencia por los modelos de economía social en el sector turístico rural refleja varias ventajas clave que ofrecen estos enfoques. En primer lugar, las entidades de economía social, al operar bajo principios de solidaridad, democracia participativa y autogestión, promueven un modelo de negocio en el que el interés colectivo prima sobre la maximización del beneficio individual. Esto se traduce en una mayor cohesión social y en el fortalecimiento del tejido económico local, donde la rentabilidad económica se equilibra con la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental. La creación de cooperativas de turismo rural, por ejemplo, ha permitido no solo revitalizar áreas rurales, sino también ofrecer alternativas laborales a grupos que tradicionalmente enfrentan mayores barreras de acceso al empleo, como las mujeres y los jóvenes (Vañó Vañó, 2022).

Uno de los impactos más notables de la economía social en el turismo rural es su capacidad para generar empleo femenino. En muchas comarcas rurales, donde las oportunidades laborales para las mujeres son limitadas, el modelo cooperativo ha facilitado su inserción en el mercado laboral a través del autoempleo y la creación de microempresas. Las mujeres, que suelen tener un papel crucial en la preservación del patrimonio cultural y gastronómico local, encuentran en el turismo rural un sector propicio para desarrollar actividades económicas vinculadas a la economía del cuidado, la artesanía, la gastronomía y los alojamientos turísticos (Flores Ruiz & Barroso González, 2011).

El turismo rural, gestionado bajo principios de economía social, también promueve un enfoque más respetuoso con el medio ambiente y con los recursos naturales locales, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico, y el ODS 12, que aboga por modalidades de consumo y producción sostenibles. Esto se traduce en una reducción de la huella ecológica, ya que las cooperativas y otras formas de economía social suelen priorizar prácticas sostenibles, como el uso de energías renovables y el respeto por los ecosistemas locales (Vañó Vañó, 2022).

La complementariedad entre la economía social y la capitalista en el ámbito del turismo rural es otro aspecto destacado. Mientras que las empresas capitalistas suelen centrarse en la maximización de beneficios y la expansión rápida, las entidades de economía social

se orientan hacia la creación de valor social a través de la inserción laboral y la generación de ingresos mínimos para asegurar la subsistencia de los habitantes locales. Este enfoque permite que muchas de estas iniciativas logren mantener el equilibrio entre la necesidad de viabilidad económica y el respeto por el entorno social y natural. Así, la economía social aporta una estabilidad a largo plazo, al tiempo que las iniciativas más tradicionales ofrecen una mayor flexibilidad en términos de crecimiento y expansión.

Un ejemplo de éxito es el modelo de alojamientos rurales cooperativos, donde los beneficios se reinvierten en la comunidad y se prioriza la creación de empleos locales en lugar de la distribución de dividendos a accionistas. Este tipo de iniciativas, además de dinamizar la economía local, contribuyen a mejorar la calidad de vida en el medio rural al proporcionar una fuente estable de ingresos para las familias y promover la revalorización del patrimonio cultural y natural de las zonas donde se implementan (Vañó Vañó M. J., 2019).

El turismo rural basado en la economía social no solo dinamiza el sector, sino que también desempeña un papel clave en la lucha contra la despoblación de las zonas rurales. Al ofrecer oportunidades de empleo y emprendimiento, particularmente para jóvenes y mujeres, este modelo económico contribuye a fijar población en el territorio. Además, al integrar a la población local en los procesos de toma de decisiones y gestión de los recursos turísticos, las cooperativas fomentan un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida que refuerza el vínculo entre los residentes y su entorno (Vañó Vañó M. J., 2022).

En resumen, la economía social en el turismo rural no solo responde a la necesidad de diversificar la oferta turística, sino que también constituye una herramienta efectiva para promover el desarrollo local inclusivo, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social. La combinación de estos factores contribuye a crear un modelo turístico más equitativo y sostenible, capaz de generar beneficios económicos sin comprometer el bienestar social ni el entorno natural.

Medio ambiente (14%)

Las entidades de economía social están en una posición privilegiada para liderar la transformación hacia una "transición ecológica justa", ya que sus principios fundamentales se alinean plenamente con los objetivos de la sostenibilidad medioambiental. Este nuevo modelo, que busca equilibrar el desarrollo económico con la

preservación del entorno natural, coincide con los valores que impulsan a las cooperativas, asociaciones y otras formas jurídicas de la economía social. Estas entidades no solo persiguen la generación de beneficios económicos, sino que también se enfocan en el bienestar de las personas y la protección del territorio, lo que las convierte en actores clave en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Miñarro Yanini, 2023).

La economía social ha demostrado su capacidad para liderar iniciativas vinculadas a la economía verde, tales como proyectos de energías renovables, la gestión sostenible de recursos y la reducción de la huella de carbono. Un ejemplo destacado es el crecimiento de las comunidades energéticas, donde cooperativas locales gestionan proyectos de autoconsumo energético basados en fuentes renovables, lo que no solo reduce el impacto ambiental, sino que también fomenta la cohesión social y genera empleo local. Iniciativas como la Cooperativa Eléctrica de Alginet o el modelo de autoconsumo colectivo desarrollado por Som Energia son ejemplos de cómo las entidades de economía social han adoptado un enfoque proactivo hacia la transición energética y la reducción de las emisiones de carbono (González Pons, Vañó Vañó, 2023).

Además de estas experiencias, el compromiso con la sostenibilidad se manifiesta en otras áreas críticas, como la gestión del agua. Muchas cooperativas del sector agroalimentario enfrentan el desafío del ahorro y reciclaje de agua, una cuestión especialmente relevante en el contexto del cambio climático y la escasez de recursos hídricos en áreas rurales. Aunque la normativa actual impone estrictos controles en relación con la contaminación de acuíferos y la prohibición de vertidos, las cooperativas tienen la oportunidad de ir más allá del cumplimiento regulatorio para adoptar prácticas más sostenibles. Estas prácticas incluyen la optimización del riego, la gestión circular del agua y la implementación de tecnologías innovadoras que permitan un uso más eficiente de este recurso vital (Miñarro Yanini, 2023).

El cumplimiento de la normativa ambiental es percibido no solo como una obligación legal, sino como una oportunidad para innovar y adoptar un enfoque de responsabilidad social y medioambiental. Las entidades de economía social están adoptando cada vez más una postura proactiva en cuanto a la gestión responsable de los recursos naturales, con el fin de reducir su impacto ambiental y contribuir a la preservación de los ecosistemas locales. Estas prácticas, que incluyen el consumo responsable, el reciclaje y la reducción de residuos, no solo benefician al medio ambiente, sino que también refuerzan la imagen

de sostenibilidad de las entidades de economía social, lo que puede generar mayores oportunidades de mercado en un contexto en el que los consumidores están cada vez más comprometidos con productos y servicios respetuosos con el medio ambiente.

La transición ecológica justa no solo abarca la adopción de tecnologías más limpias y la reducción del uso de combustibles fósiles, sino también la creación de empleos decentes e inclusivos, que estén vinculados a sectores emergentes como el de las energías renovables, la agricultura ecológica y la economía circular. La economía social ha demostrado ser un actor clave en la generación de este tipo de empleos, al priorizar la vinculación al territorio y el bienestar de las personas, en lugar de centrarse únicamente en la maximización de beneficios. Esto asegura que el impacto de la transición hacia una economía verde sea justo y equitativo, beneficiando tanto a las comunidades locales como al medio ambiente (González Pons, Vañó Vañó, 2023).

Actividad agraria (16%)

El emprendimiento vinculado a la economía social en el medio rural, especialmente a través de las cooperativas agrarias, desempeña un papel crucial para el desarrollo y la sostenibilidad de la actividad agraria. Las cooperativas agrarias son estructuras que integran tanto elementos económicos como sociales, lo que las convierte en una plataforma óptima para la comercialización colectiva de los productos agrícolas familiares. Al agrupar a pequeños productores, estas cooperativas facilitan el acceso de estos agricultores a los mercados competitivos y aseguran que su actividad sea rentable y sostenible a largo plazo (Vásquez Cárdenas, 2022).

Una de las principales ventajas que ofrece el modelo cooperativo es la articulación comercial de los agricultores familiares, permitiéndoles enfrentar los desafíos del mercado de manera conjunta. Las cooperativas ofrecen a los productores no solo la posibilidad de comercializar en bloque, sino también de reducir los costos a través de economías de escala. Esto permite que los pequeños agricultores accedan a mejores precios y condiciones comerciales, aumentando su competitividad. Además, las cooperativas agrarias permiten a los productores compartir riesgos y recursos, lo que reduce las vulnerabilidades que suelen enfrentar en el mercado agrícola globalizado.

Un aspecto distintivo de estas cooperativas es su arraigo en la comunidad local. Según Montegut, Colom y Plana-Farran (2024), las cooperativas agrarias no solo actúan como una estructura económica, sino que también promueven un fuerte sentido de pertenencia

y militancia entre sus miembros. Este sentimiento de lealtad hacia la cooperativa no se limita a los productores activos, sino que también incluye a aquellos socios que no participan directamente en la producción, lo que refuerza el vínculo entre la entidad y su entorno local. Esta conexión es aún más fuerte en cooperativas con dimensiones más reducidas (con un máximo de 200 socios), donde la cercanía entre la cooperativa y sus miembros permite una gestión más ágil y personalizada, adaptando los servicios y suministros a las necesidades concretas de los socios.

Además, las cooperativas agrarias juegan un papel estratégico dentro de la cadena alimentaria al actuar como intermediarias entre la producción, la industria y el comercio. Esta posición intermedia permite a los agricultores y ganaderos tener un control más directo sobre el proceso de transformación y comercialización de sus productos, lo que facilita una adaptación más eficiente a las demandas del mercado. Al participar activamente en esta cadena, los agricultores no solo se benefician de la venta de sus productos primarios, sino que también acceden a parte del valor añadido generado durante las fases de procesamiento y distribución. Este modelo no solo mejora la rentabilidad de sus actividades, sino que también aumenta la sostenibilidad económica de las explotaciones agrarias (García Sanz, 2007).

Por otro lado, las cooperativas agrarias contribuyen de manera significativa a la innovación en la actividad agraria, fomentando la introducción de nuevas tecnologías, el acceso a servicios especializados y la diversificación de actividades que permiten a los productores adaptarse a un entorno económico en constante cambio. Estas cooperativas están en una posición privilegiada para facilitar el acceso a recursos y conocimiento, promoviendo prácticas agrícolas más sostenibles y responsables, tanto desde un punto de vista económico como medioambiental.

El compromiso con la sostenibilidad de estas cooperativas no se limita a la producción agrícola en sí, sino que también se extiende a la gestión de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente. Al estar vinculadas a sus territorios, las cooperativas tienden a adoptar prácticas más respetuosas con el medio ambiente, como el uso eficiente del agua, la reducción de productos fitosanitarios y la promoción de agricultura ecológica, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contribuyendo a la lucha contra el cambio climático (Miñarro Yanini, 2023). Estos esfuerzos no solo refuerzan la sostenibilidad de sus actividades, sino que también mejoran la imagen y la competitividad

de los productos cooperativos en mercados cada vez más sensibles a las cuestiones medioambientales.

Despoblación (22%)

La despoblación en las zonas rurales es uno de los desafíos más críticos que enfrentan muchas regiones, especialmente aquellas con baja densidad de población y en las que la falta de oportunidades económicas ha empujado a la población a migrar hacia áreas urbanas. En este contexto, la Economía Social ha sido reconocida por la administración pública como una herramienta eficaz para contrarrestar la despoblación, ya que su enfoque en la sostenibilidad, la solidaridad y la creación de empleo se alinea con las necesidades de estas áreas en declive demográfico. Las cooperativas de crédito, entre otras entidades de la Economía Social, han demostrado ser actores clave para la movilización de los recursos productivos locales, lo que tiene un impacto directo en la reactivación de la actividad económica y en la generación de empleo estable y de calidad, ambos elementos esenciales para fijar la población en estos territorios y frenar la despoblación (Carchano Alcaraz, Carrasco Monteagudo, & Soler Tormo, 2021).

La movilización de recursos a través de las cooperativas y otras entidades de Economía Social facilita la creación de empleo local, algo crucial para asegurar que los residentes puedan encontrar oportunidades económicas sin tener que migrar a otras zonas. Este empleo es estable y, en muchos casos, está vinculado a sectores emergentes como la agricultura sostenible, la energía renovable y el turismo rural, lo que no solo beneficia a la economía local, sino que también contribuye a la preservación del entorno y a la sostenibilidad medioambiental de estas regiones.

El enfoque descentralizado y horizontal que caracteriza a las entidades de Economía Social es otra de las razones por las que son tan eficaces para enfrentar el problema de la despoblación. Este modelo de gobernanza, basado en los principios de la economía solidaria, permite que las comunidades locales participen activamente en la toma de decisiones y en la gestión de sus propios recursos, lo que asegura que las políticas y estrategias aplicadas estén más alineadas con las necesidades y realidades de cada comunidad rural (Barba Areso, 2021). Al promover una gobernanza participativa, las cooperativas no solo generan empleo, sino que también fomentan el bienestar social y el desarrollo local, lo que fortalece el tejido social y refuerza el sentido de comunidad, aspectos esenciales para atraer y retener a la población en estas zonas.

La economía solidaria, con su énfasis en valores como la sostenibilidad, la equidad de género y el respeto al medio ambiente, ofrece una vía alternativa para frenar la despoblación de una manera más sostenible y resiliente. Las cooperativas, como principales agentes de este modelo, no solo proporcionan soluciones económicas, sino que también actúan como catalizadores del desarrollo comunitario integral. En pequeños pueblos, donde la colaboración comunitaria es vital para la supervivencia económica, las iniciativas cooperativas son fundamentales para garantizar la viabilidad a largo plazo de estas comunidades. Estas iniciativas no solo contribuyen a la reactivación económica y la generación de empleo, sino que también promueven una mejora de la calidad de vida de los habitantes, favoreciendo la cohesión y el fortalecimiento de las relaciones sociales dentro de la comunidad.

Un aspecto clave del éxito de la Economía Social en la lucha contra la despoblación es su capacidad para adaptarse a las necesidades locales y su enfoque en la sostenibilidad a largo plazo. Las cooperativas no solo buscan el beneficio económico, sino que también se comprometen a reinvertir sus ganancias en la comunidad, lo que impulsa la creación de nuevas infraestructuras y servicios, mejora las condiciones de vida y garantiza la sostenibilidad económica de las áreas rurales. Además, al integrar enfoques como la economía circular y la transición ecológica justa, las cooperativas también se aseguran de que el crecimiento económico no comprometa el equilibrio medioambiental ni los recursos naturales que son esenciales para la supervivencia de estas regiones

2.3.4.1 Prioridades del Plan de Desarrollo Rural

La importancia de abordar cuestiones como el cambio climático, la inclusión social y la reducción de la pobreza es fundamental para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en las zonas rurales. En este sentido, el Reglamento (UE) N.º 1305/2013, que establece las normas y prioridades de la Unión Europea en materia de desarrollo rural, proporciona un marco integral para enfrentar los desafíos que afectan a las comunidades rurales. Este reglamento prioriza acciones clave que buscan mejorar las condiciones de vida, fomentar la sostenibilidad ambiental y promover el crecimiento económico en estas áreas.

Las prioridades identificadas por el reglamento para contrarrestar de manera integral los desafíos rurales incluyen:

- Fomentar la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales.
- Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones, promoviendo las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible.
- Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario.
- Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.
- Promover la eficiencia de los recursos y fomentar la transición a una economía baja en carbono, capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.
- Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales (Reglamento (UE) N.º 1305/2013). [20]

Estas prioridades no son homogéneas y consideran la diversidad de situaciones y necesidades presentes en las zonas rurales, donde factores como la densidad de población, el acceso a servicios y recursos, y el grado de desarrollo económico varían significativamente. Por esta razón, es fundamental consultar a los ayuntamientos y mancomunidades para determinar cuáles de estas acciones consideran más urgentes para el desarrollo rural sostenible.

En un estudio sobre las prioridades del Plan de Desarrollo Rural en la Comunitat Valenciana, las respuestas recibidas muestran cómo se distribuyen las preocupaciones y prioridades en diferentes áreas rurales:

- Promover la eficiencia de los recursos hacia una economía baja en carbono (1%).
- Fomentar la transferencia de conocimiento e innovación en agricultura (12%).

[20] Artículo 5, Prioridades de desarrollo rural de la Unión, REGLAMENTO (UE) no 1305/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1698/2005 del Consejo

- Promover las organizaciones de la cadena alimentaria, incluyendo el procesamiento y comercialización de productos agrícolas (14%).
- Restauración, preservación y mejora del ecosistema (14%).
- Mejora de la competitividad del mercado agrícola (23%).
- Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico de las zonas rurales (35%).

Figura 2.7. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Cuál de las siguientes prioridades del Plan de Desarrollo Rural considera que es más urgente en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana?

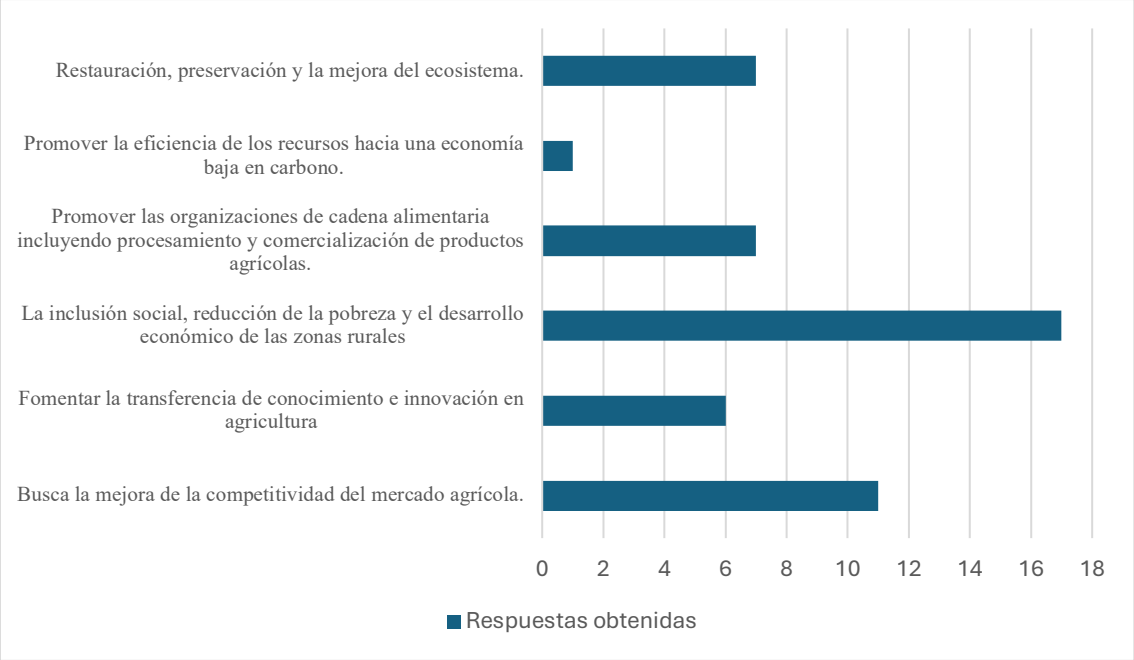

Elaboración propia a partir del cuestionario

Las prioridades con mayor porcentaje, relacionadas con la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico, reflejan la importancia que los municipios otorgan a las iniciativas sociales y al fortalecimiento de la competitividad económica como motores clave para el desarrollo rural. Esta orientación hacia la mejora de la competitividad y el desarrollo social reconoce el valor de asegurar que las explotaciones agrarias y las actividades económicas rurales puedan ser viables a largo plazo, contribuyendo no solo al crecimiento económico, sino también a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental.

La viabilidad de las explotaciones agrarias es esencial para garantizar la competitividad del sector agrícola. Las administraciones públicas reconocen la necesidad de mejorar los resultados económicos de las explotaciones mediante su reestructuración y modernización. Estas mejoras facilitan la participación de los productores en los mercados internacionales, así como la diversificación de sus actividades, lo que genera empleo y aumenta los ingresos en las zonas rurales. Asimismo, facilitar el acceso de nuevos agricultores, especialmente aquellos que representan el relevo generacional, asegura la continuidad y la innovación en el sector agrícola, lo que fortalece su competitividad y asegura un desarrollo sostenible a largo plazo.

Por otro lado, las entidades que destacaron la importancia de fomentar la inclusión social, reducir la pobreza y promover el desarrollo económico, subrayan la necesidad de estimular la actividad económica local. Este enfoque no solo mejora la calidad de vida de los habitantes rurales, sino que también empodera a las comunidades, permitiéndoles aprovechar mejor sus recursos locales y capacidades para impulsar su propio crecimiento. Este tipo de desarrollo inclusivo fomenta la cohesión social y refuerza el sentido de pertenencia dentro de las comunidades rurales, elementos cruciales para frenar la despoblación y garantizar un futuro sostenible.

Uno de los factores clave para lograr un desarrollo rural equitativo es la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Mejorar la conectividad digital en las zonas rurales no solo facilita el acceso a educación y formación, sino que también abre nuevas oportunidades económicas a través del teletrabajo, la participación en mercados digitales y la creación de emprendimientos locales. Al promover la inclusión digital, se fomenta el desarrollo integral de las comunidades rurales, ayudando a reducir la brecha digital y favoreciendo la igualdad de oportunidades entre las áreas rurales y urbanas (Comisión Europea, 2024).

2.3.5. Emprendimiento

El objetivo de este apartado es analizar las actividades emprendedoras en los municipios estudiados, con el fin de identificar qué tipos de empresas son más propensas a tener éxito en estas regiones y bajo qué formas jurídicas operan. Este análisis permite comprender

mejor las dinámicas económicas locales y las oportunidades para el desarrollo sostenible en las zonas rurales.

Frente a la pregunta "¿Cuántas ideas de negocio vinculadas a la economía social se han presentado en los últimos 5 años?", más del 80% de los encuestados respondió que entre 1 y 5 ideas, lo que evidencia una baja tasa de iniciativa empresarial enfocada en las necesidades del territorio. Este dato refleja la necesidad de fomentar más iniciativas empresariales que aprovechen las oportunidades locales y contribuyan al desarrollo sostenible de la región.

Figura 2.8. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Cuántas ideas de negocio, vinculado a la economía social, se han presentado en los últimos 5 años?

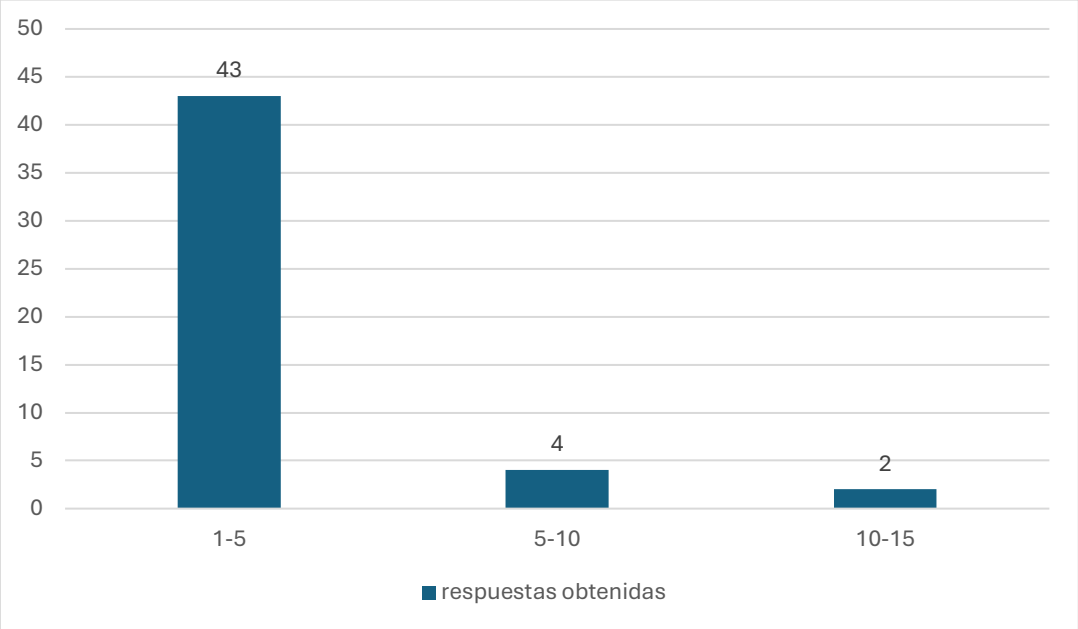

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta

A pesar de la baja actividad emprendedora, se ha consultado sobre los proyectos relevantes que se han llevado a cabo en el territorio durante los últimos cinco años. A partir de esto, se han identificado diversas iniciativas empresariales que han contado con el apoyo necesario para establecerse. Estas iniciativas abarcan desde el sector agrícola y de alimentación hasta proyectos en turismo sostenible y servicios sociales, reflejando la diversidad de actividades y su vinculación con las necesidades específicas del territorio.

Principales actividades emprendedoras identificadas

Sector Educación y Cuidado Infantil:

- Creación de una escuela infantil municipal para niños de 0 a 2 años, lo que responde a la necesidad de mejorar los servicios de conciliación laboral y familiar en las áreas rurales.

Sector Agricultura y Agroindustria:

- Iniciativa innovadora de una mujer para utilizar drones en la fumigación de cultivos, demostrando la importancia de la tecnología para mejorar la eficiencia en el sector agrícola.
- Proyectos centrados en la agricultura sostenible y ecológica, como la recuperación del suelo, lo que refleja un creciente interés por prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente.
- Instalación de un aprisco para pastoreo con cabras autóctonas, contribuyendo a la biodiversidad y al mantenimiento de prácticas tradicionales en la ganadería.
- Asociaciones de productores locales y recolectores de trufas, que potencian la comercialización de productos locales con valor añadido.
- Ampliación de servicios comerciales a través de cooperativas agrícolas, lo que refuerza la importancia de la economía social en la dinamización de las áreas rurales.
- Proyectos innovadores, como la instalación de bolas de plástico negro en embalses para reducir la evaporación del agua, destacando la sostenibilidad y la gestión eficiente de los recursos hídricos.
- Banc de Terres, una iniciativa que facilita el uso compartido de tierras agrícolas, promoviendo la colaboración entre agricultores y el aprovechamiento de recursos infrautilizados.

Sector Alimentación y Comercio Minorista:

- Apertura de pequeñas empresas locales, como una panadería y una tienda de alimentación llamada "La Tendeta", que responden a las necesidades básicas de la población local y refuerzan la economía local.

- Diversificación de servicios, incluyendo despachos de arquitectura, atención psicoeducativa y tiendas de productos selectos y artesanías, lo que demuestra una tendencia hacia la creación de negocios orientados a satisfacer necesidades especializadas.
- Empresas emergentes dedicadas a la producción de cerveza artesanal y muebles de madera plástica, así como cooperativas de mujeres en sectores como la hostelería, la comunicación y el marketing, lo que resalta el papel del emprendimiento femenino y la innovación en el desarrollo económico rural.

Sector Turismo y Hospitalidad:

- Desarrollo de un camping ecológico y la apertura de una casa rural sostenible, iniciativas que integran el turismo responsable con la sostenibilidad medioambiental.
- Contratación de servicios sociales, como la ayuda a domicilio y la animación sociocultural por parte de los ayuntamientos, lo que no solo responde a las necesidades de la población rural, sino que también genera empleo local.

La variedad de iniciativas empresariales identificadas pone de relieve su vinculación directa con las necesidades del territorio, además de la diversidad de sectores en los que se están desarrollando actividades económicas. Aunque el sector agrícola sigue siendo clave, se observa un creciente interés por sectores no tradicionales, como el turismo sostenible, los servicios sociales y el comercio minorista. Este enfoque diversificado es crucial para dinamizar la economía rural y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

El estudio de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (2023) resalta que, para que estas iniciativas empresariales puedan prosperar, es necesario superar los desafíos del medio rural, como la falta de infraestructuras, la brecha digital y la dispersión poblacional. Para ello, es fundamental apoyar la formación, mejorar el acceso a las tecnologías de la información y fomentar una mayor colaboración entre actores locales. De este modo, se abren oportunidades significativas para el crecimiento económico local, mejorando la calidad de vida de las comunidades rurales, fijando población en el territorio y creando nuevas dinámicas territoriales que potencian la resiliencia de estas áreas.

2.3.6. Financiación

La crisis desencadenada por la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto la vulnerabilidad del medio rural, destacando la falta de acceso a tecnologías e infraestructuras adecuadas, y subrayando la urgencia de crear planes, agendas y políticas que promuevan un desarrollo integral en estas áreas. En este contexto, la financiación se convierte en un elemento clave para el desarrollo de emprendimientos rurales, facilitando la continuidad de los proyectos y asegurando su sostenibilidad (Ruiz, J. M., 2020). La crisis ha forzado una reflexión profunda sobre la necesidad de adoptar un modelo empresarial más democrático y centrado en la cohesión social, como el que ofrecen las entidades de la Economía Social. Para que estas entidades puedan cumplir con sus objetivos comunitarios, es fundamental que cuenten con recursos financieros suficientes, lo que les permite mantenerse independientes, fortalecer su autonomía y maximizar su impacto social (Meira D. , 2023).

A pesar de los desafíos económicos, la financiación es un motor crucial para la creación de un ciclo positivo de crecimiento, que incluye la diversificación de actividades económicas, la generación de empleo y la reactivación de las comunidades locales. Esto es especialmente relevante en el caso de los emprendimientos rurales vinculados a la economía social, que desempeñan un papel clave en la cohesión territorial y el desarrollo local.

Uno de los principales recursos financieros para estos proyectos son los fondos públicos y los programas europeos que apoyan el desarrollo económico en zonas rurales. Sin embargo, los resultados de la encuesta muestran que solo el 65% de los encuestados respondió a la pregunta sobre si habían solicitado ayudas públicas o fondos europeos para el desarrollo de emprendimientos, y de ellos, solo el 37% indicó haber recibido este tipo de apoyo. Esto refleja una necesidad de mejorar el acceso a la financiación y promover una mayor participación en los programas disponibles.

Figura 2.9. Tasa de respuesta: ¿Participa o ha solicitado ayudas públicas o fondos europeos para el desarrollo de emprendimiento en el municipio?

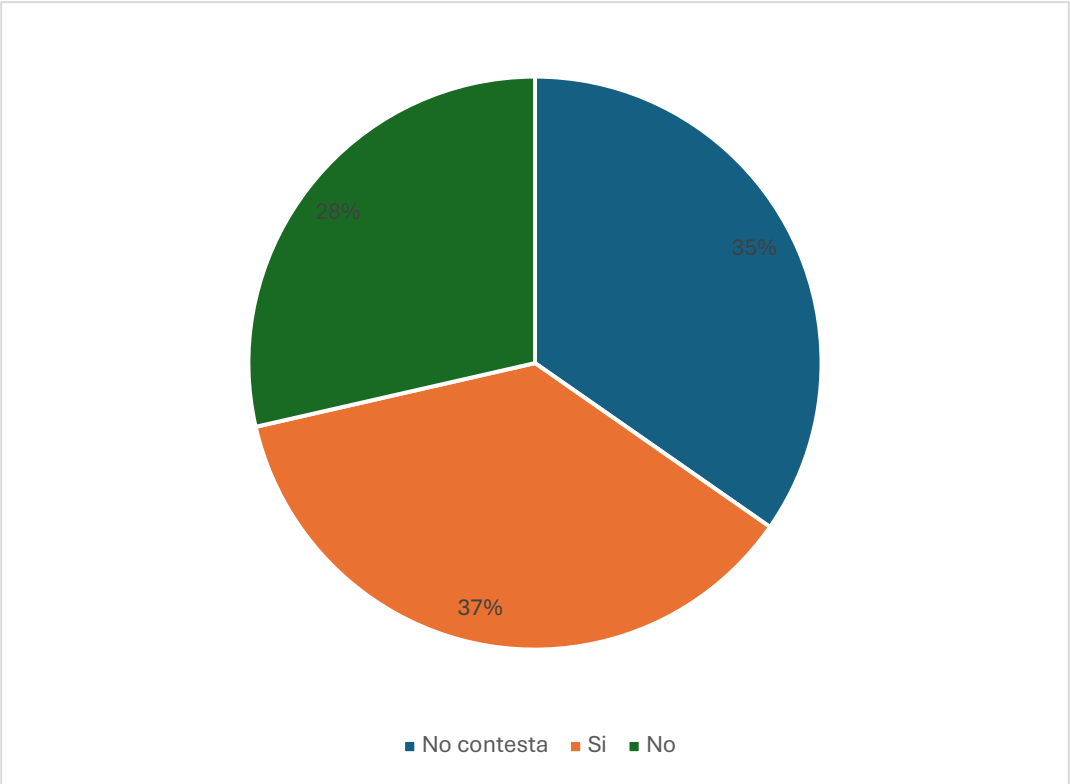

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta

Las entidades de la Economía Social han demostrado ser coherentes con el modelo empresarial centrado en la cohesión social y territorial, lo que les permite no solo participar en iniciativas de desarrollo local, sino también proponer y liderar proyectos que impulsen la creación de empleo estable y vinculado al territorio (Blanco Sánchez, 2022). Estos proyectos suelen estar alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando la sostenibilidad económica y ambiental y fomentando el bienestar de las comunidades.

Figura 2.10. Tasa de respuesta la pregunta: En caso de marcar sí, indicar el mecanismo de financiación

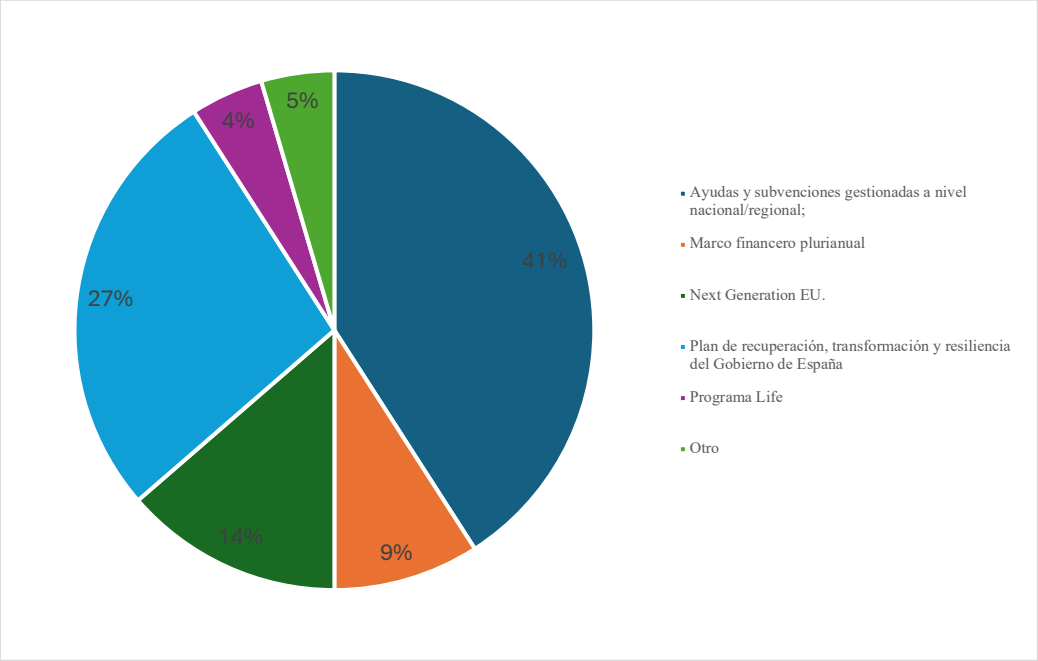

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta

Programas de financiación pública relevantes:

- Programa LIFE (4%): El Programa LIFE es el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado exclusivamente al medio ambiente y la acción climática. Desde su creación, ha sido clave para impulsar iniciativas innovadoras y proyectos piloto que abordan los desafíos medioambientales y climáticos, especialmente en áreas rurales, fomentando un desarrollo equilibrado (Comisión Europea, 2024).
- Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (27%): En vigor desde febrero de 2021, este mecanismo tiene como objetivo mitigar los impactos de la crisis de la COVID-19, apoyando la recuperación económica y promoviendo la resiliencia a largo plazo en la Unión Europea. En España, el Plan de Recuperación y Resiliencia se articula en torno a cuatro ejes: transición ecológica, transformación digital, cohesión territorial e igualdad de género. Dentro de este marco, los

Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) fomentan la colaboración público-privada, donde los emprendimientos vinculados a la economía social pueden desempeñar un papel crucial (Real Decreto-ley 36/2020).

- Plan de Recuperación para Europa (23%): Lanzado en mayo de 2020, este plan incluye dos pilares principales:
- Next Generation EU (14%): Un fondo de recuperación de 750.000 millones de euros destinado a apoyar medidas inmediatas, fomentar el crecimiento sostenible y reforzar la resiliencia económica.
- Marco Financiero Plurianual 2021-2027 Reforzado (9%)[21]: Diseñado para reforzar el mercado único, dirigir las inversiones a necesidades urgentes, intensificar la cooperación en ámbitos de salud y la gestión de crisis y proveer a los Miembros de la Unión de un presupuesto que impulse una transición ecológica y digital, además de fomentar una economía más justa y resiliente, el presupuesto para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas desatadas por el COVID son un total de 1.0743 millones de euros..
- Ayudas y subvenciones para la economía social en la Comunitat Valenciana (41%): Según el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas, entre 2019 y 2022, las entidades de economía social en la Comunitat Valenciana recibieron 580.000 euros en ayudas, con 83.366.000[22] euros destinados específicamente al sector cooperativo. Estas ayudas han fortalecido significativamente el sector durante la crisis, contribuyendo a la creación de empleo y al bienestar social en la región (Chaves Ávila, Juliá Igual, & Monzón Campos, 2019).

Además de la financiación pública, la financiación privada también juega un papel crucial en el desarrollo de proyectos emprendedores en el medio rural. Bancos cooperativos y cooperativas de crédito han sido fundamentales para movilizar recursos hacia estas áreas,

[21] REGLAMENTO (UE, EURATOM) 2020/2093 DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2020 por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027

[22] Fuente: portal del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas consultado julio del 2023 al buscar las palabras claves “cooperativa” y “economía social”

ofreciendo productos financieros adaptados a las necesidades de los pequeños agricultores, ganaderos y emprendedores rurales. Estas entidades permiten acceder a préstamos, líneas de crédito y microcréditos en condiciones más favorables que las ofrecidas por el sistema financiero tradicional, lo que resulta crucial para los proyectos rurales (Chaves Ávila, Juliá Igual, & Monzón Campos, 2019).

La financiación privada también fomenta una relación cercana entre las entidades financieras y los prestatarios, permitiendo una mayor adaptación de los servicios a las necesidades específicas de los territorios rurales. Además, el auge de las inversiones de impacto ha sido clave para impulsar proyectos que no solo buscan rentabilidad económica, sino también generar un impacto social y medioambiental. Estas inversiones privadas, realizadas por fondos de inversión de impacto y *business angels*, han apoyado proyectos innovadores en sectores como la transición energética, la agricultura ecológica y el turismo sostenible (García-Uceda et al., 2019).

Asimismo, las plataformas de *crowdfunding* se han convertido en una herramienta valiosa para los emprendedores rurales. A través de la financiación participativa, estos proyectos pueden obtener recursos de una amplia base de inversores, a menudo motivados por el impacto social y medioambiental de las iniciativas. Este enfoque ha sido especialmente efectivo en el ámbito de la economía social, permitiendo a los emprendedores conectar con su comunidad y movilizar recursos de manera colaborativa.

Un modelo híbrido que combine financiación pública y privada es clave para lograr un desarrollo rural sostenible. Mientras que los fondos públicos proporcionan una base financiera estable y reducen los riesgos iniciales, la financiación privada ofrece la flexibilidad y los recursos adicionales necesarios para escalar proyectos y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Este enfoque integrado permite a las entidades de economía social acceder a una gama más amplia de recursos, adaptados a las necesidades de cada proyecto y territorio, garantizando que el impacto económico y social sea duradero y sostenible.

2.3.7. Colaboración público-privada

La colaboración público-privada ha emergido como un motor fundamental para el desarrollo de infraestructuras y la prestación de servicios públicos, especialmente en zonas rurales. En esta relación simbiótica, las empresas privadas encuentran seguridad al

contar con la participación de la administración pública, que garantiza un volumen de contratación estable y una gestión confiable en los pagos, asegurando así la continuidad de su actividad económica. A su vez, las Administraciones Públicas logran acceder a bienes y servicios sin asumir directamente la gestión ni todos los costos asociados, lo que les permite concentrarse en otras áreas de su competencia y reducir su carga administrativa y financiera. Esta colaboración resulta particularmente relevante en entornos rurales donde los recursos son limitados y la capacidad para ofrecer servicios esenciales depende en gran medida de la participación del sector privado.

Este modelo de colaboración puede variar en su grado de privatización. En algunos casos, la propiedad de los bienes y servicios permanece en manos públicas, mientras que en otros se cede al sector privado de forma temporal o incluso definitiva. La normativa del sector público enfatiza la necesidad de incorporar criterios sociales y medioambientales en los procesos de contratación pública, promoviendo la participación de pequeñas y medianas empresas (Pymes) y de entidades de la economía social. Estos criterios no solo buscan mejorar la relación calidad-precio de los contratos, sino que también facilitan el acceso de entidades más pequeñas, como cooperativas y empresas sociales, a oportunidades de contratación. Además, las cooperativas son destacadas por su capacidad para prestar servicios a sectores vulnerables y para fomentar la inclusión social y profesional de personas desfavorecidas, lo que subraya su contribución al desarrollo económico, social y humano de Europa (Català, y otros, 2021).

Con el objetivo de evaluar el impacto de la colaboración público-privada en el desarrollo socioeconómico del medio rural, se consultó a las entidades si llevaban a cabo proyectos de colaboración con entidades de la economía social. En respuesta a la pregunta "¿Lleva a cabo proyectos de colaboración entre la Administración Pública y las entidades de la Economía Social para el desarrollo socioeconómico en el medio rural?", solo el 42% de los encuestados respondió afirmativamente, lo que indica que aún existe margen para fortalecer este tipo de alianzas. A los que respondieron afirmativamente se les realizó una pregunta de seguimiento para profundizar en la tipología de colaboración que realizan con dichas entidades.

Figura 2.11. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Lleva a cabo proyectos de Colaboración entre la Administración Pública y las entidades de la Economía Social para el desarrollo socioeconómico en el medio rural?

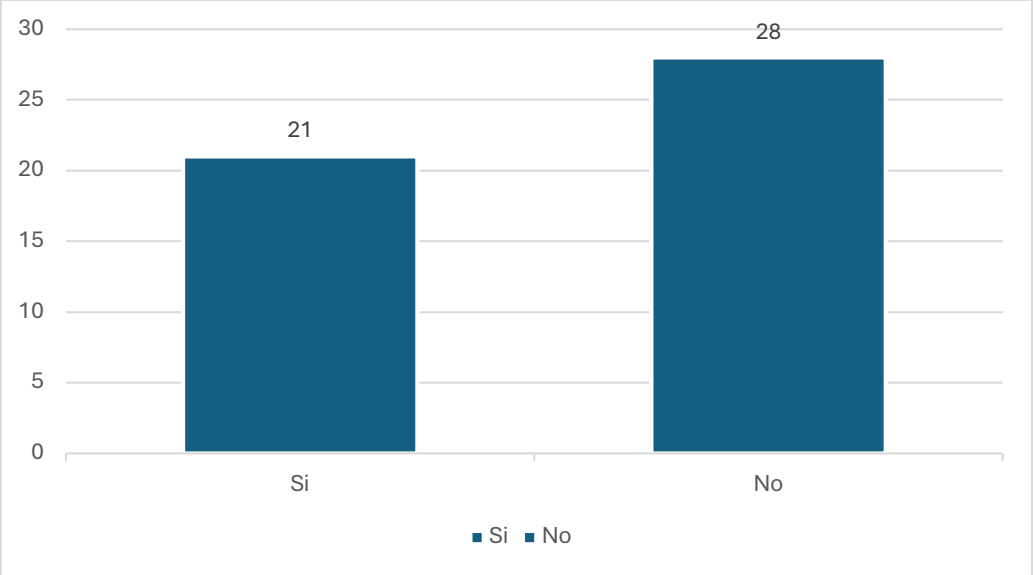

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta

Figura 2.12. Tasa de respuesta: En caso de marcar sí, indicar ¿Qué clase de colaboración público-privada se llevan a cabo en el municipio?

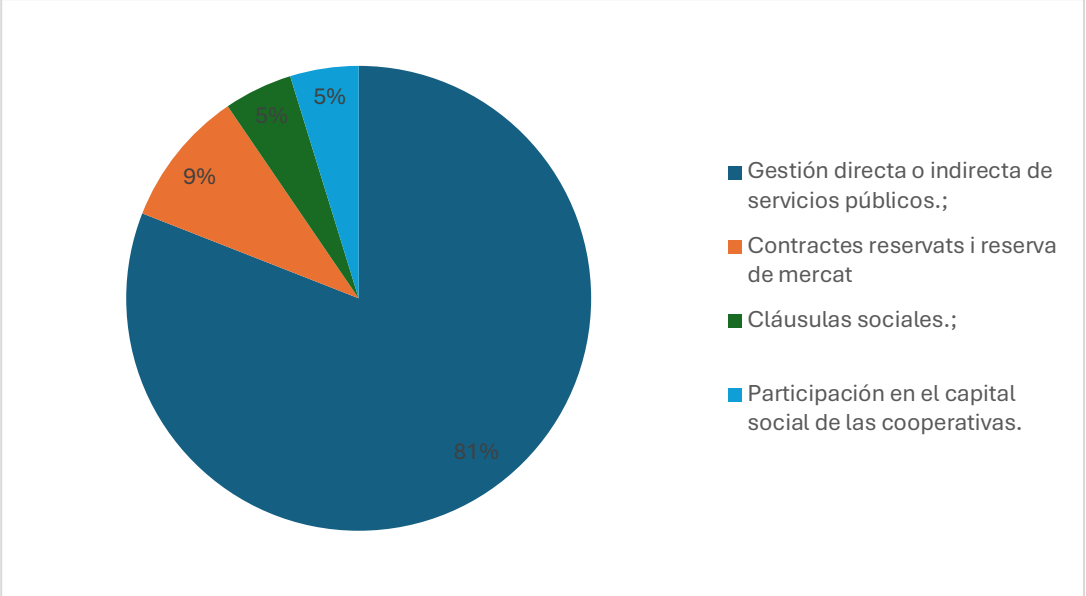

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta

Tipologías de colaboración identificadas:

Cláusulas sociales (5%): Las cláusulas sociales son disposiciones contractuales establecidas en los procesos de contratación pública con el propósito de promover objetivos sociales de interés general, como la inclusión de personas vulnerables en el mercado laboral, la promoción de la igualdad de género, la protección del medio ambiente o la adopción de prácticas de consumo responsable. Estas cláusulas son esenciales para los emprendimientos sociales porque les permiten acceder a contratos públicos que pueden ser clave para su viabilidad financiera y su crecimiento[23]. Al incorporar estos criterios en los contratos, las empresas sociales no solo obtienen ingresos, sino que también contribuyen al logro de objetivos sociales y medioambientales que benefician a la comunidad (Vañó Vañó, 2023).

Participación en el capital social de las cooperativas (5%): Este tipo de colaboración se refiere a la creación de cooperativas con la participación de entidades públicas, según lo estipula la Ley de Cooperativas Valenciana. Esta legislación permite que las entidades públicas se integren como socias cooperativistas o asociadas en cooperativas que se dedican, entre otras cosas, a la prestación de servicios públicos o a la iniciativa económica pública. Este modelo permite a las administraciones locales gestionar servicios de forma sostenible y eficiente, contribuyendo a fortalecer la economía local mediante la participación comunitaria en el desarrollo económico (Ley de Cooperativas Valenciana, 2023) [24].

---

[23] "*El objeto de los contratos del sector público deberá ser determinado. El mismo se podrá definir en atención a las necesidades o funcionalidades concretas que se pretenden satisfacer, sin cerrar el objeto del contrato a una solución única. En especial, se definirán de este modo en aquellos contratos en los que se estime que pueden incorporarse innovaciones tecnológicas, sociales o ambientales que mejoren la eficiencia y sostenibilidad de los bienes, obras o servicios que se contraten*." Articulo 99. Objeto del contrato. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

[24] "*1. Pueden ser socios y socias de la cooperativa de primer grado las personas físicas y jurídicas, cuando el fin y el objeto social de estas no sea contrario a los principios cooperativos, ni al objeto social de la cooperativa. 2. La Generalitat y otras entidades públicas, en los términos establecidos en el artículo siguiente y siempre que medie acuerdo adoptado por mayoría de dos tercios de los miembros del Consejo*

Contratos reservados (9%): Los contratos reservados permiten a las Administraciones Públicas asignar un porcentaje de sus contratos a empresas de inserción, centros especiales de empleo y entidades sin fines de lucro, como los centros especiales de empleo de iniciativa social. Este tipo de contrato garantiza la inclusión de personas con discapacidad o en situación de exclusión social en el mercado laboral. Para las AAPP, estos contratos ofrecen la ventaja de contar con socios comerciales confiables que generan beneficios sociales y laborales derivados de su actividad ((Dir.) Vañó Vañó, 2023). Estos contratos se establecen como obligatorios, asegurando que un porcentaje mínimo de los contratos públicos se destinen a estas empresas, lo que promueve la inclusión social y el desarrollo económico en las comunidades rurales.

Gestión directa o indirecta de servicios públicos (89%): La gestión de servicios públicos es la modalidad más común en la colaboración entre la administración pública y las entidades de la economía social. La gestión directa implica que la administración pública asume la responsabilidad de la provisión de servicios, lo que puede generar oportunidades para los emprendedores locales a través de la contratación local y el desarrollo de capacidades. Por su parte, la gestión indirecta involucra la participación del sector privado y social en la prestación de servicios, lo que facilita la creación de emprendimientos locales y la generación de empleo en el medio rural ((Dir.) Vañó Vañó, 2023). Esta forma de colaboración permite a las administraciones locales descentralizar servicios esenciales, optimizando recursos y fomentando el desarrollo socioeconómico del territorio.

La colaboración entre el sector público y privado, cuando se articula de manera eficaz, no solo mejora la provisión de infraestructuras y servicios esenciales, sino que también fortalece el tejido económico y social del medio rural. Las cláusulas sociales, los contratos reservados y la participación en cooperativas son herramientas clave que permiten a las entidades de la economía social participar en el desarrollo de sus territorios, generando empleo estable, promoviendo la sostenibilidad y mejorando la calidad de vida de las comunidades. Además, la capacidad de los contratos públicos para incluir cláusulas que prioricen criterios sociales y medioambientales ofrece una vía para que las pequeñas

---

Rector, podrán formar parte como socias de cualquier cooperativa para el ejercicio de la iniciativa económica pública." Artículo 19. Personas que pueden serlo." Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Cooperativas de la Comunitat Valenciana.

empresas y las entidades sociales puedan competir en igualdad de condiciones y tengan un impacto directo en el bienestar comunitario.

2.4. Resultados: Entidades representativas del Emprendimiento Social en la Comunitat Valenciana.

Las Federaciones de la Economía Social y los Grupos de Acción Local (GAL) se posicionan como actores clave en el fomento del emprendimiento, particularmente dentro del ámbito de la economía social, por varias razones fundamentales. Estas entidades no solo respaldan el desarrollo económico de las áreas rurales, sino que también promueven modelos de gestión participativa y sostenibilidad social, que son esenciales para generar un impacto positivo y duradero en las comunidades locales (Martín Cubas, Velasco Mentgod, Ojeda Izaguirre, Granell Oteizar, & Requena, 2019).

En primer lugar, las federaciones de economía social desempeñan un papel central al representar y defender los intereses de las entidades de este sector. Su labor va más allá de la simple representación, ya que proporcionan un respaldo institucional que se traduce en asesoramiento, formación y apoyo continuo para el desarrollo de iniciativas emprendedoras. En la Comunitat Valenciana, la Ley de Cooperativas refuerza este papel, estableciendo claramente que uno de los principales objetivos de las federaciones es la promoción de la formación y la educación cooperativa, lo que evidencia su compromiso activo con el fomento del emprendimiento social y su sostenibilidad a largo plazo (Ley de Cooperativas Valenciana, 2023). Este apoyo institucional es crucial para garantizar que las cooperativas y otras entidades de la economía social tengan acceso a los recursos y conocimientos necesarios para competir en mercados cada vez más globalizados, sin perder de vista sus valores fundacionales de solidaridad y equidad.

Por otro lado, los Grupos de Acción Local (GAL) desempeñan un papel igualmente importante en la implementación de estrategias de desarrollo local participativo. Estos grupos, diseñados en el marco del Programa LEADER y otros proyectos europeos de desarrollo rural, tienen la responsabilidad de coordinar iniciativas económicas y sociales en sus territorios, asegurando que los agentes locales adquieran las capacidades necesarias para desarrollar proyectos emprendedores con impacto. Los GAL no solo actúan como intermediarios entre la administración pública y los emprendedores locales, sino que también seleccionan y gestionan operaciones que contribuyen directamente a los objetivos de desarrollo local, tales como la creación de empleo, la promoción de la igualdad de género y la protección del medio ambiente (Chaves Ávila et al., 2019).

Uno de los aspectos más valiosos de los Grupos de Acción Local es su estructura participativa, que incluye a representantes de diversos sectores socioeconómicos. Esta composición plural permite una colaboración público-privada efectiva, que es esencial para fomentar el emprendimiento en áreas rurales específicas. Los GAL facilitan la gestión compartida de los recursos locales, creando sinergias entre el sector público, las empresas privadas y las entidades de economía social. Esta colaboración es vital para abordar los desafíos únicos que enfrentan las zonas rurales, como la despoblación, la brecha digital y la falta de infraestructuras, y para transformar estos retos en oportunidades de crecimiento mediante iniciativas de desarrollo sostenible y resiliente (Vañó Vañó, 2023).

Este apartado se centra en analizar la percepción que tienen estas entidades sobre el emprendimiento en el medio rural, con el fin de identificar tanto las oportunidades como los desafíos que enfrentan al fomentar el emprendimiento en estas zonas. Se busca entender cómo los Grupos de Acción Local y las Federaciones de la Economía Social han contribuido al fortalecimiento del tejido empresarial en las comunidades rurales y cómo pueden seguir potenciando el desarrollo económico en el futuro.

Es evidente que tanto las federaciones como los GAL juegan un papel activo y transformador en el impulso del emprendimiento. Las federaciones se centran en la representación de intereses y en la promoción de iniciativas emprendedoras, mientras que los Grupos de Acción Local son fundamentales en la implementación de estrategias de desarrollo local participativo. Esta dualidad permite una respuesta integral a las necesidades del medio rural, combinando la defensa de los intereses sociales y económicos de las entidades de economía social con la capacidad para articular proyectos concretos que generen impacto positivo en el territorio.

Tabla 2.7. Ficha técnica de estudio: Federaciones y Grupos acción Local

Ámbito geográfico	Comunitat Valenciana
Técnica de recogida de información	Cuestionario online
Población	Federaciones vinculadas a la Economía Social Comunitat Valenciana y Grupos de acción local ubicadas en zonas con alto Índice de despoblación
Muestra	Entidades que han respondido a la encuesta
Fecha de contestación del cuestionario	Marzo 2023 – Mayo 2023
Numero de respuestas obtenidas	Total 11 entidades

2.4.1. Formación

El desarrollo de programas de formación para el fomento de emprendimientos en el medio rural es un aspecto crucial para garantizar un crecimiento económico sostenible en estas zonas. Sin embargo, el 64% de los encuestados responde negativamente cuando se les pregunta sobre la existencia de estos programas, lo que revela una importante carencia de apoyo por parte de entidades representativas, como las entidades de fomento local, en la formación emprendedora dentro del territorio. Esta falta de formación no solo limita las posibilidades de los emprendedores rurales, sino que también afecta negativamente al desarrollo económico y social del medio rural, al no contar con las herramientas necesarias para crear y gestionar negocios sostenibles.

Figura 2.13. tasa de respuesta a la pregunta: ¿Ha desarrollado programas de formación para el fomento de emprendimientos vinculado a la economía social en las zonas rurales?

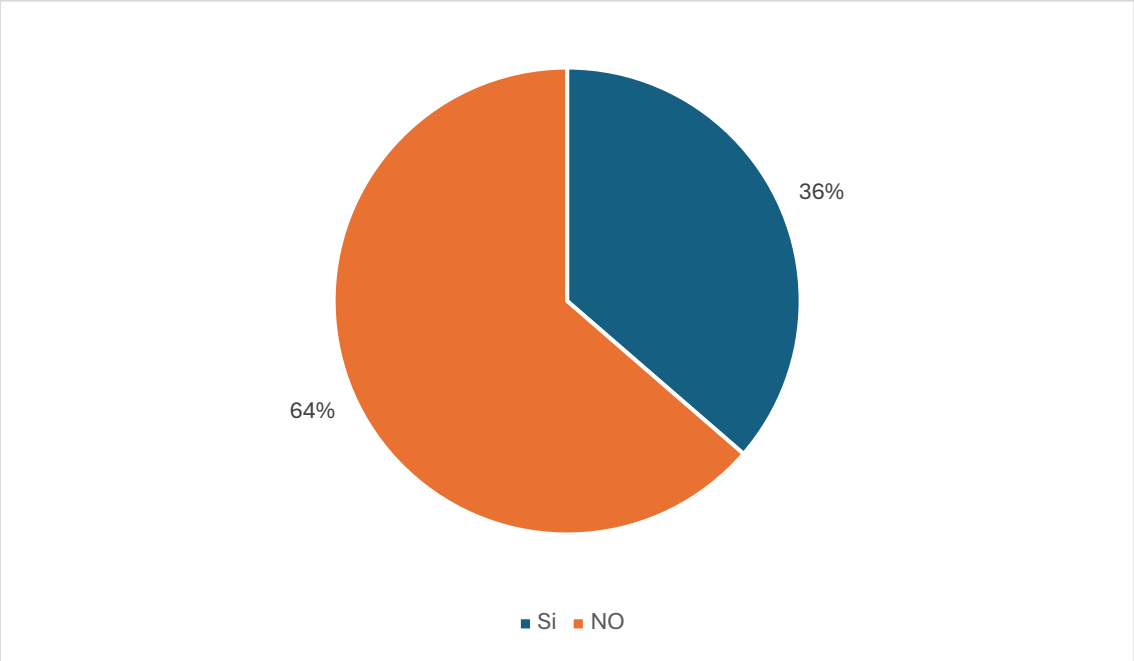

Elaboración propia a partir del cuestionario

En este contexto, los Grupos de Acción Local (GAL) son entidades clave para promover el desarrollo rural, ya que están profundamente integrados en sus comunidades y tienen un conocimiento íntimo de sus necesidades y potencialidades. Debido a su cercanía con los territorios y su capacidad de articular iniciativas de manera participativa, los GAL están en una posición ideal para desarrollar programas de formación dirigidos a fomentar emprendimientos vinculados a la economía social en las zonas rurales.

Los GAL no solo implementan estrategias de desarrollo local, sino que también juegan un papel fundamental en la identificación de las necesidades formativas específicas de los emprendedores rurales. Al estar en contacto directo con los actores locales, estos grupos pueden ofrecer capacitación personalizada y alineada con las demandas reales de los emprendedores, maximizando así el impacto de los programas de formación en el desarrollo económico y social de las zonas rurales (Chaves Ávila et al., 2019). Además, al fomentar la colaboración público-privada y aprovechar sus redes de contactos, los GAL pueden crear alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones privadas y el sector público para impulsar programas formativos que cubran una amplia gama de

competencias emprendedoras, como la gestión empresarial, la innovación tecnológica, el marketing digital y el acceso a mercados.

Por otro lado, las federaciones vinculadas a la Economía Social también desempeñan un papel esencial en la promoción del emprendimiento rural. Estas federaciones no solo se encargan de la representación y defensa de los intereses del sector, sino que tienen el objetivo explícito de fomentar la formación y promoción cooperativa, lo que las convierte en actores clave para el desarrollo de programas educativos orientados a la creación y fortalecimiento de cooperativas. Las federaciones pueden aprovechar su influencia para abogar por políticas públicas que faciliten el acceso a recursos, financiamiento y apoyo técnico para nuevos proyectos cooperativos, asegurando que los emprendedores rurales cuenten con los medios necesarios para lanzar y mantener sus negocios de manera sostenible (Vañó Vañó, 2023).

Es fundamental que los programas de formación se adapten a las necesidades específicas de las comunidades rurales. Los emprendedores rurales enfrentan desafíos únicos, como la falta de infraestructuras digitales, el aislamiento geográfico y las dificultades para acceder a financiamiento, que deben abordarse a través de programas formativos especializados. Estos programas deben incluir áreas como el desarrollo de habilidades empresariales, la gestión de recursos naturales, la innovación tecnológica y el desarrollo de cadenas de valor sostenibles. Además, es necesario que se enfoquen en el desarrollo de competencias digitales, dado que el acceso a la tecnología y la transformación digital son esenciales para que los emprendedores rurales puedan conectarse con mercados globales y aprovechar nuevas oportunidades económicas.

En este sentido, tanto las Federaciones de Economía Social como los Grupos de Acción Local pueden ser actores clave para desarrollar iniciativas formativas que fomenten el emprendimiento femenino y apoyen a empresarias rurales, un sector tradicionalmente subrepresentado en las áreas rurales. Las mujeres enfrentan barreras adicionales en el acceso a recursos, capital y formación, por lo que es esencial que se desarrollen programas específicos que fomenten su participación activa en la economía local. Al crear programas dirigidos a mujeres emprendedoras, se puede contribuir a la igualdad de género y al fortalecimiento de las economías locales, promoviendo modelos de negocio más inclusivos y sostenibles.

Otro aspecto clave para el fomento del emprendimiento rural es la colaboración con entidades privadas. Las Federaciones y los GAL cuentan con las redes necesarias para

crear alianzas con el sector privado y generar iniciativas de aceleración que permitan a los emprendedores rurales acceder a mentoría, financiamiento y asesoramiento en áreas clave para el crecimiento de sus proyectos. Esta colaboración público-privada puede ayudar a acelerar el crecimiento de los emprendimientos rurales, al proporcionarles los recursos y el apoyo que necesitan para escalar sus operaciones y mejorar su impacto.

Al fomentar esta colaboración, se pueden diseñar programas de incubación y aceleración que promuevan la innovación y el crecimiento económico en las zonas rurales, permitiendo a los emprendedores acceder a herramientas de gestión avanzada, nuevas tecnologías y recursos financieros que de otro modo no estarían a su alcance. De esta manera, se crea un entorno propicio para el desarrollo de un ecosistema emprendedor rural fuerte, resiliente y conectado con las necesidades globales.

2.4.2. Fomento

Los planes de fomento al emprendimiento social en las zonas rurales se centran en promover un modelo empresarial basado en valores de solidaridad, participación y compromiso social. Este enfoque no solo busca generar impacto positivo en la comunidad local, sino que también contribuye al desarrollo sostenible del territorio al priorizar la inclusión social, el respeto por el medio ambiente y la cohesión territorial. Estos planes son fundamentales para la creación de empleo estable, lo que resulta especialmente importante en zonas rurales y urbanas desfavorecidas, donde las oportunidades laborales suelen ser limitadas y donde la economía tradicional ha dejado vacíos que el emprendimiento social está en posición de llenar (Catalá, Savall, Chaves, & Bassi, 2024).

Figura 2.14. Tasa de respuesta a la pregunta ¿Dispone de plan de fomento para el emprendimiento vinculado a la Economía Social para las zonas rurales?

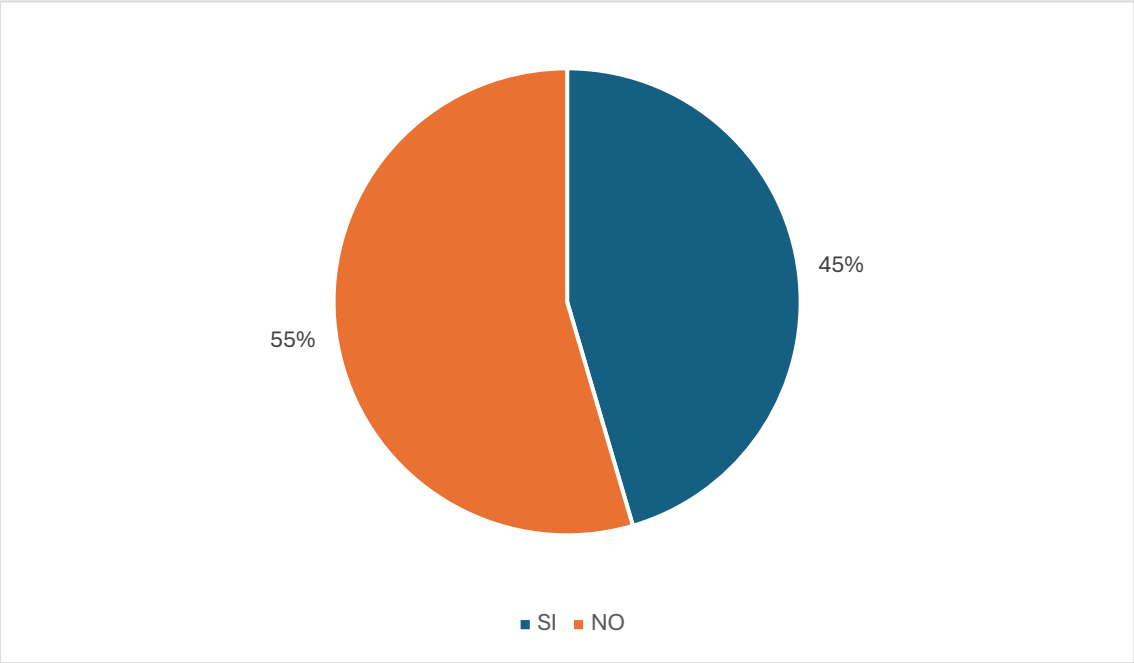

Elaboración propia a partir del cuestionario

Los planes de fomento del emprendimiento social en zonas rurales no solo buscan la creación de empleo, sino que también promueven una diversificación económica que va más allá del sector primario tradicional. Al impulsar actividades en sectores como la agricultura ecológica, el turismo sostenible, la energía renovable y los servicios sociales, estos programas alientan la innovación y la colaboración entre diferentes actores sociales y económicos. Esta diversificación es clave para el fortalecimiento de las economías rurales, que históricamente han sido dependientes de unos pocos sectores, y permite una mayor resiliencia económica frente a crisis externas, como se evidenció durante la pandemia de COVID-19.

Además, el emprendimiento social en áreas rurales tiene el potencial de mejorar las condiciones de vida en las comunidades locales, no solo al generar empleo, sino también al proporcionar servicios esenciales que, de otro modo, serían escasos o inaccesibles. Los proyectos impulsados por estos planes suelen estar orientados a atender necesidades sociales, como el cuidado de personas mayores, la educación y la salud comunitaria, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y a fijar población en territorios que, de otra manera, sufrirían despoblación.

De acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas a las entidades de economía social en el contexto del emprendimiento rural, un 44% de los encuestados respondió que no cuenta con un plan formal para fomentar emprendimientos, mientras que el 56% señaló que sí tiene programas activos en esta área. Aquellos que respondieron afirmativamente destacaron el papel central de entidades como CONCOVAL y FEVECTA, que han sido pioneras en el desarrollo de programas colaborativos para impulsar actividades cooperativas y fomentar la figura de la cooperativa de emprendimiento. Estos programas no solo promueven el emprendimiento colectivo, sino que también están diseñados para facilitar el acceso a recursos y financiamiento a emprendedores que enfrentan barreras estructurales en las zonas rurales.

Un ejemplo relevante es el de FEVECTA, que trabaja en conjunto con el gobierno autonómico para promover la creación de cooperativas como una herramienta para canalizar el emprendimiento social. A través de estas cooperativas, los emprendedores pueden beneficiarse de una estructura organizativa que facilita la gestión colectiva de recursos, reduce los costos operativos y mejora el acceso a mercados más amplios. Esta estructura cooperativa es fundamental para el éxito de muchos proyectos en áreas rurales, donde el acceso al capital y a infraestructuras puede ser limitado.

Por su parte, los Grupos de Acción Local (GAL) también desempeñan un papel destacado en la implementación de estrategias de desarrollo sostenible y el fomento de emprendimientos sociales. A menudo, los GAL desarrollan programas de apoyo en colaboración con entidades de economía social, priorizando aquellos proyectos que se alinean con los principios de la economía social. Estas estrategias conjuntas permiten aprovechar las sinergias entre las diferentes organizaciones y, a su vez, fortalecer el tejido empresarial en las zonas rurales. Los GAL, por su proximidad a los territorios que gestionan, son especialmente efectivos en la identificación de oportunidades y necesidades locales, lo que les permite desarrollar programas adaptados que responden directamente a los retos del emprendimiento rural.

Para mejorar el impacto y la eficacia de estos planes, es necesario que tanto las entidades de economía social como los GAL sigan desarrollando programas de formación, apoyo técnico y financiero que aborden las necesidades específicas de los emprendedores rurales. Entre las acciones que se podrían considerar destacan:

- Programas de capacitación en gestión empresarial, tecnologías digitales y acceso a mercados, que son fundamentales para que los emprendedores rurales puedan mejorar su competitividad.
- Fomento del emprendimiento femenino, reconociendo las barreras adicionales que enfrentan las mujeres en el medio rural y creando programas específicos que impulsen su participación en la economía local.
- Apoyo financiero a través de fondos específicos para emprendimientos sociales, que puedan facilitar el acceso a microcréditos o préstamos a bajo interés, diseñados para proyectos que generen impacto social y económico en el territorio.
- Iniciativas de colaboración público-privada, donde las empresas y organismos públicos trabajen juntos para facilitar la inversión en proyectos sostenibles y garantizar la continuidad y sostenibilidad de los mismos.
- Creación de redes de apoyo y mentoría para los emprendedores rurales, facilitando el acceso a mentores y expertos que puedan guiarlos en el desarrollo de sus proyectos y ayudarlos a superar los desafíos que enfrentan.

Un aspecto clave en el éxito de estos planes de fomento es la colaboración público-privada. Esta relación sinérgica entre las entidades públicas y el sector privado, en especial las entidades de economía social, puede catalizar proyectos con un alto impacto social. La creación de incentivos fiscales, la simplificación de trámites administrativos y el acceso a financiamiento son solo algunas de las herramientas que pueden ofrecerse para estimular la creación de nuevas empresas sociales en las zonas rurales. Estos mecanismos, además, aseguran que los proyectos sean sostenibles a largo plazo, promoviendo la inclusión social, la equidad de género y la protección ambiental.

2.4.3. *Medidas de Apoyo*

Frente a la pregunta "¿Qué medidas de apoyo al emprendimiento vinculado a la economía social se realizan desde la entidad para las zonas rurales?", los resultados muestran que solo el 18% de las entidades desarrollan medidas vinculadas a la educación, mientras que el 46% se enfoca en financiación y el 36% restante en asesoramiento, atención y dinamización del medio rural. Estos datos subrayan la importancia de diversificar las estrategias de apoyo al emprendimiento en el ámbito rural, especialmente en lo que respecta a la formación y el acompañamiento técnico, dado que estos son componentes

cruciales para el éxito y la sostenibilidad de los emprendimientos en zonas alejadas de los principales centros económicos.

Figura 2.15. Tasa de respuesta a la pregunta ¿Qué medidas de apoyo al emprendimiento vinculado a la economía social se realizan desde la entidad para las zonas rurales?

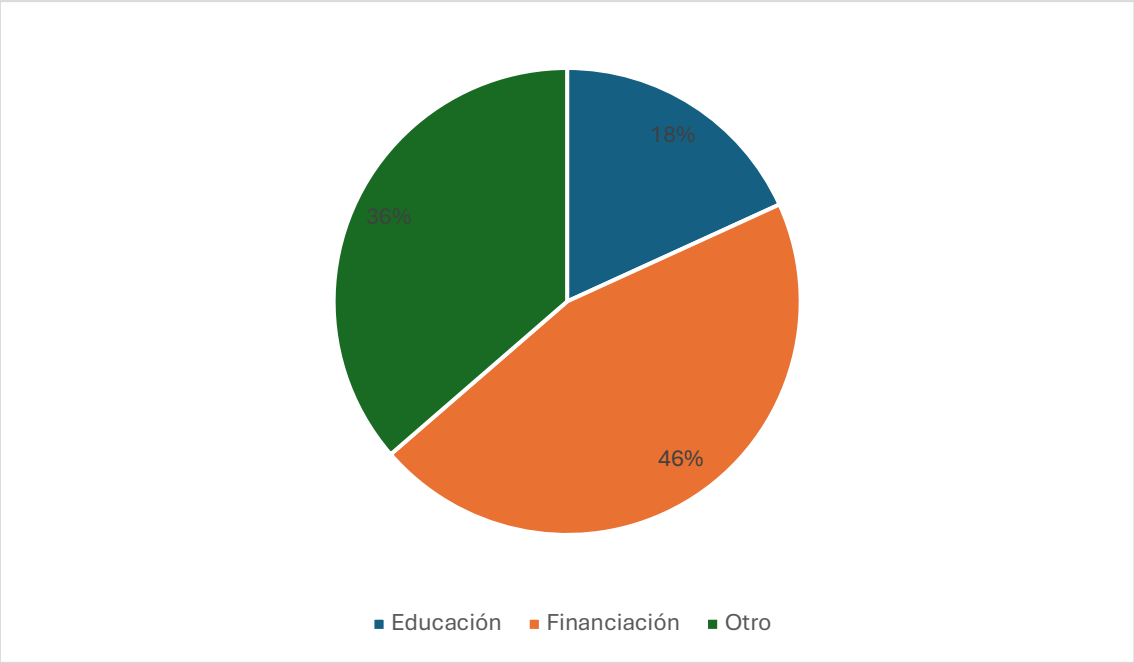

Elaboración propia a partir del cuestionario

Los Grupos de Acción Local (GAL) desempeñan un papel central en la implementación de medidas de apoyo al emprendimiento social en áreas rurales, debido a su proximidad con el tejido social y económico del territorio. Actuando como intermediarios entre las autoridades públicas y la comunidad, los GAL son capaces de identificar las oportunidades y desafíos específicos de cada región y adaptar sus programas a las necesidades locales. Esta capacidad de mediación les permite no solo ejecutar programas de apoyo que fomenten la creación de empresas y la generación de empleo, sino también garantizar que dichos programas estén alineados con las realidades y recursos disponibles en cada comunidad (Serrano Andres, Hernández Navarro, & Barthe, 2021).

Al fomentar la colaboración entre actores locales, como pequeñas empresas, cooperativas, asociaciones y autoridades locales, los GAL son capaces de crear redes de apoyo que facilitan el intercambio de conocimientos y recursos. Este tipo de colaboración es fundamental para impulsar un desarrollo económico sostenible en las zonas rurales,

donde la falta de infraestructuras y la escasez de recursos pueden ser barreras significativas para el éxito empresarial. A través de estas redes colaborativas, los emprendedores rurales pueden acceder a asesoramiento técnico, formación y recursos financieros, lo que incrementa sus posibilidades de éxito a largo plazo.

Un ejemplo destacado del impacto positivo de los GAL es su capacidad para desarrollar proyectos transversales que integran diferentes sectores, como la agricultura, el turismo sostenible y la energía renovable. Al integrar estos sectores, los GAL promueven una economía más diversificada y resiliente, que puede adaptarse mejor a los cambios económicos y sociales a los que las zonas rurales están expuestas.

Por su parte, las Federaciones de Economía Social tienen una posición privilegiada para promover el emprendimiento en el medio rural debido a su amplia experiencia y al conocimiento de las necesidades de sus entidades socias. Estas federaciones están comprometidas con la promoción de un modelo empresarial que prioriza el bienestar de las personas y que se alinea con los valores de solidaridad, justicia social y reciprocidad. Esta visión multidimensional del emprendimiento permite que los proyectos impulsados por las federaciones no solo generen beneficios económicos, sino que también contribuyan al bienestar social y la cohesión territorial (Arcos Alonso & Morandeira Arca, 2020).

Las federaciones pueden desarrollar medidas específicas de fomento de la economía social, enfocándose en aspectos clave como:

- Formación y capacitación: Programas que doten a los emprendedores rurales de las habilidades necesarias para gestionar y desarrollar sus proyectos, desde la creación de un plan de negocio hasta la gestión de los recursos financieros y el acceso a mercados. Esto es fundamental para que los proyectos puedan prosperar en un entorno competitivo y adaptarse a las exigencias del mercado actual.
- Acceso a financiación: Aunque la financiación es el apoyo más frecuente (50%), las federaciones pueden diversificar las fuentes de financiamiento a través de microcréditos, préstamos solidarios o colaboraciones con entidades financieras que ofrezcan condiciones favorables a proyectos de emprendimiento social. El acceso a recursos financieros es esencial para que los emprendedores puedan iniciar y escalar sus proyectos, especialmente en zonas rurales donde los recursos suelen ser más limitados.

- Dinamización del territorio: Las federaciones pueden actuar como dinamizadores del tejido social y económico en las zonas rurales, promoviendo alianzas estratégicas entre los diferentes actores del territorio. Esto puede incluir desde el desarrollo de cooperativas hasta la creación de redes empresariales que faciliten la comercialización de productos locales o el acceso a nuevas oportunidades de mercado.

Además, las federaciones pueden desempeñar un papel crucial en la incidencia política, abogando por la creación de marcos normativos que favorezcan el emprendimiento social en áreas rurales. Esto incluye la simplificación de trámites administrativos, la creación de incentivos fiscales y la facilitación del acceso a tierras y recursos productivos para los emprendedores rurales.

Una de las claves para el éxito del emprendimiento rural es la colaboración entre los GAL y las Federaciones de Economía Social. Ambas entidades tienen fortalezas complementarias que, cuando se unen, crean un ecosistema de apoyo integral para los emprendedores rurales. Mientras que los GAL ofrecen proximidad territorial y un profundo conocimiento de las necesidades locales, las federaciones aportan experiencia organizativa y acceso a recursos financieros y redes sociales más amplias.

Este tipo de colaboración no solo fortalece las estructuras locales de apoyo, sino que también maximiza el impacto de las iniciativas emprendedoras, asegurando que los proyectos se alineen con las prioridades locales y contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades rurales. La dinamización de los territorios rurales mediante la creación de redes de cooperación y alianzas estratégicas entre actores locales es esencial para garantizar la sostenibilidad y resiliencia de los emprendimientos en estas zonas.

2.4.4. *Desafíos*

2.4.4.1. Identificación de los desafíos

Entre las necesidades prioritarias identificadas por las federaciones de economía social y los Grupos de Acción Local (GAL), se destacan tres áreas fundamentales que requieren intervención urgente para garantizar el desarrollo sostenible de las zonas rurales: actividad agraria (12%), accesibilidad a la vivienda (18%) y la despoblación (28%). Estos

tres desafíos reflejan las preocupaciones principales de los actores rurales y su importancia en el marco de las estrategias de desarrollo territorial.

Figura 2.16. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Qué necesidades debería resolver los nuevos emprendimientos en las zonas rurales?

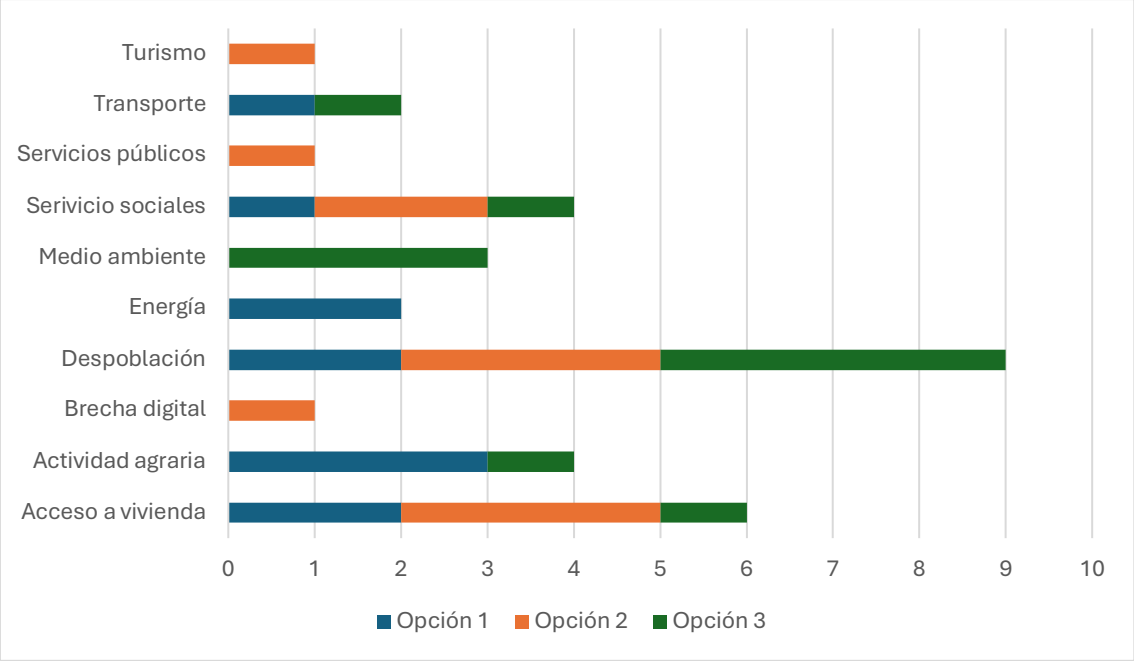

Elaboración propia a partir del cuestionario

La actividad agraria (12%) sigue siendo uno de los principales motores económicos de las zonas rurales, pero también enfrenta grandes desafíos relacionados con la modernización, la sostenibilidad y la adaptación a las nuevas tecnologías. La agricultura, particularmente en el contexto de las pequeñas explotaciones familiares, se enfrenta a la presión de los mercados globales y a la necesidad de integrar prácticas más sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local.

En este sentido, la revitalización del sector agrario es crucial no solo para garantizar el abastecimiento de productos locales, sino también para generar empleo y asegurar la supervivencia de las comunidades rurales. El desarrollo de iniciativas emprendedoras vinculadas a la agricultura ecológica, la innovación tecnológica (como el uso de drones y tecnologías de precisión), y la participación en cadenas de valor sostenibles puede ofrecer nuevas oportunidades para jóvenes agricultores y emprendedores del medio rural. La formación y capacitación técnica en estas áreas son elementos clave para que las

comunidades rurales puedan adaptarse a los cambios y generar un modelo de agricultura más resiliente y competitiva (Catalá et al., 2024).

El acceso a la vivienda (18%)se presenta como un desafío estructural en muchas áreas rurales. La falta de viviendas adecuadas y asequibles impide que nuevas generaciones y posibles residentes consideren las áreas rurales como un lugar viable para vivir y trabajar. Este fenómeno está directamente relacionado con la despoblación y la dificultad para atraer y retener a la población joven. A menudo, la vivienda rural se encuentra en condiciones inadecuadas o con precios inaccesibles para las familias locales, lo que agrava la situación de abandono del territorio.

Las federaciones y los GAL juegan un papel fundamental en la búsqueda de soluciones innovadoras para el acceso a la vivienda, que pueden ir desde la rehabilitación de viviendas abandonadas hasta la creación de cooperativas de vivienda y modelos de alquiler asequible. Además, se pueden impulsar proyectos que involucren la rehabilitación de edificios históricos o el uso de viviendas rurales para nuevos emprendedores, lo que no solo solucionaría la problemática habitacional, sino que también contribuiría a revitalizar el patrimonio rural y generar nuevas dinámicas económicas y sociales en el territorio (Arcos Alonso & Morandeira Arca, 2020).

El problema de la despoblación (28%) es quizás el más urgente de todos los desafíos rurales, ya que afecta directamente a la viabilidad y sostenibilidad de estas comunidades. La pérdida continua de población, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, está vinculada a la falta de oportunidades económicas, la escasez de servicios públicos y la falta de infraestructuras básicas, lo que crea un círculo vicioso que empuja a más personas a abandonar sus territorios de origen.

Para revertir la despoblación, es necesario adoptar una estrategia integral que aborde los factores clave, como la creación de empleo a través del emprendimiento rural, el fomento de la actividad agraria, la mejora de la accesibilidad a la vivienda y la provisión de servicios básicos como la educación, la atención sanitaria y el transporte. La repoblación del territorio puede verse favorecida si se combinan iniciativas de vivienda asequible, junto con proyectos de desarrollo agrario y servicios sociales, generando un entorno más atractivo para los nuevos residentes y fortaleciendo el tejido social y económico de las áreas rurales (Serrano Andrés, Hernández Navarro, & Barthe, 2021).

Al comparar estas prioridades con la percepción de los ayuntamientos sobre los desafíos del medio rural, es evidente que los temas de vivienda y despoblación emergen como áreas prioritarias que deben recibir mayor atención en el desarrollo de actividades empresariales y políticas públicas. Los emprendedores rurales pueden desempeñar un papel crucial en este ámbito al encontrar estrategias innovadoras que integren la oferta de vivienda con iniciativas de desarrollo económico, como el turismo rural, la agricultura y los servicios sociales. En particular, se debe explorar cómo el acceso a la vivienda puede convertirse en una oportunidad estratégica para fomentar el arraigo poblacional, ofreciendo a los nuevos residentes una calidad de vida superior y la posibilidad de contribuir al desarrollo local (Gómez-Villarino & Gómez-Orea, 2021).

La repoblación del territorio puede ser una propuesta atractiva si se acompaña de proyectos integrales que combinen el acceso a la vivienda, el fomento de la actividad agraria y la provisión de servicios esenciales. La creación de un entorno favorable para la atracción de nuevos habitantes no solo depende de ofrecer empleo o vivienda, sino de garantizar una calidad de vida sostenible a largo plazo. Esto incluye la mejora de infraestructuras tecnológicas (como el acceso a internet), la provisión de servicios educativos y sanitarios de calidad, y la creación de espacios de participación comunitaria que fortalezcan el sentido de pertenencia y arraigo entre los nuevos y antiguos residentes.

Las federaciones y los GAL pueden liderar la implementación de estas iniciativas integrales, trabajando en estrecha colaboración con los ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas. Este enfoque colaborativo permitiría no solo generar dinámicas económicas positivas, sino también revitalizar el tejido social y asegurar que las áreas rurales sean territorios viables para el desarrollo económico, social y cultural en las próximas décadas.

Los emprendimientos vinculados a la Economía Social se encuentran en una posición estratégica para abordar los desafíos más acuciantes del medio rural. Según la información recopilada por diversas federaciones y Grupos de Acción Local (GAL), las áreas de mayor preocupación incluyen la despoblación, el transporte y el acceso a la vivienda, donde estos emprendimientos pueden generar un impacto significativo. Para responder a estas necesidades, es fundamental que las iniciativas de la economía social desarrollen una capacidad estratégica que les permita ser agentes activos en la revitalización de las áreas rurales. Esta capacidad estratégica se relaciona tanto con el

fortalecimiento asociativo como con el arraigo al territorio, lo cual refuerza su capacidad para actuar de manera sostenida en el medio rural.

Figura 2.17. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Cuál de estos desafíos considera que los emprendimientos vinculados a la Economía Social pueden hacer frente?

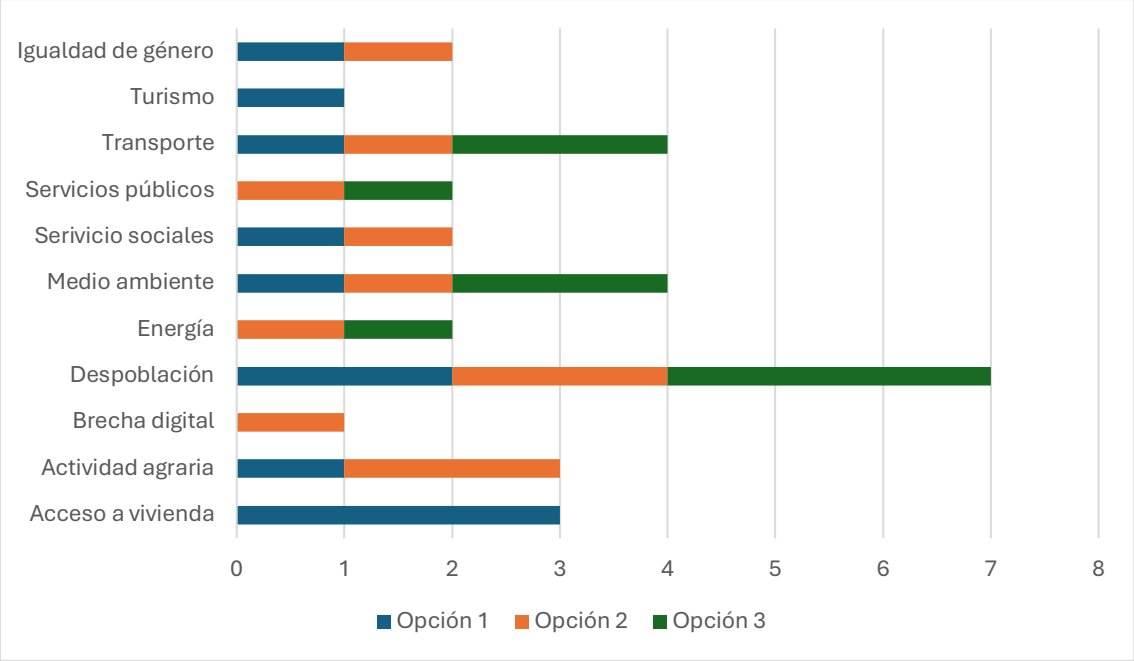

Elaboración propia a partir del cuestionario

Las federaciones de Economía Social han demostrado un fuerte compromiso con el territorio mediante una serie de iniciativas dirigidas a mejorar el conocimiento y las oportunidades para la sociedad civil y las administraciones públicas. Estas acciones se centran principalmente en la información y formación, proporcionando herramientas que permiten a las personas y comunidades rurales conocer las alternativas disponibles y promover políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible. Este tipo de apoyo es esencial para empoderar a las poblaciones rurales y fomentar una gestión más eficiente de los recursos locales, permitiendo que las comunidades se mantengan cohesionadas y resilientes frente a los desafíos globales.

Uno de los mayores desafíos del medio rural es la despoblación, fenómeno que afecta a la Comunitat Valenciana y muchas otras regiones de España. Para enfrentar este problema, desde CONCOVAL (Confederación de Cooperativas de la Comunidad

Valenciana), el Plan Fent Cooperatives 2021-2022 ha diseñado una línea estratégica específica que promueve el desarrollo medioambiental y territorial[25]. Este plan, además de reforzar el papel del cooperativismo en la lucha contra la despoblación, destaca la necesidad de un activismo cooperativo que lidere la contribución al reto demográfico, en línea con las directrices de inclusión social que promueve la Unión Europea. Este enfoque es vital para garantizar un equilibrio social y territorial en la Comunitat, destacando la diversidad del cooperativismo y su capacidad para actuar como un motor de inclusión .

El desafío de la despoblación también está relacionado con la atracción y retención de jóvenes en las áreas rurales. En este sentido, iniciativas como el análisis de la participación de jóvenes menores de 40 años en las cooperativas agroalimentarias proporcionan una visión clara de cómo estas entidades pueden contribuir a frenar la emigración rural, atrayendo nuevas generaciones mediante el empleo estable y el emprendimiento cooperativo. Estos proyectos permiten crear un entorno más atractivo para las personas jóvenes, especialmente en sectores clave como la agricultura sostenible, la innovación rural y la gestión de recursos naturales.

En cuanto al acceso a la vivienda, uno de los factores clave para el arraigo de la población en el medio rural, se han generado importantes iniciativas desde la Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOVI). Esta federación ha impulsado publicaciones y guías que promueven alternativas de vivienda digna y adaptada a las necesidades de la población rural, especialmente para personas mayores y colectivos vulnerables (Fajardo & Caraffa, 2021) y. Un ejemplo notable es el concepto de vivienda colaborativa o masovería rural, una fórmula innovadora que ofrece una alternativa al tradicional mercado inmobiliario. Este modelo facilita el acceso a la vivienda para personas en riesgo de exclusión, promoviendo la solidaridad intergeneracional y ofreciendo soluciones habitacionales sostenibles y adaptadas al contexto rural (Vañó Vañó M. J., 2022).

Las propuestas de FECOVI incluyen además nuevas formas de financiación cooperativa, lo que permite a las poblaciones rurales acceder a viviendas asequibles sin depender

[25] 9. Maximización de la contribución a la lucha contra el despoblamiento. El cooperativismo valenciano ante las elecciones autonómicas, mayo de 2023. Recuperado el 9 octubre de 2024. https://concoval.es/wp-content/uploads/2023/05/El-cooperativismo-valenciano-ante-las-elecciones-autonomicas-2023.pdf

completamente de los mecanismos tradicionales del mercado. Este enfoque también es relevante para la creciente población envejecida que, en muchos casos, busca alternativas de vivienda más inclusivas y sostenibles, como las viviendas colaborativas para personas mayores, un modelo que combina el acceso a servicios sociales con la vida comunitaria.

En el ámbito de la energía, las comunidades energéticas locales se han consolidado como una opción viable y sostenible para las zonas rurales. Estas iniciativas, generalmente organizadas bajo una estructura cooperativa, permiten a las comunidades rurales producir y gestionar su propia energía, promoviendo la sostenibilidad ambiental y reduciendo la pobreza energética. La Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios ha documentado una serie de buenas prácticas que ilustran el impacto positivo de estas cooperativas energéticas en términos de desarrollo tecnológico y protección ambiental, destacando el importante papel que juegan en la lucha contra la desindustrialización rural (González Pons & Vañó Vañó, 2023) .

En la Comunitat Valenciana, el Plan de Acción para el Fomento de las Comunidades Energéticas Locales[26] es un ejemplo del compromiso público con la promoción de las energías renovables en áreas rurales. Este plan, desarrollado en colaboración con la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana, busca mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales al facilitar el acceso a energía limpia y fomentar la creación de empleo en el sector de las energías renovables. Este tipo de iniciativas no solo tienen un impacto directo en la sostenibilidad ambiental, sino que también mejoran la cohesión social al involucrar a los residentes en la gestión y producción de recursos locales.

El transporte es otro desafío clave que enfrenta el medio rural. La economía social ha demostrado su capacidad para desarrollar soluciones en este ámbito, especialmente en áreas donde la falta de infraestructura pública complica el acceso a servicios esenciales. En este contexto, las cooperativas de transporte ofrecen una solución viable, proporcionando servicios adaptados a las necesidades locales y fomentando la economía colaborativa. Estas iniciativas no solo mejoran la movilidad rural, sino que también

[26] Plan de Fomento de las Comunidades Energéticas Locales en la Comunitat Valenciana. Horizonte 2030, Marzo 2020. Recuperado 9 octubre 2024. Enlace https://www.coopelectricas.com/wp-content/uploads/2021/05/Plan_CEL_2030-Comunitat_Valenciana.pdf

refuerzan la cohesión territorial, facilitando el acceso a centros educativos, servicios de salud y oportunidades laborales que de otro modo estarían fuera del alcance de los residentes rurales .

Por último, el cooperativismo agroalimentario valenciano sigue siendo un referente de resiliencia ante los problemas agroclimáticos y de mercado. Proyectos como DETECTORYZA[27] y RASPONS[28], enfocados en la innovación en el uso de la tierra, subrayan el papel central de las cooperativas en la gestión sostenible de los recursos naturales[29]. Estos proyectos no solo mejoran la productividad agrícola, sino que también garantizan la sostenibilidad ambiental, permitiendo que las áreas rurales sigan siendo productivas y habitables a largo plazo (Chaves, Juliá, & Monzón (Dirs.), 2019).

2.4.4.2. Desafíos PAC

Los desafíos de la Política Agraria Común (PAC) en el medio rural abarcan una amplia variedad de áreas clave, y en este contexto, las entidades vinculadas a la Economía Social han identificado ciertos desafíos prioritarios que requieren atención urgente. Según las consultas realizadas en el marco del Plan de Desarrollo Rural, dos de las áreas que más destacaron entre las entidades encuestadas fueron la promoción de una economía baja en carbono y el enfoque en la inclusión social, así como la reducción de la pobreza y el desarrollo económico.

Estas dos prioridades coinciden plenamente con los principios rectores de las entidades de la Economía Social, cuyas actividades y misiones están directamente alineadas con estos objetivos. La Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, establece que las entidades de este sector deben buscar un modelo económico más justo e inclusivo. Este marco normativo pone de relieve que las entidades de economía social no solo persiguen

---

[27] El proyecto DETECTORYZA tiene como objetivo la incorporación de nuevas tecnologías al cultivo del arroz para facilitar una agricultura de precisión que haga el cultivo más eficiente y sostenible. Enlace: https://cooperativesagroalimentariescv.com/projecte/detectoryza-2/

[28] Desarrollos de productos compostables símil cartón a partir de subproductos agrícolas procedentes del sector vitivinícola enlace: https://cooperativesagroalimentariescv.com/projecte/raspons/

[29] Informe de participación de JÓVENES en las cooperativas agroalimentarias valencianas 2024, Recuperado 9 octubre de 2024. Enlace: https://cooperativesagroalimentariescv.com/wp-content/uploads/2024/10/Informe-Jovenes-2024.pdf

la generación de valor económico, sino también la sostenibilidad social y ambiental, lo que las posiciona como actores estratégicos en la transición hacia una economía más baja en carbono y la lucha contra la pobreza en áreas rurales.

Figura 2.18. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Cuál de las siguientes prioridades del Plan de Desarrollo Rural considera que es más urgente en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana?

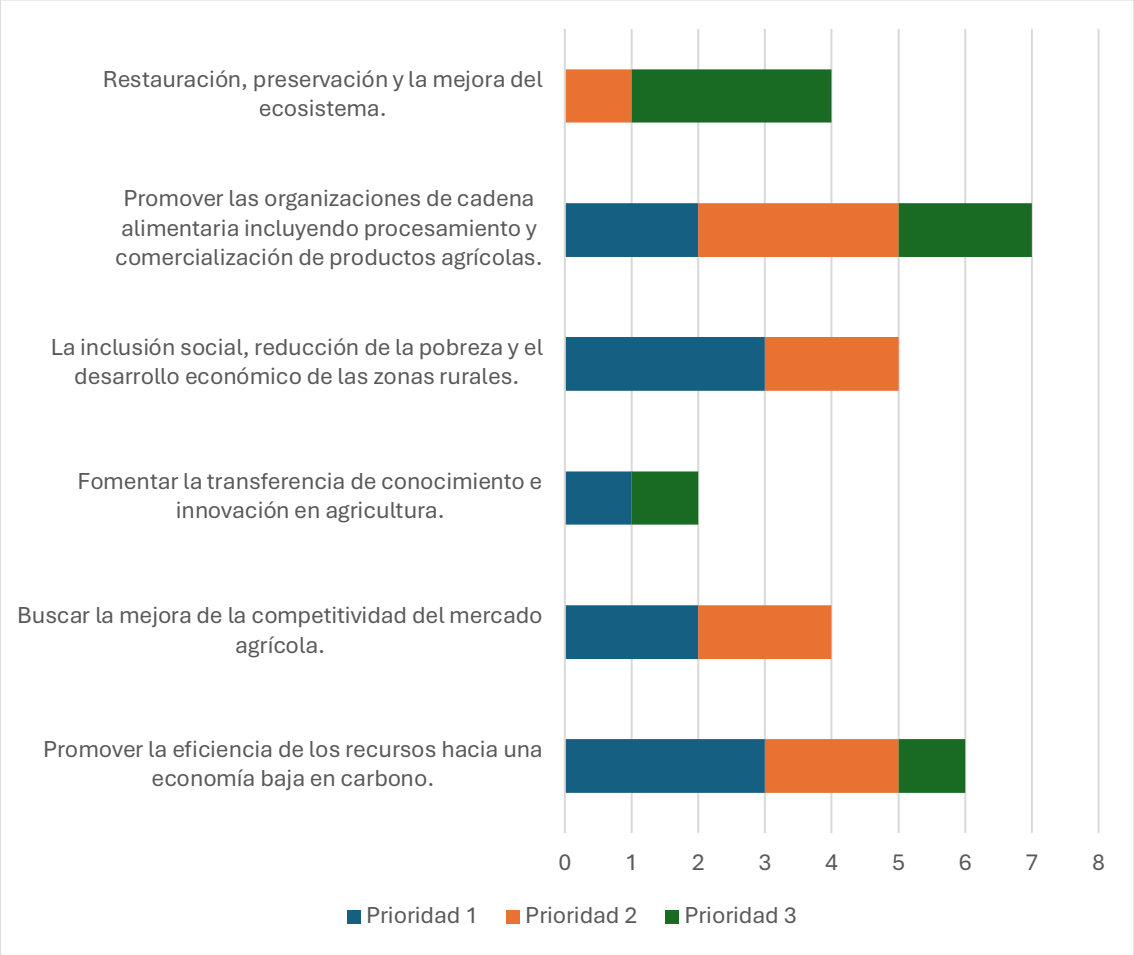

Elaboración propia a partir del cuestionario

El fomento de una economía baja en carbono es una prioridad que encuentra especial eco en el ámbito rural debido a la dependencia de los recursos naturales y la vulnerabilidad de estas áreas al cambio climático. Aunque la Ley 5/2011 no menciona explícitamente la reducción de la huella de carbono, sí promueve principios como la responsabilidad social y la sostenibilidad, que se alinean indirectamente con los objetivos de una economía más

verde. Las entidades de economía social, especialmente las cooperativas y empresas sociales, juegan un papel crucial en la adopción de prácticas agroecológicas y el uso de energías renovables.

Por ejemplo, las cooperativas energéticas que operan en zonas rurales están liderando el cambio hacia la autosuficiencia energética a través de la implementación de energías renovables, como la solar y la eólica. Estas cooperativas no solo reducen la dependencia de combustibles fósiles, sino que también fomentan la inclusión social al permitir que las comunidades locales participen directamente en la gestión energética. Las comunidades energéticas locales, un modelo impulsado en regiones como la Comunitat Valenciana, son un ejemplo claro de cómo los principios de la economía social pueden promover una economía baja en carbono mientras generan empleo y mejoran las condiciones de vida en las áreas rurales.

En el sector agrario, las cooperativas agroalimentarias también están adoptando medidas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la mitigación del cambio climático. Estas cooperativas están implementando prácticas agrícolas que reducen el uso de fertilizantes y pesticidas químicos, favoreciendo modelos de producción más sostenibles y resilientes. Programas de agricultura ecológica y manejo forestal sostenible, que son promovidos y gestionados por cooperativas, representan un componente esencial para alcanzar los objetivos de una economía baja en carbono en las áreas rurales.

El segundo gran desafío identificado es la inclusión social y la reducción de la pobreza, una misión central en el modelo de la Economía Social. La Ley 5/2011 subraya la importancia de promover la solidaridad interna y externa en las entidades de este sector, lo que implica no solo el apoyo mutuo entre sus miembros, sino también un fuerte compromiso con el desarrollo local. Este compromiso es especialmente relevante en el medio rural, donde las oportunidades económicas suelen ser más limitadas y la falta de servicios básicos contribuye a la pobreza estructural y la desigualdad social.

Las cooperativas de trabajo asociado y otras entidades de economía social en el medio rural están abordando estos problemas a través de la creación de empleo estable y de calidad, favoreciendo la inclusión de personas en riesgo de exclusión social, como jóvenes, mujeres y personas mayores. Este enfoque es fundamental para frenar el éxodo rural y promover la fijación de población en el territorio. Además, las cooperativas agrarias y las empresas de economía social han implementado programas específicos para aumentar la participación de mujeres y jóvenes en sus estructuras, promoviendo la

igualdad de género y ofreciendo oportunidades para el relevo generacional en áreas donde la población envejece rápidamente.

Las entidades de economía social también están promoviendo la economía circular en el medio rural, un modelo que maximiza la reutilización y el reciclaje de recursos. A través de proyectos de gestión de residuos, compostaje comunitario y aprovechamiento de subproductos agrícolas, estas entidades no solo contribuyen a la sostenibilidad ambiental, sino que también generan nuevas oportunidades de empleo en sectores emergentes. Esto tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza, ya que ofrece nuevas fuentes de ingresos para las comunidades rurales, creando empleo en actividades que promueven la sostenibilidad y la innovación social.

El fortalecimiento asociativo y el arraigo al territorio son aspectos clave para garantizar que las entidades de economía social puedan seguir desempeñando un papel central en el desarrollo rural. Estas entidades no solo operan bajo un modelo democrático y participativo, sino que están profundamente enraizadas en sus comunidades, lo que les permite adaptar sus actividades a las necesidades locales. Este enfoque ayuda a las áreas rurales a conservar su identidad cultural, mientras promueve un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

Las federaciones de economía social en la Comunitat Valenciana, como CONCOVAL, han destacado la importancia de la diversidad territorial en sus iniciativas. El plan Fent Cooperatives incluye una línea estratégica dedicada a la cohesión territorial, que busca integrar a las comunidades rurales en el desarrollo regional mediante el cooperativismo. Este plan promueve la idea de que, para frenar la despoblación y fomentar el desarrollo, es fundamental que las entidades de economía social estén arraigadas en el territorio, promoviendo valores de solidaridad y equidad.

2.4.5. *Emprendimiento*

La Resolución de 17 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, en la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de abril de 2023, representa un hito clave en el impulso del emprendimiento vinculado a la Economía Social mediante la aprobación de la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027. Esta estrategia reconoce la importancia de la recualificación y formación de las personas trabajadoras de la economía social como un pilar esencial para potenciar el

emprendimiento en sectores emergentes y de alto crecimiento. Entre estos sectores destacan los cuidados, la sostenibilidad, el sector digital y la sanidad, áreas en las que se identifican grandes oportunidades para el desarrollo de nuevos modelos de negocio y la creación de empleo de calidad.

Una de las acciones más destacadas en la estrategia es el diseño de programas específicos de formación para el emprendimiento en estos sectores clave. Estos programas están orientados tanto a trabajadores en sectores en declive como a aquellos que desean emprender en áreas emergentes, proporcionando las habilidades y conocimientos necesarios para adaptarse a las nuevas demandas del mercado. Esto es especialmente relevante en el contexto de la transición ecológica y la digitalización, donde la economía social puede jugar un papel crucial. La recualificación no solo mejora la empleabilidad de los trabajadores, sino que también permite que los emprendimientos rurales y otros proyectos en áreas vulnerables se desarrollen con una mayor capacidad de adaptación a los cambios estructurales del mercado.

Este enfoque hacia la formación refleja una visión integradora de la economía social, que no solo busca la inclusión social y la equidad, sino también el dinamismo empresarial. El papel de la economía social en la generación de empleo estable y de calidad, particularmente en sectores vulnerables y en áreas rurales, es fundamental para promover un desarrollo sostenible.

Además de la formación, la estrategia también resalta la importancia de la sensibilización y cooperación con actores clave en el ecosistema emprendedor. Entre estos actores se incluyen gestores administrativos, juristas, notarios y centros de apoyo al emprendimiento, cuya colaboración es esencial para crear un entorno favorable que impulse la creación de empresas en el ámbito de la economía social. Esta red de apoyo y cooperación es crucial para facilitar el asesoramiento jurídico y administrativo necesario para que los emprendedores puedan superar barreras burocráticas y acceder a financiamiento, especialmente en contextos rurales donde estos recursos son limitados.

El papel de las federaciones y los Grupos de Acción Local (GAL) ha sido fundamental en el fomento del emprendimiento en las áreas rurales, siendo actores clave en la presentación y desarrollo de nuevas ideas de negocio. Los resultados de la encuesta realizada reflejan un flujo constante de propuestas innovadoras dentro del ámbito de la economía social. El 46 % de las entidades encuestadas reporta haber presentado entre 1 y 5 ideas de negocio en los últimos cinco años, mientras que un 18% afirma haber

presentado más de 20 ideas emprendedoras, lo que destaca el dinamismo y vitalidad del ecosistema emprendedor en este sector.

Este alto nivel de actividad emprendedora en la economía social indica que existe un interés creciente por desarrollar modelos de negocio innovadores en áreas rurales, lo que a su vez contribuye a fijar población y fomentar el desarrollo local. Sin embargo, también se observa que el 18% de las entidades ha presentado entre 6 y 10 ideas, y otro 9% entre 15 y 20, lo que muestra cierta disparidad en la intensidad del emprendimiento entre las distintas organizaciones. Esta diversidad refleja tanto los diferentes niveles de acceso a recursos como la variabilidad en el apoyo institucional recibido por los emprendedores rurales.

Figura 2.19. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Cuántas ideas de negocio, vinculado a la economía social, se han presentado en los últimos 5 años?

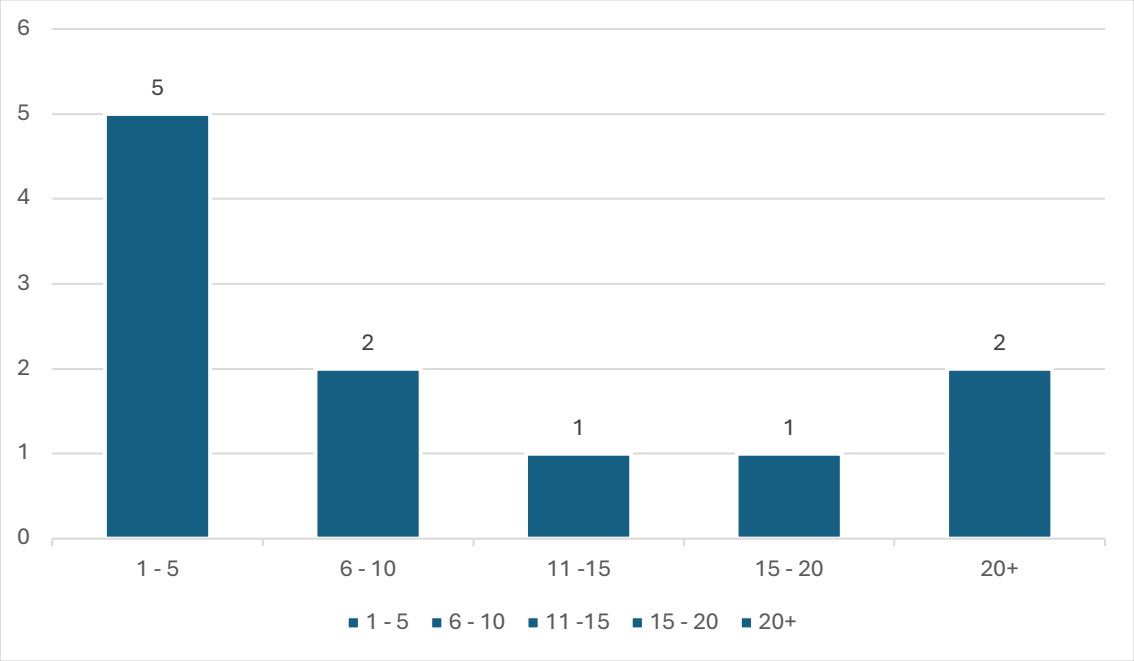

Elaboración propia a partir del cuestionario

A la pregunta de cuántas de estas ideas han llegado a constituirse como empresas, los resultados indican que el 55% de las entidades han logrado constituir entre 1 y 5 empresas, lo que sugiere que aunque se están desarrollando proyectos emprendedores, el proceso de consolidación de estos negocios sigue siendo un desafío. El porcentaje restante revela un nivel más bajo de constitución de empresas, lo que indica que aún hay barreras

importantes que superar para asegurar la viabilidad de los proyectos emprendidos en el medio rural.

Figura 2.20. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Cuántas de estas ideas de negocio se han constituido como empresas?

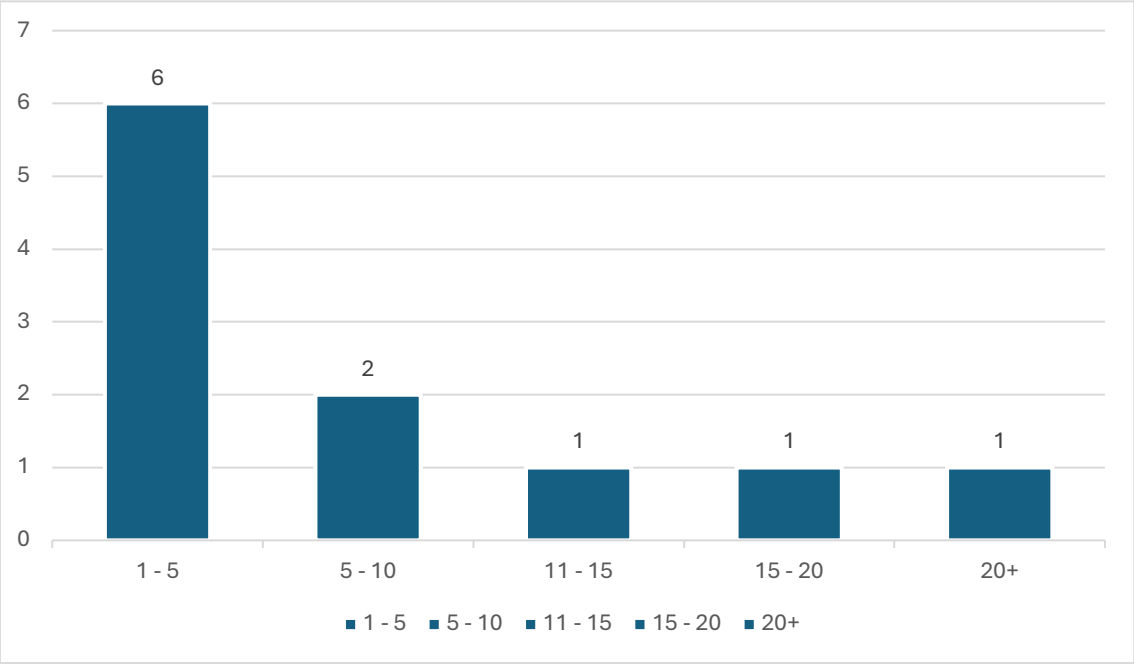

Elaboración propia a partir del cuestionario

Es importante analizar los factores que impulsan o limitan la creación y consolidación de empresas en estos entornos. Entre los factores limitantes, podemos destacar la falta de acceso a financiamiento, la escasez de infraestructuras y la dificultad para atraer talento joven en áreas rurales. En contraposición, el arraigo territorial y la cooperación entre entidades del sector de la economía social aparecen como factores que fortalecen la resiliencia de estas comunidades y aumentan las posibilidades de éxito en la creación de nuevas empresas.

Si bien los datos revelan logros significativos en la creación de empresas en el medio rural, también exponen áreas de oportunidad para mejorar el apoyo a los emprendedores. Es esencial continuar desarrollando políticas y programas de apoyo que faciliten no solo la creación de empresas, sino también su consolidación y crecimiento a largo plazo. Entre

las medidas prioritarias, cabe destacar la necesidad de fortalecer la formación en competencias empresariales, mejorar el acceso a financiamiento y fomentar la cooperación público-privada para generar un entorno más favorable al emprendimiento rural.

El Plan de Acción para el Fomento de las Comunidades Energéticas Locales en la Comunitat Valenciana es un ejemplo de cómo las cooperativas y otras entidades de economía social pueden tener un impacto positivo en áreas rurales. Al mismo tiempo, proyectos como la masovería rural o las cooperativas de vivienda reflejan el potencial de la economía social para responder a las necesidades de vivienda digna y contribuir a la revitalización demográfica de los territorios rurales.

2.4.6. *Financiación*

A la pregunta ¿Participa o ha solicitado ayudas públicas o fondos europeos para el desarrollo de emprendimiento en el medio rural?, el 55% de los encuestados respondió afirmativamente, mientras que el 45% no ha participado ni solicitado ayudas para el desarrollo de emprendimientos rurales. Esta división revela una notable participación en programas de apoyo tanto gubernamental como europeo, lo que refleja un nivel significativo de implicación entre las entidades encuestadas. Sin embargo, queda un porcentaje considerable que no ha aprovechado estas oportunidades de financiación, lo que pone de manifiesto la necesidad de mejorar la difusión de las ayudas disponibles y facilitar el acceso a las mismas.

Figura 2.21. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Participa o ha solicitado ayudas públicas o fondos europeos para el desarrollo de emprendimiento en el medio rural?

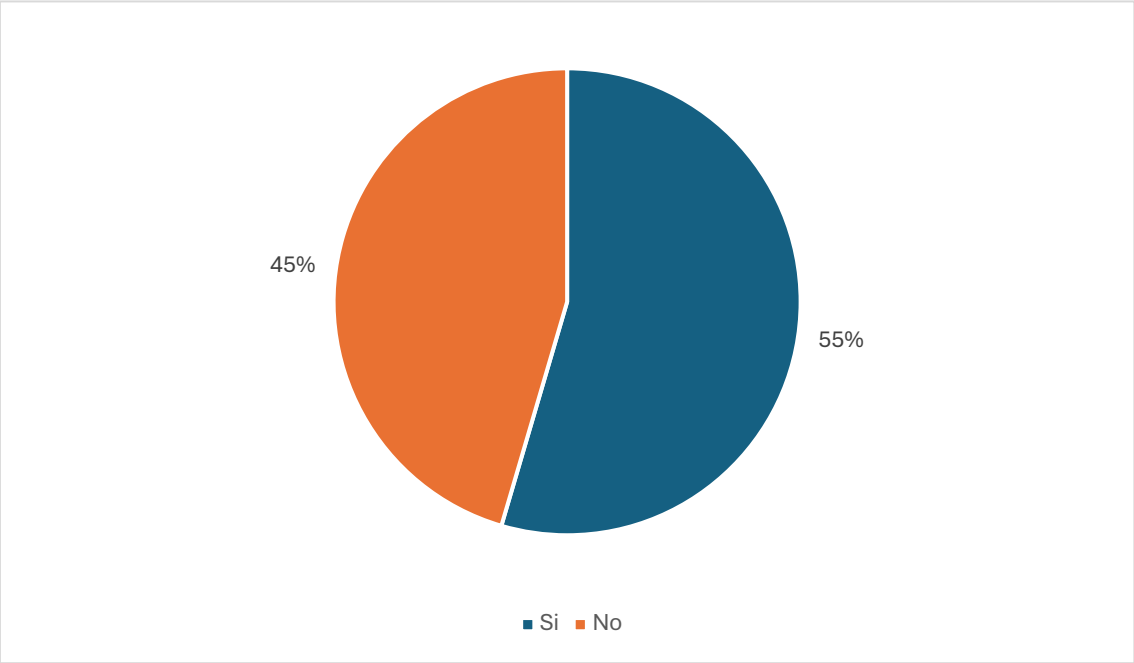

Elaboración propia a partir del cuestionario

Según el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas (SNPSAP), entre 2019 y 2022 la Economía Social recibió un total de 580.000 euros en ayudas directas, mientras que el sector de las cooperativas, como uno de los pilares de la economía social, recibió 83.366 euros adicionales para fortalecer su actividad en un período marcado por la crisis del COVID-19. Esto ha permitido al sector mantener su resiliencia y seguir desempeñando un papel clave en la recuperación económica de las zonas rurales[30].

La Economía Social es un sector esencial para la economía y la sociedad valenciana. Se estima que en la Comunidad Valenciana existen alrededor de 36.606 empresas y entidades de economía social, que generan más de 170.739 empleos directos y un volumen de facturación de 12.014 millones de euros (Monzón Campos, Chaves Ávila, & González Rojas, 2024). Estas cifras reflejan el peso económico y social del sector en el tejido

[30] Fuente: portal del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas consultado julio del 2023 al buscar las palabras claves “cooperativa” y “economía social”

empresarial valenciano, y su capacidad para generar empleo estable y promover el desarrollo sostenible en áreas rurales.

La Economía Social ha demostrado ser un motor fundamental para el empleo en la Comunidad Valenciana, aportando mejoras significativas en la calidad de vida de las personas y permitiendo una gestión eficiente de los recursos públicos. Además, la interacción entre la sociedad civil y las administraciones públicas ha contribuido a generar bienestar para miles de familias, particularmente en las zonas rurales familias (Chaves Ávila, Juliá Igual, & Monzón Campos, 2019).

En cuanto a los mecanismos de financiación, un 60% de los encuestados informó haber recurrido a otros mecanismos, entre ellos las ayudas específicas para el sector agrario como las Ayudas LEADER, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y las Ayudas de la Política Agraria Común (PAC). Estas fuentes de financiación han sido clave para el desarrollo y consolidación de emprendimientos rurales, facilitando la creación de cooperativas agroalimentarias y otras entidades ligadas a la economía social.

Figura 2.22. Tasa de respuesta a la pregunta: En caso de marcar si, indicar el mecanismo de financiación

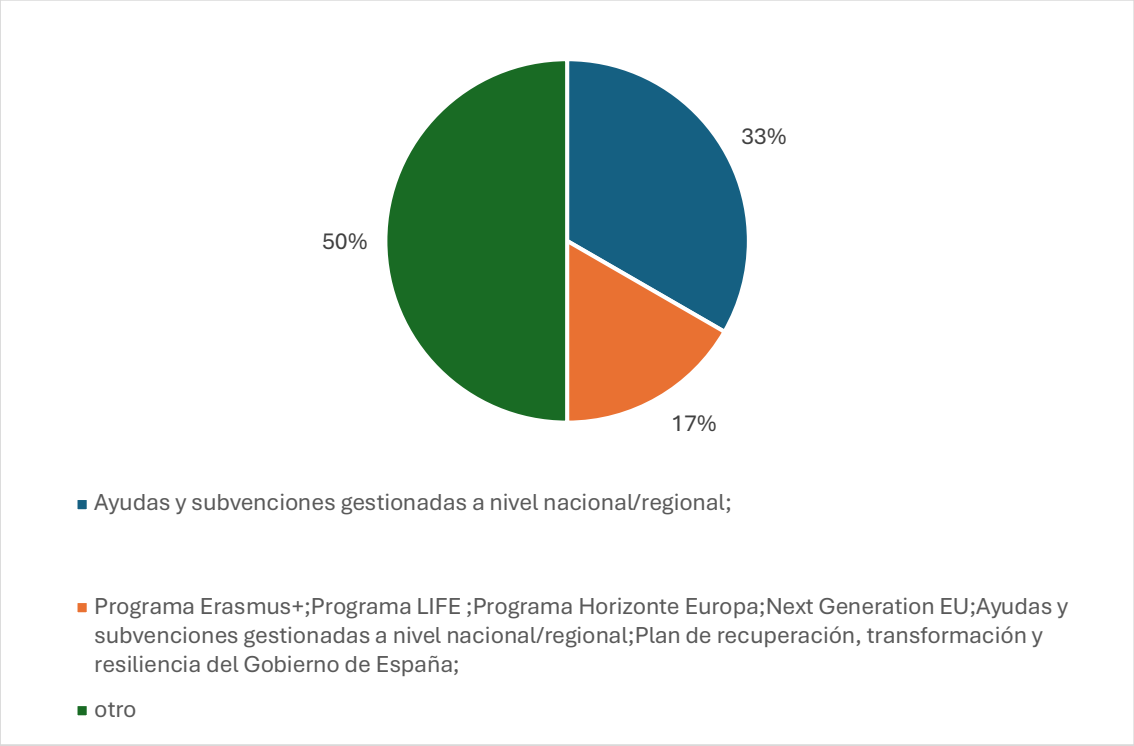

Elaboración propia a partir del cuestionario

Las entidades de economía social en la Comunidad Valenciana han contado con diversas oportunidades de financiación pública, lo que ha permitido consolidar sus proyectos y expandir su impacto en el territorio. A continuación, se destacan algunas de las principales convocatorias y ayudas otorgadas entre 2019 y 2022:

Esta recopilación de datos se realiza con el objetivo de destacar a la Economía Social y a sus entidades, las cuales fortalecen el tejido socioeconómico de la Comunitat Valenciana, y permitir que los futuros emprendedores identifiquen aquellas entidades que pueden brindarles apoyo.

Figura 2.23. Convocatorias concedidas 2019 - 2022

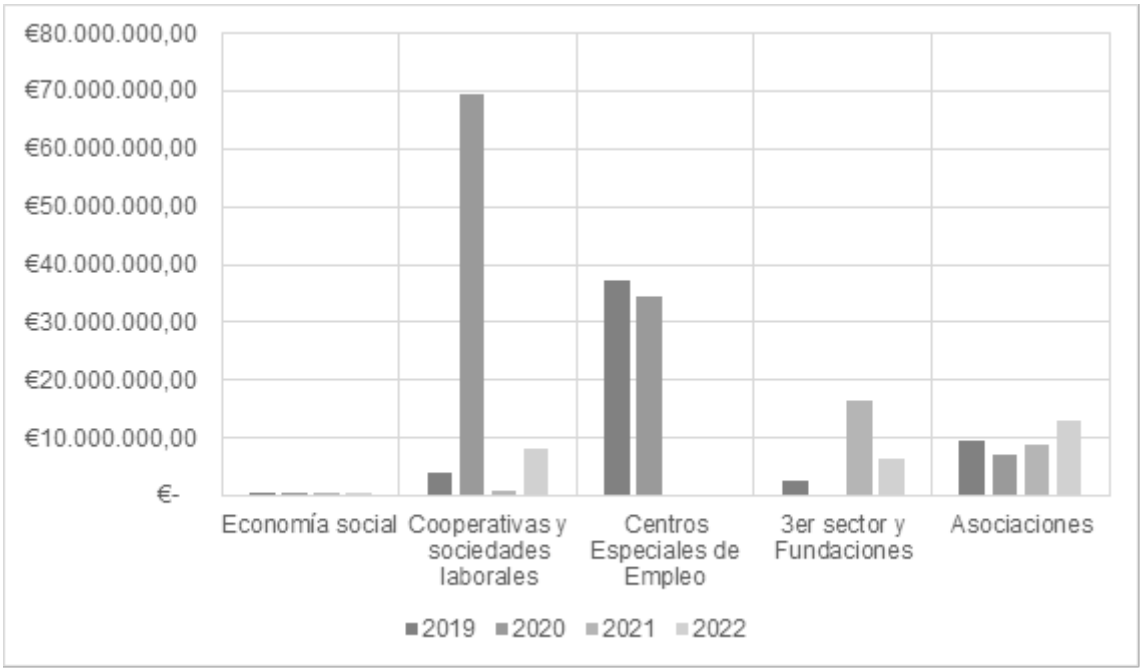

Fuente: Elaboración propia en base a datos SNPSAP, 2023

2.4.6.1. Economía Social.

La Economía Social es mencionada en el artículo 80 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, donde se indica que "La Generalitat promoverá formas de participación de los trabajadores en la propiedad de los medios de producción y fomentará la participación en las empresas y la creación de sociedades cooperativas y otras figuras jurídicas de economía social". Así, la Generalitat pretende fomentar la creación de

cooperativas, mutualidades, fundaciones, asociaciones y otras entidades del sector de la Economía Social.

En este sentido, se tiene en cuenta la Ley 5/2011, que recoge los principios orientadores de las entidades que componen la Economía Social, tales como la primacía de las personas, la aplicación de los resultados en función del trabajo y servicio, y la creación de un entorno que fomente iniciativas en el marco de la Economía Social. (Fajardo García, 2019)

Figura 2.24. Ayudas Economía social 2019 - 2022

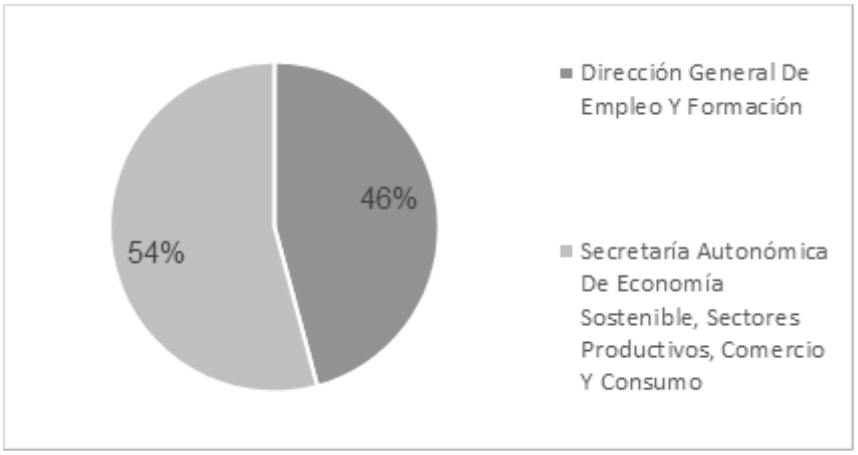

Fuente: Elaboración propia en base a datos SNPSAP, 2023

Desde el 2019 por motivo del COVID, la administración ha buscado fórmulas para la difusión, promoción de la economía social, como resultado se han entregado 655.000€ dedicados a garantizar la formación del sector de economía social, este importe se ha entregado en los periodos 2019 – 2022. Las ayudas concedidas fueron entregadas por La Secretaría Autonómica De Economía Sostenible, Sectores Productivos Comercio Y Consumo y la Dirección General de Empleo y Formación ambas adscritas a la Consejería de economía sostenible, sectores productivos comercio y empleo de la Generalitat Valencia.

2.4.6.2. Cooperativas.

El Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano tiene como objetivo fundamental sentar las bases para un modelo económico basado en la sostenibilidad ambiental y social. En este marco, una de las principales líneas estratégicas es el fomento de la creación de empleo sostenible a través de iniciativas que impulsen la Economía Social. Una de las acciones clave dentro de este plan es el Plan Bienal de Apoyo y Fomento del Cooperativismo, conocido como Fent Cooperatives, cuyo objetivo es mejorar la competitividad de las cooperativas valencianas y crear una estructura sólida de apoyo para estas entidades que son esenciales en el desarrollo territorial sostenible de la región (Chaves Ávila & Savall Morera, 2020).

Durante el período 2019-2022, las cooperativas en la Comunidad Valenciana han contado con un presupuesto significativo destinado a fortalecer el sector, especialmente en un contexto de crisis económica derivada de la pandemia. Este presupuesto ha permitido ofrecer convocatorias de ayudas que no solo han brindado apoyo a las cooperativas, sino que también han favorecido la sostenibilidad económica y social del territorio valenciano.

En total, durante el periodo mencionado, se han asignado 2.800.400 euros a las cooperativas, distribuidos principalmente a través de la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (CONCOVAL) y sus entidades socias. Estas ayudas se canalizaron mediante convenios con la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General de Empleo y Formación, la Secretaría Autonómica de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Secretaría Autonómica de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Consumo. Esta financiación ha sido esencial para mitigar los impactos negativos de la pandemia y para reforzar el papel de las cooperativas como agentes de desarrollo local y resiliencia económica.

Figura 2.25 Ayudas a cooperativas por federaciones 2019 - 2022

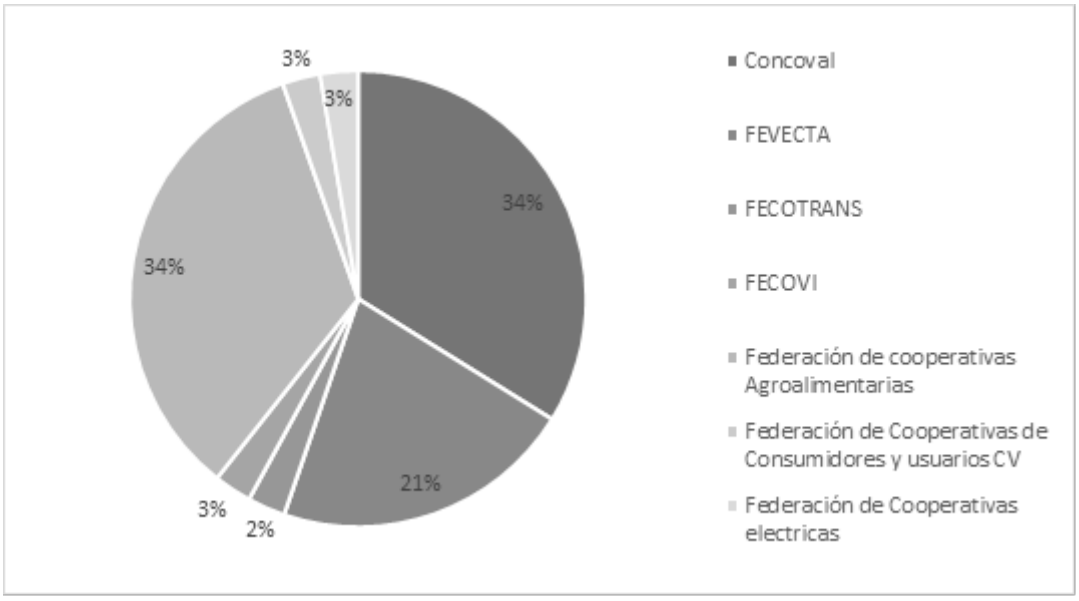

Fuente: Elaboración propia en base a datos SNPSAP, 2023

Además, CONCOVAL, con el respaldo de la Generalitat, ha implementado diversas iniciativas estratégicas para fortalecer las cooperativas en sectores clave como la agricultura, la energía renovable y la innovación social, lo que ha resultado en una mayor competitividad y eficiencia de las entidades cooperativas en un entorno económico difícil.

Otro aspecto destacado es el apoyo proporcionado por la Orden 11/2019[9], que establece la base para la constitución y el fortalecimiento de cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción en la Comunidad Valenciana. Esta orden, fundamental para el desarrollo de la Economía Social, tiene como objetivo facilitar la creación y puesta en marcha de nuevas entidades de este sector, con una asignación total de 19.286.076 euros en ayudas entre 2019 y 2022. Las actuaciones subvencionables incluyen no solo la constitución de nuevas cooperativas y sociedades, sino también la promoción del empleo estable y la inclusión social, elementos centrales en la transformación del modelo económico valenciano.

El enfoque del Plan Bienal Fent Cooperatives y las ayudas concedidas no se limita al fortalecimiento económico de las cooperativas, sino que también pone un fuerte énfasis en el desarrollo sostenible. Las cooperativas valencianas, especialmente en el sector agroalimentario y energético, han jugado un papel clave en la adopción de prácticas

sostenibles, como la gestión de recursos naturales y la transición hacia una economía baja en carbono. Este tipo de proyectos, respaldados por fondos públicos, han permitido que las cooperativas no solo mejoren su viabilidad económica, sino que también contribuyan a la sostenibilidad medioambiental y al desarrollo de energías renovables.

Además, el sector cooperativo ha demostrado ser una respuesta eficaz para enfrentar desafíos estructurales en las áreas rurales, como la despoblación y la falta de oportunidades laborales. Las cooperativas, con su estructura democrática y arraigada en los principios de solidaridad y compromiso con el territorio, han promovido la cohesión social y han favorecido el arraigo poblacional, contribuyendo a revitalizar las economías locales.

2.4.6.3. Centros especiales de empleo

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son entidades cuyo objetivo principal es proporcionar empleo remunerado a personas con discapacidad, facilitando su participación regular en las operaciones del mercado laboral en condiciones adaptadas a sus necesidades. Estas entidades juegan un papel crucial en la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, permitiendo su acceso a un entorno de trabajo inclusivo y favoreciendo su desarrollo personal y profesional.

En la Comunidad Valenciana, los CEE han adquirido una relevancia significativa como motores de empleo inclusivo. En 2021, había un total de 124 CEE con sede social en la región, que empleaban a 9.129 personas. Estos centros no solo representan una fuente de empleo esencial para las personas con diversidad funcional, sino que también contribuyen al desarrollo económico y social del territorio, proporcionando un marco de trabajo adaptado y fomentando la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo (Concoval, & Ciriec-España, 2023).

Durante el período reciente, los CEE han sido objeto de una importante inversión pública para asegurar su sostenibilidad y el crecimiento de su impacto social. Entre 2019 y 2022, estos centros han recibido un presupuesto total de 72.683.008,11 euros, destinados fundamentalmente al mantenimiento de las unidades de apoyo y a la implementación de medidas orientadas a fomentar el empleo estable para personas con discapacidad. Estas ayudas han sido financiadas, en su mayoría, por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, que ha canalizado los recursos necesarios para

garantizar que los CEE puedan seguir desempeñando su función social de manera efectiva.

Las unidades de apoyo en los CEE son estructuras fundamentales que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidades, proporcionándoles el soporte necesario para realizar su trabajo y adaptarse a las exigencias del entorno laboral. Estas unidades, compuestas por profesionales como psicólogos, trabajadores sociales o especialistas en rehabilitación, acompañan a los trabajadores con discapacidad en su día a día, asegurando que puedan realizar su trabajo de forma efectiva y promoviendo su autonomía y desarrollo personal.

Además, las medidas de fomento del empleo implementadas en los CEE se enfocan en garantizar la estabilidad laboral de estas personas, promoviendo la creación de contratos indefinidos y ofreciendo incentivos económicos a las empresas que colaboran con los CEE o que contratan a personas con discapacidad. Esta política de apoyo refuerza el compromiso de la administración pública con la inclusión laboral y la lucha contra el desempleo en colectivos vulnerables.

El papel de los CEE no se limita únicamente a proporcionar empleo, sino que también cumplen una función esencial en la integración social de las personas con discapacidad. Estos centros fomentan un entorno de trabajo adaptado que permite a los empleados sentirse valorados y capaces de contribuir de manera activa a la sociedad. Al participar en la economía y recibir un salario justo, las personas con discapacidad no solo mejoran su calidad de vida, sino que también ganan en autonomía y autoestima.

De hecho, los CEE no solo permiten a las personas con discapacidad acceder al mercado laboral, sino que también facilitan su transición hacia el empleo ordinario. A través de programas de formación y capacitación, los CEE preparan a sus empleados para asumir retos más amplios en el ámbito laboral convencional, proporcionando así una vía de inclusión real y efectiva. Esta labor es especialmente relevante en contextos rurales y en áreas donde las oportunidades de empleo para personas con discapacidad pueden ser más limitadas, ya que los CEE actúan como un puente hacia el mercado laboral abierto.

A pesar del impacto positivo de los CEE en la inclusión laboral de personas con discapacidad, aún existen desafíos que deben ser abordados para mejorar su eficiencia y sostenibilidad. Uno de los principales retos es garantizar la viabilidad económica de estos centros en el largo plazo, ya que dependen en gran medida de las ayudas públicas. En este

sentido, es fundamental fortalecer las alianzas público-privadas y fomentar la colaboración con el tejido empresarial para asegurar que los CEE puedan seguir ofreciendo oportunidades laborales de calidad a sus empleados.

Asimismo, es necesario seguir avanzando en la innovación dentro de los CEE, especialmente en lo que respecta a la adaptación de nuevos modelos de trabajo que incluyan las tecnologías digitales y las nuevas formas de organización laboral. Estas innovaciones no solo ayudarán a los CEE a mejorar su competitividad en el mercado, sino que también ampliarán las oportunidades de desarrollo profesional para las personas con discapacidad.

2.4.6.4.Tercer Sector y las fundaciones

El Tercer Sector valenciano cuenta con una importante presencia y arraigo en la región, con más de 30.000 entidades activas registradas en 2020. Estas entidades no solo juegan un papel crucial en la generación de valor y cohesión social, sino que también son clave para la promoción de la Economía Social. Su impacto en áreas como la inclusión social, la protección medioambiental y la mejora del bienestar comunitario las convierte en actores indispensables para el desarrollo regional. El volumen de ingresos generado por estas entidades asciende a más de 4,6 millones de euros, lo que subraya su relevancia económica y social en el territorio (Chaves & Monzón, (Dir.) 2020).

El Tercer Sector incluye una variedad de entidades como asociaciones, fundaciones y organizaciones no lucrativas, que a menudo operan en ámbitos donde el sector público y el sector privado no llegan o no lo hacen de manera suficiente. Estas entidades trabajan en colaboración con administraciones locales y organismos europeos, y son fundamentales para la implementación de políticas de desarrollo local sostenible y para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito rural.

Entre 2019 y 2021, se lanzaron convocatorias de ayudas específicas destinadas a apoyar a las entidades del Tercer Sector en la Comunidad Valenciana, con un monto total de 25,4 millones de euros. Estas ayudas se centraron en dos áreas clave: las instalaciones de autoconsumo mediante fuentes de energía renovable y el sector turístico. La transición hacia una economía baja en carbono y el fomento de un turismo sostenible son aspectos prioritarios que encajan perfectamente en el marco de la Economía Social, ya que alinean

la actividad económica con la responsabilidad medioambiental y la sostenibilidad a largo plazo.

En el ámbito energético, las ayudas se dirigieron a entidades que promovieran la instalación de sistemas de autoconsumo basados en energías renovables, como la solar o la biomasa. Esto no solo permitió a las entidades del Tercer Sector reducir sus costos energéticos, sino que también contribuyó a la mitigación del cambio climático, un objetivo fundamental tanto a nivel regional como global. Además, el fomento del autoconsumo en instalaciones comunitarias refuerza los principios de la Economía Social, donde la cooperación y la gestión colectiva de los recursos son fundamentales.

Por otro lado, en lo que respecta al sector turístico, las ayudas se destinaron a fundaciones y organizaciones cuyo objetivo era mejorar la competitividad empresarial en zonas rurales y menos desarrolladas. Estas entidades han jugado un papel vital en la promoción de un turismo responsable y en la preservación del patrimonio cultural y natural de la Comunidad Valenciana. Gracias a estas subvenciones, muchas fundaciones pudieron implementar proyectos que fomentaron la inclusión social y el desarrollo económico en áreas despobladas o con menor densidad de población, contribuyendo a la diversificación de la economía local y a la creación de empleo.

En particular, las fundaciones dedicadas al turismo rural han sido impulsoras del turismo sostenible, una tendencia que ha crecido en la última década. Estas iniciativas no solo atraen a visitantes interesados en experiencias auténticas y respetuosas con el medio ambiente, sino que también proporcionan oportunidades para emprendedores locales y artesanos que pueden beneficiarse de la llegada de turistas a sus localidades. Este tipo de turismo ofrece un modelo de desarrollo más equilibrado y evita los riesgos asociados con la masificación turística en áreas más saturadas.

El papel de las entidades del Tercer Sector en la Comunidad Valenciana va más allá de la mera asistencia financiera. Estas organizaciones son piezas clave en la estructuración del bienestar social, ya que generan sinergias entre el sector público, el privado y la sociedad civil, logrando que las políticas sociales lleguen a quienes más las necesitan. Además de su labor en áreas como la educación, la salud o el apoyo a colectivos vulnerables, su contribución al fortalecimiento del tejido social ha permitido la cohesión comunitaria y ha creado redes de apoyo que refuerzan la resiliencia de los territorios rurales ante desafíos económicos y demográficos.

Este apoyo, tanto financiero como estructural, resulta fundamental para que las organizaciones de la Economía Social puedan seguir ofreciendo servicios esenciales y fomentar la participación ciudadana, un principio rector del Tercer Sector.

2.4.6.5. Asociaciones

En la Comunidad Valenciana, las asociaciones desempeñan un papel crucial en el tejido social y económico. Según datos de 2019, operan un total de 31.197 asociaciones, con un ingreso total de alrededor de 4,3 millones de euros (Chaves, Monzón, & Julia, (Dir.) 2019). Estas entidades abordan una amplia gama de actividades, desde la acción social hasta el desarrollo cultural y la protección del medio ambiente, lo que refleja la diversidad y el dinamismo del sector asociativo en la región.

La clasificación de estas asociaciones depende en gran medida de la actividad principal a la que se dedican, ya sea en el ámbito social, cultural, medioambiental o juvenil, entre otros. Esta diversidad de objetivos permite que las asociaciones se beneficien de diferentes tipos de ayudas y subvenciones que fomentan el desarrollo de sus proyectos y la continuidad de sus actividades. A lo largo de los años, las asociaciones de la Comunidad Valenciana han accedido a convocatorias de ayudas tanto a nivel autonómico como estatal y europeo, lo que ha permitido financiar una amplia gama de iniciativas.

Entre 2019 y 2022, se lanzaron un total de 55 convocatorias, con un presupuesto global de 38.610.801,22 €, destinado a apoyar a entidades y asociaciones de la Comunidad Valenciana. Estas ayudas estaban dirigidas a sectores clave como:

- Fomento del valenciano (Orden 66/2016, de 18 de octubre): Impulsar el uso y enseñanza del valenciano en diversos ámbitos de la vida social y cultural.
- Juventud (Orden 19/2016, de 16 de noviembre): Financiación de actividades formativas, culturales y de ocio para jóvenes, con el objetivo de fomentar su participación y desarrollo personal.
- Responsabilidad social (Orden 3/2019, de 21 de febrero): Apoyo a iniciativas que promuevan la sostenibilidad, la inclusión social y el desarrollo ético de las empresas y organizaciones.
- Defensa medioambiental (Orden 3/2017, de 20 de enero): Subvenciones para proyectos que protejan el medio ambiente, fomenten la biodiversidad y promuevan el uso de energías renovables.

- Cultura (Orden 8/2020, de 11 de junio): Apoyo a eventos culturales, festivales, exposiciones y otras actividades que contribuyan al desarrollo cultural de la región.
- Salud pública (Orden 1/2019, de 28 de febrero): Financiación de campañas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y programas de bienestar comunitario.

Estas subvenciones han sido esenciales para mantener el vitalismo del sector asociativo valenciano, ayudando a muchas organizaciones a desarrollar y expandir sus proyectos. A través de estas ayudas, las asociaciones han podido mejorar la calidad de vida de las personas en la región, generando impacto en diversas áreas como la educación, la salud y la sostenibilidad ambiental.

El impacto de estas asociaciones no solo se refleja en los recursos económicos que movilizan, sino también en su capacidad para generar empleo, especialmente en sectores como el turismo social, la educación y la acción social. Muchas asociaciones colaboran estrechamente con administraciones públicas locales, lo que les permite participar en la ejecución de políticas de desarrollo local y programas de inclusión social.

Un ejemplo destacado es el papel que las asociaciones desempeñan en la gestión de proyectos medioambientales, donde muchas de ellas han implementado iniciativas que no solo mejoran la calidad del entorno natural, sino que también educan a la ciudadanía sobre la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Estas acciones incluyen proyectos de reforestación, la creación de espacios naturales protegidos y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles.

En el ámbito de la responsabilidad social, las asociaciones han sido clave en la creación de un tejido empresarial más ético y responsable, ayudando a sensibilizar tanto a empresas como a consumidores sobre la necesidad de adoptar prácticas más sostenibles y equitativas. Las asociaciones que trabajan en este campo han promovido la economía circular, el comercio justo y la transición energética, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A pesar del apoyo institucional y las ayudas disponibles, muchas asociaciones enfrentan retos significativos, como la falta de recursos humanos y la necesidad de capacitación en gestión y financiación. En este sentido, las asociaciones de menor tamaño, particularmente aquellas que operan en zonas rurales o menos desarrolladas, a menudo

tienen dificultades para acceder a subvenciones y establecer redes de colaboración efectivas.

En respuesta a estos desafíos, diversas entidades de apoyo han promovido la formación y el acompañamiento técnico para mejorar las capacidades de las asociaciones en áreas como la gestión financiera, la elaboración de proyectos y la búsqueda de fuentes de financiamiento adicionales. Además, se están impulsando alianzas estratégicas entre asociaciones y empresas del sector privado para fomentar la responsabilidad social corporativa y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias.

El futuro de las asociaciones en la Comunidad Valenciana se presenta con importantes oportunidades, especialmente en los ámbitos del desarrollo rural, la innovación social y la sostenibilidad medioambiental. Las políticas públicas, como la Estrategia Valenciana de Economía Social y los fondos europeos dirigidos a la transición verde y la digitalización, representan una gran oportunidad para las asociaciones que buscan ampliar su impacto.

El sector asociativo tiene el potencial de seguir siendo un motor de transformación social en la región, trabajando en conjunto con el gobierno y el sector privado para construir un futuro más justo, inclusivo y sostenible para todos los ciudadanos de la Comunidad Valenciana.

2.4.7. *Colaboración público-privada*

Los emprendimientos vinculados a la Economía Social desempeñan un papel crucial en la revitalización del medio rural, especialmente cuando forman alianzas estratégicas con ayuntamientos (20%) y agentes de desarrollo local (30%). Estas alianzas permiten a las entidades de la economía social colaborar estrechamente con las administraciones públicas, asegurando que los programas desarrollados respondan a las necesidades urgentes de las comunidades rurales, tal como las definen las autoridades locales. Este enfoque garantiza una conexión directa entre los proyectos de desarrollo y las demandas territoriales, lo que maximiza su impacto y eficacia.

Figura 2.26 Tasa de respuesta a la pregunta: Con cuales entidades de la Administración Pública ha creado alianzas para el desarrollo de programas de emprendimiento sociales en las zonas rurales

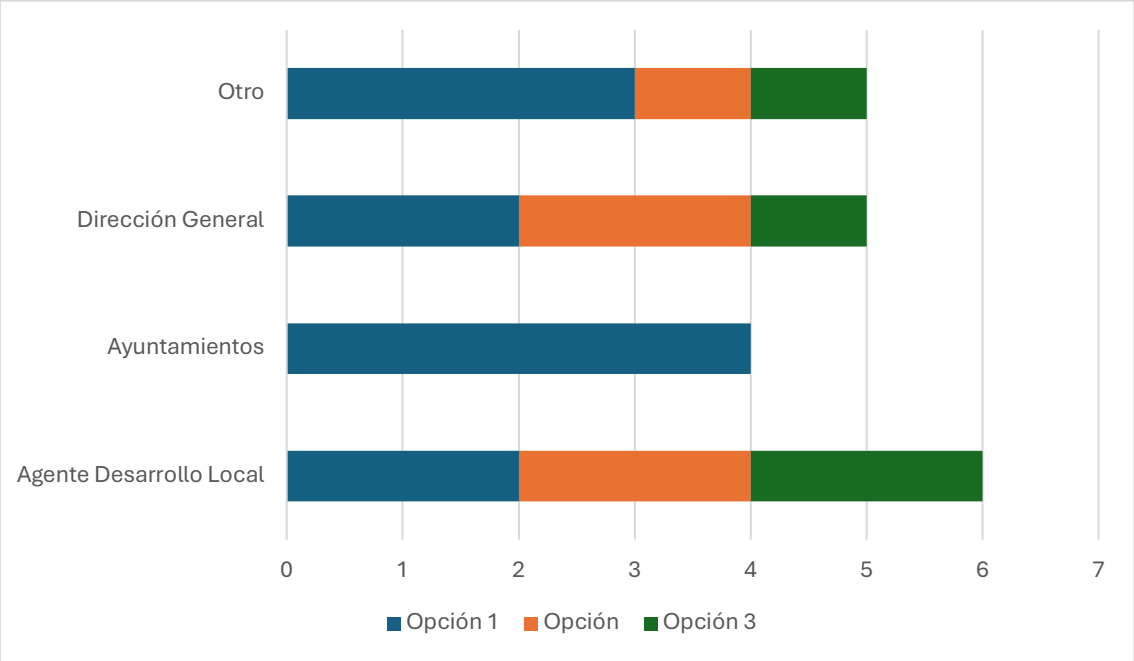

Elaboración propia a partir del cuestionario

La colaboración público-privada, como instrumento para movilizar inversiones y fomentar el desarrollo sostenible, ha demostrado ser una herramienta clave para la modernización de infraestructuras y la promoción de proyectos estratégicos. Estas colaboraciones no solo permiten la mejora de servicios esenciales, como la energía renovable y el acceso a la sanidad, sino que también tienen un impacto significativo en la lucha contra el cambio climático y en la creación de nuevas oportunidades económicas en el medio rural (Vañó Vañó M. J., 2020).

Frente a la pregunta sobre si las entidades han desarrollado proyectos de colaboración con las administraciones públicas en el medio rural, el 73% de los encuestados respondió negativamente. Aunque las entidades tienen una relación activa con los órganos públicos, los proyectos de colaboración no están directamente dirigidos a fomentar el emprendimiento en áreas rurales. Esta falta de colaboración específica refleja una oportunidad desaprovechada para integrar más ampliamente a la economía social en la estrategia de desarrollo rural.

Figura 2.27. Tasa de respuesta a la pregunta ¿Lleva a cabo proyectos de colaboración entre la administración pública y las entidades de la Economía Social para el desarrollo socioeconómico en el medio rural?

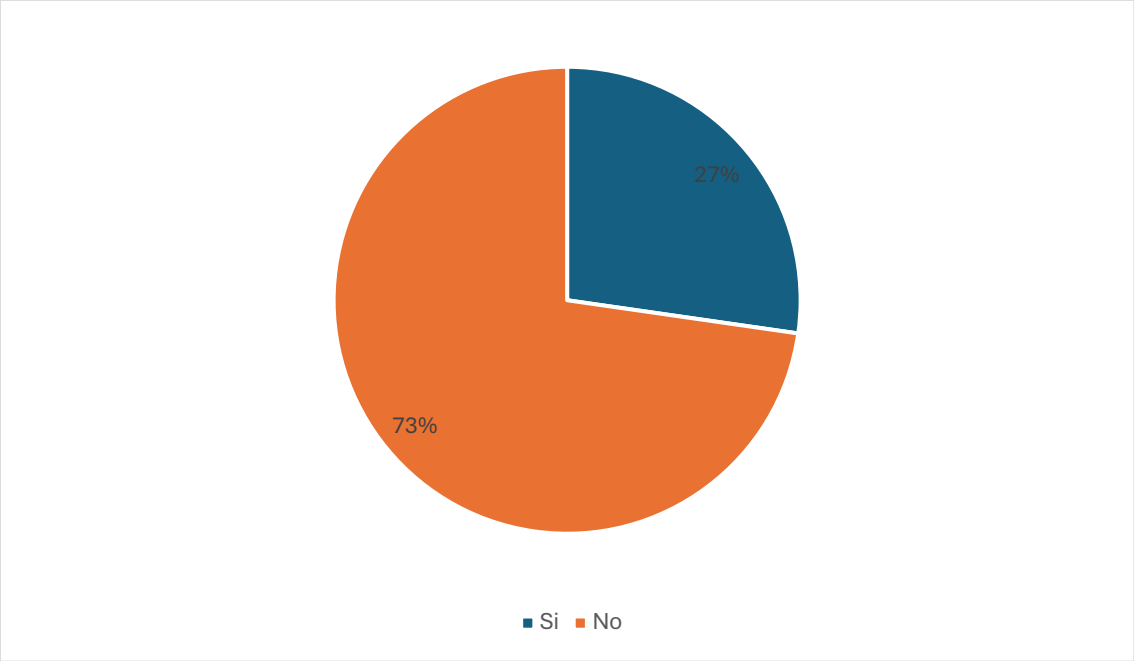

Elaboración propia a partir del cuestionario

Las pocas entidades que han afirmado participar en estos proyectos, como FEVECTA y CONCOVAL, han desarrollado programas centrados en el desarrollo local, demostrando que el cooperativismo puede ser un catalizador para el crecimiento rural. Sin embargo, entidades como los Grupos de Acción Local (GAL), cuyo objetivo es la implementación de estrategias de desarrollo local participativo, también tienen el potencial de ampliar estas colaboraciones con la economía social para fomentar un crecimiento más inclusivo y sostenible.

Las alianzas desarrolladas por las entidades, en su mayoría son con los ayuntamientos (36%) y los agentes de desarrollo local (29%), lo que muestra el vínculo de estos proyectos con el territorio y cómo procuran que los programas desarrollados se basen en las necesidades consideradas urgentes por la entidad que gestiona el municipio.

Los programas destinados al fomento del emprendimiento en el medio rural no solo son una estrategia clave para revitalizar las zonas menos desarrolladas, sino que

también constituyen un vehículo fundamental para la activación socioeconómica de estos territorios. Sin embargo, para que estas políticas sean efectivas y respondan verdaderamente a las necesidades de la comunidad rural, es imprescindible que se incorpore la participación de los agentes de la economía social en su elaboración. Su participación en el proceso de diseño de políticas garantiza un enfoque más completo y pluralista, que refleje de manera más precisa las realidades y aspiraciones de la sociedad rural en su conjunto (Savall Morera, 2014).

Figura 2.28. ¿Considera necesario promocionar alianzas entre la Administración Pública y las entidades de la Economía Social para el desarrollo socioeconómico en la región?

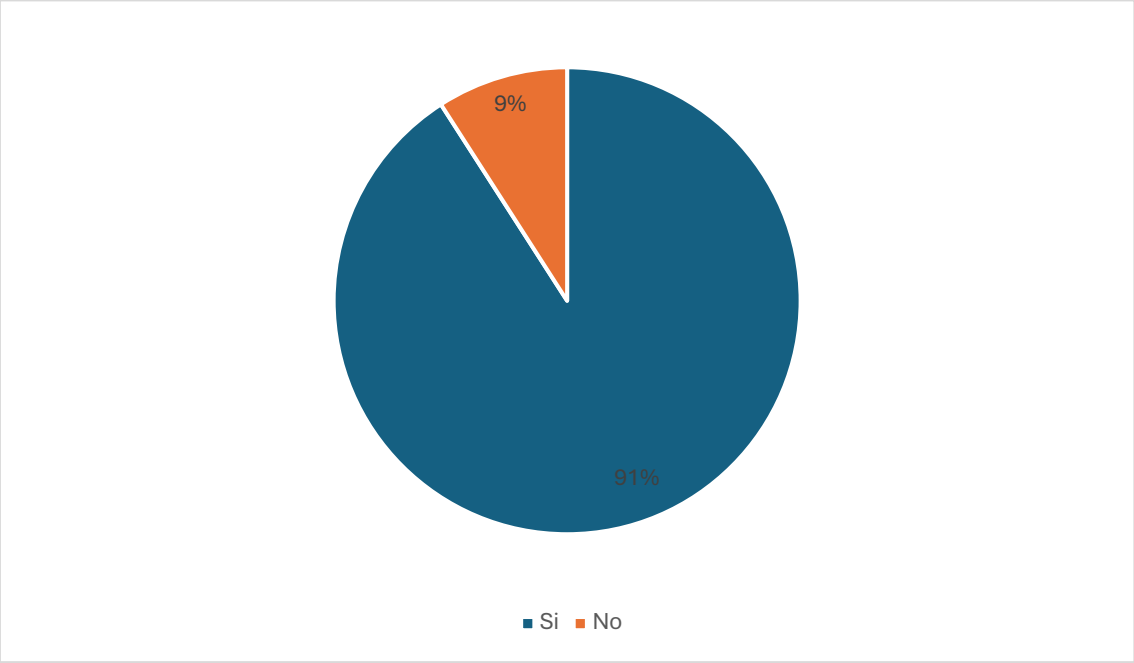

Elaboración propia a partir del cuestionario

A pesar de la alta tasa de respuestas negativas, es importante destacar que existen un gran interés para la promoción de alianzas para promocionar el desarrollo socioeconómico de la región (Figura 2.28), colocando el emprendimiento como un eje central para la revitalización del territorio. En la actualidad diversos proyectos de colaboración público-privada en curso que podrían ser implementados con éxito en el medio rural, estas iniciativas son ejemplos claros de cómo las organizaciones pueden trabajar de manera más efectiva para impulsar el desarrollo en estas áreas:

Programa Ayudas Promoción Económica y Vivienda a través de cooperativas en Zonas Leader del País Vasco[31]: Las subvenciones económicas públicas son esenciales para promover herramientas y actividades de interés general, como las cooperativas y la vivienda asequible con criterios de sostenibilidad en el medio rural. Estas ayudas fortalecen la estructura financiera de los proyectos de vivienda cooperativa, mejorando el acceso a la financiación y las condiciones de asequibilidad de las viviendas. Ejemplos notables incluyen programas estatales y autonómicos como el Plan de Vivienda Estatal y el Programa de Desarrollo Rural del País Vasco, que ofrecen ayudas para promover la vivienda asequible y mejorar la infraestructura básica en áreas rurales despobladas, priorizando a las cooperativas de viviendas

Smile-Simply Mobile: La plataforma Smile, resultado de un consorcio público-privado entre las autoridades de la ciudad de Berlín y los principales actores de la movilidad urbana, representa un modelo de colaboración efectivo para mejorar el transporte en áreas urbanas. Esta iniciativa, financiada por el Fondo de Clima y Energía del Gobierno austriaco, busca optimizar la eficiencia del transporte público y ofrecer a los ciudadanos una oferta diversa y conveniente de servicios de transporte. Esta colaboración público-privada ofrece un modelo replicable y escalable que puede adaptarse para mejorar la movilidad en áreas rurales, aprovechando las sinergias entre el sector público y privado para abordar desafíos comunes y mejorar la calidad de vida de las comunidades (Qiuchen, Jannicke, & Sebastiaan, 2022).

Sersuma - Aras De Los Olmos[32]: Esta iniciativa nace con el objetivo de suministrar electricidad a determinadas zonas geográficas. Además, busca promover la innovación social y económica al involucrar activamente a los usuarios en el proyecto y proporcionarles voz y voto en su desarrollo. También tiene como objetivo gestionar de manera sostenible los residuos orgánicos generados por los ganaderos de la zona. Los recursos utilizados incluyen una variedad de fuentes de energía renovable, así como

[31] https:// www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/da- tos/2018/05/1802446a.pdf

[32] https://sersuma.es

financiamiento público y privado, incluyendo subvenciones y proyectos de investigación internacional. Este proyecto puede elevar la notoriedad de la comunidad a nivel estatal y europeo en términos de generación de energía y autoabastecimiento, lo que podría tener repercusiones positivas en términos de atracción de inversión y fijación de población.

Es un hecho que la colaboración público-privada puede impulsar áreas estratégicas como la lucha contra el cambio climático, el fomento de energías renovables, la eficiencia energética y el uso racional de los recursos. Por ello, las alianzas se configuran como instrumentos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, garantizando un uso más eficiente de los fondos públicos. La integración de criterios sociales en estas colaboraciones permite equilibrar los proyectos, ya sea a través de cláusulas sociales, contratos reservados o alianzas con entidades de economía social. La legislación obliga a los poderes públicos a incluir fines sociales en la licitación de contratos, lo que resulta esencial para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los servicios contratados (Vañó Vañó M., 2023).

Además, la colaboración público-privada es esencial en la transición energética, el acceso a la vivienda, la promoción de la igualdad de género y otros desafíos rurales. Por lo tanto, es crucial generar iniciativas que involucren a entidades como los Grupos de Acción Local, cuyo objetivo principal es diseñar estrategias para el desarrollo socioeconómico del medio rural. Asimismo, las federaciones, como representantes de la Economía Social, juegan un papel importante al unir fuerzas entre los sectores público y privado para abordar estos desafíos de manera integral.

2.5. Reflexión sobre las nuevas cifras de emprendimiento *Global Entrepreneurship Monitor.*

El emprendimiento en la Comunidad Valenciana ha mostrado signos de recuperación significativa en 2023, con un aumento en la percepción de oportunidades y una mayor confianza en las habilidades para emprender. Datos recientes del *Global Entrepreneurship Monitor (GEM)* indican que el 32,3% de la población valenciana ve buenas oportunidades para iniciar negocios en los próximos seis meses, y un 52,5% se siente capacitada para ello. Esta tendencia refleja el impacto positivo de la mejora del entorno socioeconómico tras la pandemia, donde la motivación por emprender se ha orientado cada vez más hacia la búsqueda de oportunidades, en lugar de depender de la falta de empleo. Sin embargo, si observamos el panorama en las áreas rurales, los desafíos y las oportunidades muestran matices diferentes (Gómez gras, Mira Solves, Martínez Mateo, Cruz, & Marina, 2024).

El *Informe GEM Mapfre sobre la actividad emprendedora rural en España 2021-2022* destaca que, si bien las áreas rurales también han experimentado una recuperación en la percepción de oportunidades para emprender, las barreras siguen siendo más pronunciadas que en los entornos urbanos. En 2021, el 25% de la población rural percibía buenas oportunidades de negocio, pero esto sigue siendo un porcentaje inferior al registrado en áreas urbanas como la Comunidad Valenciana. La falta de infraestructuras adecuadas, dificultades en el acceso a financiación y la limitada conectividad son algunos de los principales obstáculos que enfrentan los emprendedores rurales. Además, aunque el capital humano en las áreas rurales ha mejorado, con un 56% de los nuevos emprendedores con formación superior, sigue existiendo una necesidad de políticas que fortalezcan la formación específica y las redes de apoyo empresarial en estas zonas (Mira Solves, Holguín Galarón, Matellán Pinilla, & Fernández Laviada (Dir.), 2022).

Al contrastar esta información con los datos obtenidos sobre el emprendimiento en las zonas con alto índice de despoblación, se observa que la presentación de emprendimientos vinculados al sector de la economía social es moderada, mientras que las iniciativas que se presentan a través de federaciones o grupos de acción local en el medio rural son mayores. Esta disparidad sugiere que, aunque el emprendimiento en economía social está presente, la mayoría de los actores ha generado un número limitado de iniciativas,

mientras que unos pocos han sido más activos. Esto subraya la necesidad de incentivar una participación más amplia y sostenida en este ámbito.

La necesidad de generar políticas que promuevan el emprendimiento, tanto en áreas urbanas como rurales, es crucial para sostener este crecimiento. En particular, es importante fomentar iniciativas que no solo incentiven la creación de empresas, sino que aseguren su asentamiento permanente. Las políticas públicas deben abordar los desafíos específicos del medio rural, como el acceso a infraestructuras, la conectividad digital y la financiación. Por ejemplo, facilitar el acceso a internet de alta velocidad, fomentar el emprendimiento femenino ya que resultan determinantes para su vertebración territorial y social (Ordóñez Pascua & González Vidales, 2021), crear incentivos fiscales para las empresas sociales (Giovannini, 2022), sobre todo aquellas que decidan instalarse en zonas rurales son estrategias clave para dinamizar estos territorios. Del mismo modo, es fundamental impulsar medidas que garanticen la conectividad universal en el territorio, donde tanto hombre y mujeres puedan tener acceso a la información, formación y conocimiento en el uso de las tecnologías (García Martín, 2021) y promover la colaboración entre empresas y universidades para mejorar la transferencia de I+D, especialmente en sectores como la agricultura sostenible y las nuevas tecnologías.

Aunque el emprendimiento en la Comunidad Valenciana ha demostrado una evolución positiva en los últimos años, el emprendimiento en el medio rural sigue enfrentando retos significativos. La creación de políticas que fomenten no solo la creación de nuevas empresas, sino también su permanencia y crecimiento sostenible, será fundamental para equilibrar las oportunidades y aprovechar el potencial emprendedor en estos tipos de territorio y ofrecer a sus habitantes una oportunidad de subsistir en condiciones dignas, contando con expectativas laborales aprovechando aquellas actividades con mayor potencial en este ámbito.

CAPÍTULO III.

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN LAS ZONAS RURALES[33]

[33] Vañó Vañó, M. J., & Audivet Mendoza, Y. D. (2023). Emprendimiento rural socialmente responsable a través de la colaboración público-privada mediante entidades de la economía social.

3.1.Introducción

Este capítulo tiene como objetivo diseñar estrategias que trasciendan el ámbito del emprendimiento tradicional, para que las empresas de la Economía Social se consoliden como actores fundamentales en el desarrollo socioeconómico y medioambiental del territorio. En un contexto en el que los desafíos globales, como la despoblación rural, el cambio climático y la desigualdad social, son cada vez más acuciantes, la Economía Social emerge como una alternativa que ofrece soluciones integrales, sostenibles y resilientes. Las empresas que operan bajo este modelo no solo buscan el beneficio económico, sino también el bienestar colectivo y el respeto por el medio ambiente.

La primera sección de este capítulo está dedicada a los Centros de Emprendimiento en la Comunitat Valenciana, que desempeñan un papel crucial en la promoción de proyectos empresariales en sus fases iniciales. Estos centros, a través de sus programas de incubación y aceleración, no solo fomentan la innovación, sino que también ofrecen apoyo técnico, financiero y formativo a los emprendedores. Esta combinación de servicios contribuye a fortalecer el ecosistema empresarial en el territorio, generando un entorno favorable para el crecimiento de nuevas iniciativas. Así, los Centros de Emprendimiento no solo ayudan a los emprendedores individuales, sino que también actúan como catalizadores de la transformación económica y social en sus comunidades.

A continuación, se presentan diversas propuestas estratégicas que se consideran esenciales para el éxito del emprendimiento en el medio rural. Estas propuestas incluyen herramientas clave como la responsabilidad social, la formación continua, una comunicación eficaz y la colaboración público-privada, todas enmarcadas dentro de los valores de la Economía Social. La responsabilidad social, en particular, es fundamental para garantizar que las empresas rurales no solo operen de manera eficiente, sino que también contribuyan activamente al bienestar de sus comunidades y al cuidado del medio ambiente.

Asimismo, se explora la importancia de fomentar una estrategia de comunicación adecuada, que permita a los emprendedores rurales superar la brecha digital, promoviendo así su acceso a mercados más amplios y su integración en redes empresariales globales. Finalmente, la colaboración entre el sector público y el privado se presenta como un eje estratégico para garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de las iniciativas empresariales rurales. La cooperación intersectorial permite no

solo optimizar los recursos disponibles, sino también crear sinergias que potencien el impacto social y económico de estas iniciativas.

3.2. Centros de emprendimiento

En un contexto global donde la sostenibilidad es un objetivo prioritario, el emprendimiento social se presenta como una herramienta clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las empresas sociales no solo generan valor económico, sino que también contribuyen de manera activa a la resolución de problemáticas sociales y medioambientales (Sanchez-Robles, Soriano, Puertas, & Guaita Martínez, 2023). Esta doble vertiente, económica y social, coloca a los centros de emprendimiento en una posición estratégica para fomentar un tipo de desarrollo que no comprometa los recursos de las futuras generaciones (Vañó, 2022; Guzmán, Santos & Ahumada, 2024).

Los centros de emprendimiento, también conocidos como incubadoras sociales, juegan un papel fundamental en este proceso. Estas entidades brindan un apoyo integral a los emprendedores en todas las fases del desarrollo empresarial, desde la creación de la idea hasta su consolidación en el mercado. Sus servicios incluyen formación especializada, mentoría, acceso a financiamiento, redes de contactos y posicionamiento en el mercado, lo cual aumenta las probabilidades de éxito de los proyectos que gestionan (Pittz & Hertz, 2018; Ndou, Secundo, Schiuma, & Passiante, 2018). Además, los centros actúan como catalizadores de la innovación, fomentando la creación de soluciones sostenibles y socialmente responsables que tengan un impacto directo en las comunidades locales (Vañó, 2022; Guzmán, Santos & Ahumada, 2024).

Uno de los aspectos más importantes de los centros de emprendimiento es su contribución al fortalecimiento del ecosistema empresarial en el territorio. Estos espacios proporcionan a los emprendedores el entorno adecuado para desarrollar sus ideas de negocio, permitiéndoles acceder a asesoramiento experto, espacios de trabajo compartidos y redes de contactos que facilitan su integración en el tejido empresarial (Pittz & Hertz, 2018). Esta combinación de recursos es fundamental para superar los obstáculos iniciales que muchos emprendedores enfrentan, como la falta de financiamiento o la ausencia de una red de apoyo sólida (Ndou, Secundo, Schiuma, & Passiante, 2018).

Desde el inicio, los centros de emprendimiento fomentan el pensamiento creativo e innovador, guiando a los emprendedores a través de metodologías prácticas que les

permiten transformar sus ideas en proyectos viables. En muchos casos, las incubadoras de empresas ofrecen herramientas basadas en el aprendizaje experiencial, lo que ayuda a los emprendedores a desarrollar habilidades prácticas fundamentales para el éxito de sus iniciativas (Ndou, Secundo, Schiuma, & Passiante, 2018). Estas habilidades incluyen desde la gestión financiera hasta la comunicación efectiva y el marketing digital, competencias que son vitales en un entorno empresarial cada vez más competitivo (Pittz & Hertz, 2018).

Además de su función de formación y apoyo, los centros de emprendimiento juegan un papel crucial en el desarrollo económico local. Al impulsar la creación de nuevas empresas, generan empleo y fomentan la innovación y la competitividad en el mercado, lo que repercute directamente en el crecimiento económico de la comunidad (Sanchez-Robles, Soriano, Puertas, & Guaita Martínez, 2023). En particular, los centros de emprendimiento que operan en el ámbito de la Economía Social tienen un impacto positivo en las zonas rurales, donde suelen trabajar con emprendedores que enfrentan barreras adicionales como la despoblación o la falta de acceso a recursos tecnológicos (Vañó, 2022). En la Comunitat Valenciana, los centros de emprendimiento han centrado sus esfuerzos en promover proyectos en fases tempranas, tanto en zonas urbanas como rurales. Entidades como NovaFeina, Fundación SocialNest, MigraCOOP, Incubadora Con Valores y Betacoop han desempeñado un papel fundamental en el impulso de empresas sociales, muchas de las cuales tienen un impacto significativo en el medio rural, a pesar de estar ubicadas en áreas urbanas (Sanchez-Robles, Soriano, Puertas, & Guaita Martínez, 2023). Estos centros ofrecen apoyo técnico y estratégico, fomentando la creación de proyectos que no solo beneficien a los emprendedores, sino que también aborden problemas sociales y medioambientales clave en las áreas rurales (Pittz & Hertz, 2018).

Si bien la mayoría de estos centros no se encuentran ubicados físicamente en las zonas rurales, sus iniciativas tienen un impacto tangible en dichas áreas, ya que muchos de los proyectos que apoyan se enfocan en resolver los desafíos específicos que enfrentan estas comunidades, como la despoblación, el envejecimiento de la población y la falta de oportunidades laborales (Vañó, 2022). Las alianzas con actores locales y regionales son cruciales para lograr este impacto, permitiendo una colaboración efectiva entre el sector público y privado en pro del desarrollo rural (Guzmán, Santos & Ahumada, 2024).

Para entender mejor el proceso emprendedor en el medio rural valenciano, se realizaron entrevistas semiestructuradas a representantes de las principales entidades mencionadas. Estas entrevistas permitieron identificar las necesidades y barreras específicas que enfrentan los emprendedores rurales. Entre los temas abordados se destacan las alianzas estratégicas que permitieron la creación y continuidad de estos centros, los recursos necesarios para los emprendimientos, las actividades recomendadas para emprendedores y el papel de la responsabilidad social corporativa en la formación de una mentalidad empresarial comprometida con el territorio y el medio ambiente (Sánchez-Robles, Soriano, Puertas, & Guaita Martínez, 2023).

Los resultados de estas entrevistas evidencian la importancia de promover un ecosistema de apoyo integral que permita a los emprendedores rurales acceder no solo a recursos financieros, sino también a redes de conocimiento y colaboración que faciliten su integración en el tejido empresarial (Pittz & Hertz, 2018). Además, subrayan la necesidad de mejorar la infraestructura tecnológica en las zonas rurales para cerrar la brecha digital que afecta el desarrollo de muchas iniciativas en estos territorios (Vañó, 2022).

3.2.1. Casos prácticos: Centros de Emprendimiento Social Comunitat Valenciana:

3.2.1.1.Fundació Nova Feina[34]

Nova Feina fue creada el 14 de diciembre de 1988 en Quart de Poblet por la Asociación de Fomento y Creación de Empleo Juvenil (AFOCEJ), con el objetivo de abordar los desafíos de la inserción laboral juvenil en un contexto de alta tasa de desempleo entre los jóvenes. Desde sus inicios, Nova Feina ha sido pionera en la implementación de programas que facilitan la incorporación de colectivos vulnerables al mercado laboral, extendiendo su ámbito de actuación a lo largo de los años a otros sectores de la población con dificultades de inserción.

[34] https://novafeina.org

En 1996, su red de Centros de Empleo se amplió a ciudades como Alicante, Benetusser, Petrer, Sagunto y Valencia, permitiendo que su impacto llegara a más jóvenes y adultos con dificultades para acceder al empleo. Nova Feina ha destacado por su enfoque en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), ayudando a crear oportunidades laborales a través de alianzas con empresas que comparten su compromiso con la integración social y económica de los más desfavorecidos.

Desde su creación, la fundación ha trabajado para promover la incorporación social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad mediante itinerarios personalizados de empleo que incluyen formación, intermediación y seguimiento en el puesto de trabajo. A lo largo de los años, ha capacitado a más de 3.996 personas, facilitado la creación de 642 empresas y generado más de 6.685 contrataciones, cifras que reflejan su impacto en la mejora del acceso al empleo para personas en situación de riesgo de exclusión.

Objetivos sociales

Los principales objetivos de Nova Feina se centran en ayudar a las personas con más dificultades a encontrar trabajo: Jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, desempleados/as de larga duración, diversidad funcional, en situación o riesgo de exclusión social:

- Promover la inclusión social y laboral de personas en situación de desempleo o riesgo de exclusión social mediante programas que abordan todas las fases de inserción laboral, desde la orientación hasta el acompañamiento en el empleo.
- Facilitar la recolocación de trabajadores/as en activo mediante servicios de asesoría, consultoría y asistencia técnica, brindando una segunda oportunidad laboral a aquellos que enfrentan la pérdida de su empleo.
- Apoyar la inserción laboral de personas con discapacidad, asegurando que las empresas cumplan con la legislación vigente en cuanto a la integración de este colectivo o, en su defecto, que implementen medidas alternativas.
- Fomentar la cooperación y el trabajo en red entre organizaciones dedicadas a la inserción laboral y entidades del tercer sector, mejorando la cualificación de los profesionales que trabajan en este ámbito.

Alianzas estratégicas

Nova Feina cuenta con una sólida red de alianzas que ha sido clave para su éxito. Los primeros aliados de la fundación fueron los miembros de AFOCEJ, quienes ya trabajaban

en programas de inserción juvenil. Posteriormente, universidades como la Universitat de València, a través de su instituto IUDESCOOP, se sumaron al proyecto, aportando un enfoque estratégico en materia de Economía Social y emprendimiento. Estos vínculos con el ámbito académico han permitido que miembros del sector educativo formen parte del patronato de la fundación, lo que fortalece la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos.

Además, Nova Feina ha establecido alianzas con la administración pública, colaborando estrechamente con ayuntamientos y diputaciones para desarrollar proyectos como el *Espenta*, financiado por la Generalitat Valenciana, que tiene como objetivo visibilizar y reconocer a las empresas sociales valencianas. La colaboración con entidades financieras, como CaixaBank, ha permitido la creación de programas como *Incorpora*, que ofrece microcréditos sin aval para personas en riesgo de exclusión que desean emprender, facilitando así el acceso a métodos de financiación que de otro modo serían inaccesibles.

Recursos

En cuanto a los recursos para el emprendimiento, Nova Feina destaca la importancia de aprovechar las ayudas y subvenciones públicas, especialmente las provenientes de los Fondos Europeos y de la Generalitat Valenciana, diseñadas específicamente para emprendedores en áreas rurales. Estas ayudas no solo ofrecen financiación, sino que también proporcionan espacios y servicios de acompañamiento para emprendedores, ayudando a reducir las barreras iniciales.

Además, en el caso de los emprendedores rurales, se subraya la necesidad de considerar inversiones adicionales en infraestructuras básicas, como el transporte, debido a la falta de servicios públicos accesibles en muchas zonas rurales, lo que requiere una planificación cuidadosa para garantizar el éxito del proyecto.

Actividades

Nova Feina identifica que las explotaciones agropecuarias y los servicios personales orientados a la atención de personas mayores son dos áreas clave para emprender en el medio rural. La fundación observa que los desafíos propios de las zonas rurales, como la despoblación y el envejecimiento de la población, pueden transformarse en oportunidades de negocio, ya que las necesidades locales ofrecen nichos de mercado sin una competencia significativa. Sin embargo, advierte que los emprendedores deben ampliar su ámbito geográfico de actuación para garantizar la sostenibilidad de sus negocios,

evitando depender únicamente de la demanda local de municipios en riesgo de despoblación.

Entre las actividades recomendadas se incluye la economía de escala, promoviendo la creación de cooperativas que permitan a los emprendedores compartir recursos y necesidades, lo que reduce los costos y fortalece las redes de apoyo entre ellos.

Responsabilidad Social

El compromiso de Nova Feina con la Responsabilidad Social se refleja en su sólida estructura de gobernanza y transparencia. La fundación cuenta con un código ético, un plan de igualdad, y realiza auditorías de calidad y mediciones de impacto, asegurando que todas sus acciones estén alineadas con los valores de la economía social. Además, la entidad ha desarrollado un manual de responsabilidad social para que los emprendedores puedan obtener el reconocimiento como entidades socialmente responsables a nivel autonómico.

Nova Feina también dispone de un portal de transparencia en el que publica información clave sobre sus ingresos, gastos, planes de actuación y estrategias. Este portal incluye las escrituras de la institución, los estatutos vigentes y los códigos éticos que guían su misión de promover la incorporación social y laboral de personas vulnerables. Asimismo, el portal ofrece acceso a las memorias de actividades de la fundación, en las que se detalla el trabajo realizado en los últimos años, así como los certificados y balances económicos, fomentando la rendición de cuentas y el compromiso con la sociedad.

3.2.1.2.Asociación Incubadora Con Valores[35]

La Asociación Empresa Con Valores se constituyó en mayo de 2018 con el propósito de crear un puente entre el mundo empresarial y el sector social, para acompañar y apoyar a personas en riesgo de exclusión social. Esta asociación está compuesta por profesionales del ámbito empresarial y del tercer sector, y su misión principal es resolver retos sociales relacionados con la inserción laboral y el autoempleo de colectivos vulnerables.

[35] https://cvalores.org

Sus objetivos son empoderar a estos colectivos mediante su inserción sociolaboral y el fomento del emprendimiento social, desarrollar proyectos de cooperación internacional y sensibilizar a la sociedad sobre la situación de personas en riesgo de exclusión. Para lograrlo, la asociación diseña herramientas que faciliten el emprendimiento social y establece redes de colaboración con asociaciones locales, nacionales e internacionales, que contribuyan a que estos proyectos sean viables económicamente y respeten tanto a las personas como al medio ambiente.

Líneas de actuación

Para cumplir con estos objetivos, la Asociación Con Valores ha desarrollado cinco líneas de actuación fundamentales:

- Programa de incubación: Consiste en un proceso de cinco meses durante el cual las personas beneficiarias reciben formación, mentoría, coaching, seguimiento y la validación de sus modelos de negocio. Este programa está diseñado para guiar a los emprendedores desde la concepción de sus ideas hasta su implementación efectiva, brindándoles las herramientas necesarias para asegurar la viabilidad de sus proyectos.
- Financiación Nacional: Se enfoca en la búsqueda y obtención de financiación a nivel nacional para garantizar el funcionamiento de la incubadora y sus programas. Este respaldo financiero es esencial para ofrecer los servicios necesarios y mantener la continuidad de las actividades.
- Financiación Europea: La asociación participa en proyectos europeos que promueven colaboraciones internacionales, cuyo objetivo es mejorar las habilidades empresariales y el desarrollo de una mentalidad emprendedora entre los beneficiarios. Además, estos proyectos permiten la transferencia de conocimientos y el uso de métodos innovadores de creación empresarial.
- Alianzas: La incubadora colabora con ayuntamientos, empresas, administraciones públicas en Latinoamérica y diversas ONGs, lo que le permite ofrecer su modelo de incubación e inserción sociolaboral en diferentes contextos. Estas alianzas permiten a la asociación llegar a más personas y crear un impacto a nivel global, trabajando con entidades locales e internacionales en la creación de empresas sociales.

- Marketing y comunicación: Para visibilizar las acciones de la asociación y posicionar su labor dentro del tejido empresarial y social, se utilizan diversos canales de comunicación y se organizan eventos. Este trabajo de comunicación es fundamental para conectar a la asociación con su comunidad de mentores, profesores y aliados estratégicos, y para generar un mayor impacto.

Alianzas estratégicas

Los principales aliados para la creación de la Asociación Con Valores son empresarios y directivos con amplia experiencia en la creación y gestión de empresas, quienes voluntariamente donan su tiempo y conocimiento para apoyar a personas que buscan emprender. Estos profesionales juegan un papel clave en la incubadora, guiando y acompañando a los emprendedores en todo el proceso.

Además, la asociación ha forjado alianzas con ONGs, que derivan a personas interesadas en el emprendimiento social o a emprendedores vulnerables ya vinculados con otras organizaciones, para que desarrollen sus proyectos con el apoyo de Con Valores. Estas colaboraciones permiten a la asociación extender su red de acción y ofrecer oportunidades a personas en riesgo de exclusión social.

Recursos

La Asociación Con Valores adapta sus programas de incubación para emprendimientos rurales a través de incubadoras digitales, que proporcionan formación y acompañamiento remoto a aquellas personas que no tienen fácil acceso a los centros urbanos. Esta metodología es especialmente útil para emprendedores que viven en áreas rurales o que no disponen de infraestructura de transporte adecuada.

Dado que los emprendedores vulnerables suelen carecer de financiación propia, la asociación opta por no ofrecer servicios de préstamos, evitando así la creación de presiones financieras que puedan afectar negativamente el proceso de emprendimiento. En su lugar, fomenta el autofinanciamiento, es decir, que los proyectos se financien mediante recursos propios, como las ganancias acumuladas o la generación interna de efectivo. Esta estrategia busca reducir la dependencia de fuentes externas de financiamiento y promover la sostenibilidad a largo plazo.

Actividades

Uno de los principales retos que enfrentan los emprendedores rurales es la falta de infraestructura, especialmente el acceso limitado a internet, lo que dificulta la comunicación y el acceso a mercados. Además, la escasa demanda de productos y servicios en estas zonas, debido a la despoblación, supone una barrera para el crecimiento de las empresas y su expansión.

Con Valores considera que los emprendimientos rurales deben estar conectados a las necesidades específicas del territorio, como los cuidados a la población mayor o la explotación de recursos agropecuarios. Asimismo, las oportunidades de negocio que se vinculan a las ciudades, donde la demanda es mayor, ofrecen a los emprendedores la posibilidad de maximizar el uso de sus recursos y ampliar su mercado.

Para fomentar el crecimiento y la sostenibilidad de los emprendimientos, la incubadora hace hincapié en la validación de los proyectos, un proceso que determina si existe un mercado dispuesto a pagar por el servicio o producto que se está desarrollando. Esto permite al emprendedor ajustar su modelo de negocio en función de la retroalimentación de los clientes potenciales, lo que mejora la toma de decisiones empresariales.

Responsabilidad social

La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares fundamentales de la Asociación Con Valores. Según sus estatutos, uno de los fines de la organización es fomentar y difundir la cultura de la responsabilidad social en las empresas, a través de la formación y asesoramiento en modelos de gestión empresarial alternativos, innovación social y economía del bien común. Desde su creación, la asociación ha mantenido un compromiso constante con la inversión en iniciativas que tienen un impacto positivo en la sociedad.

En términos de transparencia, la asociación pone a disposición del público diversos documentos, incluidas sus memorias anuales, donde se detalla la estructura interna, las metodologías empleadas, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos. Asimismo, publica un informe financiero que indica claramente el origen y el destino de los fondos recibidos, asegurando así una gestión transparente y eficiente de los recursos.

3.2.1.3. FEVECTA[36]: MigraCOOP – Betacoop

MigraCOOP es un proyecto impulsado por la Federación Valenciana de Empresas de Trabajo Asociado (FEVECTA), a través de su Fundación para la Cooperación y el Fomento del Cooperativismo (FCFC). Su objetivo principal es ofrecer respuestas innovadoras a los desafíos que plantea la migración y la revitalización del medio rural, especialmente en las zonas afectadas por el fenómeno de la "España vaciada". Esta iniciativa se propone como una alternativa eficaz para mitigar los problemas demográficos y sociales en dichas áreas, al mismo tiempo que proporciona una oportunidad para la integración social y laboral de la población migrante.

El enfoque de MigraCOOP es la revitalización del medio rural a través de la creación de una red de personas, colectivos y organizaciones que actúen como agentes de cambio. Estas redes fomentan la cooperación y buscan dar soluciones a los retos que enfrenta la migración y el trabajo cooperativo. El proyecto se apoya en el uso de tecnologías sociales y dinámicas de trabajo en red, creando espacios colaborativos que permiten intercambiar conocimientos y fortalecer el tejido empresarial rural.

MigraCOOP está dirigido a personas, colectivos y organizaciones que tengan como meta la solución de retos relacionados con la migración, la despoblación rural y el desarrollo del cooperativismo. Se presenta como un laboratorio abierto para la creación de prácticas de gestión colaborativa, utilizando tanto encuentros virtuales como presenciales, donde los participantes pueden experimentar y desarrollar nuevas formas de cooperación en sus proyectos.

Por su parte, Betacoop es una cooperativa de emprendedores que también está liderada por FEVECTA, con el apoyo económico del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y otras instituciones. Este proyecto replica el modelo de incubación de empresas en municipios en riesgo de despoblamiento a través de convenios con los ayuntamientos interesados, en el marco del proyecto Pionera, que busca fomentar el emprendimiento en zonas rurales y revitalizar la economía local.

Alianzas

[36] https://www.fevecta.coop

Las alianzas con la administración pública juegan un papel crucial tanto en MigraCOOP como en Betacoop. Gracias a estas colaboraciones, se han podido llevar a cabo numerosos proyectos de desarrollo comunitario que han facilitado la creación, crecimiento y consolidación de iniciativas empresariales en zonas rurales. Los convenios con ayuntamientos y otras administraciones locales permiten que estos proyectos tengan un impacto directo en las áreas más necesitadas, promoviendo la sostenibilidad y el arraigo de los emprendedores en sus comunidades.

Además, FEVECTA ha establecido vínculos importantes con proyectos europeos, lo que ha permitido la creación de iniciativas de colaboración internacional. Estas iniciativas no solo fomentan el intercambio de conocimientos y mejores prácticas, sino que también contribuyen de manera efectiva a abordar los desafíos globales, como la sostenibilidad y la revitalización del medio rural.

Recursos

Para que los emprendimientos rurales tengan éxito, es esencial que los emprendedores cuenten con un conocimiento profundo del mercado y de las necesidades reales del medio rural. En este sentido, uno de los recursos más importantes es la información precisa sobre el producto o servicio que se desea ofrecer, para que los emprendedores puedan diseñar propuestas innovadoras y competitivas que respondan a las particularidades del entorno rural.

La formación es otro recurso clave. FEVECTA pone énfasis en la importancia de que los emprendedores reciban la formación adecuada antes de lanzar sus proyectos. Esto no solo les permite adquirir conocimientos específicos sobre el tipo de negocio que desean emprender, sino que también los ayuda a desarrollar habilidades que les permitan afrontar los desafíos específicos del medio rural, como la falta de infraestructuras y servicios.

Actividades

El éxodo poblacional en las zonas rurales es uno de los mayores retos que FEVECTA ha identificado en su trabajo en estas áreas. La despoblación trae consigo una disminución de la inversión en infraestructura y servicios, lo que agrava la situación de los municipios en riesgo de desaparecer. En comparación con las zonas urbanas, los municipios rurales suelen tener un deterioro notable de infraestructuras públicas, como los servicios de salud, emergencias, transporte y otros servicios básicos.

FEVECTA considera que las actividades empresariales que tienen más posibilidades de éxito en el medio rural son aquellas que responden directamente a estas carencias, como las cooperativas agrarias, las comunidades energéticas o los emprendimientos orientados a la dependencia. Estos proyectos no solo cubren necesidades inmediatas del territorio, sino que también contribuyen a la sostenibilidad económica y social de las comunidades rurales.

Para asegurar el éxito a largo plazo de estas iniciativas, es fundamental elaborar un plan de viabilidad que permita identificar posibles riesgos y obstáculos durante la implementación del proyecto. Además, es importante contar con una estrategia de marketing que no solo promueva el producto o servicio, sino que también ponga en valor el territorio donde se desarrolla, atrayendo la atención de consumidores y posibles inversores.

Responsabilidad Social

Las actividades de responsabilidad social de MigraCOOP y Betacoop están directamente vinculadas a FEVECTA, que cuenta con un portal de transparencia en el que se detalla la información institucional, la estructura organizativa, la información económica, y las subvenciones y convenios realizados. En este portal, FEVECTA ofrece un desglose de los acuerdos con la administración pública y las entidades privadas, especificando el objeto de los convenios y su duración. También publica un listado de las subvenciones y ayudas públicas recibidas desde 2018, lo que refuerza su compromiso con el buen gobierno y la transparencia.

En cuanto a la política de igualdad, FEVECTA ha implementado desde 2010 diversas medidas para promover la igualdad de género dentro de las organizaciones cooperativas. Hasta la fecha, se han elaborado tres Planes de Igualdad de Oportunidades:

- Primer Plan de Igualdad (2010-2012): Este plan fue el punto de partida para garantizar una estructura cooperativa libre de discriminación de género.
- Segundo Plan de Igualdad (2018-2021): Se continuó con el trabajo iniciado en el primer plan, ampliando las acciones para consolidar la igualdad de oportunidades.
- Tercer Plan de Igualdad (2022-2025): El plan actual, en vigor, está enfocado en la creación de un sistema de gestión inclusivo que promueva la igualdad efectiva

entre hombres y mujeres en todas las áreas de la federación y sus cooperativas asociadas

3.2.1.4. Fundación SocialNest[37]

La Fundación SocialNest es una organización sin ánimo de lucro cuya misión es promover el emprendimiento social y la innovación con un enfoque en generar un impacto social y medioambiental positivo. Su objetivo principal es apoyar y desarrollar proyectos que busquen soluciones innovadoras a los problemas sociales y ambientales más acuciantes, fomentando la economía social como un modelo sostenible y transformador.

La fundación proporciona una serie de recursos para la incubación y aceleración de startups y emprendedores sociales, facilitando el acceso a mentoría, financiamiento y acompañamiento. Estos recursos están específicamente diseñados para aquellos proyectos que tienen como prioridad el bienestar social y el cuidado del medio ambiente, impulsando iniciativas que no solo buscan ser rentables, sino que también generan un impacto positivo y duradero en las comunidades.

Además de su enfoque en la economía social y solidaria, SocialNest trabaja en estrecha colaboración con empresas, instituciones y la comunidad, facilitando conexiones que promueven el desarrollo de proyectos con un enfoque social. Esta red de colaboración busca fomentar un cambio positivo en la sociedad, promoviendo una economía más justa, inclusiva y respetuosa con el medio ambiente.

Alianzas

Las alianzas que desarrolla la Fundación SocialNest son esenciales para llevar a cabo proyectos empresariales con un impacto social y ambiental positivo. La fundación ha establecido convenios con la administración pública, a fin de promover el emprendimiento social y su contribución al desarrollo socioeconómico de la Comunitat Valenciana. Estas alianzas han permitido incrementar la visibilidad del emprendimiento social y generar un mayor impacto en términos de empleo y bienestar social en la región.

Entre los proyectos impulsados gracias a estas colaboraciones con la administración pública, destacan aquellos centrados en áreas clave como la agricultura sostenible, la

[37] https://socialnest.org/es/

economía circular y las plataformas de inclusión y diversidad. La generación de contenido y herramientas prácticas para startups, la incubación y mentoría de emprendimientos, y la aceleración de oportunidades de negocio en estos sectores son algunas de las acciones que la fundación ha logrado desarrollar con éxito.

Recursos

Para los emprendimientos que operan en las zonas rurales, SocialNest considera que las fuentes de ingresos más efectivas son los recursos propios y las ayudas de la administración local, que permiten financiar las primeras etapas del proyecto. Estas ayudas públicas juegan un papel clave, ya que muchas veces los emprendedores rurales enfrentan desafíos adicionales, como la falta de infraestructura y servicios básicos.

Si bien la estructura de costes de un proyecto rural es similar a la de un entorno urbano, es fundamental tener en cuenta las necesidades específicas del medio rural. Factores como la sanidad, el transporte y la infraestructura pueden determinar la viabilidad del proyecto y afectar decisiones estratégicas en cuanto a su desarrollo. Por ello, antes de emprender en estas áreas, es crucial analizar estos factores con detenimiento para garantizar la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Actividades

Las actividades empresariales que SocialNest apoya no se centran exclusivamente en el medio rural, pero muchas de ellas tienen un impacto significativo en estas zonas al abordar los desafíos específicos que enfrentan las comunidades rurales. La fundación apuesta por proyectos que, además de generar beneficios económicos, se comprometen a crear un impacto positivo en las personas y el medio ambiente.

Sectores como la agricultura, la alimentación y la producción de productos naturales son prioritarios para SocialNest, ya que tienen el potencial de implementar prácticas sostenibles que contribuyan al cuidado del entorno rural. Estos proyectos pueden centrarse en la conservación de recursos naturales, la gestión de residuos o la adopción de tecnologías limpias, todas ellas con un enfoque hacia el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

La fundación también incentiva a las empresas a considerar cómo sus operaciones pueden ser socialmente responsables y cómo pueden generar un impacto positivo tanto a nivel local como global, siempre teniendo en cuenta las particularidades y necesidades del entorno rural.

Responsabilidad social

En cuanto a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la Fundación SocialNest cuenta con políticas internas que promueven la responsabilidad y la rendición de cuentas en sus operaciones. Aunque actualmente no dispone de un portal de transparencia en su página web, lo cual podría limitar el acceso de información relevante para el público general y otros grupos de interés, la fundación asegura que internamente aplica prácticas éticas que fomentan la transparencia y la integridad.

A pesar de no contar con un portal de transparencia público, SocialNest podría considerar la posibilidad de implementarlo en el futuro. Esto permitiría hacer accesible la información sobre sus políticas, prácticas y resultados de manera más clara y transparente, no solo para los actores internos, sino también para el público en general. Esto sería un paso importante para reforzar la confianza en sus actividades y continuar promoviendo el impacto positivo que genera en las comunidades.

3.3. La Responsabilidad Social como punto de partida

Este apartado tiene como objetivo generar estrategias más allá del emprendimiento convencional, orientadas a que las futuras empresas de la Economía Social sean reconocidas como actores clave en el desarrollo socioeconómico y medioambiental de los territorios en los que operan. Para lograrlo, se recurren a los principios de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que no solo buscan maximizar los beneficios económicos, sino también contribuir a la mejora integral de la sociedad, promoviendo la inclusión social, la equidad y el respeto por el medio ambiente.

La Responsabilidad Social implica una gestión empresarial voluntaria orientada a la integración de las necesidades y expectativas de los grupos de interés (clientes, empleados, comunidades locales, entre otros). A través de esta gestión, las empresas buscan generar un impacto positivo que mejore el entorno social y medioambiental en el que operan. El objetivo no es solo generar valor económico, sino también contribuir al bienestar de la sociedad en su conjunto, centrándose en las personas más vulnerables, fomentando la igualdad y promoviendo prácticas empresariales respetuosas con el medio ambiente.

En este contexto, la Economía Social se presenta como un sector que, por su propia naturaleza, adopta los principios de la Responsabilidad Social de forma intrínseca. Las entidades que pertenecen a este sector se distinguen por su gobernanza democrática,

donde las decisiones no solo se toman en función de criterios financieros, sino también considerando impactos sociales y medioambientales. Además, estas organizaciones muestran una fuerte preocupación por su entorno, aplican prácticas empresariales transparentes y fomentan la participación activa de los trabajadores y otros actores involucrados en la organización. Esto convierte a la Economía Social en un auténtico polo de utilidad social, tal como destacan (Monzón Campos & Vañó Vañó, 2020) al enfatizar su capacidad para generar valor más allá del beneficio económico.

Para conocer mejor cómo se desarrolla el emprendimiento social en el medio rural y su adecuación a los parámetros de la Responsabilidad Social, este capítulo analizará diversas nociones y prácticas. En primer lugar, se presentarán las nociones generales sobre la Responsabilidad Social Corporativa, que serán el marco conceptual desde el cual se articula la relación entre empresa y sociedad. Asimismo, se abordará el ordenamiento jurídico español en materia de RSC, destacando la regulación que promueve la adopción de estas prácticas, especialmente dentro de las entidades de la Economía Social.

Otro aspecto central que se explorará en este capítulo será la contribución de las administraciones públicas a través de políticas de colaboración público-privada. Estas colaboraciones han sido fundamentales para fomentar el desarrollo de iniciativas de Economía Social, facilitando su inserción en el mercado y su capacidad de generar impacto positivo en los territorios más desfavorecidos, como las zonas rurales en riesgo de despoblación. La creación de redes de apoyo, la financiación pública y los programas de formación para emprendedores rurales han permitido que muchas de estas empresas encuentren sostenibilidad a largo plazo, al mismo tiempo que contribuyen al desarrollo territorial y social.

Además, se analizarán las prácticas de responsabilidad social llevadas a cabo por las entidades que se dedican al fomento del emprendimiento social en la Comunidad Valenciana. Se examinarán las estrategias que han permitido a estas organizaciones integrar la Responsabilidad Social Corporativa en su modelo de negocio, contribuyendo no solo a su sostenibilidad económica, sino también a su impacto positivo en las comunidades rurales. Estas prácticas incluyen la creación de proyectos que mejoran la cohesión social, reducen las desigualdades y promueven el uso eficiente de los recursos naturales.

Por último, este capítulo buscará ofrecer estrategias para la difusión de buenas prácticas de RSC en el marco de la Economía Social. Se pondrá énfasis en cómo las empresas

pueden mostrar su compromiso con el progreso social, económico y medioambiental, contribuyendo a un desarrollo sostenible. Esto incluye no solo la implementación de prácticas responsables, sino también la comunicación transparente de sus acciones, permitiendo que sus grupos de interés y el público en general reconozcan su aporte a la sociedad. La visibilidad de estas acciones refuerza el compromiso de las empresas con sus comunidades y fomenta la creación de un modelo económico más inclusivo y justo.

3.3.1. Responsabilidad Social: Nociones generales.

Uno de los primeros conceptos sobre Responsabilidad Social fue presentado por el economista Howard H. Bowen en 1953. En su obra pionera, Bowen definió la Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) como las obligaciones que los empresarios deben asumir, tomando decisiones que no solo se guíen por intereses económicos, sino también por los valores sociales y los objetivos colectivos. Este enfoque pionero ha sido considerado como el origen formal del concepto moderno de RSC, el cual ha evolucionado a lo largo del tiempo mediante el aporte de varios autores que han ampliado y matizado la idea inicial.

Entre los primeros autores que desarrollaron esta visión encontramos a Davis (1960), quien sostuvo que la RSC va más allá de las decisiones técnicas o económicas de una empresa, subrayando que los empresarios tienen la obligación de participar activamente en el desarrollo económico y social de su comunidad, promoviendo valores humanos dentro de la organización. De este modo, Davis refuerza la idea de que las empresas no solo deben perseguir beneficios, sino también contribuir al bienestar de la sociedad.

Por su parte McGuire (1963), fue uno de los primeros en argumentar que las entidades no solo tienen responsabilidades económicas y legales, sino que también poseen compromisos que van más allá de sus obligaciones formales. En este sentido, McGuire subraya que las empresas deben asumir responsabilidades sociales más amplias que respondan a las expectativas que la sociedad tiene respecto a su comportamiento (McGuire, 1963).

En la misma línea, Eells y Walton (1974) conceptualizan la RSC como una representación del cuidado que las empresas deben tener hacia las necesidades y metas de la sociedad, destacando que su papel no se limita a la generación de riqueza, sino que también es

fundamental para el bienestar social. Así, para estos autores, la RSC abarca la dimensión ética y social, además de la económica (Eells & Walton, 1974) .

A partir de estos desarrollos teóricos, en 1979 Archie B. Carroll propuso un modelo clave que ha servido de base para entender las responsabilidades de las empresas hacia la sociedad: la pirámide de la Responsabilidad Social Corporativa (Figura 3.1.). Según este modelo, la RSC se divide en cuatro niveles jerárquicos, que reflejan las distintas obligaciones que una empresa debe cumplir para generar un impacto positivo en la sociedad:

Figura 3.1. Pirámide de la Responsabilidad Social Corporativa

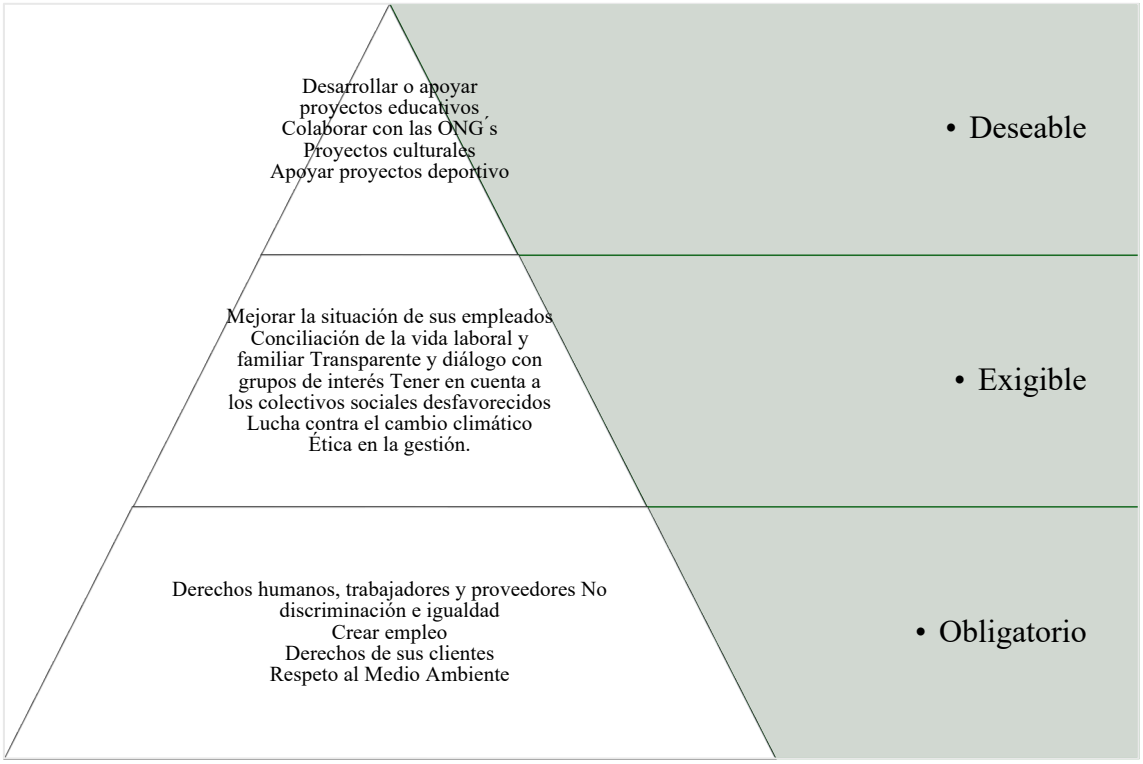

Fuente: FORÉTICA (2008)

- Responsabilidad económica: Este es el nivel básico de la pirámide y reconoce a las empresas como instituciones fundamentales para la sociedad. Según Carroll, las empresas tienen la responsabilidad de proveer bienes y servicios que la sociedad demanda, generando un beneficio económico que garantice su sostenibilidad.
- Responsabilidad legal: Se refiere a las obligaciones que las empresas deben cumplir dentro del marco legal establecido por la sociedad. Esto implica que las

empresas deben operar respetando las leyes y normativas vigentes, lo cual es una forma de garantizar su legitimidad ante la comunidad.

- Responsabilidad ética: Más allá de las normas legales, Carroll sugiere que las empresas deben también responder a las expectativas éticas de la sociedad. Estas expectativas no siempre están reguladas por la ley, pero implican un comportamiento empresarial que respete los principios morales y contribuya al bienestar general.
- Responsabilidad discrecional o filantrópica: En la cima de la pirámide se encuentran las actividades voluntarias que las empresas llevan a cabo para contribuir al bienestar social. Estas actividades no son obligatorias ni impuestas por la ley, pero reflejan el compromiso de las empresas con su entorno, como la inversión en proyectos comunitarios o ambientales.

Este enfoque de Carroll se ha consolidado como un modelo de referencia que permite a las empresas entender sus responsabilidades desde una perspectiva holística, considerando no solo los beneficios económicos, sino también su papel en la creación de valor social y medioambiental (Basu & Palazzo, 2008).

Las entidades de la Economía Social se ajustan especialmente bien a las dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa propuestas por Carroll. Estas organizaciones, por su naturaleza, ya integran en su modelo de negocio las dimensiones económica, legal, ética y discrecional. Sin embargo, para que las entidades de la Economía Social se consoliden como referentes en prácticas de RSC, es esencial que, además de implementar estos conceptos teóricos, desarrollen estrategias concretas para comunicar su contribución al desarrollo social.

A este respecto, no solo es importante adoptar las mejores prácticas empresariales, sino también comprender el marco jurídico y político que regula la RSC en cada país. En España, la legislación en materia de responsabilidad social está en constante evolución, y es crucial que las entidades de la Economía Social se adapten a estos cambios para maximizar su impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. La colaboración público-privada también juega un papel fundamental en este contexto, ya que permite a las empresas trabajar de la mano con las administraciones para llevar a cabo proyectos que generen un beneficio común.

3.3.2. Marco político y jurídico de la Responsabilidad Social

En 2001, la Comisión Europea publicó el "Libro Verde: Fomentar un marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas", donde se definió la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la integración voluntaria de las preocupaciones sociales y medioambientales en las operaciones comerciales y en las relaciones de las empresas con sus partes interesadas. Es decir, las empresas, en lugar de centrarse únicamente en la maximización de beneficios, deben asumir compromisos voluntarios que respondan a las presiones sociales, económicas y medioambientales que enfrentan, contribuyendo al bienestar de la sociedad y al respeto por el entorno. Este concepto se aplica no solo a las grandes empresas, sino también a PYMES, cooperativas y todo tipo de entidades, tanto públicas como privadas.

El Libro Verde subraya que la RSC tiene una dimensión tanto interna como externa que debe ser considerada por las empresas para fomentar un entorno de trabajo responsable y para integrar la sostenibilidad en sus estrategias. Estas dimensiones abarcan aspectos sociales, medioambientales y económicos, lo que repercute en la mejora de los productos o servicios ofrecidos, el uso eficiente de los recursos naturales y una mayor atención de los consumidores y la sociedad en general. A continuación, se detallan estas dimensiones:

Dimensión interna

La dimensión interna de la Responsabilidad Social Corporativa se refiere a las prácticas que impactan directamente en el entorno laboral y en la gestión de los recursos dentro de la empresa. Estas prácticas incluyen:

- Gestión de recursos humanos: Promueve la creación de programas de aprendizaje continuo en colaboración con agentes locales, para mejorar la educación y formación de los empleados. También fomenta un equilibrio adecuado entre vida laboral y personal y prácticas responsables de contratación, como la no discriminación, que son claves para aumentar las tasas de empleo y combatir la exclusión social.
- Salud y seguridad: La RSC impulsa la adopción de medidas voluntarias para garantizar la salud y seguridad tanto en el entorno laboral como en las relaciones comerciales, exigiendo que los productos y servicios adquiridos de otras empresas

cumplan con altos estándares de seguridad. Estas acciones deben ser medibles, documentadas y comunicadas de manera transparente.

- Adaptación al cambio: Se refiere a la necesidad de las empresas de equilibrar y considerar los intereses y preocupaciones de aquellos que podrían verse afectados por los cambios organizativos, ya sean empleados, comunidades locales u otros actores. Este aspecto incluye el compromiso con el desarrollo local y la implementación de estrategias activas de empleo para mitigar los impactos negativos.
- Gestión del impacto medioambiental y recursos naturales: Las empresas deben trabajar para reducir su impacto ambiental y aprovechar las oportunidades que surgen de la reducción del consumo de recursos, como la disminución de costes energéticos, la eliminación de residuos y los gastos de descontaminación.

Dimensión externa

La dimensión externa de la RSC se refiere a cómo las empresas interactúan con la sociedad en general, más allá de su entorno inmediato, incluyendo a sus socios comerciales, consumidores, autoridades y ONG. Algunos de los puntos clave son:

- Comunidades locales: La competitividad de la empresa puede verse influenciada por su reputación como un agente positivo en la comunidad local. Establecer compromisos con la sociedad y contribuir a la educación medioambiental son maneras de fortalecer las relaciones con la comunidad, lo que a su vez repercute en su sostenibilidad a largo plazo.
- Socios comerciales, proveedores y consumidores: Colaborar con los socios comerciales es clave para reducir costos y complejidades, lo que mejora la calidad de los productos y servicios y fomenta el espíritu empresarial en el territorio.
- Derechos Humanos: Las empresas también tienen la responsabilidad de fomentar el cumplimiento de las normas internacionales de trabajo, promoviendo códigos de conducta que defiendan los derechos humanos y aseguren un entorno laboral justo.
- Problemas ecológicos globales: La reducción del impacto ambiental debe estar presente a lo largo de toda la cadena de valor. Las empresas deben utilizar herramientas europeas e internacionales para mejorar la gestión medioambiental y adoptar tecnologías limpias que minimicen su huella ecológica.

Además de los principios expuestos en el Libro Verde, es importante destacar la relación entre la Responsabilidad Social Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el primer capítulo de este trabajo ya se menciona cómo los ODS representan una oportunidad clave para que las empresas alineen sus estrategias y acciones con los desafíos sociales, económicos y medioambientales actuales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas publicó en 2018 el documento "Integrando los ODS en los informes corporativos: Una guía práctica" (UN Global Compact, 2018). Este documento proporciona una herramienta para que las empresas puedan medir y gestionar su contribución a la consecución de los ODS, ofreciendo indicadores específicos para evaluar el impacto de sus actividades.

Los indicadores que presenta esta guía no solo sirven como marco para la elaboración de informes relacionados con los ODS y la responsabilidad de las grandes empresas, sino que también resultan útiles para emprendimientos de cualquier tamaño. A través de estos indicadores, las empresas de la Economía Social pueden definir, medir, analizar e informar cómo sus prioridades empresariales están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible, contribuyendo a un mundo más inclusivo y sostenible.

Así pues, la Responsabilidad Social Corporativa no debe ser vista simplemente como una herramienta de marketing, sino como una estrategia integral que, aplicada tanto en su dimensión interna como externa, tiene el poder de transformar el impacto que las empresas tienen en la sociedad. Esta responsabilidad se extiende a todas las partes de la cadena de valor y es esencial para que las organizaciones contribuyan de manera efectiva al bienestar colectivo y al avance del sistema empresarial hacia un modelo más inclusivo y sostenible.

Tabla 3.1. Indicadores de medición de los objetivos de desarrollo sostenible

OBJETIVOS ODS	INDICADORES DE MEDICIÓN
	- Porcentaje medio de sueldos desagregados por tipo de contrato - Porcentaje de beneficios que se reinvierten localmente o en el país donde se realizan las operaciones - Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas - Volumen de biocombustibles producidos y adquiridos con criterios de sostenibilidad

	- Políticas y prácticas de comunicación a los consumidores sobre los ingredientes y la información nutricional, más allá de los requisitos legales. - Número y descripción de disputas significativas con consumidores locales y pueblos indígenas o de acciones relacionadas con la consulta previa. - Número de personas desplazadas y compensación por desplazamiento, desglosadas por tipo de proyecto. - Porcentaje de volumen de compra verificado de acuerdo a las normas internacionales de producción responsables.
	- Naturaleza, alcance y efectividad de los programas y prácticas relacionados con el acceso a un estilo de vida saludable, la prevención de enfermedades crónicas, el acceso a los alimentos sanos, nutritivos y asequibles y la mejora del bienestar de las comunidades locales. - Tipos de lesión y porcentaje de lesiones, enfermedades laborales, días perdidos, absentismo y número total de accidentes de trabajo por régimen o género. - Proporción de trabajadores que tienen acceso a servicios de salud dentro de las instalaciones, datos de empleados pagados por la empresa víctimas de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. - Inversiones de I+D, y financieras dedicadas a cuestiones relacionadas con enfermedades sobre el total de los gastos de I+D de la compañía.
	- Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado y por género. - Proporción aproximadas de los trabajadores a lo largo de la cadena de valor que reciben formación al año. - Proporción de hijos de empleados que tienen acceso a servicios de guarderías locales, accesibles y seguras. - Número, tipo e impacto de las iniciativas de la empresa para concienciar, formar en sostenibilidad e impactar sobre el cambio de comportamiento y resultados obtenidos.
	- Número total y sueldo de nuevos empleados y rotación de emplea- dos por grupo de edad, sexo y región. - Composición de los órganos directivos, desglosado por categorías en función del sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. - Número y tipo de incidentes de violencia de género o acoso ocurridos en el lugar de trabajo. - Porcentaje de empleados que son evaluados regularmente en relación a su desempeño profesional, por sexo y por categoría laboral.

	- Porcentaje de empleados que reciben formación en materia de higiene. - Porcentaje de instalaciones adheridas a estándares de calidad del agua. - Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. - Grado de reducción de los impactos ambientales de los productos y servicios.
	- Consumo de energía en la organización. - Importe total invertido en energías renovables. - Actividades de investigación y desarrollo y gasto destinado a proporcionar energía fiable y a promocionar el desarrollo sostenible. - Consumo energético de los edificios.
	- Promedio de horas de trabajo por semana, incluidas las horas extraordinarias. - Análisis de los salarios de los trabajadores de la empresa. - Número total y tasas de nuevos empleados y rotación de los empleados por grupo de edad, sexo y región. - Número de iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros para personas desfavorecidas. - Número de residentes locales empleados, incluido puestos de dirección. - Formación y oportunidades laborales que se ofrecen a los residentes locales.
	- Gastos totales e inversiones destinados a la protección medioambiental. - Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios. - Número, tipo e impacto del patrimonio tecnológico. - Valor económico directo, generado y distribuido.
	- Procedimientos para evaluar y controlar los riesgos medioambientales y sociales. - Número de puntos físicos de contacto con la empresa en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos. - Número de iniciativas para mejorar el acceso a servicios financieros para personas desfavorecidas. - Impactos económicos indirectos significativos y su alcance.

	- Iniciativas tomadas para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles y sus resultados. - Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios. - Medidas de contingencia y programas enfocados a desastres y emergencias, planes de formación y de restauración. - Número y porcentaje de personas que han cambiado de residencia en zonas afectadas por ruidos, consecuencia de sus actividades.
	- Reducciones en el consumo de energía en la elaboración y distribución de productos y servicios. - Tipo y número de sistemas de certificación de sostenibilidad, calificación y etiquetado. - Porcentaje de materiales reutilizados empleados. - Grado de reducción de los impactos ambientales. - Número de acciones que contribuyan a favorecer el consumo responsable.
	- Verificación externa de las emisiones de gases efecto invernadero generadas: directas (alcance 1), indirectas (alcance 2) y otras (alcance 3). - Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y porcentaje de emisiones compensados. - Importe invertido en energías renovables. - Total de gastos e inversiones destinadas a la protección ambiental.
	- Descarga total de aguas y destino. - Cifras de gastos e inversiones ambientales por tipo. - Acciones en hábitats protegidos o restaurados. - Análisis de recursos hídricos y hábitats afectados por vertidos de agua de la organización. Número, estado de protección y valor de la biodiversidad.
	- Cantidad de tierra (propia, alquilada o gestionada por actividades de producción o extracción) degradada o rehabilitada. - Número de hábitats protegidos o restaurados por las actividades de la organización. - Número total de especies en listados nacionales y en la lista roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) en áreas afectadas por las operaciones de la empresa según el grado de amenaza de la especie. - Número y porcentaje de áreas en las que el riesgo hacia la biodiversidad ha sido evaluado y monitoreado.

	- Porcentaje del personal de seguridad formado en derechos huma- nos. - Valor total de las contribuciones políticas por país y receptor/beneficiario. - Incidentes confirmados de corrupción y medidas adoptadas. - Valores, principios, normas y reglas de conducta en la organización, como los códigos de conducta y de ética.
	- Actividades de investigación y desarrollo y gasto destinado a la promoción del desarrollo sostenible. - Impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. - Importe total invertido en energía renovable e inversiones ambientales por tipo. - Alianzas multistakeholder alcanzadas y objetivos conseguidos.

Tomado de Guía De Responsabilidad Social Para Las Empresas Y Entidades De La Economía Social (Monzón Campos & Vañó Vañó, 2020)

La Responsabilidad Social no solo se concibe como una acción voluntaria por parte de las empresas, sino que ha sido promovida y regulada por las autoridades nacionales y locales a través de diversas medidas legislativas. En España, existe un conjunto de leyes y decretos que fomentan el avance de la RS, incentivando a las empresas a comprometerse con la sostenibilidad empresarial, los derechos humanos y el medio ambiente. Estas normativas buscan generar un marco que impulse la adopción de prácticas responsables y sostenibles en todo tipo de entidades, desde grandes corporaciones hasta pequeñas y medianas empresas (PYMES), incluyendo cooperativas y entidades públicas.

Principales normas reguladora sobre Responsabilidad Social en España:

- **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres**

En su Título VII, esta ley aborda la igualdad en la responsabilidad social de las empresas, subrayando la importancia de incorporar políticas de igualdad de género en el ámbito empresarial. Establece que las empresas deben adoptar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en aspectos como la representación

en los consejos de administración y la igualdad de retribución. Además, se regula el uso de estas acciones con fines publicitarios, evitando que se utilicen con el único propósito de mejorar la imagen corporativa sin un compromiso real. Estas medidas están alineadas con la dimensión interna de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) tal como se expone en el Libro Verde de la Comisión Europea.

- **Real Decreto 221/2008, de 15 de febrero, por el que se crea y regula el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE)**

Este decreto establece la creación del Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE), cuya finalidad es promover y fomentar la RSC en las empresas españolas. Entre sus principales funciones destacan:

- Asesorar al Gobierno y otras instituciones en la formulación de políticas relacionadas con la RSC.
- Fomentar el diálogo y la colaboración entre empresas, sindicatos, ONGs y administraciones públicas.
- Promover la transparencia y la divulgación de información sobre RSC por parte de las empresas.
- Realizar estudios sobre el impacto de la RSC en la sociedad y la economía, y colaborar en la elaboración de indicadores y estándares para evaluar la implementación de estas prácticas.

Actualmente, el CERSE está adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social y desempeña un papel crucial en la definición de las políticas públicas relacionadas con la RSC. El Consejo promueve la transparencia y alienta a las empresas a informar sobre sus acciones responsables, lo que contribuye a un mejor conocimiento y evaluación de su impacto en la sociedad.

- **Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible**

Esta ley define la Responsabilidad Social como el compromiso voluntario de las empresas para integrar consideraciones sociales, medioambientales y de buen gobierno en su gestión empresarial. El Título I de la ley se centra en las reformas en el sector público para garantizar un entorno económico eficiente, mientras que el Capítulo VI establece

una serie de disposiciones relacionadas con la promoción y fomento de la RSC. Entre las medidas más destacadas de la ley se encuentran:

- El Gobierno promueve la colaboración público-privada para el desarrollo de proyectos que incentiven prácticas socialmente responsables en las empresas.
- Las empresas deben publicar anualmente informes sobre sus actividades en materia de RSC, cubriendo aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno, lo que contribuye a una mayor transparencia y responsabilidad.
- La ley también menciona la necesidad de facilitar recursos a las pequeñas y medianas empresas para que puedan adoptar prácticas responsables y mejorar su competitividad a través de la sostenibilidad.

- **Real Decreto 144/2021, de 9 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 221/2008, de 15 de febrero**

Esta modificación al Real Decreto de 2008 amplía las competencias del CERSE, asignándole la responsabilidad adicional de promover la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además de impulsar la RSC, este decreto refuerza la participación de la sociedad civil y establece disposiciones de transparencia y comunicación en el seno del CERSE.

Estas modificaciones ayudan a que las empresas no solo adopten la RSC como una estrategia interna, sino que también integren la sostenibilidad en sus operaciones, lo que les permite ganar ventajas competitivas y atraer tanto a inversores como a consumidores comprometidos con valores éticos. Asimismo, facilita que los emprendedores comprendan mejor las expectativas sociales y desarrollen soluciones innovadoras para los desafíos que plantea la Agenda 2030.

- **La Responsabilidad Social en el marco de la Agenda 2030**

El Real Decreto 144/2021 vincula la Responsabilidad Social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son esenciales para alinear las estrategias empresariales con los retos globales, como la lucha contra el cambio climático, la reducción de las desigualdades y la promoción de un crecimiento económico inclusivo. Los ODS no solo ofrecen una guía estratégica para las grandes empresas, sino que

también representan una oportunidad para que PYMES y cooperativas implementen prácticas de RSC que impacten positivamente en su entorno.

La Agenda 2030 enfatiza la importancia de que las empresas no solo busquen el beneficio económico, sino que asuman un rol activo en la solución de los problemas sociales y medioambientales que afectan a sus comunidades. Esto incluye desde la implementación de prácticas responsables en la cadena de producción hasta la contribución a proyectos locales que promuevan el desarrollo sostenible.

- **Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas**

La Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas (EERSE), aprobada el 16 de julio de 2014, constituye un marco de referencia nacional que busca promover y apoyar el desarrollo de prácticas responsables en el tejido empresarial. Esta estrategia tiene como objetivo fundamental que las empresas españolas se conviertan en motores de competitividad, fomentando una economía más productiva, sostenible e integradora. El documento no solo impulsa la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las grandes empresas, sino que también se dirige a PYMES, cooperativas y entidades públicas, instándolas a adoptar prácticas que respeten tanto el entorno social como el medioambiental.

La EERSE plantea una serie de objetivos estratégicos que buscan integrar la RSC en las empresas de forma transversal y convertirla en un elemento esencial para la mejora de su competitividad. Algunos de los objetivos más destacados son:

- Promover la cultura de la RSC: La estrategia fomenta que las empresas adopten una cultura de responsabilidad social que permee todas sus operaciones. Esto incluye incentivar a las empresas a integrar valores éticos y sociales en su toma de decisiones, promoviendo la igualdad de oportunidades, la diversidad y el respeto por los derechos humanos en el ámbito laboral.
- Fomento de la transparencia y la ética empresarial: Uno de los pilares fundamentales de la EERSE es garantizar que las empresas operen de forma transparente y ética. Esto implica la publicación de informes de sostenibilidad y memorias de responsabilidad social, así como la divulgación de buenas prácticas que demuestren el compromiso de las empresas con la sostenibilidad y la buena gobernanza.

- Contribuir al desarrollo sostenible: La estrategia promueve que las empresas no solo busquen la maximización del beneficio económico, sino que también contribuyan al desarrollo sostenible. Esto se refiere a integrar prácticas que minimicen el impacto medioambiental, que gestionen eficientemente los recursos naturales y que impulsen una economía circular en la que los residuos se reutilicen como recursos productivos.
- Mejora de la competitividad empresarial: La EERSE subraya que la adopción de prácticas socialmente responsables no solo beneficia a la sociedad y al entorno, sino que también mejora la competitividad de las empresas. Las empresas que integran la RSC en sus modelos de negocio suelen ser más innovadoras, más atractivas para los inversores y cuentan con una mayor capacidad de retención de talento. Asimismo, la estrategia señala que una empresa con una sólida cultura de responsabilidad social es mejor valorada por los consumidores y los mercados globales.

Para cumplir con sus objetivos, la EERSE establece una serie de líneas de actuación que buscan fomentar la cooperación entre el sector privado y el sector público. Entre las acciones propuestas, se incluye la creación de foros de diálogo entre empresas, administraciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, para promover la colaboración en proyectos socialmente responsables. Estos foros también son esenciales para el desarrollo de políticas públicas que incentiven a las empresas a adoptar prácticas responsables y para la creación de herramientas que permitan medir y evaluar el impacto de la RSC en términos económicos, sociales y medioambientales.

En cuanto a la sostenibilidad empresarial, la estrategia también aboga por el desarrollo de prácticas innovadoras en los sectores productivos, impulsando la transformación hacia una economía más verde y sostenible. Para ello, se subraya la importancia de alinear las estrategias empresariales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), facilitando que las empresas integren estos objetivos en sus modelos de negocio.

Uno de los principales logros de la EERSE es demostrar que la RSC no debe verse únicamente como un instrumento de marketing o de mejora de la imagen empresarial, sino como una herramienta clave para garantizar la sostenibilidad a largo plazo tanto de las empresas como de la sociedad. Al adoptar prácticas socialmente responsables, las empresas no solo cumplen con las expectativas legales y sociales, sino que también contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que operan.

El impacto positivo de estas prácticas se extiende más allá del ámbito empresarial, ya que la cooperación entre el sector privado y el sector público puede generar sinergias que potencien el bienestar social. La estrategia pone de manifiesto que la adopción de la RSC no solo es una opción para mejorar la reputación empresarial, sino una necesidad estratégica en un mundo globalizado, donde los consumidores y las comunidades exigen un mayor compromiso con la sostenibilidad y el respeto a los derechos humanos.

Tabla 3.2. Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas

<table>
<tr><td colspan="3">Principios</td></tr>
<tr><td>Competitividad</td><td>Cohesión Social</td><td>Creación del valor compartido</td></tr>
<tr><td>Sostenibilidad</td><td>Transparencia</td><td>Voluntariedad</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo 1. Impulsar y promover la RSE, tanto en las empresas, incluidas las PYMES, como en el resto de las organizaciones públicas y privadas, en sus actuaciones en los diversos ámbitos geográficos en los que operan.</td><td>Objetivo 2. Identificar y promover la RSE como atributo de competitividad, de sostenibilidad y de cohesión social.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo 3. Difundir los valores de la RSE en el conjunto de la sociedad.</td><td>Objetivo 4. Crear un marco de referencia común para todo el territorio en materia de RSE, que garantice el cumplimiento y respeto de los principios de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado en esta materia.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Líneas de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">Promoción de la RSE como elemento impulsor de organizaciones más sostenibles.</td><td>Integración de la RSE en la educación, la formación y en la investigación</td></tr>
</table>

Buen Gobierno y transparencia como instrumentos para el aumento de la confianza.	Gestión responsable de los recursos humanos y fomento del empleo.
Inversión socialmente responsable e I+D+i.	Relación con los proveedores
Consumo responsable	Respeto al medioambiente
Cooperación al desarrollo	Coordinación y participación.

Fuente: Tomado de la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2015)

Desarrollo normativo en la Comunitat Valenciana:

La normativa de la **Comunitat Valenciana** en materia de **Responsabilidad Social (RS)** está diseñada para proporcionar a las entidades empresariales las **herramientas necesarias** que les permitan implementar **buenas prácticas sociales, medioambientales y de buen gobierno** en su gestión. Estas normativas buscan alinear a las empresas con los objetivos de sostenibilidad y desarrollo social, fomentando su contribución positiva al bienestar de la sociedad y el entorno.

- **Ley 18/2018, de 13 de julio, para el fomento de la responsabilidad social**

La Ley 18/2018, aprobada por la Generalitat Valenciana, tiene como objetivo principal promover y fomentar la responsabilidad social en el ámbito de la Comunitat Valenciana, tanto en las administraciones públicas como en su sector instrumental, así como en las empresas y otras organizaciones públicas y privadas. Siguiendo la línea establecida por la Comisión Europea en su "Libro Verde", la ley define la Responsabilidad Social como el conjunto de compromisos voluntarios que las empresas y organizaciones asumen en los ámbitos económico, social, medioambiental y de buen gobierno.

Esta ley se estructura en cuatro títulos, cada uno de los cuales aborda distintos aspectos de la RSC:

Título I: Fomento de la responsabilidad social. Este título establece los principios rectores de la acción administrativa y promueve la incorporación de la RS en áreas como la educación, el deporte, la formación, la investigación y la cultura. Además, fomenta

acciones dirigidas a la ciudadanía, como la promoción del consumo responsable de productos y servicios, así como la creación de oportunidades laborales en sectores sostenibles.
En este apartado se hace un llamamiento a todo el tejido económico de la Comunitat Valenciana (empresas, entidades de la economía social y organizaciones empresariales) para que contribuyan al desarrollo y cumplimiento de la Agenda 2030, aportando experiencia y recursos.

Título II: Actuaciones de la administración pública valenciana. Este título subraya que el sector público debe ser un ejemplo de coherencia y transparencia, integrando en su gestión preocupaciones sociales, laborales, económicas y medioambientales, así como el respeto y defensa de los derechos humanos. Para ello, se introducen mecanismos como la contratación pública responsable, que incluye cláusulas de responsabilidad social y transparencia en los procesos de contratación.

Además, se establece el Plan Valenciano de Responsabilidad Social y una memoria anual que recopila las políticas y acciones en materia de RS llevadas a cabo por la Generalitat y su sector instrumental.

Título III: Calificación de entidades socialmente responsables
Este título regula el proceso mediante el cual las entidades que deseen ser reconocidas como socialmente responsables pueden obtener dicha calificación. Estas empresas reciben beneficios en materia de contratación pública, ayudas, subvenciones y beneficios fiscales. La verificación de la condición de entidad socialmente responsable se realiza mediante una auditoría social externa, que debe ser llevada a cabo por una entidad u organismo independiente.

Título IV: Consejo Valenciano de Responsabilidad Social y Observatorio Valenciano de Responsabilidad Social. Este título crea el Consejo Valenciano de Responsabilidad Social, un órgano consultivo encargado de promover y asesorar en la programación de las políticas de responsabilidad social de la Generalitat. También se establece el Observatorio Valenciano de Responsabilidad Social, que actúa como órgano de información y consulta en materia de RS.

- **Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell.**

Este decreto desarrolla el Título III de la Ley 18/2018, y su objetivo es regular la calificación, renovación, homologación y revocación de las entidades valencianas socialmente responsables, así como el funcionamiento del Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables (REVSR). El Registro tiene carácter público y gratuito, y permite que las entidades inscritas obtengan un reconocimiento formal por sus prácticas de RS. Además de empresas y administraciones públicas, el registro está abierto a universidades, organismos públicos, PYMES y autónomos.

Una de las principales novedades del decreto es que se adapta a las necesidades de los emprendedores. Para obtener la calificación, aquellos que no cuentan con una plantilla significativa (menos de 50 empleados) pueden basarse en una autoevaluación a partir de un sistema de indicadores provisto por el decreto. Esto permite que las pequeñas empresas y los emprendedores, incluidos aquellos que forman parte de la Economía Social, puedan demostrar su compromiso con la sostenibilidad sin la necesidad de una auditoría social obligatoria (Bataller Grau, 2021).

Las normativas de la Comunitat Valenciana en materia de Responsabilidad Social proporcionan a los emprendedores las herramientas necesarias para demostrar su compromiso con el bienestar social y medioambiental. Esto es especialmente relevante para los emprendimientos vinculados a la Economía Social, que buscan no solo generar un impacto económico, sino también social y ambiental. La RS se presenta como un complemento estratégico que permite a estos emprendedores fortalecer su reputación, atraer a socios e inversores, y acceder a oportunidades de financiamiento a través de las ventajas proporcionadas por el Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables.

Además, la transparencia que fomenta la RS genera confianza tanto entre los socios y empleados como entre los consumidores, lo que amplifica el impacto positivo de las iniciativas de la Economía Social. Aunque este sector ya se distingue por sus principios de igualdad, cohesión social y desarrollo local, el uso de memorias de sostenibilidad y la rendición de cuentas permite visibilizar aún más su contribución al desarrollo sostenible, generando un mayor apoyo tanto del sector público como de los consumidores.

Los centros de emprendimiento en la Comunitat Valenciana también han demostrado un sólido compromiso con la Responsabilidad Social:

- Nova Feina ha implementado políticas éticas, planes de igualdad y ha adoptado la transparencia en la rendición de cuentas, lo que refuerza su compromiso con la RS y su capacidad de medir el impacto de sus actividades.
- La Asociación Incubadora Con Valores promueve la responsabilidad social entre las empresas emergentes mediante asesoramiento y formación, orientando a los emprendedores hacia modelos de gestión éticos y sostenibles.
- FEVECTA, a través de sus proyectos MigraCOOP y Betacoop, integra la RS en su estructura cooperativa, fomentando la transparencia y la igualdad de género, lo que subraya la importancia de la RS en el ámbito cooperativo.
- Fundación SocialNest, aunque tiene margen de mejora en cuanto a la comunicación externa de su RS, demuestra un compromiso interno sólido con la integridad y la rendición de cuentas.

En conjunto, estos centros de emprendimiento reflejan un enfoque integral hacia el desarrollo sostenible y la equidad social en la Comunitat Valenciana, con un compromiso constante por mejorar sus prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

3.4. El Valor de la Comunicación para los Emprendimientos Rurales

El emprendimiento vinculado a la Economía Social, especialmente en el medio rural, tiene la responsabilidad de adecuarse a los parámetros de la Responsabilidad Social (RS) para ser considerado sostenible. Esto implica que tanto el modelo de negocio como sus operaciones deben ser social y medioambientalmente responsables, además de viables económicamente. Las administraciones públicas locales juegan un papel clave en este proceso, ya que, al fomentar la contratación con entidades de la economía social, también impulsan prácticas de responsabilidad social en la gestión empresarial. Esta cooperación no solo beneficia a los emprendedores sociales, sino que también contribuye al desarrollo socioeconómico y a la sostenibilidad del territorio rural en el que operan.

El marco normativo español, tanto a nivel estatal como autonómico, proporciona herramientas valiosas para fomentar la responsabilidad social empresarial. Leyes como la Ley 18/2018, de fomento de la responsabilidad social en la Comunitat Valenciana y el Real Decreto 221/2008, que regula el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE), establecen un marco de referencia para que las empresas de la Economía Social puedan incorporar la RS en sus modelos de negocio.

Además, las experiencias de los centros de emprendimiento en la Comunitat Valenciana, como Nova Feina, la Asociación Incubadora Con Valores, FEVECTA (MigraCOOP-Betacoop) y la Fundación SocialNest, reflejan un compromiso palpable con la responsabilidad social. Estas entidades ofrecen asesoría y formación a los emprendedores sociales, lo que les permite enfrentar los desafíos específicos del medio rural y adaptar sus prácticas a las normas de sostenibilidad y buen gobierno.

Uno de los pilares fundamentales para garantizar que las actividades empresariales de los emprendedores vinculados a la Economía Social sean sostenibles en el tiempo es la creación de una estrategia de comunicación sólida y coherente. La comunicación efectiva no solo mejora la percepción pública del emprendimiento, sino que también refuerza su capacidad para atraer talento, inversores y clientes comprometidos con valores éticos y responsables.

Según investigaciones recientes, una visión empresarial clara y bien comunicada puede marcar la diferencia en la competitividad del negocio, lo cual demuestra que las empresas que comunican de manera coherente su propósito y dirección estratégica tienen una ventaja frente a la competencia (van Balen & Tarakci, 2023). Esto es especialmente relevante en el ámbito rural, donde los emprendedores sociales enfrentan desafíos como la despoblación, la falta de acceso a mercados y las limitaciones en infraestructuras.

Comunicar el impacto social y ambiental: Los emprendedores sociales deben ser capaces de transmitir con claridad cómo su actividad empresarial contribuye al bienestar de la comunidad y al cuidado del entorno. Esto refuerza su posicionamiento en el mercado y mejora su reputación ante los consumidores y socios potenciales.

La transparencia es un valor esencial en la Economía Social. La implementación de memorias de sostenibilidad y la difusión de resultados sobre el impacto social y medioambiental permiten que los interesados tengan una visión clara del compromiso del emprendedor. Esto genera confianza y facilita la atracción de financiación pública y privada.

Una estrategia de comunicación efectiva debe incluir la colaboración con otras entidades y redes de la Economía Social. La creación de sinergias con empresas, asociaciones y administraciones públicas amplifica el impacto de las acciones del emprendedor y les proporciona acceso a nuevos recursos y mercados.

La digitalización es clave para la comunicación en el ámbito rural, donde las barreras geográficas pueden limitar el acceso directo a los consumidores. Los emprendedores deben aprovechar plataformas digitales y redes sociales para visibilizar su labor y conectar con un público más amplio.

En el primer capítulo de este trabajo se abordaron los desafíos específicos que enfrenta el emprendimiento social en el medio rural de la Comunitat Valenciana, como la despoblación y la falta de infraestructuras. En el segundo capítulo se identificaron las necesidades que estos emprendedores deben satisfacer para mantenerse a flote y fortalecer el tejido socioeconómico local.

Para hacer frente a estos retos, se propone que las administraciones públicas locales y las entidades privadas colaboren activamente en el fomento del emprendimiento social a través de mecanismos de colaboración público-privada. Este enfoque facilita el acceso de los emprendedores sociales a recursos financieros y logísticos, y les permite aprovechar las ventajas que ofrece la contratación pública responsable. Mediante cláusulas sociales en los contratos públicos, las administraciones pueden priorizar a las empresas de la Economía Social, generando un círculo virtuoso que beneficia tanto a los emprendedores como a las comunidades rurales.

El éxito a largo plazo de los emprendimientos rurales vinculados a la Economía Social depende no solo de su estructura interna, sino también de su capacidad para construir relaciones sólidas con el exterior. Esto incluye la formación continua de los trabajadores, la adopción de buenas prácticas de gestión, y el establecimiento de alianzas estratégicas con otras empresas y organizaciones del entorno.

El Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables (REVSR), creado en el marco de la Ley 18/2018 y el Decreto 200/2022, ofrece a los emprendedores sociales una plataforma para visibilizar su compromiso con la Responsabilidad Social y acceder a beneficios en contratación pública y subvenciones. Esta herramienta no solo les permite fortalecer su estructura financiera, sino también mejorar su reputación y atraer inversiones que faciliten su crecimiento.

El emprendimiento social en el medio rural de la Comunitat Valenciana tiene un potencial significativo para contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del tejido socioeconómico local. Sin embargo, para garantizar su sostenibilidad a largo plazo, es fundamental que estos emprendimientos se adecuen a los parámetros de la

Responsabilidad Social y adopten estrategias de comunicación efectivas. Las administraciones públicas tienen un papel crucial en este proceso, ya que pueden apoyar a los emprendedores mediante mecanismos de colaboración público-privada y la implementación de políticas de contratación responsable.

La comunicación clara del impacto social y ambiental, junto con la transparencia y la colaboración con otros actores, es clave para que los emprendedores sociales rurales puedan mantenerse en el tiempo y contribuir al bienestar de la sociedad. La Economía Social, cuando se gestiona adecuadamente, no solo genera valor económico, sino también impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, lo que la convierte en un pilar esencial para el desarrollo rural sostenible.

3.4.1. La brecha digital: un obstáculo vigente en el medio rural

El término "brecha digital" surgió en los medios de comunicación para describir la disparidad en el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la falta de educación respecto a su uso. Originalmente, la brecha digital se hizo visible durante la transición de los televisores analógicos a digitales, destacando las diferencias en el acceso y la capacidad de uso de la tecnología entre diversos sectores de la sociedad. En 1999, la Administración Nacional de Información y Telecomunicaciones de los Estados Unidos (NTIA) fue pionera en definir este concepto como una división entre aquellos con acceso a la tecnología y aquellos sin ella, centrándose inicialmente en la posesión de dispositivos como computadoras personales. Sin embargo, pronto evolucionó para incluir el acceso a Internet de banda ancha, reconociendo la creciente importancia de la conectividad en la era digital (National Telecommunication and information Adminitration, 2020).

El teórico de la comunicación Jan A.G.M. van Dijk amplió este concepto al identificar diferentes dimensiones del acceso a la tecnología, incluyendo el acceso material, la motivación, las habilidades y los beneficios derivados del uso de la tecnología. Según Van Dijk, estos factores proporcionan un marco integral para comprender cómo las personas interactúan con la tecnología y cómo estas interacciones pueden afectar su participación en la sociedad digital. Este enfoque permite abordar no solo la disponibilidad de

dispositivos y conexión a Internet, sino también las actitudes, conocimientos y capacidades necesarias para aprovechar plenamente las TIC (DIJK, 2006).

Ballesteros (2002), también identificó una serie de indicadores que permiten analizar la brecha digital. Estos incluyen la desigualdad en el acceso a la tecnología entre áreas rurales y urbanas, la disponibilidad de hardware para conectarse a Internet, la posibilidad de acceder a la red desde diferentes lugares, el conocimiento básico sobre el uso de herramientas digitales y la capacidad de convertir la información en conocimiento útil. Estos indicadores son clave para comprender cómo la brecha digital afecta a diferentes grupos de la sociedad y qué medidas son necesarias para reducirla.

En Europa, a pesar de la disponibilidad general de Internet en términos de costo y acceso, persiste una brecha digital significativa entre las áreas urbanas y rurales. Los factores principales que perpetúan esta brecha son la limitada disponibilidad de banda ancha en las áreas rurales y los costos elevados de infraestructura en comparación con las zonas urbanas. Además, aspectos como el nivel educativo de los usuarios rurales, la pobreza, el envejecimiento de la población y el aislamiento geográfico agravan esta desigualdad (Szeles, 2018).

De acuerdo con datos de la Comisión Europea, en 2021, el 92.60% de los hogares en áreas urbanas contaban con acceso a banda ancha, mientras que en las zonas rurales esta cifra era del 86.29%. Aunque la diferencia no parece abismal, resalta las dificultades persistentes en la infraestructura digital en áreas rurales, lo que limita el acceso a servicios en línea, educación digital y oportunidades económicas que dependen de una conexión estable y rápida.

El Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) refleja los avances en el rendimiento digital en Europa, y según sus indicadores, en España la brecha digital entre áreas rurales y urbanas es mínima. El 93.83% de los hogares rurales cuenta con conexión a banda ancha, comparado con el 97.32% en zonas urbanas.

Figura 3.2. Hogares con acceso a Internet en el Hogar - España

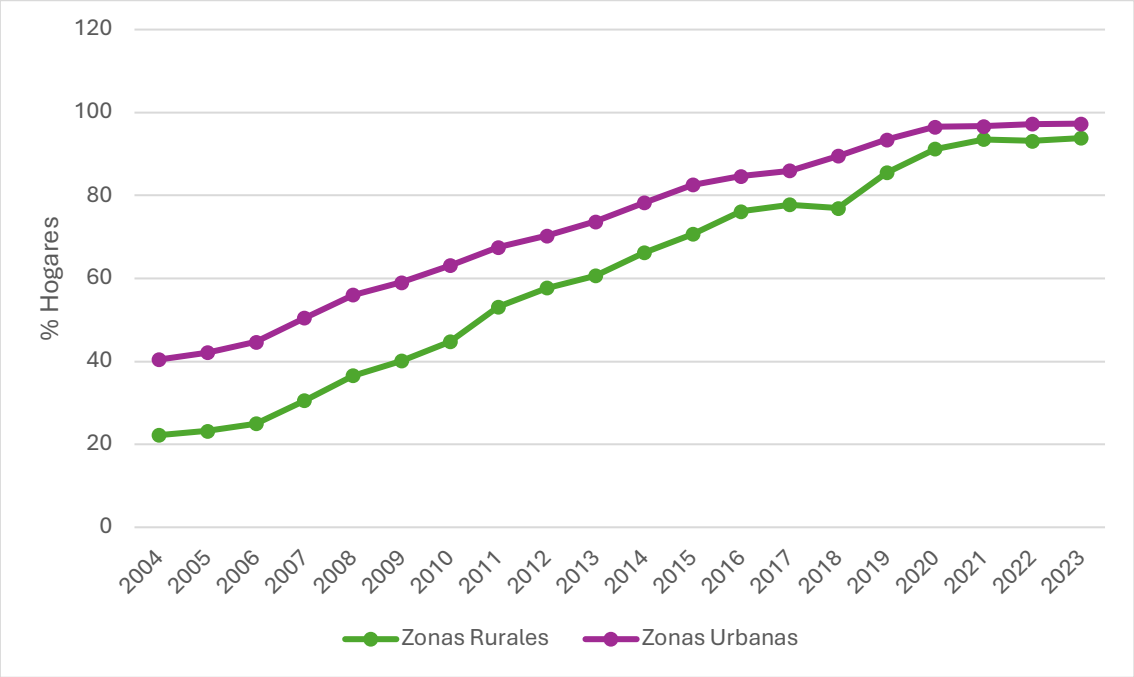

Fuente: Comisión Europea

A pesar de la mejora en la conectividad, persiste una brecha en términos de competencias digitales básicas. Solo el 56.50% de las personas en áreas rurales poseen estas competencias, en comparación con el 71.96% en áreas urbanas. Esta disparidad en la formación digital revela la necesidad de inversión en infraestructura y capacitación, especialmente para que los emprendedores rurales adquieran las habilidades necesarias para competir en el mercado digital.

El acceso adecuado a Internet es esencial para aprovechar las oportunidades económicas emergentes, como el uso creciente de plataformas en línea para la compra de productos y servicios. En el medio rural español, el 63.55% de la población ha realizado compras en línea, comparado con el 74.60% en áreas urbanas. Asimismo, más pequeñas y medianas empresas (PYMES) están comenzando a realizar ventas a través de sitios web y medios digitales, acercando tanto a consumidores como a emprendedores a oportunidades económicas similares a las de las ciudades.

Figura 3.3. Personas que realizan pedidos de bienes o servicios en línea - España

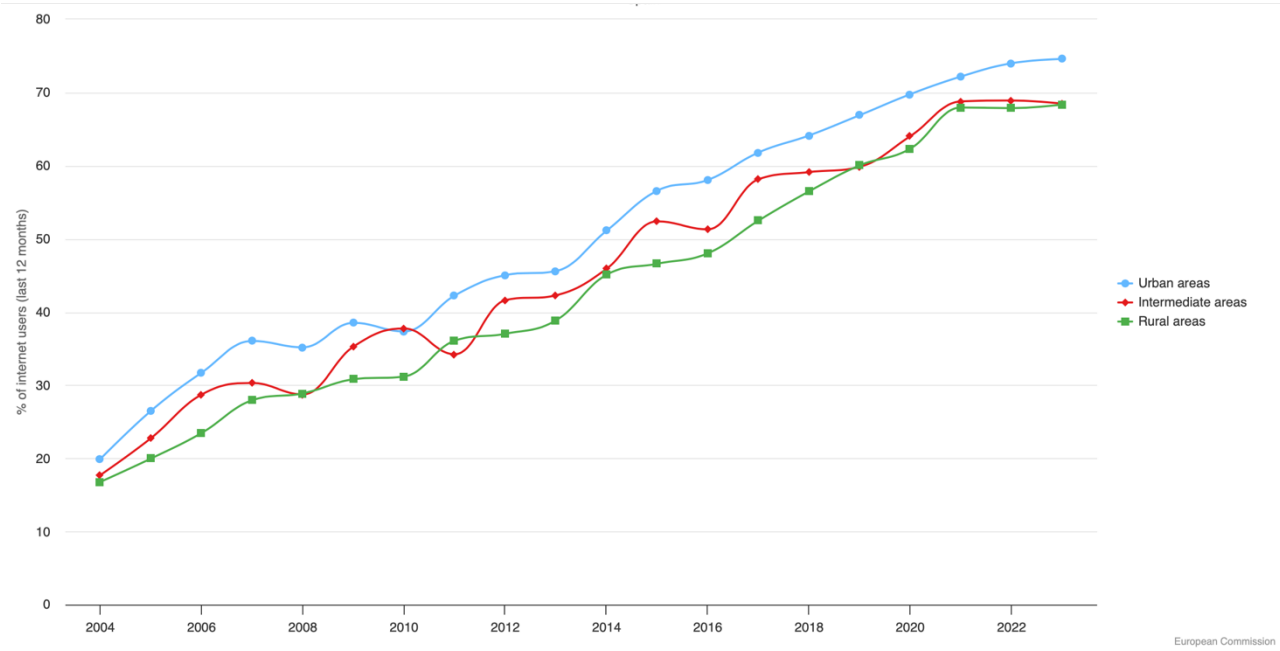

Fuente: Comisión Europea

Figura 3.4. Empresas que utilizan cualquier red informática para realizar ventas (al menos 1%) España

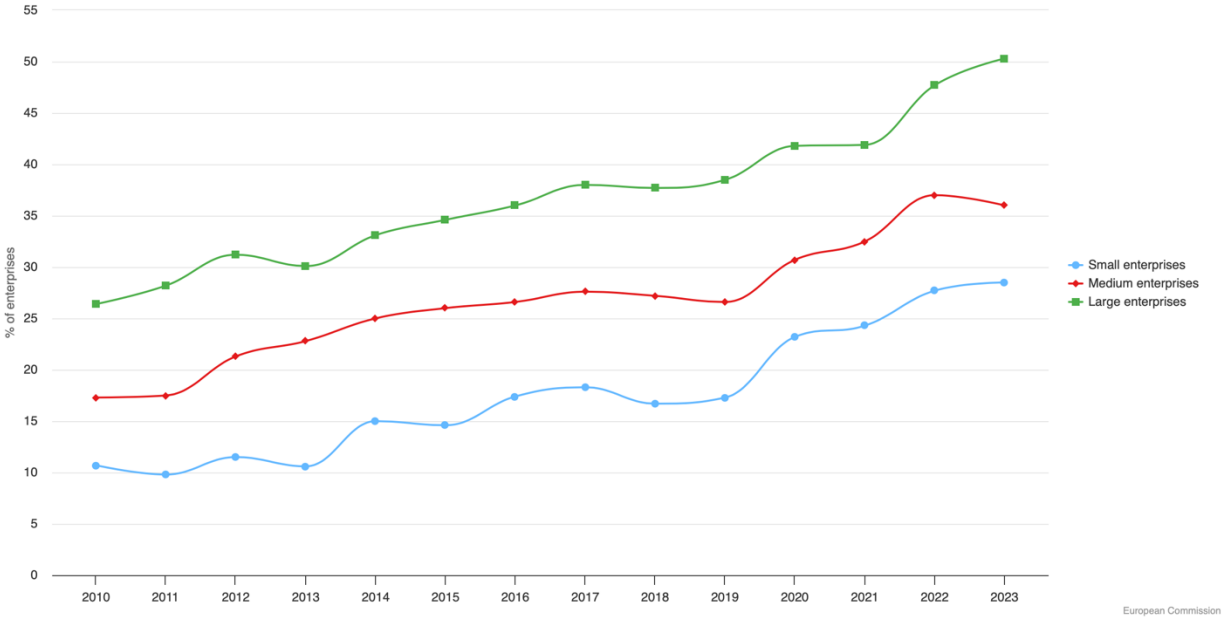

Fuente: Comisión Europea

Para abordar esta problemática, se han implementado diversas políticas y programas a nivel nacional e internacional. En España, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha liderado varias iniciativas para promover la inclusión digital. Un ejemplo clave es el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, cuyo objetivo es reducir la brecha digital en áreas rurales mediante la creación de servicios públicos digitales de calidad y el impulso de la conectividad en estas zonas

El Plan Nacional se ha enfocado en los territorios rurales con acciones concretas, como el desarrollo de servicios 4.0 en áreas de telemedicina, educación en línea y teletrabajo. Estas medidas buscan aprovechar el potencial de las tecnologías digitales para mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y promover el desarrollo económico (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, 2020).

En la Comunitat Valenciana, el Plan de Transformación Digital COM DIGITAL 2025, llevado a cabo por la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, destaca por su enfoque en la mejora de la conectividad en municipios rurales de entre 1.000 y 3.000 habitantes. Este plan incluye subvenciones para redes de banda ancha y el aprovechamiento del exceso de capacidad de redes existentes para facilitar el acceso digital en estas áreas menos conectadas. La Comunitat Valenciana cuenta con una ventaja importante en cuanto al acceso a Internet se refiere y uso de TICS: para el 2021 el 99,8% de los hogares cuenta con un teléfono, ya sea móvil o fijo. De estos, el 48,4% dispone de ambos tipos de terminales, mientras que solo el 0,3% tiene exclusivamente teléfono fijo y el 51,1% únicamente teléfono móvil. En total, el 99,4% de los hogares dispone de un teléfono móvil y el 48,7% de un teléfono fijo (Comitè Econòmic i Social CV, 2022).

Figura 3.5. Equipamiento y uso de Tics en los hogares - Comunitat Valenciana

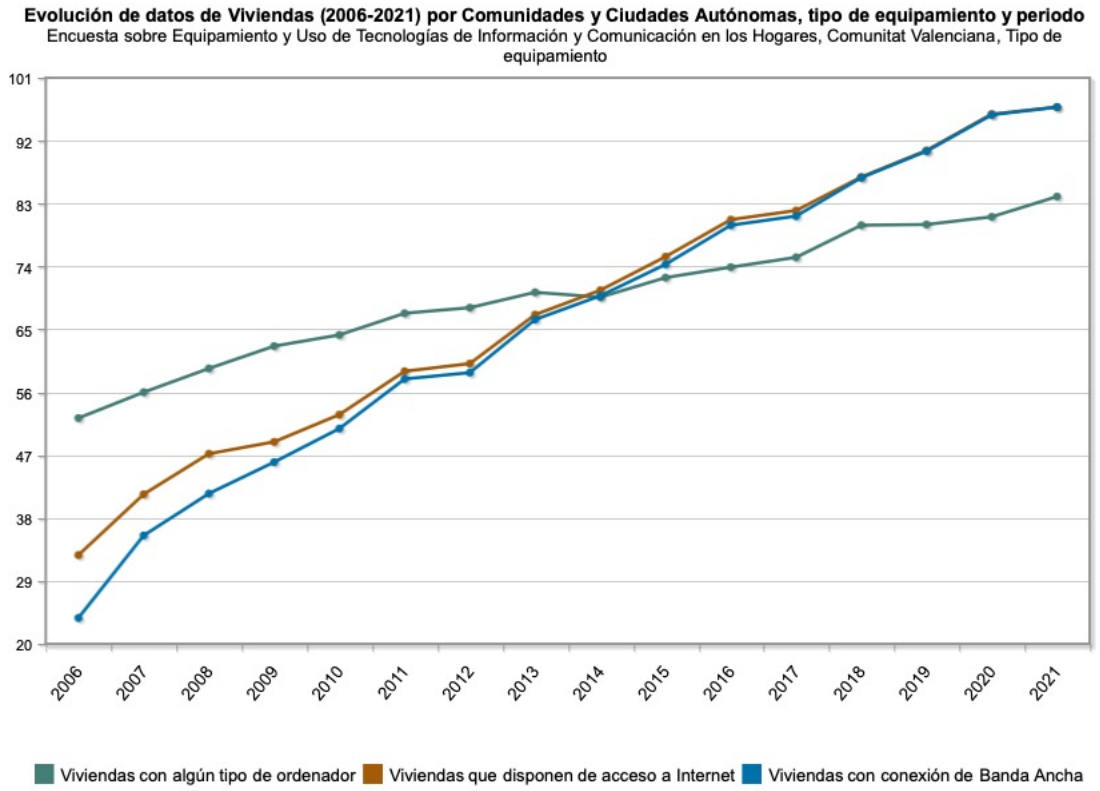

Fuente: INE

El creciente uso de Internet para realizar compras en la Comunitat Valenciana y en España es un indicativo clave para los emprendedores rurales. En 2022, la Comunitat Valenciana, un 58,7 % de los usuarios de Internet ha realizado alguna compra en los últimos tres meses, superando ligeramente el dato de 2022. Además, el 96,5 % ha adquirido productos físicos, el 70,5 % ha suscrito servicios en línea, y un porcentaje significativo ha contratado servicios de transporte (34,2 %) y alojamiento (41,9 %). A nivel nacional, el 58,5 % de la población de 16 a 74 años ha realizado compras en línea, con un aumento respecto al 55,3 % de 2022. Estos datos reflejan una tendencia al alza en el comercio electrónico, con el 97,8 % comprando productos físicos, el 75 % suscribiéndose a servicios en línea, y un porcentaje creciente contratando transporte (37 %) y alojamiento (46,4 %). Para los emprendedores rurales, esta tendencia subraya la importancia de adaptar sus negocios al entorno digital para captar un mercado en expansión y competir en igualdad de condiciones con las áreas urbanas (Comitè Econòmic i Social CV, 2024).

Desde la Generalitat se desarrollan planes de transformación digital con el objetivo de reforzar las políticas europeas y nacionales mediante el aumento de la conectividad en

todo el territorio de la Comunitat Valenciana. Un ejemplo de ello es el Plan de Transformación Digital de la Comunitat Valenciana, COM DIGITAL 2025 (Generalitat Valenciana), llevado a cabo por la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, a través de la Dirección General para el Avance de la Sociedad Digital.

Este plan se articula en torno a tres ejes estratégicos enfocados en la lucha contra la brecha digital, abarcando el análisis de la cobertura y la mejora de la conectividad en municipios de entre 1.000 y 3.000 habitantes.

El plan subraya que la inversión en infraestructura TIC, como la construcción de banda ancha en regiones rurales, es esencial para fomentar el emprendimiento y reducir la brecha digital. Las zonas rurales y los polígonos industriales, debido a su menor densidad de clientes, a menudo no atraen suficiente inversión privada, lo que hace necesaria la intervención pública. Las medidas propuestas incluyen:

- Subvenciones para el despliegue de redes de banda ancha de nueva generación y 5G.
- Aprovechamiento del exceso de capacidad de las redes existentes de la Generalitat Valenciana.
- Creación de consorcios público-privados.

Las siguientes medidas están dirigidas a mejorar la conectividad, facilitar el teletrabajo y la atracción empresas tecnológicas a áreas rurales, y que este de como resultado el desarrollo económico y social.

- **Medidas específicas para el medio rural**

- Subvenciones para redes de banda ancha y 5G. Estas subvenciones son fundamentales para aumentar la conectividad en áreas rurales, donde la infraestructura digital suele ser insuficiente. La mejora de la conectividad permite a los emprendedores rurales acceder a mercados más amplios y utilizar herramientas digitales avanzadas, como el comercio electrónico y la gestión en la nube. Esto no solo facilita la digitalización de los negocios, sino que también contribuye al crecimiento económico en áreas que tradicionalmente han estado aisladas digitalmente.
- Puesta en valor del excedente de capacidad de redes
  Una estrategia para optimizar el uso de las infraestructuras existentes es aprovechar la capacidad excedente de las redes ya desplegadas, lo que permite mejorar la

conectividad sin necesidad de grandes inversiones adicionales. Este enfoque facilita el despliegue de nuevas tecnologías en áreas rurales, al reducir los costes asociados con la construcción de nuevas infraestructuras.

- Creación de consorcios público-privados
  Los consorcios público-privados combinan los recursos de gobiernos locales y empresas privadas para desarrollar la infraestructura TIC en áreas rurales. Este modelo es clave para atraer inversión en zonas que, por su baja densidad de población, son menos atractivas para el sector privado. Los consorcios permiten compartir los riesgos y beneficios de la inversión, promoviendo el desarrollo de infraestructuras esenciales para la transformación digital de estas áreas.
- Despliegue de puntos de interconexión de acceso mayorista
  El despliegue de puntos de interconexión en áreas rurales mejora el acceso a las redes de transporte de datos principales, lo que reduce los costos de conectividad y aumenta la cobertura en zonas remotas. Estas redes permiten a los emprendedores y empresas rurales acceder a servicios avanzados de telecomunicaciones, impulsando la competitividad en la economía digital.
- Apoyo a entidades locales para acceder a financiación
  Los municipios rurales suelen carecer de los recursos necesarios para mejorar su infraestructura TIC. Por ello, es fundamental que las entidades locales reciban apoyo financiero para acceder a subvenciones y fondos destinados a mejorar la conectividad digital. Este apoyo es esencial para que las áreas rurales puedan desarrollar su potencial económico y mantener su sostenibilidad a largo plazo.

- **Medidas específicas para municipios con menos de 1.000 a 3.000 habitantes**

- Municipios en riesgo de despoblamiento y con menos de 1.000 habitantes
  En los municipios en riesgo de despoblamiento, las políticas de ayuda se centran en proporcionar alta intensidad de ayuda para redes de banda ancha y 5G. Además, se da un apoyo especial a las entidades locales para que puedan aprovechar la capacidad excedente de redes existentes y reducir la desigualdad digital en estas zonas.
- Municipios entre 1.000 y 3.000 habitantes
  En estos municipios, se otorgan subvenciones de alta intensidad para el despliegue de redes de banda ancha y 5G, junto con mejoras en la coordinación con las entidades locales. Además, se incentiva la utilización de consorcios público-privados para asegurar la sostenibilidad y el impacto de las inversiones en infraestructura TIC.

- Municipios de más de 3.000 habitantes
  En municipios más grandes, las políticas se centran en la delimitación de áreas con cobertura insuficiente y en la oferta de subvenciones para redes de al menos 100 Mbps. También se fomenta el despliegue de puntos de interconexión para mejorar la conectividad y garantizar que las áreas rurales puedan competir en condiciones similares a las zonas urbanas.

Además de las políticas gubernamentales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel crucial en la reducción de la brecha digital. Las empresas de tecnología pueden implementar programas de inclusión digital que proporcionen Internet asequible y ofrezcan capacitación en habilidades digitales. Estas acciones no solo mejoran el acceso a la tecnología, sino que también ayudan a cerrar la brecha educativa y económica en las zonas rurales.

La transición hacia un mercado laboral más descentralizado no solo afecta a los empleados, sino también a los emprendedores, quienes ven en el teletrabajo una oportunidad para lanzar y hacer crecer sus negocios sin las limitaciones geográficas de las oficinas tradicionales. Para los emprendedores en zonas rurales, el acceso confiable a Internet se convierte en un activo crucial, ya que les permite conectarse con clientes, proveedores y colaboradores en cualquier parte del mundo. Además, el teletrabajo ofrece a los emprendedores la flexibilidad necesaria para gestionar sus negocios desde la comodidad de sus hogares o espacios de coworking locales. Esto no solo reduce los costos operativos asociados con la renta de oficinas y los desplazamientos, sino que también les permite aprovechar al máximo su tiempo y recursos, enfocándose en la innovación y el crecimiento de su empresa. Al garantizar el acceso a Internet y promover el teletrabajo en las zonas rurales, se estimula el espíritu emprendedor y se fomenta el desarrollo económico local, creando nuevas oportunidades de empleo y contribuyendo al dinamismo y la diversificación de la economía rural.

Cerrar la brecha digital no se trata solo de proporcionar acceso a la tecnología, sino también de abordar las inequidades subyacentes que impiden que ciertos grupos puedan aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la sociedad digital. Esto incluye la superación de barreras económicas, culturales y educativas, que limitan el acceso a las TIC y la participación en la economía digital (Solaz & Botija, 2022).

La transición hacia un mercado laboral descentralizado, impulsada por el teletrabajo, ofrece nuevas oportunidades tanto para empleados como para emprendedores rurales. El acceso confiable a Internet permite a estos emprendedores conectar con clientes, proveedores y colaboradores de todo el mundo, gestionando sus negocios desde entornos remotos. Esta conectividad reduce los costos operativos y facilita la gestión empresarial desde cualquier lugar, lo que fomenta la innovación y el crecimiento económico en el medio rural.

El teletrabajo se ha convertido en una herramienta clave para estimular el emprendimiento en áreas rurales. Al garantizar el acceso a Internet de alta velocidad, los gobiernos pueden promover la creación de nuevas oportunidades de empleo y contribuir al dinamismo económico de estas regiones. Los emprendedores rurales pueden beneficiarse del teletrabajo, ya que les permite gestionar sus negocios desde cualquier lugar, reduciendo la necesidad de desplazarse a las ciudades para acceder a mercados y servicios.

El cierre de la brecha digital requiere políticas inclusivas que promuevan la adopción de tecnologías por parte de todos los sectores de la sociedad, especialmente en las zonas rurales. Las diferencias económicas y demográficas influyen en el acceso a las TIC, lo que agrava las desigualdades digitales entre zonas rurales y urbanas (Elena-Bucea, Cruz-Jesus, & Oliveira, 2021). Para combatir estas desigualdades, se deben implementar programas de formación que promuevan la adquisición de competencias digitales en las áreas rurales. Un ejemplo de estas desigualdades se observa en el notable uso de servicios electrónicos y redes sociales por parte de las generaciones jóvenes, mientras que las diferencias económicas y demográficas siguen influyendo en el acceso y la adopción responsable de estas tecnologías (Vicente & López, 2011). Además, la limitada infraestructura tecnológica en las áreas rurales y la falta de habilidades digitales en ciertos grupos poblacionales agravan estas desigualdades, subrayando la necesidad de políticas inclusivas y programas de formación que promuevan una adopción equitativa y segura de las TIC para todos los sectores de la sociedad.

El auge de la inteligencia artificial (IA) también plantea riesgos de amplificación de las desigualdades, especialmente en el medio rural, donde las brechas tecnológicas y de género pueden ser más profundas (Senent Vidal & Ventura Franch, 2024). Las entidades de la economía social tienen un papel fundamental en la implementación de medidas que garanticen un uso equitativo y responsable de la IA, promoviendo su accesibilidad y asegurando que las nuevas tecnologías no profundicen las desigualdades existentes.

Las entidades de la economía social en el medio rural son fundamentales para impulsar el desarrollo económico y la implementación de nuevas tecnologías de la información. Al aprovechar las oportunidades digitales, estas entidades pueden superar la brecha digital y asegurar un crecimiento sostenible para sus comunidades. Es crucial que las políticas públicas y los programas de formación se centren en ayudar a estas entidades a utilizar las TIC de manera efectiva para fomentar la inclusión digital y promover la equidad social (Julia-Igual, García-Martínez, & Melia-Marti, 2006).

3.4.2. Gestión y estrategia de comunicación en los emprendedores

La gestión de la comunicación es un recurso clave para los emprendedores, especialmente aquellos vinculados a la Economía Social. Si se implementa de manera efectiva, la comunicación no solo ayuda a difundir buenas prácticas empresariales, sino que también contribuye a crear confianza entre socios, futuros inversores, colaboradores, consumidores y el entorno en general. La transparencia en la gestión y el acceso a información clara y coherente acerca de las actividades de la empresa se han convertido en factores determinantes para que las administraciones públicas y entidades privadas otorguen ayudas o seleccionen proyectos (Herranz de la Casa J. M., 2007).

Incorporar iniciativas de transparencia desde el inicio de las operaciones no solo beneficia a la empresa en términos de reputación, sino que facilita el establecimiento de relaciones sólidas con los colaboradores y beneficiarios. Este enfoque comunicativo es clave para garantizar el éxito de las iniciativas, el impacto social positivo y el fortalecimiento de la Economía Social en el medio rural.

Con el objetivo de comprender las necesidades de los emprendedores rurales en relación con la gestión de la comunicación, se realizó un cuestionario en el marco de la I Edición del Programa Emprendimiento Rural, Activo y Sostenible (UVemprén RURAL I). Este cuestionario permitió explorar las estrategias de comunicación utilizadas por los emprendedores en la Comarca de los Serranos, en el interior de Valencia, y valorar qué medidas son más efectivas para mejorar su visibilidad y participación local y comunitaria.

Tabla 3.3. Ficha técnica de estudio Comunicación de emprendedores en el ámbito rural

Ámbito geográfico	Territorio GAL Turia Calderona
Técnica de recogida de información	Cuestionario online
Población	Emprendedores de los municipios del Territorio GAL Turia Calderona
Muestra	Emprendedores que han respondido a la encuesta
Fecha de contestación del cuestionario	Noviembre de 2020
Numero de respuestas obtenidas	Total 18 respuestas

3.4.2.1. Presentación de resultados

El cuestionario preguntó qué áreas de formación los emprendedores consideran necesarias para el desarrollo de sus empresas (Figura 3.6.). Las respuestas revelan que los emprendedores reconocen la importancia de la gestión y administración (44%) y de las comunicaciones y marketing (33%) como pilares fundamentales para el crecimiento de sus negocios. Estos datos subrayan la necesidad de una gestión eficiente acompañada de estrategias de comunicación efectivas, especialmente en lo que respecta a la promoción de productos y servicios.

Figura 3.6. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Qué formación necesita para el desarrollo y crecimiento de la empresa?

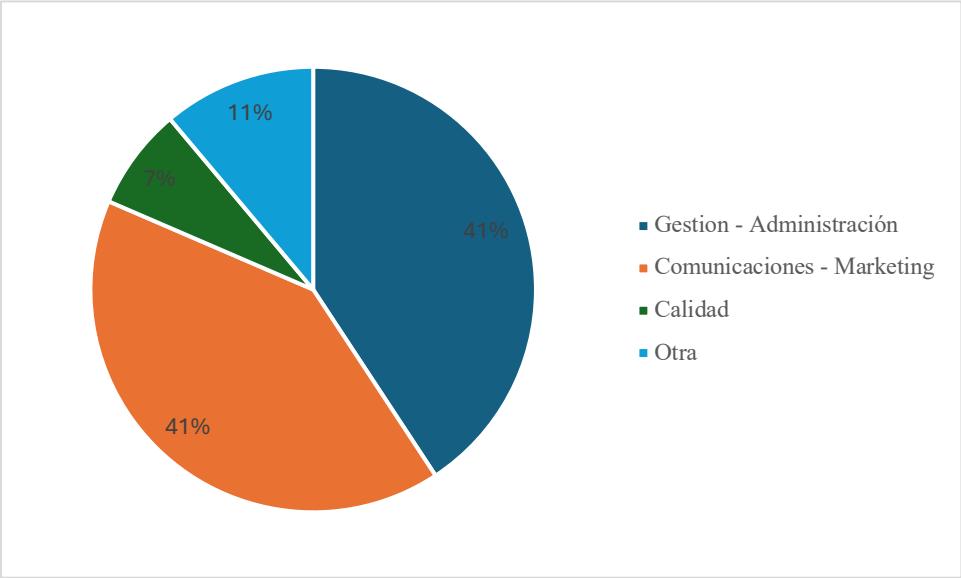

Elaboración propia a partir del cuestionario

Además, un 7% de los encuestados consideró que la calidad es esencial, mientras que el 10% mencionó otros aspectos como la internacionalización, la mejora de maquinaria y la reforma de locales, lo que pone de manifiesto la importancia de mantener altos estándares en productos y servicios, clave para la satisfacción del cliente y la reputación empresarial.

Cuando se preguntó sobre ¿Qué elementos necesarios para el crecimiento empresarial y la creación de empleo? (Figura 3.7.), los encuestados destacaron la asesoría financiera y laboral como fundamentales, junto con el marketing y la publicidad. Estos resultados reflejan la importancia de contar con una sólida base de asesoría profesional para enfrentar desafíos financieros y legales, y la relevancia de tener una estrategia de comunicación para aumentar la visibilidad de la empresa.

Figura 3.7. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Qué elementos considera necesarios para que su empresa pueda crecer y/o ofrecer ofertas de empleo?

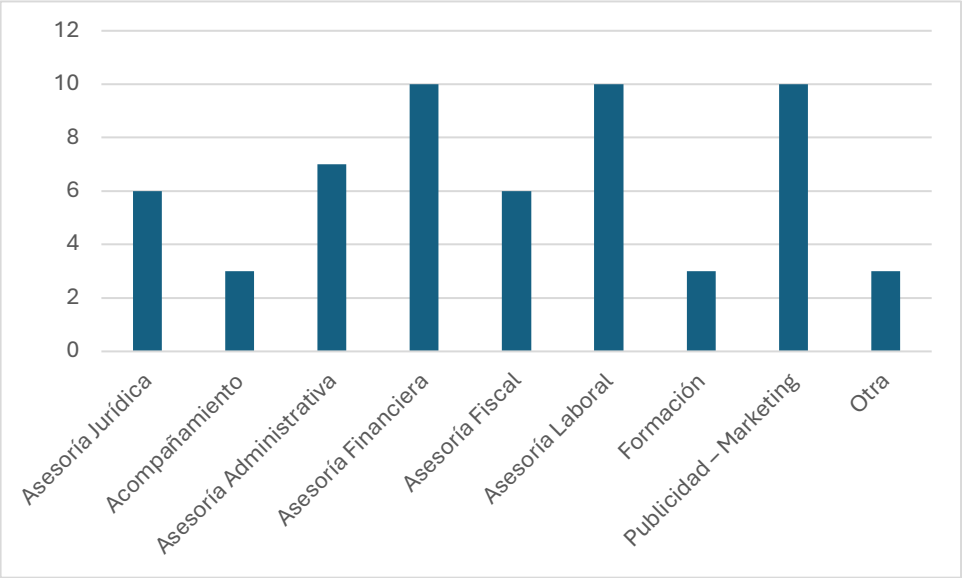

Elaboración propia a partir del cuestionario

La evolución de las tecnologías digitales ha hecho que las empresas deban adaptarse a un mercado global cada vez más interconectado. La publicidad y el marketing digital no solo son herramientas cruciales para aumentar la visibilidad, sino que también son esenciales para la competitividad y expansión de las empresas en contextos rurales (Gomes & Lopes, 2022).

El acceso a las TIC ha demostrado ser un factor determinante en la creación y crecimiento de nuevas empresas, ya que permiten la mejora de la productividad, la optimización de procesos y el acceso a nuevas oportunidades de mercado. En este sentido, los emprendedores rurales deben adoptar tecnologías no solo para promocionar su imagen, sino también para diferenciarse en el mercado y mejorar su competitividad.

Las entidades de la economía social, como las cooperativas agroalimentarias, desempeñan un papel clave en la lucha contra la brecha digital, ayudando a los emprendedores rurales a adoptar tecnologías que mejoren su productividad y les permitan competir con empresas en áreas urbanas (Julia-Igual, García Martínez y Melía Martí, 2006). Además, el uso de las TIC facilita la difusión de las prácticas de responsabilidad social corporativa (RSC), lo que mejora la reputación de la empresa y le permite cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Camilleri, Mateos, & Mateos, 2023).

Frente a la pregunta ¿Que herramientas usa para la actualización de información sobre la actividad de su negocio? (Figura 3.8.) El 79% de los emprendedores encuestados utilizan una página web para actualizar y promover sus productos y servicios, lo que muestra la importancia de tener una presencia online, mientras el 21% restante aún depende de ayudas externas para actualizar información de sus respectivas actividades. Una página web bien desarrollada es una herramienta clave para generar valor y atraer a una audiencia más amplia, especialmente en el entorno rural, donde las barreras geográficas dificultan la promoción tradicional.

Figura 3.8. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Que herramientas usa para la actualización de información sobre la actividad de su negocio?

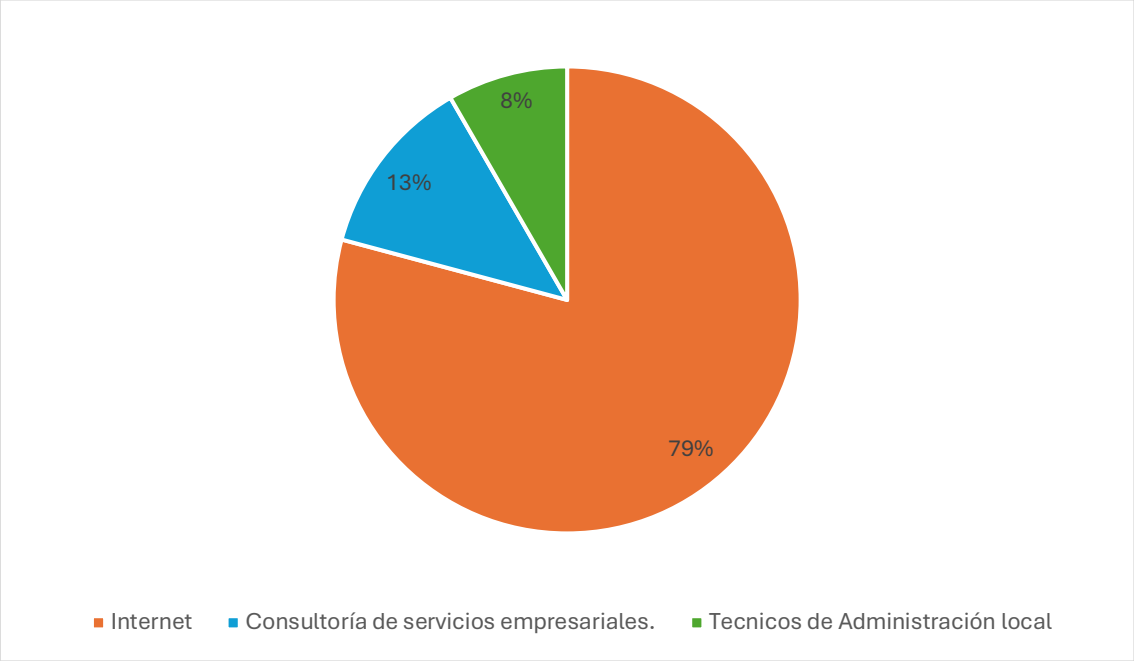

Elaboración propia a partir del cuestionario

Es importante resaltar que, aunque es un valor menor, aún existen emprendedores que externalizan su uso de las herramientas digitales. Lo que puede limitar el control que los emprendedores tienen sobre su marca y su comunicación con los clientes. Por lo tanto, es esencial que los emprendedores consideren desarrollar sus propias competencias digitales para fortalecer su presencia online y sobre todo en el ámbito rural.

Frente a la pregunta, ¿Qué métodos usa para la publicación de novedades sobre los productos/servicios de su empresa? (Figura 3.9.) el 44% de los emprendedores dependen de las redes sociales como principal canal para ofrecer sus servicios/productos, aprovechando su alcance y la capacidad de segmentación del público. Un 28% prefiere el uso de redes de mensajería, como WhatsApp o Telegram, debido a su cercanía y posibilidad de interacción directa e instantánea con los clientes. Estas plataformas permiten una comunicación más personalizada, fortaleciendo el vínculo con el consumidor y facilitando la atención a sus necesidades específicas.

Figura 3.9. Tasa de respuesta a la pregunta: ¿Que métodos usa para la publicación de novedades sobre los productos/servicios de su empresa?

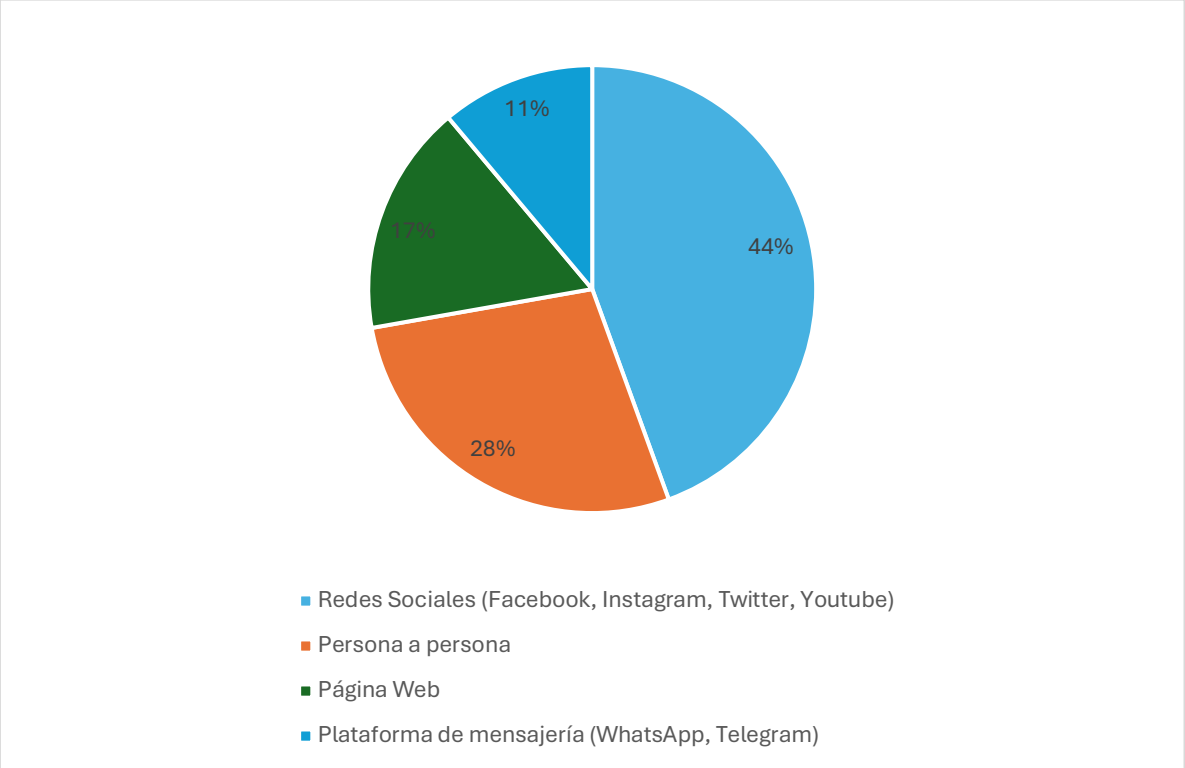

Elaboración propia a partir del cuestionario

Sin embargo, el 21% de los empresarios encuestados aún dependen del voz a voz , para promocionar sus negocios, lo que puede ponerles en desventaja frente a aquellos que

utilizan las redes sociales y herramientas digitales. Esto demuestra la necesidad de promover una mayor adopción de estrategias digitales en el medio rural.

El uso de redes sociales y la inversión en infraestructura TIC, como la banda ancha, son cruciales para fomentar el emprendimiento en el medio rural. Las redes sociales permiten a los emprendedores rurales conectar con audiencias más amplias, superar barreras geográficas y acceder a mercados nacionales e internacionales. Además, de acuerdo con el último informe socioeconómico de la Comunidad Valenciana, un 67,9% de la población de 16 a 74 años ha participado durante los últimos tres meses en redes sociales de carácter general (como Instagram, Twitter, Facebook o YouTube) y un 97,0% ha usado programas de mensajería instantánea (como WhatsApp, Skype o Messenger). Este alto nivel de participación en plataformas digitales subraya la importancia de las TIC en la vida cotidiana y su potencial para impulsar el emprendimiento, especialmente en áreas rurales donde estas herramientas pueden superar las limitaciones geográficas y conectar a los emprendedores con mercados más amplios y recursos valiosos.

El mundo rural enfrenta desafíos particulares, como una baja iniciativa empresarial, una demografía envejecida y la falta de infraestructura digital adecuada. Estas limitaciones dificultan la adopción de tecnologías avanzadas y la capacidad de los emprendedores para competir a nivel regional y nacional. Por ello, es fundamental desarrollar estrategias de comunicación que permitan a los emprendedores rurales alcanzar niveles óptimos de competitividad.

Para los emprendedores rurales, la gestión de la comunicación es clave para asegurar el crecimiento sostenible de sus empresas y generar confianza entre los clientes, colaboradores y socios. La adopción de TIC, el uso efectivo de las redes sociales y el desarrollo de estrategias de marketing digital pueden ayudarles a superar las barreras geográficas y a competir en un entorno globalizado. Además, la transparencia en la gestión y la promoción de sus prácticas de RSC refuerzan su posicionamiento como entidades responsables y comprometidas con el desarrollo sostenible.

3.4.3. Estrategias de Comunicación

La brecha digital en el medio rural constituye uno de los retos más importantes para el desarrollo económico y social en estas áreas. Aunque la transformación digital ha mejorado las funciones de las organizaciones y ha impulsado diversos sectores como la

educación o el comercio, en las zonas rurales persisten importantes desigualdades en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), lo que agrava la exclusión económica y social. Esta disparidad afecta tanto a la población como a los emprendedores, quienes enfrentan dificultades para acceder a información clave, oportunidades de mercado y servicios esenciales para la sostenibilidad de sus proyectos. Como resultado, la brecha digital no solo impacta la productividad y competitividad, sino que también limita el potencial de innovación en estos territorios.

En este contexto, la formación de los emprendedores rurales es esencial para superar estas barreras y permitir que aprovechen las oportunidades que ofrece la tecnología digital. No basta con proporcionar acceso a internet; es crucial que los emprendedores desarrollen competencias digitales que les permitan comunicar eficazmente los valores y objetivos de sus iniciativas. Esto incluye no solo el manejo de herramientas tecnológicas, sino también la habilidad de transmitir la contribución de sus proyectos al bienestar social y al desarrollo local. La falta de formación en estas áreas ha sido identificada como una barrera clave para el éxito de los emprendedores rurales, especialmente en proyectos de economía social.

El objetivo de una estrategia de comunicación en la Economía Social es doble: por un lado, busca reforzar la imagen pública del proyecto, destacando su contribución al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad. Por otro lado, pretende generar confianza y reputación al mostrar la transparencia, la democracia y la participación —principios fundamentales de la Economía Social— en todas las interacciones con los diferentes públicos, como la comunidad rural, las administraciones públicas y los consumidores. Una estrategia de comunicación efectiva es esencial para asegurar que los emprendimientos rurales no solo sobrevivan, sino que prosperen y contribuyan a la revitalización de sus territorios.

3.4.3.1. Elementos Clave de la Estrategia de Comunicación

Una estrategia de comunicación eficaz debe estar fundamentada en ciertos elementos esenciales que permitan transmitir los valores de la Economía Social y reforzar la relación con los diferentes públicos objetivo. Estos elementos claves incluyen: los principios y valores de la Economía Social, el mensaje clave que distingue al proyecto y la identificación precisa del público objetivo al que se dirige la comunicación.

Principios y Valores de la Economía Social

La economía social se caracteriza por incorporar formas de participación democrática profundamente arraigadas en el territorio y con un marcado potencial para generar esquemas de innovación social. Este sector, a través de sus principios de cooperación, transparencia y solidaridad, responde de manera efectiva a los retos sociales, económicos y medioambientales. Dada la creciente demanda de una mayor implicación de los emprendimientos en la resolución de estos desafíos, es crucial destacar el compromiso del sector de la Economía Social con dichas problemáticas, lo que refuerza su relevancia como una alternativa económica viable y sostenible (Salinas & Mut, 2024; Guzmán et al., 2024).

Al planificar una estrategia de comunicación para proyectos enmarcados en la Economía Social, es fundamental tener en cuenta estos principios, ya que son la base para garantizar el crecimiento sostenible del emprendimiento a largo plazo. La correcta gestión de la comunicación debe reflejar los valores propios del sector, ayudando a generar confianza, credibilidad y reputación en la comunidad, los consumidores y otros grupos de interés. En este sentido, demostrar cómo las entidades de la Economía Social son una respuesta eficaz a las necesidades locales es una excelente oportunidad para que los emprendimientos sociales muestren cómo sus acciones contribuyen a la revitalización del medio rural (Herranz de la Casa, 2007; Fajardo García, 2015).

Un marco clave que define los valores del sector es la Carta de Principios de la Economía Social, la cual establece que las entidades deben buscar satisfacer necesidades sociales de forma inclusiva y democrática, privilegiando no solo a los miembros internos, sino también a la comunidad en su conjunto (Anteproyecto de Ley Integral de Economía Social, 2023). Estos principios, tal como se presentan también en la Ley 5/2011 de Economía Social, son fundamentales para que los emprendimientos puedan abordar aquellas necesidades sociales que el sector público y las empresas tradicionales suelen desatender (Ley 5/2011 de Economía Social).

Principios Clave:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital: La gestión democrática y participativa de las entidades de la Economía Social refleja la diversidad de sus miembros. Este enfoque no solo favorece el desarrollo socioeconómico del

territorio, sino que también promueve la renovación generacional en el medio rural. Los jóvenes ven en este modelo una oportunidad para construir un mundo más equitativo, basado en principios de paz, igualdad y democracia (Atxabal Rada, 2014; Vázquez, 2024).

- Aplicación de los resultados: Aunque es crucial que estas entidades generen ingresos suficientes para mantenerse y crecer, es igualmente importante comunicar cómo los resultados se distribuyen entre los miembros y benefician a la comunidad. La transparencia en la administración de los recursos fortalece la confianza y garantiza que las necesidades económicas, sociales y culturales de sus integrantes sean atendidas (Fajardo García G., 2015; Santero-Sánchez & Castro Núñez, 2022).
- Promoción de la solidaridad interna y externa: Los emprendimientos vinculados a la Economía Social fomentan el desarrollo sostenible de las comunidades, preocupándose tanto por la sostenibilidad social como por la medioambiental. Esto es especialmente relevante en las entidades de mercado, como las cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción. Además, estas organizaciones promueven el acceso a empleo decente, contribuyendo a la reducción de la exclusión laboral en zonas rales (Santero-Sánchez & Castro Núñez, 2022; Salinas & Mut, 2024).
- Independencia respecto a los poderes públicos: Las alianzas que establecen las entidades de Economía Social con otras organizaciones, ya sean públicas o privadas, deben garantizar siempre la autonomía y la participación democrática de sus miembros. Esta independencia es crucial para asegurar que las entidades puedan gestionar sus propios asuntos de manera libre y sin interferencias externas (Anteproyecto de Ley Integral de Economía Social, 2023; Guzmán et al., 2024).

Afianzar los conocimientos sobre el sector de la Economía Social y comunicar sus principios ayuda a fortalecer la gestión interna y la contribución a la sociedad, proyectando una imagen pública adecuada que subraya el papel crucial de estas entidades en el desarrollo sostenible del territorio (Herranz de la Casa J. M., 2007).

Definición del Mensaje Clave

Es fundamental dar a conocer la singularidad de cada entidad y su aporte al territorio, ya que los emprendimientos vinculados a la Economía Social no solo tienen un impacto económico, sino que también contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos proyectos logran combinar la viabilidad económica con actuaciones responsables socialmente, lo que los convierte en una respuesta eficaz a las necesidades actuales de las comunidades (Aguado-Hernández, Rodríguez-Del-Pino, & Abellán-López, 2023). Este enfoque permite a las entidades alinearse con los principios de sostenibilidad, mejorando tanto su competitividad como su reputación.

Para comprender plenamente el impacto de la actividad empresarial en el territorio, es esencial realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Este análisis es una herramienta clave para identificar los puntos fuertes y débiles del proyecto, así como las oportunidades y desafíos que enfrenta el emprendimiento en su entorno específico (Campos Climent & Sanchis Palacio, 2007). El DAFO no solo ofrece una visión clara del contexto en el que opera la entidad, sino que también ayuda a definir estrategias que maximicen su valor y su impacto positivo en el desarrollo sostenible del territorio.

Un ejemplo concreto de los beneficios de definir el valor de la entidad en el territorio se encuentra en las cooperativas, cuya gestión democrática y los principios que las guían les permiten abordar necesidades cruciales como la igualdad. Estas organizaciones promueven condiciones laborales óptimas, fomentan la autonomía en el lugar de trabajo y apoyan valores igualitarios, lo que contribuye a la convivencia y el empoderamiento de las mujeres en particular (Chacartegui Jávega, 2023). Además, las cooperativas facilitan el acceso a recursos económicos que benefician a las generaciones actuales y futuras, reforzando su papel como actores clave en el desarrollo sostenible.

Al destacar cómo las entidades de la Economía Social contribuyen desde sus inicios al desarrollo de su entorno, se consolidan como una alternativa efectiva a las necesidades reales del territorio. Este tipo de emprendimientos no solo responden a las demandas del presente, sino que también promueven el dinamismo económico y social necesario para potenciar el desarrollo territorial a largo plazo. Tal capacidad para organizar el territorio y generar iniciativas de impacto social refuerza la credibilidad ante su público objetivo, que valora cada vez más las iniciativas que impulsan el bienestar colectivo ((Escribano Pizarro & Vercher Savall, 2020)).

Por tanto, el mensaje clave que debe comunicar el emprendedor social es identificar y resaltar el valor que su proyecto aporta al territorio. Este mensaje no solo debe diferenciar el producto o servicio que ofrece, sino también el contexto en el que se desarrolla la actividad. Comunicar con claridad cómo la entidad contribuye al desarrollo sostenible del medio rural permite al emprendedor fortalecer su posición en el mercado y establecer una conexión más profunda y significativa con su público objetivo. Esto no solo mejora la relevancia del proyecto, sino que también aumenta la conciencia de marca y su capacidad para atraer apoyo y reconocimiento.

Identificación del Público Objetivo

El público de una organización es el grupo de personas o entidades que tienen un interés real o potencial en sus actividades y que pueden influir directa o indirectamente en el logro de sus objetivos (Armstrong & Kotler, 2013). La identificación del público objetivo es crucial en el diseño de una estrategia de comunicación, ya que permite adaptar el mensaje de manera precisa y efectiva, garantizando que la información llegue de forma adecuada a los diferentes grupos de interés. Esto es especialmente relevante para los emprendimientos rurales socialmente responsables, ya que tienen un impacto directo en las comunidades locales y en la sostenibilidad territorial.

En el caso de estos emprendimientos, se pueden identificar tres públicos objetivos principales: el mundo rural, la sociedad en general y la administración pública. Estos públicos desempeñan un papel clave en la promoción de la cohesión social y la creación de un medio rural resistente a las crisis y a los desafíos económicos y sociales que enfrenta este territorio. Cada uno de estos grupos requiere un enfoque particular en la estrategia de comunicación, lo que permite maximizar el impacto del mensaje y el éxito del proyecto.

- *El Mundo Rural*

El medio rural se enfrenta a una serie de problemas estructurales que se han evidenciado con el paso del tiempo, como el despoblamiento, una estructura demográfica envejecida y una brecha de productividad considerable. Estos problemas afectan directamente la actividad económica y limitan las iniciativas empresariales en estas áreas. Las zonas rurales necesitan emprendimientos que aporten al crecimiento socioeconómico del territorio, fomenten el avance del modelo productivo y generen empleo decente para una

población en riesgo de exclusión, particularmente los jóvenes y las mujeres (Aguado-Hernández, Rodríguez del Pino, & Abellán López, 2022).

El desequilibrio demográfico es un reto importante en muchas comarcas del interior de la Comunidad Valenciana, y en las zonas rurales en general. La retención de la población joven es especialmente difícil, en parte debido a la falta de oportunidades laborales, lo que se agrava aún más en el caso de las mujeres, quienes enfrentan mayores dificultades para acceder al mercado laboral (CES-CV: Comité Econòmic i Social, 2020). La brecha de género en el empleo rural se ha mantenido como un desafío significativo, por lo que es crucial promover iniciativas que refuercen la igualdad de género en el ámbito rural.

En este contexto, es esencial que los emprendimientos rurales vinculen su estrategia de comunicación con los agentes locales y otros actores del mundo rural. Esto no solo permite generar sinergias valiosas, sino que también facilita la creación y puesta en marcha de proyectos de innovación social, que contribuyan a revitalizar el territorio desde una perspectiva económica, social y medioambiental (Álvarez-González, Sanzo-Pérez, & Coque, 2023). La capacidad de los emprendimientos de Economía Social para responder a estos retos mediante la gestión democrática y la participación comunitaria es clave para su éxito y su aceptación en el medio rural (Vázquez Ruano, 2024).

- *La Sociedad en General*

Para una estrategia de comunicación eficaz, es crucial identificar a los grupos de interés que pueden contribuir al crecimiento a largo plazo de la entidad. Esto incluye a los clientes directos y a aquellos potencialmente interesados en el producto o servicio, así como a otros actores relevantes en el territorio (Armstrong & Kotler, 2013). Transmitir la visión de que el proyecto contribuye al desarrollo del medio rural es esencial. La sociedad debe percibir que el emprendimiento impulsa la dinamización a través de la innovación constante, ya sea mediante programas formativos en cooperativas o por la adaptación al mercado (Haro Carrasco, 2020).

Además, una oportunidad clave es dar a conocer la contribución del proyecto al arraigo en el territorio. Esto se manifiesta en la creación de empleo de calidad y en la capacidad de la entidad para adaptarse a situaciones adversas. Estos elementos refuerzan la cohesión social, haciendo que el proyecto se vea como un agente de desarrollo sostenible. En este

sentido, la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027[38] destaca la importancia de la innovación social y de las políticas de empleo en las zonas rurales como herramientas para afrontar los desafíos demográficos y (CES-CV, 2020; Castelló-Cogollos & Benlloch-Doménech, 2022).

Así, al comunicar de forma efectiva su contribución, el proyecto no solo refuerza su legitimidad en el mercado, sino que también se posiciona como una solución integral para los retos rurales, integrando tanto a clientes como a otros actores sociales y económicos. Además, los emprendimientos rurales socialmente responsables pueden aprovechar su rol en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para aumentar su visibilidad y atraer apoyo tanto a nivel local como internacional (Aguado-Hernández, Rodríguez del Pino, & Abellán López, 2022). Comunicar de manera efectiva cómo sus actividades contribuyen al cumplimiento de estos objetivos no solo fortalece la reputación de la marca, sino que también posiciona a la entidad como un referente en la lucha contra el cambio climático, la pobreza rural y la exclusión social.

- *La Administración Pública*

Comunicar de manera efectiva con la administración pública mediante las políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) ofrece una oportunidad crucial para afianzar las relaciones institucionales y garantizar el apoyo a los proyectos de Economía Social. La administración pública, al ser un actor clave en el desarrollo de los territorios rurales, valora especialmente las iniciativas alineadas con los principios de sostenibilidad y bienestar comunitario, lo cual fomenta la cohesión social y genera oportunidades de crecimiento regional (Vañó, 2022).

Los casos prácticos mencionados previamente subrayan la importancia de visibilizar las actividades de la entidad utilizando mecanismos de RSC. Estas políticas permiten que las organizaciones de Economía Social comuniquen sus logros, a la vez que facilitan la creación de alianzas estratégicas con las administraciones locales, lo que, en muchos casos, se traduce en acceso a ayudas y métodos de financiación para apoyar los objetivos

[38] Resolución de 17 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de abril de 2023, por el que se aprueba la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027.

del proyecto (Seguí-Más, Bollas-Araya & Asensi Peiró, 2016). En este sentido, una estrategia de comunicación bien estructurada basada en los principios de la responsabilidad social incrementa la legitimidad del proyecto, fortaleciendo su capacidad de atraer recursos y colaboraciones públicas.

La adopción de políticas de RSC como herramienta de comunicación no solo facilita el cumplimiento de los objetivos empresariales, sociales y medioambientales del proyecto, sino que también mejora la relación con las administraciones públicas. Al demostrar un compromiso claro con el desarrollo sostenible, los emprendimientos de Economía Social afianzan su posición como agentes de cambio en el medio rural, logrando un impacto positivo en la comunidad y el entorno natural (Vañó, 2022; Castelló-Cogollos & Benlloch-Doménech, 2022).

Además, las estrategias de comunicación y difusión son esenciales para dar a conocer cómo estos emprendimientos contribuyen al desarrollo sostenible del territorio. Comunicar los logros de la entidad es clave para demostrar cómo está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que refuerza su imagen como organización responsable y comprometida desde su creación. Asimismo, las acciones de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación) que llevan a cabo estas entidades deben ser visibilizadas, ya que reflejan su capacidad para generar innovación social y soluciones sostenibles que mejoran la calidad de vida en las zonas rurales (Informe Agroalimentación, 2020; Info Demo, 2022). (Escribano Pizarro & Vercher Savall, 2020).

3.4.3.2. Estrategias de Comunicación y Difusión

Para garantizar una difusión efectiva de los valores y objetivos de los proyectos vinculados a la Economía Social en el medio rural, es esencial implementar una estrategia de comunicación que utilice canales adecuados y herramientas estratégicas. Estas acciones deben estar orientadas a mejorar la visibilidad del emprendimiento y consolidar su impacto tanto en el ámbito local como en el regional.

La elección de los canales de comunicación es fundamental para llegar al público objetivo. Es necesario utilizar una combinación de canales tradicionales y digitales para maximizar el alcance y adaptarse a los hábitos de consumo de información de cada grupo.

Canales tradicionales: En el medio rural, muchos habitantes siguen confiando en medios tradicionales, como la prensa local, la radio comunitaria y la publicidad en eventos

regionales. Utilizar estos medios ayuda a generar una conexión directa con la comunidad local y a difundir mensajes de forma accesible.

Canales digitales: El uso de redes sociales y plataformas online es esencial para aumentar la visibilidad del proyecto más allá del ámbito local. Las plataformas como Facebook, Instagram y LinkedIn permiten conectar con audiencias más jóvenes y urbanas, y también ayudan a crear una comunidad online interesada en los valores del emprendimiento. Además, contar con una página web optimizada y actualizada, donde se presenten los valores, servicios y noticias del proyecto, es crucial para una presencia digital sólida.

La implementación de herramientas de comunicación efectivas ayuda a estructurar y transmitir los mensajes de manera coherente y atractiva. Entre las más recomendables se encuentran:

Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades): Este análisis permite identificar las fortalezas y oportunidades del proyecto, lo que ayuda a diseñar mensajes clave más alineados con el entorno en el que opera el emprendimiento. También es útil para anticipar y mitigar amenazas externas.

Materiales de comunicación: La creación de materiales de calidad, como folletos, vídeos promocionales, *newsletters* o blogs, es una forma eficaz de transmitir los valores del proyecto y mantener a los diferentes públicos informados. Estos materiales deben estar alineados con los principios de la Economía Social y reforzar el impacto social y medioambiental del emprendimiento.

Eventos y colaboraciones locales: Participar en ferias locales, conferencias y otros eventos relacionados con la sostenibilidad y el desarrollo rural ayuda a generar visibilidad y fortalecer la red de contactos. Las colaboraciones con otras entidades sociales también amplían la red de difusión y permiten un mayor impacto.

3.4.3.3. Aspectos Clave para Generar Confianza y Reputación

Para asegurar el éxito de un proyecto de Economía Social en el medio rural, es esencial establecer una comunicación basada en la transparencia, construir relaciones de confianza con la comunidad y generar un impacto duradero en la reputación de la entidad.

Transparencia y coherencia en el discurso son fundamentales para que los mensajes emitidos por la entidad sean percibidos como confiables y genuinos. Esto implica compartir de manera clara y accesible tanto los objetivos como los resultados del proyecto, especialmente en temas clave como el uso de recursos y el impacto social y medioambiental que se genera. La coherencia entre lo que se comunica y lo que realmente se realiza es esencial para reforzar la legitimidad del proyecto, ya que la falta de alineación entre las acciones y los mensajes puede erosionar la credibilidad del emprendimiento. Las entidades de Economía Social deben aplicar estos principios no solo para cumplir con las normativas legales, sino también para ir más allá, mostrando una gestión responsable y un verdadero compromiso con el bienestar colectivo (Vañó, 2022; CES-CV, 2020).

La creación de relaciones de confianza con la comunidad es otro pilar clave para el éxito de estos proyectos. La participación activa de los habitantes del medio rural es vital, ya que ellos son tanto beneficiarios como colaboradores directos. Escuchar sus necesidades y adaptar las acciones del proyecto en función de esas demandas es un factor crucial para el arraigo territorial y la cohesión social. Generar un vínculo genuino con la comunidad no solo fortalece la base social del proyecto, sino que también ayuda a que los habitantes locales se sientan parte del mismo y lo apoyen activamente. La innovación social y la colaboración público-privada son herramientas clave para fomentar estas relaciones, creando un ambiente de corresponsabilidad donde todos los actores involucrados se beneficien del desarrollo rural (Álvarez-González, Sanzo-Pérez & Coque, 2023).

El impacto a largo plazo en la reputación del proyecto está directamente relacionado con la capacidad de la entidad para mantener la coherencia en sus acciones, reforzando así su credibilidad ante la sociedad, los inversores y las administraciones públicas. Un proyecto que, a lo largo del tiempo, es capaz de demostrar su compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor social no solo mejora su visibilidad, sino que también incrementa su capacidad de atraer financiación y alianzas estratégicas. Además, la implementación de políticas de innovación y desarrollo sostenible eleva el perfil del proyecto, posicionándolo como un referente en la lucha contra el despoblamiento y la exclusión social en los territorios rurales (Castelló-Cogollos & Benlloch-Doménech, 2022).

3.4.3.4. Casos Prácticos

Un ejemplo destacado es la comunidad energética de Aras de los Olmos en la Comunidad Valenciana. Este proyecto, basado en principios de la Economía Social, utilizó una

combinación de talleres locales, medios de comunicación regionales y redes sociales para generar conciencia sobre la sostenibilidad energética. La participación comunitaria fue clave para generar confianza y apoyo, logrando que el proyecto fuese percibido como una solución a largo plazo para la independencia energética y el desarrollo rural (Vañó, 2022).

Otro caso de éxito se encuentra en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura, que implementaron estrategias de transformación digital y campañas de comunicación orientadas a resaltar su impacto en la creación de empleo y sostenibilidad local. Esto les permitió mejorar su visibilidad y atraer nuevos socios (Haro Carrasco, 2020).

De los emprendimientos rurales y las cooperativas, se aprende que la transparencia en la comunicación y el compromiso con la comunidad son cruciales para generar confianza y apoyo local. Asimismo, es fundamental adaptar los mensajes a las necesidades específicas de los diferentes públicos objetivos, y utilizar tanto canales tradicionales como digitales para ampliar el alcance. La participación activa de la comunidad y la gestión democrática también se han demostrado como elementos clave para consolidar proyectos sostenibles (Álvarez-González, Sanzo-Pérez & Coque, 2023).

Entre las buenas prácticas más efectivas se encuentra la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los mensajes de comunicación, destacando el impacto social y medioambiental de los proyectos. Promover las políticas de responsabilidad social corporativa (RSC) y la transparencia en las operaciones también fortalece la reputación de las entidades. Proyectos como los que desarrollan políticas de innovación social en las zonas rurales han demostrado que visibilizar las prácticas sostenibles refuerza el compromiso de los públicos con los valores éticos y ambientales del emprendimiento (Vañó, 2022; Escribano Pizarro & Vercher Savall, 2020).

3.4.3.2.6. Conclusiones

Las estrategias clave para una comunicación efectiva en proyectos de Economía Social incluyen la transparencia, la coherencia en el discurso, y la adaptación a los públicos objetivo. Es fundamental utilizar tanto canales tradicionales como digitales para maximizar el alcance. Asimismo, la participación comunitaria y el compromiso con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social son pilares que garantizan la legitimidad del proyecto y fortalecen su impacto.

Una comunicación efectiva en proyectos de Economía Social genera confianza y credibilidad entre los diversos grupos de interés, incluyendo la comunidad local, las administraciones públicas y los consumidores. Facilita la obtención de financiación, la creación de alianzas estratégicas y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, permite que el proyecto refuerce su reputación como un agente de cambio social, consolidando su lugar en el territorio rural y favoreciendo su sostenibilidad a largo plazo.

Para fortalecer la estrategia de comunicación, los proyectos de Economía Social deben:

- Reforzar la transparencia y el uso de datos medibles para comunicar su impacto.
- Desarrollar un plan digital más robusto, aprovechando redes sociales y plataformas online.
- Fomentar la participación comunitaria a través de talleres, encuentros y alianzas con actores locales.
- Establecer métricas de éxito, utilizando indicadores clave para evaluar la efectividad de las acciones de comunicación y ajustar la estrategia conforme a los resultados.

3.5. Colaboración público-privada a través de entidades del sector de la Economía Social

En el contexto del desarrollo socioeconómico de las zonas rurales, es fundamental identificar a los actores clave que pueden promover el crecimiento de estas áreas. Entre ellos se encuentran los Ayuntamientos, los Grupos de Acción Local y las federaciones de Economía Social, cuyas acciones pueden generar un impacto considerable en el territorio. Una alianza entre la administración pública y las entidades de Economía Social se propone como la base estratégica para crear un ecosistema adecuado que impulse ideas de negocio con fines de interés general que promuevan el desarrollo regional.

Las instituciones de la Unión Europea apoyan estas alianzas público-cooperativas debido a que ambos sectores buscan atender fines comunitarios y sociales, y además, las cooperativas contribuyen a la creación de sociedades más democráticas y cohesionadas (Fajardo García, Vañó Vañó, & Merino Garrido, 2021). Estas alianzas permiten responder mejor a los retos del territorio, especialmente en zonas rurales desfavorecidas, donde la Economía Social puede actuar como motor de desarrollo.

En regiones como el interior de la Comunitat Valenciana, las alianzas con la administración pública facilitan la superación de desafíos estructurales, como el despoblamiento y la falta de oportunidades laborales. Según Mazzucato (2016), el sector público no solo debe verse como un remedio para las fallas del mercado, sino como un promotor de objetivos ambiciosos y acciones colectivas, capaces de fortalecer las comunidades rurales. Esta colaboración estratégica permite a ambos actores establecer metas comunes y coordinar sus esfuerzos para maximizar el impacto socioeconómico de sus acciones.

La Economía Social, gracias a sus principios como la inversión en el interés general y la distribución equitativa de beneficios entre socios y trabajadores, se posiciona como un aliado estratégico en esta colaboración. A través de esta relación, la administración pública puede asegurar que los bienes comunes se proporcionen de manera accesible para todos, movilizando los recursos y conocimientos necesarios para abordar tanto los desafíos globales como locales (Mazzucato, 2024). Las alianzas que se formen pueden dar lugar a soluciones sostenibles que promuevan la cohesión social y el desarrollo equitativo en todo el territorio.

Figura 3.10. Estructura del bien común

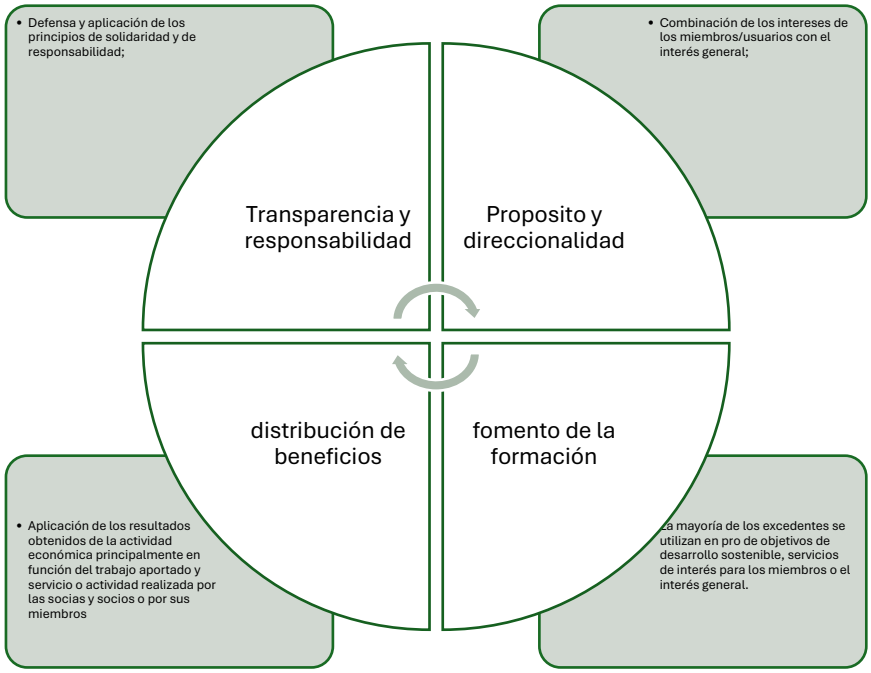

Fuente propia a partir de la construcción del bien común de Mazzucato 2024

El bien común no es exclusivo y tampoco deberían considerarse rivales, por esto se considera a la Economía Social un aliado gracias a sus principios como invertir en el interés general y repartirse los beneficios entre los socios y trabajadores. La colaboración con la administración pública permite que la economía social participe en la provisión de estos bienes, asegurando que estén disponibles para todos sin limitar el acceso de ninguna persona. Las alianzas que se pueden realizar entre las dos instituciones pueden dar como resultado la movilización de recursos y conocimientos necesarios para abordar desafíos globales y locales de manera efectiva.

El interés general, debe basarse en una concepción de valor público que sea negociada, generada colectivamente por diversos actores y de manera democrática. Al reorientar nuestra economía con el valor público en el centro de la producción, distribución y consumo, podemos crear resultados más inclusivos y sostenibles. Las alianzas con la administración pública y la economía social permiten que este valor sea co-creado, asegurando que las políticas y acciones reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad en su conjunto, y no solo de unos pocos privilegiados (Mazzucato, 2024).

El modelo de alianzas puede estructurarse en cinco pilares: propósito y direccionalidad, co-creación y participación, aprendizaje colectivo y compartición de conocimientos, acceso para todos y distribución de beneficios, y transparencia y responsabilidad. Estos pilares reflejan los principios de la economía social, como la utilización de la mayoría de los excedentes en pro de objetivos de desarrollo sostenible y servicios de interés para los miembros o el interés general. La transparencia y la responsabilidad garantizan la legitimidad pública y el compromiso de todos los actores, asegurando que las políticas y las iniciativas beneficien a la comunidad en su conjunto. Este enfoque cooperativo es crucial para enfrentar los desafíos complejos del siglo XXI, creando un valor público compartido y sostenible, y promoviendo una economía social que priorice el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible.

3.5.1. Alianzas en el contexto internacional

Cuando los gobiernos enfrentan desafíos como el envejecimiento de la población, la falta de infraestructura o la necesidad de mejorar la eficiencia de los servicios, una asociación con el sector privado puede contribuir a desarrollar nuevas soluciones y fuentes de financiamiento. Las asociaciones público-privadas (APP) combinan las habilidades y los recursos de los sectores público y privado mediante la distribución de riesgos y

responsabilidades, lo que permite a los gobiernos beneficiarse de la experiencia del sector privado, al tiempo que se concentran en la formulación de políticas, la planificación y la regulación, delegando las operaciones cotidianas.

El Banco Mundial define una asociación público-privada (APP) como "un contrato a largo plazo entre una entidad privada y un organismo gubernamental para proveer un activo o servicio público, en el cual la entidad privada asume un riesgo significativo, así como la responsabilidad de gestión, y recibe una remuneración vinculada a su desempeño" (The World Bank, 2024). Para impulsar estos acuerdos, el Banco Mundial facilita financiación a gobiernos, especialmente a aquellos con ingresos bajos y medianos, que buscan respaldar proyectos específicos o desarrollar programas de APP. Este apoyo se proporciona mediante fondos para cubrir brechas de viabilidad y a través de préstamos canalizados mediante intermediarios financieros.

Con este objetivo, el Banco Mundial también ofrece una plataforma de buenas prácticas que incluye ejemplos de países que han implementado marcos legales para las PYMES y el desarrollo local (The World Bank, 2024), así como guías para diseñar, preparar, implementar y supervisar proyectos de APP. Aunque esta plataforma no está específicamente orientada al sector de la Economía Social, su enfoque en el desarrollo local se alinea con los principios de las entidades de este sector, por lo que sus ejemplos y guías pueden ser valiosos para proyectos de interés de los actores del ecosistema de emprendimiento rural.

La Resolución de la ONU para Promover la Economía Social y Solidaria (ESS) para el Desarrollo Sostenible (A/77/L.60) (Naciones Unidas, 2023) tiene como objetivo fortalecer la ESS a nivel global. Este programa impulsa la adopción de modelos económicos que priorizan el bienestar de las personas y la protección del medio ambiente sobre el lucro, fomentando prácticas empresariales más justas y equitativas. A través de cooperativas, empresas sociales y otras organizaciones afines, se busca construir sociedades más inclusivas y resilientes.

El programa tiene un alcance internacional, con la participación de países como Bélgica, España, Canadá y Chile. Se insta a los gobiernos a desarrollar políticas y marcos normativos que promuevan la ESS, adaptando estas estrategias a las necesidades locales, regionales y nacionales. Así, la iniciativa se integra con la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ofreciendo un enfoque transformador en la economía y en lo social.

Uno de los aspectos más importantes del programa es su impacto positivo en la inclusión social, creando oportunidades de empleo para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros colectivos vulnerables. También fortalece el desarrollo comunitario mediante la creación de redes de apoyo local y fomenta la colaboración entre diversos actores sociales. Además, incentiva la sostenibilidad ambiental, promoviendo prácticas económicas responsables que equilibren la productividad con la conservación de los recursos naturales. Los valores de solidaridad, democracia participativa y justicia social son esenciales en las organizaciones que integran este modelo económico.

Hasta la fecha, el programa ha demostrado un impacto significativo en la creación de empleo y la reducción de la pobreza en diversas regiones. Las cooperativas y las empresas sociales se han consolidado como actores clave en el fomento de un crecimiento económico más inclusivo y sostenible, mostrando que es posible combinar la eficiencia económica con la equidad social.

Por otro lado, la Recomendación del Consejo sobre la Economía Social y Solidaria y la Innovación Social de la OCDE representa un marco estratégico para el desarrollo de la ESS en sus países miembros. Su objetivo principal es fomentar modelos económicos que prioricen el bienestar social y ambiental sobre el beneficio económico, impulsando iniciativas como cooperativas, asociaciones y empresas sociales. Estos modelos promueven la creación de empleos inclusivos, la integración de grupos desfavorecidos y la igualdad de género, al tiempo que contribuyen a una transición verde y digital.

Esta recomendación tiene una aplicación global, pero también reconoce la importancia de adaptarse a los marcos legales y particularidades de cada país. La OCDE ofrece este marco como referencia para que los países desarrollen políticas y legislaciones que apoyen la ESS. Su impacto es notable, ya que promueve la inclusión social, el desarrollo comunitario y la economía colaborativa. Además, la ESS se ha destacado por su capacidad para generar empleos sostenibles y resilientes, especialmente en sectores como la salud y los servicios sociales. También impulsa la innovación social, proponiendo soluciones que mejoren la calidad de vida y refuercen la cohesión social, contribuyendo así a fortalecer el capital social y económico a nivel local mediante redes de cooperación entre entidades públicas y privadas.

Aunque aún no se dispone de datos definitivos, la OCDE subraya la creciente importancia de la economía social en la creación de empleos y en la mejora de la sostenibilidad de las comunidades. Se espera que, con su implementación adecuada, esta recomendación facilite la transición hacia economías más justas y sostenibles, con un impacto positivo tanto económico como social.

El Programa de Trabajo Decente y Economía Social y Solidaria[39] promovido por la OIT también busca fomentar el crecimiento inclusivo y sostenible a nivel global. La ESS agrupa a empresas y organizaciones que operan bajo principios de cooperación, gobernanza democrática y un enfoque centrado en las personas. Estas entidades priorizan el bienestar social sobre el capital, lo que las convierte en actores fundamentales para garantizar la viabilidad económica y social a largo plazo.

El enfoque de este programa es internacional, involucrando a los Estados Miembros de la OIT. La ESS ha sido reconocida como un modelo clave para promover el desarrollo sostenible, la justicia social y la creación de empleo decente. Las políticas públicas nacionales e internacionales han integrado la ESS en sus estrategias de recuperación económica y laboral, reconociendo su impacto positivo en las comunidades.

La ESS tiene un impacto profundo en la economía social, ya que ayuda a generar empleos dignos, especialmente para grupos vulnerables como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y trabajadores en la economía informal. El programa subraya el papel de la ESS en la creación de economías resilientes y sostenibles, promoviendo la igualdad de género, la inclusión social y la protección de los derechos laborales. Además, las organizaciones de la ESS juegan un papel crucial en la innovación social, al generar soluciones adaptadas a los problemas locales de las comunidades donde operan.

Los resultados del programa han reflejado una mejora en las capacidades de las organizaciones de la ESS, así como la creación de marcos institucionales que facilitan su desarrollo y acceso a recursos financieros. Asimismo, la integración de la ESS en las políticas públicas ha contribuido a una recuperación económica más equitativa y sostenible, reforzando los derechos laborales y fomentando la cohesión social.

---

[39] ILC.110/Resolución II Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria https://www.ilo.org/es/resource/ilc/110/resolucion-relativa-al-trabajo-decente-y-la-economia-social-y-solidaria

3.5.2. Alianzas público-cooperativas: Marco europeo

En Europa, la Comisión Europea ha lanzado diversas iniciativas clave para promover la Economía Social, alineándose tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como con la Agenda 2030. Entre las más destacadas se encuentran la Comunicación "Construir una economía que funcione para las personas: un plan de acción para la economía social" y la Recomendación del Consejo de 27 de noviembre de 2023 sobre el desarrollo de condiciones marco para la economía social.

La Comunicación "Construir una economía que funcione para las personas: un plan de acción para la economía social" es un pilar fundamental dentro de la estrategia de la Unión Europea (UE) para fortalecer este sector. Este plan busca convertir a la economía social en un verdadero motor de desarrollo económico y social, fomentando la innovación, la inclusión y la creación de empleo en todas las regiones del continente. La Comisión Europea reconoce que los ayuntamientos y gobiernos locales tienen una responsabilidad central en la implementación de estas políticas, ya que actúan como intermediarios clave en la contratación pública socialmente responsable y en el establecimiento de alianzas público-privadas.

Un elemento esencial del plan es el fortalecimiento del marco regulador, lo que facilita el acceso a la financiación para las entidades de economía social, como cooperativas, asociaciones, fundaciones y empresas sociales. Esto se traduce en un crecimiento más estable y sostenible de estas organizaciones, permitiendo una mayor capacidad para generar impacto social. En este sentido, el papel de los ayuntamientos es crucial, ya que son responsables de gestionar contratos públicos y de garantizar que se implementen criterios de responsabilidad social en sus licitaciones, fomentando así un entorno favorable para las entidades de la economía social (Català, y otros, 2020).

La Comunicación también pone un énfasis especial en aumentar la visibilidad y el reconocimiento de las entidades de economía social, subrayando su papel fundamental en la creación de un tejido económico más justo y equitativo. Además, promueve la digitalización y la transición verde como elementos clave para que estas organizaciones se adapten a los desafíos actuales. Los ayuntamientos, como actores locales, juegan un rol protagónico en la planificación y gestión de proyectos de digitalización en colaboración con cooperativas y asociaciones locales, asegurando que las comunidades se beneficien de las tecnologías emergentes y las prácticas sostenibles.

El ámbito de acción de este plan es netamente europeo, ya que involucra a todos los Estados miembros de la UE. Para su implementación, la Comisión Europea trabaja en estrecha colaboración con gobiernos nacionales, regionales y locales, así como con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Este enfoque cooperativo asegura que las medidas se apliquen de manera efectiva, permitiendo a las entidades de la economía social participar activamente en la transformación económica de Europa. En este contexto, los ayuntamientos son fundamentales, ya que canalizan fondos europeos hacia proyectos de impacto local y regional, facilitando que la economía social se consolide en sus territorios a través de medidas de contratación pública responsable y sostenibilidad.

En cuanto a los resultados esperados, el plan de acción se enfoca en fomentar la inclusión social mediante la integración de personas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral, al tiempo que fortalece las comunidades locales. Además, promueve un modelo de economía colaborativa, donde la cooperación y el beneficio mutuo son esenciales. Aunque aún no se han recopilado datos específicos, se anticipa que el impacto del plan será positivo tanto en términos de cohesión social como de crecimiento económico inclusivo. Asimismo, se destaca la importancia de una evaluación constante de los resultados para garantizar la sostenibilidad y efectividad de las medidas a largo plazo, en las que los ayuntamientos tienen un papel clave al ser los gestores directos de muchas de estas políticas a nivel local.

Por otro lado, la Recomendación del Consejo sobre el desarrollo de condiciones marco para la economía social, adoptada por el Consejo de la UE[40], es otra iniciativa que tiene como propósito fortalecer el sector en todos los Estados miembros. Esta recomendación se enmarca dentro del plan de acción mencionado anteriormente y tiene como objetivo guiar a los Estados para que promuevan marcos normativos que faciliten el desarrollo de la economía social, abordando aspectos de responsabilidad social y sostenibilidad en la contratación pública.

El ámbito de aplicación de esta recomendación también es internacional, ya que afecta a todos los Estados miembros de la UE. Las medidas sugeridas se implementan a nivel

[40] Recomendación del Consejo, de 27 de noviembre de 2023, sobre el desarrollo de condiciones marco para la economía social. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-Z-2023-70052

nacional, regional y local, con el apoyo y coordinación de la Comisión Europea. De esta manera, se asegura que las respuestas se ajusten a las necesidades específicas de cada país y región, garantizando la eficacia de las políticas. En este contexto, los ayuntamientos son protagonistas en la aplicación de estas directrices, ya que son los responsables de garantizar la transparencia y la inclusión social en sus contratos públicos, alineándose con los principios de la economía social y asegurando que estas entidades puedan acceder a contratos públicos reservados y beneficiarse de cláusulas sociales que fomenten la cohesión territorial.

Entre las estrategias clave que propone la recomendación se encuentra la promoción de la inclusión social, facilitando la integración de personas vulnerables en el mercado laboral y mejorando su acceso a oportunidades económicas y sociales. Además, apoya el desarrollo comunitario mediante la implementación de iniciativas que fortalezcan las comunidades locales, fomentando la solidaridad y la cooperación entre sus miembros. Los ayuntamientos, en este marco, son fundamentales al diseñar programas que promuevan la responsabilidad social corporativa (RSC), desarrollando mecanismos de colaboración que alineen los intereses de la administración pública con los principios de la economía social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Otra de las estrategias importantes es el impulso de la economía colaborativa, promoviendo modelos empresariales basados en la colaboración y el beneficio mutuo, lo que contribuye a la implementación de prácticas económicas más justas y sostenibles. Estos modelos no solo benefician a las entidades de la economía social, sino también a las comunidades en las que operan, mejorando su cohesión y desarrollo a largo plazo. Los ayuntamientos juegan un papel vital en la adopción de estas medidas, facilitando alianzas público-privadas que fomenten la innovación social y el desarrollo económico inclusivo.

Aunque la recomendación no proporciona datos exactos sobre los resultados obtenidos hasta el momento, se espera que su implementación lleve a un aumento significativo en el número de beneficiarios de los programas de economía social, y a un impacto positivo en el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Los ayuntamientos, a través de la responsabilidad social y de su capacidad de movilizar recursos locales, están llamados a ser actores fundamentales en la consolidación de estas estrategias en todo el territorio europeo, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo sociedades más justas y equitativas.

3.5.3. Alianzas público-cooperativas: Marco estatal

Las alianzas público-cooperativas son una herramienta fundamental para promover el desarrollo sostenible, particularmente en el contexto de la Economía Social. Estas alianzas han demostrado ser efectivas en la creación de empleo de calidad, la cohesión territorial y el impulso de modelos económicos más inclusivos, especialmente en zonas rurales. En España, el marco normativo y las políticas de fomento a la Economía Social facilitan la colaboración entre el sector público y las entidades cooperativas, asegurando que las cooperativas participen activamente en la prestación de servicios de interés general.

En España, uno de los principales mecanismos de apoyo a la Economía Social proviene de la política fiscal favorable, que proporciona exenciones y beneficios tributarios a las cooperativas y otras entidades de la Economía Social (Català, y otros, 2020). Esta política reduce las cargas impositivas, lo que permite reinvertir los excedentes en la mejora de sus proyectos y en la consecución de los fines sociales de estas entidades. Un ejemplo de esto es la exención del Impuesto de Sociedades o la aplicación de deducciones fiscales específicas, que incentivan la reinversión de beneficios en el ámbito local y en la mejora de las condiciones laborales de los socios.

Otro mecanismo clave es la capitalización en forma de pago único de la prestación contributiva por desempleo, una medida diseñada para fomentar el emprendimiento, especialmente en zonas rurales donde las oportunidades laborales son más limitadas. Este sistema permite a los desempleados utilizar su prestación como capital para iniciar una cooperativa o empresa de Economía Social, lo que facilita el acceso a recursos financieros para el inicio de actividades empresariales (Català, y otros, 2020)

Asimismo, las políticas presupuestarias específicas apoyan el desarrollo de la Economía Social a través de programas que facilitan la creación y consolidación de cooperativas. Estas políticas incluyen subvenciones directas y fondos para la modernización de las cooperativas, con el objetivo de aumentar su competitividad y fomentar la innovación en sectores clave como la agricultura y la energía (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2021).

El Plan bienal "Fent Cooperatives" es un ejemplo destacado de las políticas regionales de apoyo a la Economía Social en la Comunidad Valenciana. Este plan tiene cuatro ejes principales: la mejora de la competitividad, el crecimiento sostenible, la creación de

empleo de calidad y la extensión de los principios cooperativos (CONCOVAL, 2020). En particular, se busca mejorar la productividad de las cooperativas a través de la incorporación de tecnologías digitales y la optimización de procesos, asegurando que puedan competir en mercados globales sin perder su enfoque local y social.

El plan también prioriza la creación de empleo estable y bien remunerado, incentivando la contratación de colectivos vulnerables, como jóvenes y mujeres, a través de subvenciones específicas para la inserción laboral en cooperativas. Asimismo, promueve la adopción de modelos empresariales sostenibles, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus operaciones, lo que refuerza su compromiso con la sostenibilidad medioambiental y el desarrollo local (CONCOVAL, 2020)

Un elemento crucial para las cooperativas es la contratación pública responsable, que establece un marco para que las entidades de la Economía Social puedan acceder a contratos públicos mediante la inclusión de cláusulas sociales en los pliegos de condiciones. La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) facilita la participación de cooperativas en licitaciones públicas al priorizar proyectos que contribuyan a la inclusión social y el desarrollo sostenible.

La LCSP también prevé la posibilidad de contratos reservados para empresas de inserción y centros especiales de empleo, lo que permite a las cooperativas participar en proyectos de gran impacto, como la gestión de residuos, el mantenimiento de infraestructuras públicas o el suministro de productos locales. De esta forma, las entidades de la Economía Social pueden competir en igualdad de condiciones frente a grandes corporaciones, ofreciendo un valor añadido en términos de impacto social y medioambiental (Vañó Vañó M. J., 2022).

Además, la contratación pública responsable fomenta el desarrollo de infraestructuras en áreas rurales, permitiendo a las cooperativas gestionar proyectos que mejoran la calidad de vida en estos territorios. La colaboración público-cooperativa en la prestación de servicios esenciales, como el abastecimiento de agua o la gestión de servicios sociales, asegura que los beneficios económicos y sociales de estas inversiones se queden en la comunidad (Vañó Vañó M. J., 2022).

En los últimos años, las cooperativas han sido protagonistas en sectores clave como la energía renovable y la vivienda social. Las cooperativas energéticas están liderando proyectos de autoconsumo colectivo y la implementación de soluciones de energía limpia

en áreas rurales, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y generando beneficios directos para los habitantes locales, tanto en términos económicos como medioambientales (Català, et al., 2020).

En el ámbito de la vivienda, la colaboración público-cooperativa se ha centrado en la rehabilitación de viviendas y la promoción de cooperativas de vivienda bajo régimen de cesión de uso. Este modelo permite a las personas acceder a viviendas asequibles y de calidad, mientras se promueve el arraigo territorial y la cohesión social en zonas rurales (Vañó Vañó, 2022). Estas cooperativas no solo mejoran el acceso a la vivienda, sino que también generan empleo local y contribuyen a dinamizar el sector de la construcción en las regiones menos desarrolladas.

Los Grupos de Acción Local (GAL) y las federaciones de cooperativas juegan un papel esencial en la dinamización de las alianzas público-cooperativas, actuando como intermediarios entre las cooperativas y las administraciones públicas. Estos grupos facilitan la identificación de oportunidades de financiación y ofrecen asistencia técnica para la gestión de proyectos, lo que asegura que los recursos disponibles se utilicen de manera eficiente y se adapten a las necesidades locales (Julia-Igual, et al., 2006).

Los GAL, en particular, son actores clave en la implementación de proyectos de desarrollo rural que involucran a las cooperativas, asegurando que las políticas de desarrollo local sean inclusivas y participativas, y que respondan a las demandas de las comunidades rurales. Las federaciones cooperativas, por su parte, actúan como plataformas de coordinación entre las cooperativas y los diferentes niveles de gobierno, facilitando el diálogo y la colaboración en la formulación de políticas públicas (Julia-Igual, et al., 2006).

de proyectos de energía renovable y de autoconsumo colectivo, promoviendo la sostenibilidad energética y reduciendo la dependencia de fuentes de energía externas. Estas cooperativas energéticas no solo ayudan a combatir el cambio climático, sino que también generan empleo y reducen los costes energéticos para las comunidades locales.

En el ámbito de la vivienda, la colaboración público-cooperativa se ha enfocado en la construcción y rehabilitación de viviendas sociales, especialmente en áreas con riesgo de despoblación. Las cooperativas de vivienda ofrecen modelos alternativos de acceso a la propiedad, basados en la cesión de uso, que permiten a las personas acceder a viviendas

de calidad a precios asequibles, al tiempo que fomentan la cohesión social y el arraigo territorial.

Los Grupos de Acción Local (GAL) y las federaciones de Economía Social desempeñan un papel crucial en la implementación de estas alianzas público-cooperativas. Estos grupos actúan como intermediarios entre las entidades locales, las cooperativas y las administraciones públicas, facilitando la creación de redes de colaboración que impulsan el desarrollo territorial. Su papel es especialmente relevante en la identificación de oportunidades de financiación, la asistencia técnica y el asesoramiento en la gestión de proyectos que potencian la sostenibilidad y la innovación en las zonas rurales.

Estas entidades, junto con las federaciones de cooperativas, contribuyen al diseño de políticas públicas dirigidas a mejorar la calidad de vida en las áreas rurales. Mediante la cooperación con las administraciones locales, se asegura que los recursos disponibles se utilicen de manera eficiente, adaptando las soluciones a las necesidades específicas de cada territorio.

Tabla 3.4. La Contratación Socialmente Responsable

Tipos	Descripción	Características clave	Legislación
Gestión directa de servicios de interés general a través de entidades participadas	Consiste en la prestación de servicios de competencia local por parte de las corporaciones locales o sus organismos dependientes.	Se aplican a servicios sin carácter económico, mercantil o industrial, con la posibilidad de municipalizar o provincializar servicios para garantizar condiciones más ventajosas para los usuarios.	• Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales. (RSCL)
Gestión a través de entidades mixtas	Empresas mixtas donde capitales públicos y privados se combinan para gestionar servicios municipalizables.	Estas empresas pueden formarse por adquisición de participaciones en empresas existentes, fundación conjunta, o convenios con empresas únicas. Se regulan por la normativa local y tienen limitaciones durante la vigencia de planes económicos locales.	• RSCL • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. (LCSP) • Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana.
Adjudicación de la gestión de servicios de interés público a entidades mixtas	Se refiere a la adjudicación de contratos públicos a entidades mixtas, combinando capital y gestión pública y privada.	El proceso de selección de socios se basa en la publicidad, igualdad y libre concurrencia, conforme a las directrices europeas sobre colaboración público-privada.	• Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. • comunicación interpretativa de la Comisión relativa a la aplicación del Derecho comunitario en materia de contratación pública y concesiones a la colaboración público-privada institucionalizada (CPPI)
Medios propios	Se refiere a la capacidad de entidades públicas para organizarse y cooperar entre sí sin necesidad de contratación externa.	Incluye cooperación vertical (uso de medios propios personificados) y horizontal (convenios entre entidades públicas). Estos medios deben cumplir ciertos requisitos legales para ser considerados propios.	• Artículos 32 y 33 de la LCSP

Contratación pública y defensa de la competencia	Implica asegurar que los procesos de contratación pública respeten la libre competencia y eviten prácticas monopolísticas.	Se destacan varios procedimientos de adjudicación como el abierto, restringido y negociado, con énfasis en evitar la arbitrariedad y garantizar la eficiencia del gasto público.	• Artículos 138 y 139 del TRLCSP y la Ley de Contratos del Sector Público
Cláusulas sociales	Incorporación de criterios sociales en los procesos de contratación pública para fomentar el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.	Estas cláusulas buscan promover el empleo, la igualdad, y la inclusión social, vinculando la contratación a objetivos de política social.	• Se aplican conforme a las normativas nacionales y europeas sobre contratación pública.
Contratos reservados	Contratos específicamente reservados para entidades que promuevan la integración de personas con discapacidad u otros grupos vulnerables.	Facilitan la participación de organizaciones que tienen un fin social y contribuyen a la cohesión social.	• Regulados por las directivas europeas y normativas locales que fomentan la integración social en la contratación pública.

Fuente propia a partir de colaboración público - privada y responsabilidad social de las administraciones públicas (Vañó Vañó M. J., 2022)

El PERTE de Economía Social y de los Cuidados[41] es un Plan Integral de Impulso a la Economía Social diseñado para generar un tejido económico inclusivo y sostenible, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Gobierno de España. Este plan surge como respuesta a la urgente necesidad de reactivar la economía tras el impacto de la pandemia de la COVID-19. Sus principales objetivos incluyen fortalecer el sector de la economía social, fomentar la modernización de las empresas, crear empleo y apoyar la transición hacia un modelo económico más sostenible e inclusivo.

Una de las características más destacadas de este plan es su enfoque en la transformación de empresas en dificultades o sin relevo generacional, impulsando fórmulas empresariales de economía social que favorezcan la inclusión de colectivos vulnerables, como desempleados, jóvenes, personas mayores y mujeres, y promuevan el desarrollo comunitario. De este modo, el plan no solo contribuye a la recuperación económica, sino

[41] PERTE de economía social y de los cuidados https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes/perte-de-economia-social-y-de-los-cuidados

también a la creación de un sistema económico más equitativo y resistente frente a futuras crisis.

En cuanto a su ámbito de acción, el PERTE tiene una cobertura nacional, lo que significa que las entidades beneficiarias deben operar en al menos dos comunidades autónomas para acceder a las subvenciones. Además, el plan está alineado con las políticas europeas de recuperación económica y resiliencia, y recibe financiación del fondo Next Generation EU, canalizada a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Esto garantiza que las medidas de apoyo económico y social se implementen de manera eficaz y equitativa en todo el territorio español.

El impacto del plan en la economía social se refleja en varias áreas clave. En primer lugar, fomenta la inclusión social promoviendo la participación de colectivos vulnerables en nuevas formas de empleo colaborativo, integrando a personas desempleadas, jóvenes y mujeres en el mercado laboral. Además, el plan impulsa la economía colaborativa mediante la creación y consolidación de redes de cooperativas y sociedades laborales, que no solo mejoran el desarrollo económico local, sino que también fortalecen la cohesión social y fomentan la solidaridad comunitaria. Este enfoque colaborativo genera importantes sinergias entre las distintas entidades que operan en el ámbito de la economía social, ayudando a consolidar redes que favorecen tanto el crecimiento económico como la inclusión social.

Otro aspecto central del PERTE es la modernización tecnológica de las empresas sociales, que se apoya en la digitalización y en el uso de herramientas innovadoras para mejorar la competitividad y la eficiencia operativa de estas entidades. Este proceso de modernización permite a las empresas adaptarse mejor a las exigencias del mercado global, optimizando sus recursos y maximizando su impacto social y económico, a la vez que reducen su huella ambiental.

En términos de resultados esperados, se anticipa que el plan tenga un impacto significativo en la creación y consolidación de empleo, especialmente en las zonas rurales, donde la falta de oportunidades laborales es uno de los principales problemas estructurales. Además, se espera que impulse una mayor sostenibilidad económica y ambiental entre las empresas beneficiarias, fomentando un crecimiento económico inclusivo y equitativo que permita una distribución más justa de los recursos y oportunidades.

Por otro lado, la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) gestiona el Programa Operativo de Empleo, Educación, Formación y Economía Social 2020-2027 (EFESO), financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)[42], cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo de la economía social y solidaria. EFESO financia proyectos que promueven la inclusión social, el desarrollo comunitario y la economía colaborativa.

Los objetivos principales del programa EFESO incluyen la integración de personas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral, el fortalecimiento de las comunidades locales a través de proyectos de desarrollo comunitario, y la promoción de modelos de negocio colaborativos que prioricen el beneficio mutuo y la sostenibilidad. Este enfoque está diseñado para mejorar las condiciones de empleo y educación en el contexto de la economía social, y para asegurar que los beneficiarios puedan acceder a recursos formativos y financieros que les permitan generar un impacto económico y social positivo en sus comunidades.

El ámbito de acción del programa es nacional, beneficiando a entidades y proyectos que operan en todo el territorio español. Esto incluye iniciativas tanto a nivel local como regional y nacional, asegurando que la cobertura sea lo suficientemente amplia como para generar un impacto significativo en las áreas rurales y urbanas. Además, el programa fomenta la colaboración público-privada, lo que permite que entidades locales, gobiernos autonómicos y empresas sociales trabajen en conjunto para diseñar e implementar soluciones a los desafíos socioeconómicos de las distintas comunidades.

Las estrategias clave del programa EFESO se enfocan en proyectos que integran a personas vulnerables en la economía, mejorando su calidad de vida y facilitando su acceso al mercado laboral. También financia iniciativas que fortalecen las comunidades locales, fomentando la cooperación y la solidaridad entre sus miembros, lo que resulta en una mayor cohesión social. Además, EFESO incentiva modelos de negocio colaborativos que promuevan prácticas económicas más justas y sostenibles, reforzando el papel de la economía social en la creación de un ecosistema emprendedor sostenible.

---

[42] Orden TER/701/2023, de 20 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales, para su financiación mediante el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), del periodo de programación 2021-2027.

Se espera que la implementación del programa EFESO conduzca a un aumento significativo en el número de beneficiarios de los programas de economía social y solidaria. Asimismo, se anticipa un impacto positivo en el crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como una mayor cohesión social, especialmente en las zonas rurales, donde las oportunidades laborales y los recursos son más limitados. Además, el programa subraya la importancia de medir y evaluar el impacto de las iniciativas financiadas para asegurar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo (Fortunato, 2014).

Por todo ello podemos afirmar que, el emprendimiento rural está cobrando relevancia como una estrategia clave para el desarrollo local, convirtiendo a los mecanismos de colaboración público-privada y la responsabilidad social en oportunidades valiosas para fomentar un ecosistema emprendedor sostenible. Las administraciones públicas, incluyendo los ayuntamientos, desempeñan un papel fundamental en la implementación de políticas que impulsan la generación de empleo y facilitan la adaptación a nuevas industrias en sectores clave como la agricultura, la tecnología y las artes tradicionales (Xu & Dobson, 2019). Dado que los emprendedores en áreas rurales enfrentan desafíos únicos, como la lejanía geográfica y la baja densidad poblacional, es esencial que se integren en redes empresariales y comunitarias, lo que se puede lograr mediante el fortalecimiento de habilidades de comunicación y colaboración, para mitigar los riesgos asociados con el aislamiento y ampliar su alcance en el mercado (Nie, Ma, & Sousa-Poza, 2021).

3.5.4. Desarrollo socioeconómico en la Comunidad Valenciana

En la Comunidad Valenciana, la colaboración entre la administración pública y las entidades de Economía Social ha sido un eje clave para promover el desarrollo sostenible, especialmente en zonas rurales. Estos ejemplos muestran cómo estas alianzas fomentan el empleo, la cohesión social y la sostenibilidad, basándose en la Ley 5/2011 de Economía Social y en políticas específicas de fomento.

El Plan Bienal de Apoyo y Fomento del Cooperativismo "Fent Cooperatives", impulsado por la Generalitat Valenciana, es uno de los ejemplos más importantes de colaboración público-privada en la región. Este plan tiene como objetivo mejorar la competitividad de las cooperativas valencianas, especialmente en el medio rural, apoyando la creación de empleo de calidad y el crecimiento sostenible a través de cuatro ejes principales:

- Mejora de la competitividad de las cooperativas mediante innovación y digitalización.
- Crecimiento sostenible fomentando la participación de mujeres y jóvenes.
- Empleo de calidad y formación continua para sus miembros.
- Extensión de los principios cooperativos a través de campañas de sensibilización y educación.

Este plan refuerza el compromiso de la administración con las cooperativas rurales como motor de desarrollo local, integrando la economía social en la lucha contra la despoblación.

Las comunidades energéticas son otro ejemplo de cómo la administración fomenta la sostenibilidad en colaboración con la Economía Social. Estas comunidades, organizadas a menudo como cooperativas, permiten a los ciudadanos y pequeñas empresas rurales participar en proyectos de generación y autoconsumo de energía renovable. En la Comunidad Valenciana, estas iniciativas cuentan con el respaldo de la Generalitat y son clave para la transición hacia un modelo energético más limpio y autosuficiente, ayudando a las zonas rurales a reducir su dependencia energética y los costes operativos, a la vez que generan empleo local.

Además, proyectos de autoconsumo compartido como el de la cooperativa de Aras de los Olmos, un ejemplo de éxito en el ámbito rural, muestran cómo las alianzas público-privadas pueden contribuir al desarrollo de infraestructuras energéticas sostenibles, beneficiando tanto a los ciudadanos como a las empresas locales.

Otro ámbito relevante es la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de los Centros Especiales de Empleo (CEE). Estos centros, gestionados por entidades de la Economía Social y respaldados por la administración pública, ofrecen empleo a colectivos desfavorecidos en zonas rurales. En la Comunitat Valenciana, los CEE han jugado un papel clave en la integración laboral, especialmente para mujeres con discapacidad, reduciendo la brecha de género y fomentando la igualdad de oportunidades en áreas rurales.

En el marco del apoyo a la transformación digital en zonas rurales, la Generalitat Valenciana ha promovido proyectos dirigidos a mejorar la competitividad de las cooperativas agroalimentarias mediante la adopción de tecnologías disruptivas como el

blockchain o la inteligencia artificial, que mejoran la trazabilidad de los productos y aumentan el acceso a mercados nacionales e internacionales.

Este tipo de alianzas facilita que las cooperativas rurales puedan superar las barreras estructurales que históricamente les han impedido competir en igualdad de condiciones con empresas ubicadas en áreas urbanas.

El impacto de estas alianzas en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana ha sido notable, particularmente en el fomento del empleo y el desarrollo de proyectos sostenibles. Según la teoría de Mazzucato (2016), el sector público no debe limitarse a corregir fallas del mercado, sino que debe actuar como un motor activo de cambio, promoviendo la innovación y fijando objetivos ambiciosos que transformen la sociedad. Esto se ve claramente en el impulso de la Economía Social en áreas rurales, donde se combinan la inclusión laboral, la sostenibilidad medioambiental y el desarrollo económico.

Las cooperativas y las entidades de Economía Social en la Comunidad Valenciana han sido esenciales en la creación de empleo de calidad en zonas rurales, especialmente en sectores como el agroalimentario y las energías renovables. Estas entidades no solo proporcionan trabajo, sino que también fomentan la inclusión social, brindando oportunidades a colectivos vulnerables y favoreciendo la equidad de género.

Proyectos como los Centros Especiales de Empleo (CEE) han permitido a personas con discapacidad integrarse al mercado laboral, y a las mujeres acceder a puestos de trabajo en un entorno que históricamente ha estado dominado por los hombres.

El desarrollo de proyectos sostenibles en áreas rurales ha sido otra de las prioridades en las alianzas entre la administración y la Economía Social. Las comunidades energéticas y las cooperativas agroalimentarias han liderado iniciativas que combinan el respeto por el medio ambiente con la creación de empleo. Un claro ejemplo es el proyecto de autoconsumo energético en Aras de los Olmos, donde una cooperativa ha implementado un sistema de energía renovable que beneficia tanto a los habitantes locales como al medio ambiente.

Además, los programas de apoyo a la transformación digital en las cooperativas agroalimentarias han permitido modernizar los procesos productivos y mejorar la competitividad de estas empresas en el mercado global, al tiempo que aseguran una gestión más eficiente y respetuosa con los recursos naturales.

La brecha digital sigue siendo un desafío en las zonas rurales. Sin embargo, las políticas públicas implementadas por la Generalitat Valenciana, como las subvenciones para el despliegue de redes de banda ancha y la creación de consorcios público-privados para mejorar la conectividad, han reducido significativamente este problema. Esto ha permitido a los emprendedores rurales acceder a mercados más amplios y adoptar tecnologías que antes eran inaccesibles.

Según el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), en 2021, el 93.83% de los hogares rurales en España contaban con acceso a banda ancha, lo que ha sido clave para la transformación digital de los negocios rurales. Este acceso a las TIC ha facilitado que los emprendedores rurales puedan comercializar sus productos y servicios a nivel global, lo que ha redundado en una mejora significativa en sus ingresos y en la sostenibilidad de sus proyectos.

3.5.5. Principios de la colaboración: Interés general y valor público

La colaboración entre la administración pública y las entidades de la Economía Social se fundamenta en una visión compartida de interés general y valor público, con el objetivo de desarrollar un modelo económico más equitativo y sostenible. Estos principios no solo guían las políticas públicas, sino que también son centrales en la actuación de las entidades de la Economía Social. En este contexto, la teoría de Mazzucato (2024) resalta la importancia de la participación activa del sector público en la creación de valor, no solo como corrector de las fallas del mercado, sino como un promotor de iniciativas transformadoras y colectivas.

El interés general es un principio básico en la colaboración entre la Economía Social y la administración pública. Las entidades de la Economía Social, por definición, no buscan la maximización del beneficio económico, sino que persiguen satisfacer las necesidades sociales, medioambientales y comunitarias, actuando como un mecanismo para alcanzar el bien común. Esto se traduce en el compromiso con el desarrollo local, la creación de empleo inclusivo y la provisión de servicios esenciales en sectores como la sanidad, la

educación, el acceso a la energía y la vivienda, áreas en las que a menudo los mercados fallan o no están suficientemente presentes.

El interés general, en este sentido, se entiende como la priorización de las personas y el bienestar colectivo sobre el capital, lo que está alineado con los principios de la Ley 5/2011 de Economía Social, que define a las entidades de este sector como actores comprometidos con la sostenibilidad social y económica. Estas entidades, como cooperativas, mutualidades o asociaciones, no solo generan bienes y servicios para sus socios, sino también para toda la comunidad en la que se insertan, siendo fundamentales para la cohesión social en territorios donde la despoblación o la falta de oportunidades son desafíos recurrentes.

En la Comunidad Valenciana, el apoyo público a las cooperativas agroalimentarias y energéticas demuestra cómo la administración puede alinear sus objetivos de interés general con las metas de las entidades de la Economía Social. Un ejemplo claro de esto son las comunidades energéticas locales, que no solo ofrecen acceso a energías limpias a precios justos, sino que también contribuyen a la autosuficiencia energética y al desarrollo económico de las zonas rurales.

El concepto de valor público según Mazzucato (2024) subraya que la creación de valor debe ser un proceso compartido y democrático, en el que diversos actores, como el sector público, las entidades de la Economía Social y la ciudadanía, participan activamente. En este sentido, el valor público no se refiere únicamente al resultado económico o financiero, sino a la transformación social positiva que se genera cuando las políticas públicas se alinean con los objetivos de la Economía Social.

El valor público se refleja en los resultados que se logran mediante la colaboración entre la administración y las entidades de la Economía Social. Estas alianzas permiten que los recursos públicos se gestionen de manera más eficiente, contribuyendo a una distribución más equitativa de los bienes y servicios. Por ejemplo, en el caso de las comunidades energéticas cooperativas en la Comunidad Valenciana, la creación de valor público se materializa en la reducción de la pobreza energética y la promoción de la participación ciudadana en la gestión de los recursos energéticos, lo que refuerza la democracia y la transparencia en la toma de decisiones.

Otro ejemplo de creación de valor público es la integración de la economía circular en las cooperativas agroalimentarias, donde la administración ha trabajado junto con entidades

del sector para implementar prácticas sostenibles en la producción y distribución de alimentos. Esto no solo beneficia al medio ambiente, sino que también promueve un modelo de negocio inclusivo, que genera empleo local y fomenta la sostenibilidad a largo plazo.

La colaboración público-privada en clave de Economía Social puede estructurarse en torno a cinco pilares fundamentales:

- Propósito y direccionalidad: Las políticas públicas y las iniciativas de Economía Social deben tener un propósito claro de generar valor para la sociedad, orientado hacia metas de largo plazo que incluyan la sostenibilidad, la inclusión social y la justicia económica. Este pilar responde a la necesidad de construir una economía con base en el bien común y la co-creación de valor, promoviendo que las decisiones no se guíen únicamente por criterios de rentabilidad económica, sino también por su impacto en la comunidad.
- Co-creación y participación: La colaboración público-privada debe basarse en la participación activa de las comunidades locales y los ciudadanos. En las comunidades energéticas cooperativas, por ejemplo, la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los recursos energéticos es un ejemplo claro de cómo la co-creación de valor es clave para generar impacto positivo y sostenible en el territorio.
- Acceso para todos y distribución de beneficios: Las entidades de la Economía Social se caracterizan por su naturaleza inclusiva, garantizando que los beneficios se distribuyan equitativamente entre todos los participantes. En la administración pública, este principio se traduce en la implementación de políticas redistributivas que aseguren que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica o situación económica, tengan acceso a los bienes y servicios que necesitan.
- Transparencia y responsabilidad: La transparencia en la gestión de los recursos públicos es esencial para garantizar la confianza de los ciudadanos y la responsabilidad social de las entidades de la Economía Social. Los proyectos de colaboración deben estar alineados con estos principios, asegurando que tanto el sector público como las entidades cooperativas rindan cuentas de manera regular sobre sus acciones y decisiones.

- Aprendizaje colectivo y compartición de conocimientos: La colaboración debe fomentar el aprendizaje continuo y la transferencia de conocimientos entre los diferentes actores. Esto es especialmente relevante en el contexto de la transformación digital en las cooperativas rurales, donde la administración puede facilitar la adopción de nuevas tecnologías a través de programas de capacitación y subvenciones, asegurando que las entidades puedan innovar y adaptarse a las nuevas exigencias del mercado.

3.5.6. Fomento de políticas de colaboración en Economía Social

En España, las políticas de apoyo a la Economía Social están orientadas a incentivar su desarrollo mediante dispositivos fiscales favorables y mecanismos de apoyo, como la capitalización en forma de pago único de la prestación por desempleo. Estas políticas, promovidas por la Administración Central, permiten la creación de programas específicos para fortalecer los emprendimientos sociales (Català et al., 2020).

A nivel autonómico, el Plan bienal de apoyo y fomento del cooperativismo "Fent cooperatives" del Gobierno de Valencia tiene como objetivo mejorar la competitividad, fomentar el crecimiento sostenible, promover empleo de calidad y difundir los principios del modelo cooperativo (CONCOVAL, 2020). Estas iniciativas buscan fortalecer las cooperativas valencianas y apoyar su crecimiento en sectores clave del desarrollo regional.

La colaboración público-cooperativa es crucial para enfrentar las debilidades y amenazas en las zonas rurales, particularmente en aquellas áreas más afectadas por el despoblamiento y la pobreza estructural. Estas alianzas promueven un ecosistema favorable para los emprendimientos de Economía Social, donde las instituciones, al colaborar con las entidades cooperativas, generan proyectos sostenibles y fomentan el conocimiento local para que la población se convierta en agente de desarrollo socioeconómico.

El fortalecimiento de políticas de colaboración también fomenta una contratación pública responsable, permitiendo a los emprendedores rurales competir efectivamente en los mercados públicos. Al incorporar criterios sociales y ambientales en los contratos públicos, los emprendimientos sociales pueden acceder a contratos valiosos, alineando sus operaciones con valores éticos y contribuyendo al desarrollo sostenible de sus

comunidades. Las cláusulas sociales en los contratos favorecen la participación de las entidades de Economía Social, permitiéndoles ofrecer soluciones más justas y sostenibles, especialmente en la gestión de servicios públicos esenciales como la infraestructura o la gestión de residuos (Vañó Vañó, 2022).

3.5.7. Alianzas para el desarrollo sostenible

Las alianzas estratégicas entre el sector público, privado y la Economía Social juegan un papel crucial en la consecución del desarrollo sostenible, especialmente en el medio rural. Estas colaboraciones no solo permiten superar los desafíos estructurales de las zonas rurales, como la despoblación o la brecha digital, sino que también contribuyen a la creación de empleo, la cohesión social y el crecimiento económico inclusivo. Según Mazzucato (2024), el sector público puede actuar como motor de la innovación y el desarrollo, especialmente cuando se coordina con actores sociales y privados que comparten objetivos de interés general y valor público.

En el contexto rural, la Economía Social es una herramienta fundamental para dinamizar las comunidades. Las cooperativas agroalimentarias, las empresas de inserción y otros actores de la Economía Social han demostrado su capacidad para generar empleo estable y de calidad, mejorar las condiciones de vida y facilitar la inclusión de colectivos vulnerables. Además, estas entidades, al operar bajo principios de gestión democrática y solidaridad, garantizan que los beneficios se reinviertan en el territorio, promoviendo el desarrollo local sostenible (Fajardo García, 2015).

Para que estas alianzas sean efectivas, es necesario establecer mecanismos de colaboración público-privada que favorezcan el desarrollo de infraestructuras básicas, tales como redes de banda ancha y energías renovables. Los consorcios público-privados son un ejemplo de cómo se pueden canalizar recursos y conocimientos hacia la consecución de objetivos comunes, como el acceso a la conectividad digital en áreas rurales o la creación de comunidades energéticas locales. Estas alianzas no solo reducen la dependencia de recursos externos, sino que promueven la autosuficiencia energética y el uso sostenible de los recursos naturales, factores clave para la resiliencia de las comunidades rurales (Vañó Vañó et al., 2022).

Además, la contratación pública responsable es otra herramienta clave para promover el desarrollo sostenible mediante alianzas. Al priorizar la contratación de entidades de la Economía Social en proyectos de interés general, las administraciones públicas pueden asegurar que los beneficios sociales y ambientales sean un criterio fundamental en la adjudicación de contratos. La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público establece este marco para la inclusión de cláusulas sociales y ambientales, favoreciendo así a las entidades que contribuyan al bienestar comunitario y al cuidado del medio ambiente (Ley 9/2017).

Un claro ejemplo de este tipo de colaboración es el desarrollo de comunidades energéticas, donde las entidades locales junto con cooperativas y otros actores sociales gestionan proyectos de energías renovables. Estas iniciativas promueven la transición ecológica en el medio rural y aseguran que los beneficios económicos y sociales se distribuyan entre los habitantes, favoreciendo la inclusión social y mejorando la calidad de vida (Aras de los Olmos, 2021).

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un marco global que refuerza la importancia de las alianzas entre el sector público, privado y la sociedad civil para abordar los retos socioeconómicos y ambientales actuales. En este contexto, las entidades de la Economía Social están llamadas a desempeñar un papel crucial, especialmente en lo relativo a los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles), ya que su funcionamiento está alineado con los principios de inclusión, sostenibilidad y participación democrática (ONU, 2015).

Finalmente, es importante resaltar que para que las alianzas para el desarrollo sostenible sean eficaces y perdurables en el tiempo, es necesario promover un diálogo constante entre los actores involucrados. La participación activa de las comunidades rurales en la planificación y ejecución de los proyectos es esencial para asegurar que las iniciativas realmente respondan a sus necesidades y aspiraciones. Como venimos señalando, la cocreación de valor entre los sectores público, privado y social es clave para generar un impacto duradero y positivo en los territorios rurales.

3.6. Reflexiones sobre la estrategia de comunicación

Para concluir el Capítulo III: Estrategias de promoción para el emprendimiento social en las zonas rurales, es necesario subrayar la relevancia fundamental de desarrollar enfoques de comunicación efectivos como una herramienta clave para la promoción y sostenibilidad de los emprendimientos sociales en el entorno rural. A lo largo del capítulo, se ha puesto de manifiesto que, en un contexto rural, donde la dispersión geográfica y la baja densidad poblacional pueden dificultar la visibilidad y el acceso a los mercados, la comunicación adquiere un papel estratégico.

El capítulo ha destacado la importancia de implementar una estrategia de comunicación adaptada a las necesidades del emprendimiento social. En este sentido, se hace imprescindible la utilización de herramientas digitales y la creación de redes de comunicación que superen las limitaciones físicas y geográficas. Los emprendedores rurales deben aprovechar al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para dar a conocer sus iniciativas, productos y servicios, y al mismo tiempo, para fortalecer sus relaciones con los actores clave, como clientes, proveedores, administraciones públicas y organizaciones del tercer sector.

Uno de los puntos más importantes del capítulo es la necesidad de cerrar la brecha digital, ya que las deficiencias en infraestructura tecnológica siguen siendo un obstáculo importante en las zonas rurales. Sin un acceso adecuado a Internet de alta velocidad y sin el desarrollo de competencias digitales, los emprendedores sociales rurales no pueden participar plenamente en la economía digital. La inversión en formación digital y en infraestructuras tecnológicas es crucial para que las estrategias de comunicación sean efectivas y permitan competir en igualdad de condiciones con los entornos urbanos.

La comunicación efectiva también se presenta como una herramienta fundamental para atraer financiación, generar confianza en los consumidores, y establecer alianzas estratégicas con otros emprendedores, entidades de la Economía Social y administraciones públicas. Una estrategia de comunicación bien estructurada no solo aumenta la visibilidad de los proyectos, sino que también permite que los emprendedores compartan su impacto social y medioambiental, un valor añadido que cada vez es más apreciado por consumidores y financiadores.

El capítulo también subraya la importancia de la responsabilidad social y su integración en las estrategias comunicativas. Para los emprendedores sociales rurales, es esencial que

sus prácticas responsables y sostenibles sean comunicadas de forma clara y transparente. Al hacerlo, no solo mejoran su reputación y credibilidad, sino que también pueden acceder a recursos como subvenciones o contratos públicos, donde cada vez más se valoran criterios de sostenibilidad y responsabilidad social.

En cuanto a la colaboración público-privada, se refuerza la idea de que la comunicación es un pilar central para establecer relaciones sólidas y fructíferas con las administraciones públicas. Las entidades de la Economía Social deben ser capaces de comunicar de manera efectiva los beneficios que sus actividades generan para la comunidad, lo que les permitirá acceder a programas de apoyo público y a contratos públicos responsables. La inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública, que priorizan a las empresas de la Economía Social, representa una oportunidad que debe ser aprovechada mediante una comunicación clara de su impacto y objetivos sociales.

Este capítulo pone de manifiesto que una estrategia de comunicación integral y adaptada a las peculiaridades del entorno rural es esencial para la supervivencia y el crecimiento de los emprendimientos sociales. La digitalización, la visibilidad en redes, la transparencia en las prácticas empresariales y la capacidad de comunicar los beneficios sociales y medioambientales son elementos clave para construir una base sólida de relaciones con los distintos actores implicados. Solo mediante una comunicación eficaz los emprendedores sociales rurales podrán superar las barreras del aislamiento geográfico, fortalecer sus proyectos y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades.

3.7. Incertidumbre Emprendedora: Reflexión sobre las Elecciones Municipales de 2023 en el Ámbito Rural.

Aunque el emprendimiento ha evolucionado positivamente en los últimos años, durante el periodo de estudio se vivieron cambios a nivel institucional que se consideran que pueden afectar la percepción de las entidades locales frente a las necesidades de los desafíos rurales, y por lo tanto puede generar incertidumbre en el emprendedor y la actividad que desea realizar en el territorio como son las elecciones municipales del 2023.

En el 2023 se celebraron las elecciones municipales en España, en las cuales se eligieron concejales y ayuntamientos. Dado el carácter cíclico de la política, las elecciones pueden generar incertidumbre. Consideramos que este evento influye en la manera en que los emprendedores evalúan las oportunidades de mercado y toman decisiones en condiciones de riesgo. Se sostiene que, debido a su capacidad para innovar en momentos de incertidumbre, los emprendedores tienen una mayor probabilidad de éxito en la innovación y la creación de empresas. Esta adaptabilidad a la incertidumbre puede permitirles identificar y capitalizar oportunidades que surgen en medio de cambios políticos y económicos (Audretsch & Belitski, 2021).

El ciclo electoral puede potencialmente arrojar un resultado desfavorable desde la perspectiva de una empresa. En tal caso, el valor de la opción de esperar para invertir aumenta y la empresa puede retrasar racionalmente la inversión hasta que se resuelva parte o toda la incertidumbre política. Del mismo modo, las empresas pueden optar por retrasar las inversiones cuando temen un cambio negativo en la política macroeconómica, la tributación, la política monetaria o el entorno macroeconómico general (Julio & Yook, 2012).

La influencia de los ciclos electorales y la incertidumbre del emprendedor se manifiesta en diversos ámbitos de investigación. Estos temas son de particular interés debido a su impacto en el comportamiento de los emprendedores, las decisiones de inversión y el clima empresarial en general:

- Dutta et al. (2012): Argumentan que la estabilidad política influye significativamente en las tasas de emprendimiento debido al riesgo e incertidumbre asociados con la inestabilidad política en la aplicación de normas legales, derechos de propiedad y políticas fiscales. Su estudio revela una relación positiva entre la estabilidad institucional y la actividad emprendedora, destacando

que el riesgo político e incertidumbre pueden obstaculizar el proceso de emprendimiento y el funcionamiento eficiente de los mercados financieros (Dutta, Sobel, & Roy, 2012)

- Autio, E. & Fu, K. (2015): Demuestran que cuando las instituciones carecen de calidad, más emprendedores optan por la informalidad para evitar la regulación y las restricciones asociadas con el registro formal. también menciona que Las instituciones políticas y económicas interactúan de manera conjunta para influir en el emprendimiento formal. Se observa que ambas son necesarias para promover tasas más altas de ingreso formal, lo que destaca la importancia de abordar ambos tipos de instituciones para fomentar el emprendimiento (Autio & Fu, 2015)
- Bertoni & Quas (2016): Examina cómo los ciclos electorales afectan las inversiones en cadenas de valor gubernamentales (GVC, por sus siglas en ingles). Identifica como ciclos electorales influyen en las inversiones: el ciclo inverso de inversión electoral, que desacelera las inversiones privadas debido a la incertidumbre política, y el ciclo de inversión oportunista, que acelera las inversiones realizadas por entidades gubernamentales para mantenerse en el poder. Este estudio contribuye a la comprensión del funcionamiento del mercado y resalta la importancia de las consideraciones políticas en la toma de decisiones (Bertoni & Quas, 2016).
- De la Higuera-Molina et al.: Estudia cómo factores como el emprendimiento y el ciclo electoral están interrelacionados en el contexto de las decisiones de externalización por parte de las autoridades locales (Higuera-Molina, Esteve, A. M., & Zafra-Gómez, 2021). Se destaca cómo los políticos, buscando maximizar sus posibilidades de reelección, tienden a tomar decisiones de externalización poco después de las elecciones, cuando la actividad política está en su punto más alto. Esta dinámica oportunista se refleja en la reducción del tiempo necesario para tomar decisiones de externalización en el período postelectoral inmediato, mostrando cómo los cambios de liderazgo municipal, así como las políticas de gasto tanto corriente como de capital, influyen en la estrategia de externalización de servicios públicos. Además, se señala cómo las diferencias en la ideología política también tienen un impacto en estos procesos, particularmente en los años electorales. (de la Higuera-Molina, Plata-Díaz, López-Hernández, & Zafra-Gómez, 2018).

- Chinchwadkar, R. (2020): Examina el impacto de la incertidumbre política en la financiación empresarial. Durante los años de elecciones, los inversores tienden a realizar inversiones más pequeñas y a disminuir la actividad de inversión en general. Se destaca cómo la estabilidad política y la continuidad por parte de los gobiernos existentes y potenciales pueden tener un impacto positivo significativo en el comportamiento de inversión. Por lo tanto, considera importante que los gobiernos y reguladores implementen esquemas de incentivos especiales en torno a las elecciones para fomentar el crecimiento de la financiación empresarial (Chinchwadkar, 2020)

La literatura revisada destaca la influencia significativa de los ciclos electorales y la incertidumbre política en el entorno emprendedor y de inversión. Se evidencia que la estabilidad institucional y política juega un papel crucial en el fomento del emprendimiento formal y la actividad financiera. Los ciclos electorales pueden generar fluctuaciones en las inversiones, con periodos pre y postelectorales marcados por decisiones estratégicas tanto de emprendedores como de entidades gubernamentales.

Dado que los partidos españoles ejercen una gran influencia en el imaginario colectivo y en la opinión pública, es probable que también desempeñen un papel clave en la conformación de la agenda pública relacionada con el tejido empresarial en el territorio (Martín Cubas, Soria-Olivas, Llosá Guillén, & Buendía Ramón, 2020). Por ello, es importante abordar tanto la estabilidad institucional como la incertidumbre política para fomentar un entorno favorable al emprendimiento y la inversión.

Este apartado reflexiona como los ciclos electorales pueden cambiar la percepción de los desafíos y necesidades que los gobiernos locales tienen sobre el medio rural y, por lo tanto, si puede generar incertidumbre para los emprendedores rurales para iniciar su actividad. Debido a que la incertidumbre puede llevar a los emprendedores a ser más cautelosos al iniciar nuevas actividades empresariales, esperando a tener una mayor claridad sobre las políticas y programas de apoyo que estarán disponibles bajo el nuevo gobierno local.

Para esto, se realiza una comparación en la que se elabora un listado de los partidos que han gobernado en los municipios pertenecientes a las comarcas con alto índice de despoblación en 2019 (Figura 3.11.). Posteriormente, se identificará si, después de las

elecciones celebradas en 2023 (Figura 3.12.), ha habido un cambio de partido político en estos municipios. De esta manera, se determinará si el ciclo electoral implica cambios significativos y, a partir de allí, se podrá entender cómo el emprendimiento en el medio rural puede verse afectado por los cambios de legislatura.

Figura 3.11. Resultado elecciones locales comarcas con mayor nivel de despoblación 2019

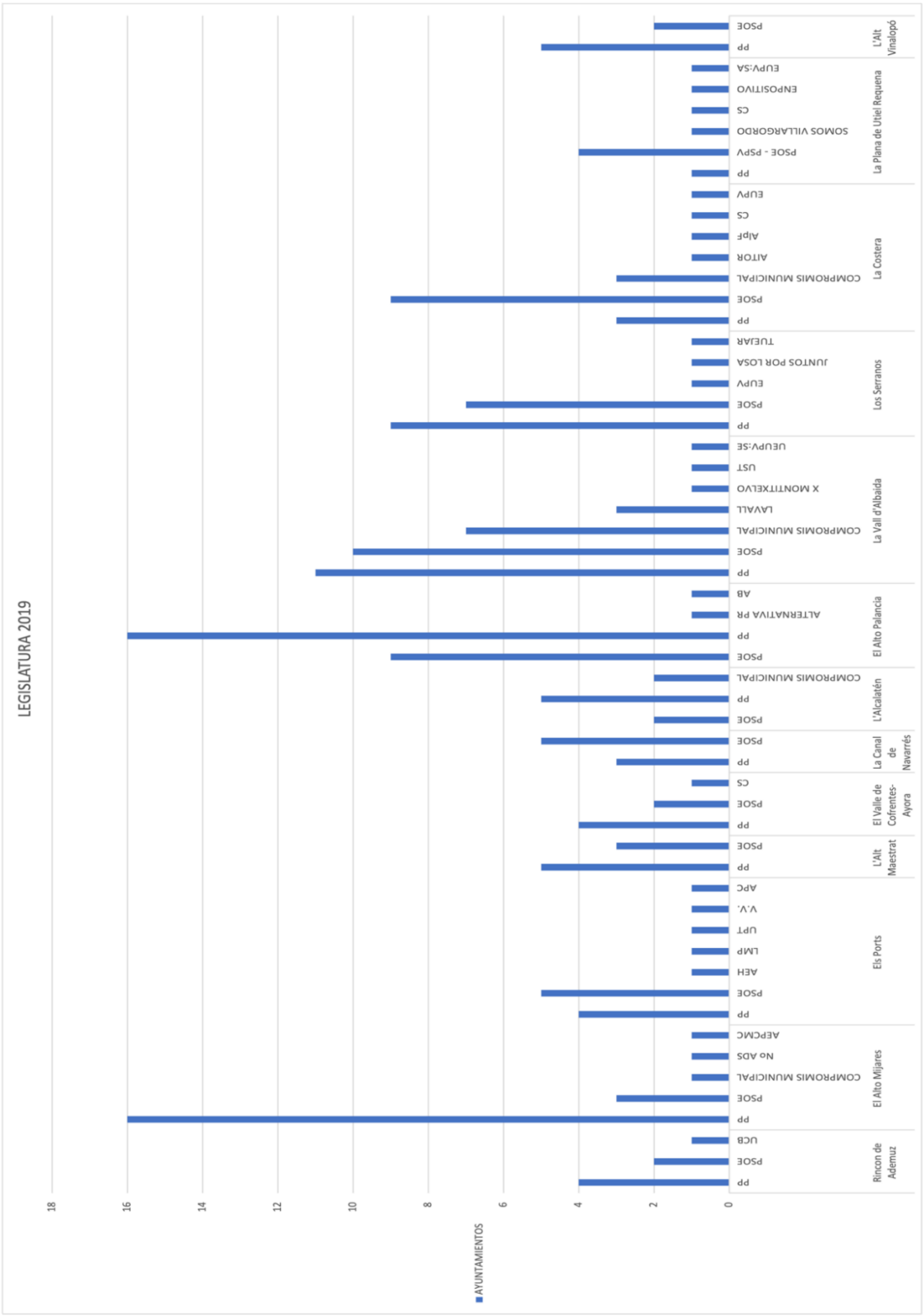

Elaboración propia a partir de banco de datos municipal argos.gva.es

Figura 3.12. Resultado elecciones locales comarcas con mayor nivel de despoblación 2023

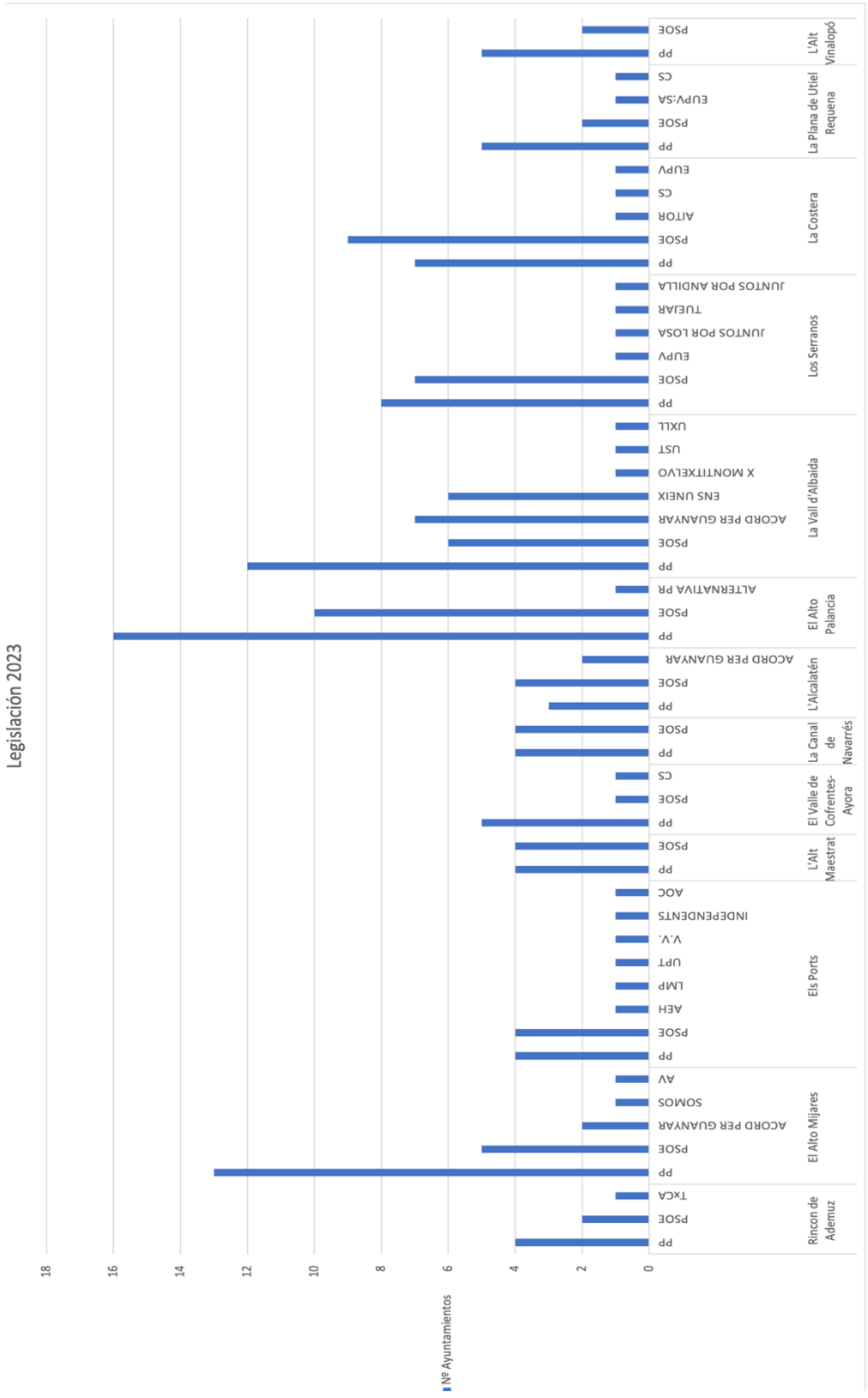

Elaboración propia a partir de banco de datos municipal argos.gva.es

A pesar de que es importante estudiar el comportamiento de los votantes en los municipios con mayor índice de despoblación en la Comunitat Valenciana. Este apartado no busca profundizar en el proceso electoral a lo largo de los años en estos municipios, sino entender cómo los cambios producidos durante el periodo de estudio pueden afectar al emprendedor y su objetivo social.

Por lo tanto, frente el análisis comparativo entre la legislatura 2019 y 2023 se ha encontrado que, tan solo el 28,95% tuvieron un cambio de grupo político lo que significa que casi una tercera parte de los municipios ha experimentado una alteración en el liderazgo político.

De acuerdo con el análisis comparativo de los grupos políticos en los municipios de estudio y sobre la hipótesis de si se producen cambios drásticos en los grupos que gobiernan los ayuntamientos de los municipios con alto índice de despoblación entre ciclos electorales, la información proporcionada sugiere que, si bien hay cambios en la distribución de los grupos políticos, no necesariamente son drásticos.

En comparación con la legislatura de 2019, en la de 2023 se observa un aumento en el número de ayuntamientos gobernados por el Partido Popular (PP), lo que indica una relativa estabilidad en su posición como el grupo mayoritario. Aunque el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) disminuyó en el número de ayuntamientos que gobierna, esta disminución no parece ser drástica. Además, la aparición de nuevos grupos políticos como *Acord Per Guanyar* y *Ens Uneix* que son resultado de alianzas comarcales independientes de los partidos tradicionales sugiere cambios en el panorama político, pero nuevamente no indican un cambio importante en la distribución del poder político en estos municipios.

Por lo tanto, el anterior análisis sugiere que si bien puede haber cambios en la composición de los grupos políticos que gobiernan los ayuntamientos en municipios con alto índice de despoblación entre ciclos electorales, estos cambios no son necesariamente radicales, sino más bien representativos de una evolución continua en la dinámica política local. Así, el emprendedor en el medio rural puede encontrarse con una "estabilidad política", ya que las iniciativas y medidas relacionadas con los retos y la forma de enfrentarlos en los respectivos municipios suelen mantenerse.

A pesar de este análisis preliminar, vale la pena que futuras investigaciones profundicen en cómo el emprendimiento influye en el voto de la ciudadanía en el medio rural y en si

el comportamiento electoral de las grandes concentraciones urbanas condiciona el comportamiento político en las zonas rurales con alta despoblación (Martín Cubas, Rochina Garzón, & Clemente González, 2020), teniendo en cuenta las diferencias empresariales en el territorio y su población. Además, es necesario investigar el cumplimiento de la administración local en términos de transparencia y participación ciudadana (Paricio-Esteban, Puchalt-López, García-Alcober, & Nicasio-Varea, 2023), especialmente en aquellos municipios con mayor intención emprendedora. La conexión entre estas variables puede ayudar a identificar las barreras que enfrentan los emprendedores y cómo las políticas locales pueden ser ajustadas para mejorar la situación en las áreas más afectadas por la despoblación.

CONCLUSIONES

La investigación ha tenido como objetivo principal analizar el ecosistema del emprendimiento social en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana, evaluando el papel que juegan la administración pública y las entidades referentes de la Economía Social. Se ha buscado entender cómo los recursos ofrecidos por estas instituciones pueden contribuir al desarrollo y sostenibilidad de las iniciativas emprendedoras en el medio rural, favoreciendo el fortalecimiento del tejido social y económico mediante la colaboración institucional y comunitaria.

Para cumplir este propósito, se plantearon varios objetivos: por una parte, definir teóricamente el emprendimiento social para, poder identificar los desafíos en el contexto rural; por otra parte, analizar las instituciones que impulsan este tipo de iniciativas a nivel europeo, nacional y autonómico; y en último lugar, proponer estrategias orientadas a promover una mayor sostenibilidad y creación de valor en el medio rural.

Las conclusiones de esta investigación se presentan a continuación, organizadas de acuerdo con los temas centrales del estudio, seguidas de posibles líneas de investigación futura:

La primera parte del estudio se orientó a identificar los retos del medio rural, así como los organismos establecidos para afrontarlos, destacando el emprendimiento como una vía para revitalizar estas áreas. En este contexto, el emprendimiento más adecuado para el medio rural es el vinculado al sector de la economía social, presentado como emprendimiento social, por su capacidad para abordar de manera integral las dimensiones social, medioambiental y económica necesarias en el territorio, además de su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las conclusiones al respecto se han estructurado de la siguiente manera:

Los grandes retos del medio rural en la Comunidad Valenciana

En relación con los ***desafíos del medio rural en la Comunidad Valenciana*** concluimos que la definición del medio rural va más allá de su delimitación geográfica; implica aspectos demográficos y estructurales específicos que caracterizan su realidad. En este sentido, organizaciones como la FAO y la OCDE consideran el medio rural como territorios de baja densidad de población, donde predominan áreas extensas de vegetación natural o plantada, con habitantes en zonas remotas que tienen un acceso limitado a los mercados y a los servicios públicos. Este marco se corresponde con la realidad valenciana, donde la ruralidad no solo es un espacio geográfico, sino que responde a carencias de

infraestructura, formación y accesibilidad, que se convierten en obstáculos para el desarrollo.

Las políticas de desarrollo rural han sido fundamentales para mitigar estos desafíos. La Política Agrícola Común (PAC) y el Plan de Desarrollo Rural han promovido estrategias de diversificación agrícola, conservación de la biodiversidad y fortalecimiento del tejido socioeconómico. Estas políticas reflejan un compromiso con la sostenibilidad y la resiliencia en el medio rural, al alinearse con la agenda global de desarrollo sostenible. Sin embargo, los resultados del estudio evidencian que, a pesar de su nuevo período estratégico (2023-2027), la PAC mantiene muchos de los desafíos estructurales anteriores, como la falta de empleo, la limitada dinamización de las economías locales y una escasa innovación y diversificación económica.

Propuesta para la delimitación del emprendimiento social

Para abordar estos desafíos, ***el emprendimiento social*** se presenta como una herramienta que no solo permite impulsar el desarrollo del medio rural, sino que también contribuye a elevar los niveles de productividad, atraer talento y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La investigación demuestra que el emprendimiento en el medio rural debe ir más allá de la actividad económica pura: debe buscar poner a las personas en el centro, promoviendo un modelo de gestión democrático y participativo, enfocado en el desarrollo de servicios que beneficien tanto a los miembros de la comunidad como al entorno en general.

El *emprendimiento social* se define en esta investigación *como una actividad orientada a crear valor social mediante la innovación y el uso eficiente de recursos, con el objetivo de satisfacer necesidades de la comunidad y promover el cambio social*. Aunque esta definición es ampliamente aceptada en la literatura y respaldada por diversas instituciones, encontramos que no existe un consenso unánime debido a las diferencias en los enfoques y contextos en los que se desarrolla. Por ello, tras realizar un análisis bibliométrico y considerando los artículos más citados que se centran en definir el emprendimiento social, se propone la siguiente definición: "una actividad que busca crear valor social a través de la innovación y el uso eficiente de recursos, con el objetivo de satisfacer necesidades sociales y estimular el cambio social".

Para abordar el concepto en profundidad, la investigación lo descompone en tres dimensiones clave:

- Dimensión económica: Asegura la sostenibilidad financiera mediante la producción de bienes y servicios continuos y la asunción de riesgos económicos.
- Dimensión social: Enfatiza el beneficio para la comunidad y la participación colectiva en la creación de la empresa, promoviendo una cohesión social en torno a los valores compartidos.
- Dimensión participativa: Se enfoca en un modelo de gestión autónomo y en una toma de decisiones democrática, lo cual es vital para consolidar la cohesión y el compromiso de los miembros y para reflejar una gobernanza que respalde los intereses de todos los involucrados.

Identificar las entidades que cumplen con estas características es clave para impulsar un modelo de desarrollo sostenible en estos territorios. En el marco jurídico español, la Ley 5/2011 de Economía Social (LES) se convierte en un punto de referencia esencial, pues establece los principios y las tipologías de entidades que actúan en beneficio de la comunidad y promueven el bienestar colectivo. Las entidades pertenecientes a este sector son especialmente relevantes en el medio rural, donde el arraigo comunitario y la sostenibilidad ambiental son elementos críticos para el desarrollo.

La LES establece principios como la gestión democrática, la responsabilidad social y la sostenibilidad, garantizando que el emprendimiento social no solo busque la rentabilidad económica, sino que también promueva valores inherentes a la economía social. Esto garantiza que los emprendimientos vinculados a este sector contribuyan a la solución de problemáticas sociales y medioambientales propias del medio rural, promoviendo la cohesión social, el empleo estable y la preservación del entorno natural.

Así, tanto las entidades de mercado como las de no mercado enmarcadas en la LES, debido a su interés en el desarrollo y bienestar comunitario, se perfilan como candidatas idóneas para revitalizar los territorios rurales, especialmente aquellos que enfrentan el desafío de la despoblación y la falta de oportunidades económicas.

La Economía Social como modelo para el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Otra de las contribuciones importantes de esta investigación es la confirmación de la economía social como un modelo que contribuye directamente a los ODS. La Economía

Social, además de estar respaldada por un marco jurídico sólido en España, se alinea plenamente con los ODS, lo que refuerza su justificación e idoneidad para su implementación en el medio rural. A través de sus diversas entidades, la Economía Social promueve un crecimiento sostenible que integra a múltiples actores del entorno rural y fortalece alianzas, favoreciendo así un desarrollo inclusivo y equilibrado en estos territorios.

Diversas investigaciones y análisis realizados en este estudio muestran cómo las entidades de la Economía Social abordan desafíos actuales como las crisis económicas, sanitarias y sociales. Estas organizaciones no solo generan soluciones a corto plazo, sino que promueven una viabilidad sostenible a largo plazo, al implementar modelos que respetan el medio ambiente y responden a las necesidades locales sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones. En este sentido, el emprendimiento vinculado a la Economía Social representa una oportunidad crucial para quienes desean desarrollar una iniciativa empresarial que no solo persiga beneficios económicos, sino que también procure el bienestar y la cohesión de las comunidades rurales en las que operan.

En la primera parte de este estudio, se presenta una revisión exhaustiva de las estrategias y programas creados específicamente para las zonas rurales, proporcionando una base sólida para identificar sus debilidades y desafíos. También se examinan las entidades de Economía Social y su marco jurídico, asegurando que los emprendedores dispongan de estructuras claras para establecer empresas sostenibles a largo plazo. Este análisis refuerza la Economía Social como una respuesta que persigue no solo objetivos individuales, sino comunitarios, facilitando el desarrollo de proyectos que son fundamentales para la resiliencia del medio rural.

Como conclusión de esta sección inicial, se ha determinado que la adopción de la Economía Social por parte de los emprendedores es una estrategia fundamental para dinamizar la economía local, proteger el entorno natural y garantizar la prosperidad a largo plazo de las comunidades rurales.

La segunda parte de este estudio se dedicó a analizar el papel de las entidades que impulsan el emprendimiento social en distintos niveles institucionales. Tras un análisis en los ámbitos nacional y europeo, nos centramos en examinar la situación actual del medio rural a través de la perspectiva de los actores que generan políticas públicas para fomentar el emprendimiento en la Comunidad Valenciana: ayuntamientos, mancomunidades, federaciones de la economía social y grupos de acción local. Para

abordar esta realidad, se plantearon tres hipótesis que permiten entender mejor el ecosistema emprendedor y ofrecer herramientas prácticas para futuras iniciativas empresariales orientadas al emprendimiento social.

Las reflexiones obtenidas a partir de esta investigación son el resultado de encuestas dirigidas a los ayuntamientos de comarcas con alto riesgo de despoblación, así como a entidades que promueven el emprendimiento local, como los Grupos de Acción Local (GAL) y las federaciones de Economía Social. Los resultados de estas encuestas proporcionan un panorama actualizado sobre el emprendimiento rural en la Comunidad Valenciana, destacando tanto las oportunidades como los desafíos que enfrentan los emprendedores en estas áreas. Estos hallazgos aportan una visión valiosa y práctica, que contribuye al fortalecimiento del ecosistema emprendedor en el medio rural.

El análisis del ecosistema emprendedor de la Comunidad Valenciana nos ha permitido analizar las barreras y sus oportunidades.

Sobre la primera hipótesis de investigación *–H_1: Existe una escasa actividad emprendedora en las zonas rurales de la Comunitat Valenciana sobre todo aquella vinculada, la cual puede ser causada por la falta de formación proporcionada por la administración pública.* - A través de las encuestas y entrevistas realizadas, el estudio revela la existencia de limitaciones significativas en el ecosistema emprendedor rural de la Comunidad Valenciana. En particular, las zonas con riesgo de despoblación presentan una actividad emprendedora limitada, especialmente en el ámbito de la Economía Social. Esta falta de actividad parece estar relacionada con una insuficiente formación y un apoyo limitado por parte de las administraciones. Tan solo el 22% de las entidades encuestadas afirman contar con un plan de fomento del emprendimiento en el medio rural, mientras que el 78% carecen de programas específicos que impulsen el emprendimiento social.

Los esfuerzos puntuales, como el Plan *Fent Cooperatives*, han permitido avances en proyectos cooperativos y en el impacto territorial de iniciativas sociales. Sin embargo, las conclusiones indican que estos esfuerzos son insuficientes en comparación con la necesidad de programas más completos que incluyan formación, infraestructuras y acceso a recursos financieros. La carencia de políticas y de estrategias formativas adecuadas podría estar limitando el desarrollo de iniciativas sostenibles y equitativas en estas áreas,

lo cual resulta fundamental para abordar el desafío demográfico y económico que enfrenta la región.

Por otra parte, los datos muestran que solo el 10% de las entidades que apoyan el emprendimiento rural lo hacen a través de la educación, mientras que la mayoría prioriza la financiación (50%). Este desequilibrio revela la necesidad de implementar estrategias de fomento que incluyan la formación y la educación como elementos clave para estimular la actividad emprendedora y asegurar la sostenibilidad de las iniciativas.

Respecto a la segunda hipótesis de la investigación *–H2: "Los desafíos del medio rural condicionan e incluso bloquean el desarrollo de este. Problemas que, al ser abordados, podrían promover el desarrollo de emprendimientos enfocados en la cohesión social y la sostenibilidad"–,* se ha constatado que las zonas rurales de la Comunidad Valenciana enfrentan obstáculos profundos que dificultan su desarrollo y comprometen su futuro. Entre las barreras más destacadas se encuentran la despoblación y el acceso a la vivienda, que limitan la atracción y permanencia de nuevos emprendedores, especialmente aquellos interesados en proyectos de Economía Social.

Los resultados obtenidos señalan que la escasez de vivienda accesible, sumada a la constante migración hacia zonas urbanas, no solo agudiza la problemática demográfica, sino que también obstaculiza la creación de comunidades sostenibles, cohesionadas y capaces de sostener un desarrollo local a largo plazo. Esta situación reduce el atractivo de estas áreas para nuevos residentes y emprendedores, especialmente aquellos interesados en emprendimientos con un enfoque social y medioambiental.

A pesar de estos obstáculos, la Economía Social presenta una oportunidad estratégica para transformar estas dinámicas. Los emprendimientos sociales pueden desempeñar un rol crucial en la revitalización del medio rural, proporcionando soluciones directas a problemas como la escasez de vivienda, el acceso limitado a servicios públicos, y la promoción de actividades económicas, especialmente en el ámbito agrario y el desarrollo comunitario. Los datos revelan que, cuando se brinda apoyo adecuado a los emprendedores sociales, estos pueden contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida en el medio rural, generando una cohesión social más sólida, sustentada en los principios de sostenibilidad y equidad.

Aunque desafíos como el transporte y la energía suelen recibir menor atención, no se debe subestimar su impacto en el desarrollo rural. Estos aspectos, aunque en apariencia

secundarios, son clave para desbloquear el potencial emprendedor en estas zonas y son vitales para fomentar un crecimiento equilibrado y sostenible. Para maximizar el impacto de las iniciativas de Economía Social en el medio rural, es esencial que las políticas públicas prioricen estos problemas urgentes, promoviendo a la vez la mejora de infraestructuras y servicios básicos que sostengan una base de crecimiento inclusivo y sostenible a largo plazo.

Respecto a la tercera hipótesis de investigación – H3: *"La administración pública es un elemento relevante en su incidencia en los problemas del medio rural, por lo que las alianzas con la administración para el desarrollo de emprendimientos son importantes para la coordinación de iniciativas empresariales de provecho para el territorio*"–, se ha constatado que la falta de colaboración efectiva entre las administraciones públicas y las entidades de economía social en áreas rurales limita significativamente el desarrollo de emprendimientos. Esta brecha de colaboración subraya la necesidad de crear mecanismos que fomenten y fortalezcan estas alianzas de manera estructurada y sostenible.

Las administraciones locales y regionales, como agentes catalizadores, deben proporcionar recursos, marcos legales y apoyo logístico, promoviendo activamente la economía social a través de políticas y acciones de colaboración. Los resultados de la investigación sugieren que solo con una mayor implicación y coordinación de las administraciones públicas con las entidades de Economía Social podrá aprovecharse al máximo el potencial que ofrecen las colaboraciones en el desarrollo rural sostenible.

El análisis de los datos recopilados muestra la urgencia de aplicar alianzas estratégicas para el impulso de la Economía Social en el medio rural, y, en este sentido, el *Anteproyecto de Ley Integral de Impulso a la Economía Social* representa una oportunidad normativa significativa para mejorar estas colaboraciones. Este marco legislativo responde a la necesidad de modernizar la normativa y de potenciar el papel de las entidades de economía social –como cooperativas, empresas de inserción y asociaciones–, en áreas donde la intervención pública es crucial para promover el desarrollo socioeconómico.

El Anteproyecto destaca la promoción de la participación de estas entidades en licitaciones públicas y otros procesos de colaboración público-privada. Con ello, se establecen reglas claras para la inclusión de las entidades de economía social en la contratación pública, creando un entorno más accesible y competitivo que reduce barreras y fomenta su participación en proyectos de desarrollo local. La implementación de estas

medidas mejorará la integración de estas organizaciones en la gestión de iniciativas rurales, contribuyendo a abordar problemas estructurales del medio rural, como la falta de relevo generacional, el desempleo y la despoblación. Esto refuerza la idea de que la economía social no solo puede, sino que debe desempeñar un papel fundamental en la revitalización de las zonas rurales, en estrecha colaboración con la administración pública.

La investigación también ha revelado otros aspectos cruciales del ecosistema emprendedor en áreas rurales. En primer lugar, se observa una baja iniciativa emprendedora vinculada a la economía social, lo que sugiere posibles dificultades en la creación de empresas en este sector. No obstante, la diversidad de actividades emprendidas –como agricultura, agroindustria, educación y comercio minorista– demuestra la capacidad de los emprendedores para aprovechar los recursos locales y desarrollar proyectos que responden directamente a las necesidades del territorio. Esta actividad emprendedora contribuye no solo a fijar población en el territorio, sino también a establecer nuevas dinámicas sociales y económicas que incrementan la cohesión territorial.

Además, se destaca el papel fundamental de actores clave –como gestores administrativos, secretarios, alcaldes y centros de apoyo al emprendimiento– en la sensibilización y cooperación para facilitar la actividad emprendedora. La investigación subraya la importancia de fomentar más iniciativas en el ámbito rural y el papel clave de las formas jurídicas asociadas a la Economía Social para dinamizar estas áreas, así como la relevancia de la formación y el apoyo institucional para el emprendimiento en sectores emergentes y rurales.

La tercera parte de la investigación aborda las experiencias prácticas y desafíos que enfrentan los emprendedores rurales, mediante entrevistas en profundidad a los centros de emprendimiento ubicados en la Comunidad Valenciana. En este apartado, se investigan las entidades del sector de la Economía Social, tales como fundaciones, asociaciones y cooperativas de trabajo, proporcionando una visión cercana de lo que implica trabajar con personas interesadas en iniciar actividades empresariales en entornos rurales.

A través de estas entrevistas, se profundiza en los desafíos específicos que enfrentan los centros de emprendimiento en su labor de asesoramiento y apoyo a los emprendedores rurales, destacando la necesidad de diseñar políticas y estrategias adaptadas a las particularidades de estos territorios. Las experiencias compartidas en este estudio ofrecen

una comprensión más profunda del papel esencial que desempeñan estos centros en el desarrollo del emprendimiento en zonas rurales, y enfatizan la importancia de la cooperación entre las entidades de economía social y la administración pública para superar los desafíos estructurales del medio rural.

En conjunto, estos hallazgos refuerzan la necesidad de un enfoque integral y colaborativo que potencie el ecosistema de emprendimiento social en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana. La economía social, apoyada por políticas públicas eficientes y alianzas estratégicas con el sector público, se consolida como un pilar fundamental para alcanzar un desarrollo rural inclusivo, sostenible y resiliente.

Reflexiones sobre los desafíos y oportunidades en el emprendimiento rural

El medio rural enfrenta limitaciones significativas, como la falta de inversión privada, la escasez de infraestructuras adecuadas y la persistente brecha digital. Estas barreras restringen el acceso de los emprendedores a recursos, mercados y oportunidades de crecimiento, comprometiendo así la viabilidad de sus iniciativas a largo plazo. Sin embargo, los centros de emprendimiento reconocen que estas limitaciones también pueden abrir oportunidades específicas para proyectos que respondan a las necesidades locales. Así, los emprendimientos orientados a sectores clave, como los servicios de cuidado a personas mayores, las cooperativas agrarias y los proyectos energéticos basados en fuentes renovables, presentan un elevado potencial de éxito.

Las actividades empresariales que se desarrollan en íntima conexión con el contexto rural no solo fomentan el crecimiento económico, sino que también refuerzan la sostenibilidad social y ambiental del territorio. Además, debido a la menor competencia directa en estos sectores, los emprendedores pueden hallar nichos de mercado rentables y generar valor agregado si logran superar las barreras de acceso al capital y a los mercados externos.

El emprendimiento en áreas rurales no solo posee el potencial de generar beneficios económicos, sino que también puede actuar como un catalizador de cambio social y ambiental. Esto subraya la importancia de adoptar estrategias específicas que permitan a los proyectos rurales desarrollarse y prosperar en estos contextos únicos.

Las líneas estratégicas que se consideran esenciales para fortalecer el emprendimiento social en el medio rural y asegurar su sostenibilidad, se considera la responsabilidad social debido que es un lenguaje empresarial que demuestra como el sector de la economía social responde a las necesidades del mercado y contribuye al bienestar de la comunidad

local y a la preservación del entorno. También se cuenta con la comunicación ya que contribuye a la visibilidad y a la atracción de consumidores y socios tanto a nivel local como en mercados más amplios, posicionando los productos y servicios como parte integral del desarrollo rural. y por último la colaboración público-privada, ya que emerge como un pilar indispensable para facilitar la inversión en infraestructuras, el acceso a financiación y la creación de redes que potencien la innovación y el impacto de los proyectos emprendedores.

A continuación, se muestran algunas reflexiones de los resultados obtenidos sobre estas líneas estratégicas que ayudan a impulsar un ecosistema más eficiente y resiliente, capaz de afrontar los retos del medio rural y fomentar un desarrollo sostenible en estos territorios

- ***Ejercer la Responsabilidad Social***, respaldada por el marco legislativo español y autonómico en la Comunidad Valenciana, facilita la adopción de medidas clave en el medio rural, tales como el fomento de la igualdad y la inclusión social, el fortalecimiento de la competitividad local y la promoción de prácticas empresariales sostenibles, elementos que las entidades de la Economía Social ya integran en su funcionamiento. La incorporación de la Responsabilidad Social en el emprendimiento rural no solo permite visibilizar la sostenibilidad y competitividad de estos proyectos, sino que además evidencia cómo estas iniciativas contribuyen a reducir las disparidades, especialmente de género, y refuerzan los valores que sustentan un desarrollo inclusivo y sostenible en las comunidades rurales.

En los emprendimientos sociales del medio rural, la Responsabilidad Social aporta valor al promover una gestión sostenible de los recursos naturales y al fortalecer la cohesión social en zonas con mayores necesidades. Esta cohesión social contribuye a abrir el acceso a financiamiento y crear oportunidades de crecimiento económico en áreas frecuentemente marginadas. Además, integrar prácticas responsables mejora la competitividad de estos emprendimientos, ya que se alinean con los valores emergentes de los consumidores y responden a las expectativas de sus socios y comunidades. En este sentido, la Responsabilidad Social se convierte en un componente estratégico que refuerza el vínculo entre el emprendimiento social y el bienestar comunitario, facilitando así un crecimiento sostenible y equitativo en el medio rural.

- ***Comunicación y visibilidad:***

La comunicación es un eje fundamental para generar un impacto positivo en los emprendimientos rurales. Sin embargo, la persistente brecha digital sigue siendo un reto en estos territorios, debido no solo al acceso limitado, sino también a la falta de competencias en el uso de herramientas TIC. En la Comunidad Valenciana, la mayoría de los hogares cuenta con teléfonos móviles y fijos, facilitando en cierta medida el acceso a las TIC. En este contexto, las entidades de economía social desempeñan un papel clave en la integración de estas tecnologías para impulsar el desarrollo rural y fortalecer la inclusión digital.

La adopción de tecnologías digitales permite a las cooperativas y otras organizaciones de economía social mejorar la eficiencia en la gestión de sus recursos, así como ampliar su acceso a mercados que trascienden el ámbito local. Además, la implementación de TIC en sectores como la telemedicina, la educación y el teletrabajo no solo crea nuevos servicios que mejoran la calidad de vida en estas áreas, sino que también fomenta un modelo de desarrollo sostenible.

Paralelamente a la incorporación de estas tecnologías, es fundamental desarrollar estrategias de comunicación que no solo potencien la competitividad y el crecimiento económico de los emprendimientos, sino que también promuevan su inclusión digital. Los emprendedores deben adaptar sus canales de difusión a las particularidades del territorio, priorizando una comunicación directa con los actores locales para crear proyectos que beneficien tanto a sus propias iniciativas como al territorio en su conjunto.

Las estrategias de comunicación digital, correctamente implementadas, contribuyen a la sostenibilidad de los proyectos y refuerzan el tejido social y económico. Para maximizar su impacto, es esencial fomentar la inclusión digital, abriendo así nuevas oportunidades de desarrollo económico y social en el medio rural. Asimismo, un enfoque que promueva la igualdad de género y la retención de la población joven resulta crucial para establecer un entorno laboral más equitativo y dinámico, contribuyendo al fortalecimiento integral de las comunidades rurales.

- ***Colaboración público-privada:***

La economía social vive un momento de relevancia creciente, impulsada por diversas agendas en los niveles global, europeo y nacional que la promueven como motor de una sociedad más activa y sostenible. Este auge representa una oportunidad significativa para

las iniciativas empresariales en el ámbito rural, y subraya la necesidad de fomentar políticas públicas alineadas con estas agendas para construir territorios vivos y sostenibles a largo plazo.

La colaboración público-privada se está consolidando como una estrategia clave para el desarrollo local. Las administraciones públicas son fundamentales en la implementación de políticas que generen empleo y faciliten la adaptación a nuevas industrias, especialmente en sectores como la agricultura y la tecnología. Es esencial, por tanto, promover medidas que integren a las entidades rurales en redes de colaboración, así como fomentar el desarrollo de habilidades de comunicación que les permitan insertarse en el mercado y adaptarse a las tendencias emergentes.

A pesar de los hallazgos significativos sobre el emprendimiento en el medio rural, este estudio presenta algunas limitaciones que deben considerarse. Una de las principales es la falta de accesibilidad a los municipios rurales, lo que obligó a depender en gran medida de tecnologías de comunicación. También se encontró dificultad en el acceso a información actualizada sobre los ayuntamientos y sus respectivos Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL). En muchos casos, los correos electrónicos disponibles en las páginas web no estaban actualizados, lo cual resultó en correos devueltos debido a servidores desactivados o buzones llenos.

Además, las elecciones regionales de 2023 pudieron haber introducido una incertidumbre adicional sobre las políticas económicas y sociales, afectando la percepción de los desafíos y necesidades del medio rural bajo la nueva administración, especialmente si hubo un cambio de partido. Esta situación pudo influir en la perspectiva de algunos actores clave respecto a los problemas rurales.

La falta de recursos financieros y humanos también limitó el alcance del estudio, afectando la recopilación y análisis de datos sobre emprendedores y entidades de economía social en etapas iniciales, muchas de las cuales carecen de redes de comunicación estables. Aunque los centros de emprendimiento representan un vínculo cercano con los emprendedores, el estudio no logró profundizar completamente en los desafíos específicos que estos enfrentan en sus primeras fases, lo que impide una visión completa de sus necesidades de apoyo y recursos en el entorno rural.

Futuras Líneas de Investigación

A partir de los hallazgos obtenidos en esta investigación sobre el emprendimiento social en el medio rural de la Comunidad Valenciana, se identifican diversas áreas de estudio que podrían ser profundizadas en investigaciones futuras. Estas líneas abordan aspectos críticos para fomentar un desarrollo rural sostenible y resiliente, esencial para afrontar los desafíos demográficos, económicos y sociales que enfrentan estos territorios. Las temáticas sugeridas a continuación se centran en los actores clave y en las dinámicas necesarias para revitalizar el medio rural:

- **Longevidad: Potencial de la Población Mayor para la Dinamización Territorial**

La población mayor constituye una parte significativa y creciente en las zonas rurales, pero su rol en el ecosistema emprendedor no ha sido estudiado a fondo. Una línea de investigación pendiente es analizar cómo las personas mayores pueden convertirse en agentes activos de desarrollo en sus territorios, explorando iniciativas de emprendimiento adaptadas a sus necesidades y capacidades. Se podrían investigar modelos de emprendimiento social que sean accesibles y productivos para personas de mayor edad, evaluando actividades que aprovechen su experiencia y arraigo en el territorio, como la artesanía, el turismo cultural y la capacitación en oficios tradicionales. Asimismo, sería relevante estudiar los posibles beneficios de programas de formación específicos para esta población, orientados a que puedan integrarse en proyectos de economía social que fortalezcan la cohesión y sostenibilidad comunitaria.

- **Fomento del Emprendimiento Social en Jóvenes y Proyectos Intergeneracionales**

Retener y motivar a los jóvenes en las áreas rurales es fundamental para contrarrestar la despoblación y aportar vitalidad al medio rural, pero aún queda por investigar en profundidad qué herramientas y condiciones son necesarias para fomentar el emprendimiento social entre la juventud. Faltaría explorar los factores específicos que facilitan o dificultan el emprendimiento juvenil en zonas rurales, incluyendo el acceso a recursos, capacitación, financiamiento y redes de apoyo. Además, sería de gran interés desarrollar estudios sobre proyectos intergeneracionales en los que la innovación de los jóvenes se combine con la experiencia de la población mayor para crear iniciativas

conjuntas. Este tipo de emprendimientos podría ser clave para fortalecer el arraigo al territorio y fomentar el aprendizaje mutuo, generando un impacto colectivo que beneficie tanto a los jóvenes como a las generaciones mayores y a la comunidad en general. Este enfoque colaborativo podría no solo fortalecer el sentido de pertenencia y arraigo al territorio, sino también generar sinergias valiosas que beneficien tanto a los emprendedores como a la comunidad en su conjunto.

- **Evaluación de Políticas Públicas para el Emprendimiento en el Medio Rural**

Las políticas públicas orientadas al medio rural son fundamentales para la sostenibilidad de los emprendimientos en estas zonas, especialmente en el ámbito de la economía social. Una línea de investigación importante es realizar una evaluación exhaustiva de los programas actualmente implementados en la Comunidad Valenciana y en otras regiones con características similares, especialmente aquellos que se enfocan en apoyar el emprendimiento rural. Sería relevante analizar el alcance, impacto y adaptabilidad de programas como los fondos europeos, los Planes de Desarrollo Rural y las ayudas específicas para la economía social. Esta evaluación permitiría identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones para ajustar estas políticas a las realidades y necesidades de las comunidades rurales, facilitando un entorno más propicio para el crecimiento de proyectos sostenibles que fortalezcan el tejido social y económico del territorio.

Estas líneas de investigación pendientes abren una puerta a estudios que puedan enriquecer la comprensión sobre la longevidad, el emprendimiento juvenil y las políticas públicas en el contexto rural. Contribuirían a fortalecer el ecosistema de emprendimiento social en las zonas rurales, aprovechando el potencial de todos los actores generacionales e institucionales para fomentar un desarrollo rural resiliente y cohesionado en la Comunidad Valenciana.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez-González, L.I., Coque, J. & Sanzo-Pérez, M.J., (2023). “La innovación social en la economía social y su fomento en un entorno regional. El caso del Principado de Asturias”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (108), 99-130. DOI: https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.23008

ACI. (s.f.). *Cooperativas*. Recuperado el 21 de 01 de 2022, de Identidad cooperativa: nuestros principios y valores: https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional

Acs, Z.J., (2009) Braunerhjelm, P., Audretsch, D.B. et al. The knowledge spillover theory of entrepreneurship. Small Bus Econ 32, 15–30. https://doi.org/10.1007/s11187-008-9157-3

Aguado-Hernández, J. A., Rodríguez del Pino, J. A., & Abellán López, M. Ángeles. (2023). La economía social responsable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible frente a la crisis post-COVID-19: la voz de las personas expertas. CIRIEC-España, Revista De economía Pública, Social Y Cooperativa, (107), 289–319. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.107.20681

Alamá-Sabater, L., Budí, V., García-Álvarez-Coque, J., & Roig-Tierno, N. (2019). Using mixed research approaches to understand rural depopulation. *Economía Agraria y Recursos Naturales*,19 (1) 99-120. doi: https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.06.

Alianza Cooperativa Internacional. (2015). *Notas de orientación para los principios cooperativos.* Reino unido: Alianza Cooperativa Internacional Tomado de https://ica.coop/sites/default/files/2021-11/Guidance%20Notes%20ES.pdf.

Al-Qudah, A. A., Al-Okaily, M., & Alqudah, H. (2022). The relationship between social entrepreneurship and sustainable development from economic growth perspective: 15 ‘RCEP’ countries. *Journal of Sustainable Finance & Investment*, 12 (1) 44-61. DOI: 10.1080/20430795.2021.1880219

Altzelai Uliondo, I. (2020). Un marco jurídico para la empresa social en la Unión Europea. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*(37), 105-140. DOI: 10.7203/CIRIEC-JUR.37.17845

Álvarez-González, L., Sanzo-Pérez, M., & Coque, J. (2023). “La innovación social en la economía social y su fomento en un entorno regional. El caso del Principado de

Asturias". *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(108), 99-130.

Amorós, J., Fernández, C., & Tapia, J. (2012). Quantifying the relationship between entrepreneurship and competitiveness development stages in Latin America. *Int Entrep Manag J 8*, 249-270. https://doi.org/10.1007/s11365-010-0165-9

Arando, S., Elio, E., & Marcuello, C. (2024). Una mirada feminista a la Economía Social y Solidaria: Espacio de encuentro entre EES y EF. *CIRIEC- España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(110), 45-64. DOI: https://doi. org/10.7203/CIRIEC-E.110.27064

Arcas Lario, N., & Alcon Provencio, F. (2007). Contribución de las entidades de "Economía Social" a la gestión eficiente del agua para uso agrícola: situación en la Región de Murcia. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* (91), 7-33. https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0707130007A

Arcos Alonso, A., & Morandeira Arca, J. (2020). Ecosistemas locales de economía social y solidaria en la Comunidad Autónoma Vasca. Una aproximación desde las entidades. *evista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica: RIESISE*(3), 37-59. https://doi.org/10.33776/riesise.v3i0.4544

Argudo Périz, J. L. (2007). La multifuncionalidad de las instituciones jurídicas asociativas agrarias en las políticas de desarrollo rural y regional. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* (92), 11-40.

Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics, 11*(4), 959-975.

Armstrong, G., & Kotler, P. (2013). *Fundamentos de marketing.* México: PEARSON EDUCACIÓN.

Arnáez Arce, V. M. (2021). El suministro de energía eléctrica. Participación de las cooperativas en la gestión de este servicio de interés general. *Deusto Estudios Cooperativos*(8), 149-168. https://doi.org/10.18543/dec-8-2016pp149-168

Atxabal Rada, A. (2014). Democracia y jóvenes, una aproximación desde las cooperativas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(116), 57-76. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2014.v116.45716

Audretsch, D. B., & Belitski, M. (2021). Frank Knight, uncertainty and knowledge spillover entrepreneurship. *Journal of Institutional Economics, 16*(4), 1005-1031. doi:10.1017/S1744137421000527

Austin, J., & Reficco, E. (2009). Corporate social entrepreneurship. *The International Journal of Not-for-Profit Law, 11(4), 86 – 92. SSRN: https://ssrn.com/abstract=1490345*.

Austin, J., Stevenson, H., & Wei–Skillern, J. (2006). Social and Commercial Entrepreneurship: Same, Different, or Both? *Entrepreneurship Theory and Practice, 30*(1), 1-22. https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2006.00107.x

Autio, E., & Fu, K. (2015). Economic and political institutions and entry into formal and informal entrepreneurship. *Asia Pac J Manag*, 67-94. https://doi.org/10.1007/s10490-014-9381-0

Bacq, S., & Janssen, F. (2011). The multiple faces of social entrepreneurship: A review of definitional issues based on geographical and thematic criteria. *Entrepreneurship & Regional Development, 23*(5-6), 373-403. https://doi.org/10.1080/08985626.2011.577242

Bacq, S., & Lumpkin, G. (2021). Social Entrepreneurship and COVID-19. *Journal of Management Studies*, 285-288. https://doi.org/10.1111/joms.12641.

Ballestero, F. (2002). *La brecha digital. El riesgo de exclusión en la Sociedad de la Información.* Fundación Auna.

Bandrés, E., & Azón, V. (2021). *La despoblación de la España interior.* Madrid: funcas.

Barba Areso, I. (2021). Despoblación En Navarra, Nuevas Oportunidades Desde la Economía Social y Solidaria y Feminista. *GIZAEKOA - Revista Vasca De Economía Social*, 157-190. https://doi.org/10.1387/gizaekoa.22905

Bastidas, M., Vaquero, A., & Vázquez, M. A. (2024). Construyendo un futuro sostenible: la intención emprendedora de las mujeres en la Economía Social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(111), 69-95.

Basu, K., & Palazzo, G. (2008). Corporate Social Responsibility: A Process Model of Sensemaking. *The Academy of Management Review*, 33(1), 122–136. SSRN: https://ssrn.com/abstract=1350373.

Bataller Grau, J. (2021). La responsabilidad social de la empresa en la economía social un balance de su aplicación. En R Chaves Ávila, R. & Vañó Vañó, M. J. (Coord.), *La economía social y el cooperativismo en las modernas economías de mercado : en homenaje al profesor José Luis Monzón Campos* (págs. 343–354). Valencia: Tirant lo Blanch.

Bellés Monserrat, S., Esparcia Pérez, J., & Escribano Pizarro, J. (2022). La relocalización rural de la población urbana la influencia de la COVID-19 en el caso de la Comunidad Valenciana. *¿Renacimiento rural? Los espacios rurales en época de pos-pandemiaActas del XXI Coloquio de Geografía Rural de la AGE IV Coloquio Internacional de Geografía Rural ColoRURAL 2022* (págs. 39-44). Galicia: Instituto Universitario de Estudios e Desenvolvemento de Galicia, IDEGA.

Bernal Jurado, E., Mozas Moral, A., Medina Viruel, M., & Fernández Uclés, D. (2018). Evaluation of Corporate Websites and Their Influence on the Performance of Olive Oil Companies. *Sustainability*(34), 1274-1285. doi:10.3390/su10041274

Bertoni, F., & Quas, A. (2016). The Electoral Cycle of Government Venture Capital Investments. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2777169

Bichler, B., Kallmuenzer, A., Peters, M. e., Petry, T., & Clauss, T. (2022). Regional entrepreneurial ecosystems: how family firm embeddedness triggers ecosystem development. *Rev Manag Sci*(16), 15-44. https://doi.org/10.1007/s11846-020-00434-9

Bilan, Y., Mishchuk, H., Samoliuk, N., & Grishnova, O. (2019). Ict And Economic Growth: Links And Possibilities Of Engaging. *Intellectual Economics, 13*(1), 93-104.

Blanco Sánchez, M. J. (2022). La mejora del acceso a la financiación en el marco de la economía social. reconsideración de los instrumentos financieros y mecanismos de inversión a la luz del plan de acción para la economía social. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, (41), 115-146. DOI: https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.41.25538

Borrero, J. (2019). Sistema de trazabilidad de la cadena de suministro agroalimentario para cooperativas de frutas y hortalizas basado en la tecnología Blockchain. *IRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(95), 71-94. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.95.13123.

Brandon, J., & Yook, Y. (2012). Political Uncertainty and Corporate Investment Cycles. *The Journal of Finance, 67*, 45-83. https://doi.org/10.1111/j.1540-6261.2011.01707.x

Camilleri, N. L., Mateos, A., & Mateos, I. (2023). Cómo evaliar el grado de sostenibilidad de las cooperativas agroalimentarias. *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*(144), 18-21.

Campos Climent, V., & Sanchis Palacio, J. (2007). La dirección estratégica en la economía social: utilización de herramientas de análisis estratégico en las cooperativas. *La dirección estratégica en la economía social: utilización de herramientas de análisis estratégico en las cooperativas*(59), 237-258.

Canalda Criado, S. (2019). El fomento del empleo decente y sostenible en cooperativas y sociedades laborales. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(132), 77-96. DOI: 10.5209/REVE.65485.

Candelaria Pardo, E. (2020). MonedaPAR: una alternativa argentina para la economía social y solidaria. *REVESCO. Revista deEstudios Cooperativos*, 1-12. 135, e69177. https://doi.org/10.5209/reve.69177

Caraffa, M. (2022). *Innovación Social en la vivienda: la cooperativa y la rehabilitación de barrios, edificios y viviendas.* Valencia: IUDESCOOP.

Carchano Alcaraz, M., Carrasco Monteagudo, I., & Soler Tormo, F. (2021). El papel de las cooperativas de crédito en el sostenimiento de la España vaciada a través del capital social. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(138), e73866.

Castelló-Cogollos, R., & Benlloch- Doménech, C. (2022). *Els reptes demogràfics de la societat valenciana.* Valencia: Cátedra Rpospect 2030.

Català Estada, B. (2021). *Las políticas públicas de economía social desplegadas por los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana.* Valencia: CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Catalá, B., Savall, T., Chaves, R., & Bassi, A. (2024). Las políticas públicas de fomento del cooperativismo en el marco de los eco-sistemas de economía social. Un análisis comparado en la Comunidad Valenciana y la Emilia Romaña. *CIRIEC-*

España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa(110), 5-44. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.110.28266

Català, B., Chaves, R., Merino, F., Santacruz, P., Savall, T., & Vañó, M. J. (2020). *Guía de políticas de Economía Social y Coooperativa para la administración local de la Comunitat Valenciana.* Valencia: Ciriec-España, Centro Internacional de Investigación e Informaciónsobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Catala Estada, B., & Chaves Avila, R. (2022). Gobiernos locales y política de fomento de las cooperativas y la economía social: entre canal de transmisión de la política multinivel y agente proactivo en el ecosistema territorial. El caso valenciano. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 142*, e84392. https://doi.org/10.5209/reve.84392

CES-CV. (2022). *Memoria Sobre La Situación Socioeconómica Y Laboral De La Comunitat Valenciana, 2022.* Valencia: Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana.

CES-CV: Comité Econòmic i Social. (2020). *Memoria Sobre La Situación Socioeconómica Y Laboral De La Comunitat Valenciana 2019.* Valencia: CESCV. Recuperado el 01 de 08 de 2020, de http://www.ces.gva.es/sites/default/files/2020-07/13.%20ESTRUCTURA%20DEMOGRA%CC%81FICA%202019%20%281%29.pdf

CES-CV: Comité Econòmic i Social. (2022). *Memoria CESCV 2022.* Valencia: CESCV.

CES-CV: Comité Econòmic i Social. (2024). *Memoria sobre la situacion Socioeconómica y Laboral.* Castelló de la Plana: CESCV.

CES-CV: Comité Econòmic i Social. (2020). *INFORME SOBRE EL MEDIO RURAL.* Castellón: CESCV. Recuperado el 01 de 08 de 2020, de http://www.ces.gva.es/sites/default/files/2020-07/Informe%20Medio%20Rural%20con%20ANEXOS%20%2816-07-20%29%20%281%29.pdf

Chacartegui Jávega, C. (2023). Ecofeminismo en el ámbito de la Economía Social: una visión desde las cooperativas. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía*

Social y Cooperativa(42), 319-360. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.42.26551

Chaves Ávila, R., Català Estada, B., & Savall Morera, T. (2023). *Evaluación del plan Fent Cooperatives 2021-2022.* Valencia: IUDESCOOP - CIRIEC.

Chaves Ávila, R., Juliá Igual, J. F., & Monzón Campos, J. L. (2019). *Libro blanco del cooperativismo y la Economía Social Valenciana.* Valencia: CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Chaves, R., & Monzón, J. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(93), 5-50. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901

Chaves-Avila, R., & Gallego-Bono, J. (2020). Transformative Policies for the Social and Solidarity Economy: The New Generation of Public Policies Fostering the Social Economy in Order to Achieve Sustainable Development Goals. The European and Spanish Cases. *Sustainability, 12*, 4059. https://doi.org/10.3390/su12104059

Chinchwadkar, R. (2020). Political Business Cycles, Elections and Entrepreneurial Finance: A Framework. *J. Quant. Econ.*, 941-954. https://doi.org/10.1007/s40953-020-00202-2

Coca Pérez, J. L., Plaza Casado, P., Del Río Rama, M. d., & Álvarez García, J. (2015). La diversificación económica sostenible del medio rural a través del turismo cinegético. *CULTUR: Revista de Cultura e Turismo*, 44-63.

Comet-Herrera, D. (2022). La nueva reserva de contratos públicos de servicios sociales, culturales y sanitarios en España a cooperativas de trabajo asociado, sociedades laborales y asociacione. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(106), 5-30. DOI:https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.106.20606.

CONCOVAL. (2020). *Fent Cooperatives Plan de apoyo y fomento del Cooperativismo de la Comunitat Valenciana 2021 – 2022.* Valencia: Confederació De Cooperatives De La Comunitat Valenciana (CONCOVAL).

Concoval, & Ciriec-España. (Junio de 2023). *VALESTAT - Portal Estadístic de l'economia social valenciana.* Recuperado el Febrero de 2024, de Valestat: https://valestat.com/wp-content/uploads/El-cooperativismo-en-la-Comunitat-Valenciana-en-cifras.pdf

Consejo Económico y social ESPAÑA. (2018). *Informe El Medio Rural Y Su Vertebración Social Y Territorial.* Madrid: Consejo Económico y Social. Recuperado en marzo 2023, https://www.ces.es/documents/10180/5182488/Inf0118.pdf

Consejo Económico y Social España. (2021). Informe 02/2021: Un medio rural vivo y sostenible. Madrid: Consejo Económico y Social.

Croteau, J. T. (1972). Review of The Credit Union Movement: Origins and Development, 1850-1970., by J. C. Moody & G. C. Fite. *Journal of Economic Literature, 10*(4), 1236–1237.

Cuñat Giménez, R., & Cuñat Roldán. (2022). Las cooperativas como motor de desarrollo en las zonas rurales desde la perspectiva de género en la Comunitat Valenciana. *Revista Empresarial, 16*(1), 5-17. https://doi.org/10.23878/empr.v16i1.205

D.G. Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria. (2021). *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021.* Madrid: © Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Recuperado marzo 2023: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/diagnostico_igualdad_mediorural2021_folletodivulgativo_tcm30-615196.pdf

Dacin, P. A., Dacin, M. T., & Matear, M. (2010). Social entrepreneurship: Why we don't need a new theory and how we move forward from here. *Academy of management perspectives,, 24*(3), 37-57. https://doi.org/10.5465/amp.24.3.37

Davies, A. R., & Mullin, S. J. (2011). Greening the economy: interrogating sustainability innovations beyond the mainstream. *Journal of Economic Geography, 11*(5), 793-816.

Davis, K. (1960). Can Business Afford to Ignore Social Responsibilities? C*alifornia Management Review*, 2(3), 70–76. https://doi.org/10.2307/41166246

Dees, J. (1998). The Meaning of "Social Entrepreneurship".

Defourny, J., & Nyssens, M. (2010). Conceptions of Social Enterprise and Social Entrepreneurship in Europe and the United States: Convergences and Divergences. *Journal of Social Entrepreneurship, 1*(1), 32-53. https://doi.org/10.1080/19420670903442053

Defourny, J., & Shin-Yang, K. (2011). Emerging models of social enterprise in eastern asia: A cross-country analysis. *Social Enterprise Journal*, 7 (1) 86-111. doi:https://doi.org/10.1108/17508611111130176

Defourny, J., & Nyssens, M. (2021). *Social Enterprise in Central and Eastern Europe.* New York: Routledge.

de la Higuera-Molina, E. J., Plata-Díaz, A. M., López-Hernández, A. M., & Zafra-Gómez, J. L. (2018). Dynamic-opportunistic behaviour in local government contracting-out decisions during the electoral cycle. *Local Government Studies, 45*(2), 175–195. https://doi.org/10.1080/03003930.2018.1533819

del Cerro Martínez, M., Palomo Zurdo, R., & Molina López, M. (2023). Propuesta de un modelo de Integración Generacional en los procesos de Transformación Digital: Un reto estratégico para una economía digital socialmente inclusiva. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(145), e92556. https://doi.org/10.5209/reve.92556

Delgado Urrecho, J. M., & Martínez Fernández, L. (2014). Importancia de la población flotante en los municipios rurales del interior peninsular. Análisis de la situación en Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(65), 207-229. https://doi.org/10.21138/bage.1750

Desroche, H. (1992). Communication et coopération ou le projet coopératif commutativement revisité. *Communication et organisation*, En linea. https://doi.org/10.4000/communicationorganisation.1583

Díaz de León, D., & Cancino, C. A. (2014). De Emprendimientos por Necesidad a Emprendimientos por Oportunidad: Casos Rurales Exitosos. *Multidisciplinary Business Review.*, 7 (1) 48-56. Recuperado a partir de: https://journalmbr.net/index.php/mbr/article/view/352

Dickel, P., & Eckardt, G. (2021). Who wants to be a social entrepreneur? The role of gender and sustainability orientation. *Journal of Small Business Management*,

Taylor & Francis Journals, 1(59)196 - 218. DOI: 10.1080/00472778.2019.1704489

DIJK, J. A. (2006). *Digital Divide Research, Achievements And Shortcomings.* Poetics, 34(4), 221–235. doi:10.1016/j.poetic.2006.05.004.

Dijkstra, L., & Poelman, H. (2014). *Regional Working Paper 2014: A Harmonised Def Inition Of Cities And Rural Areas: The New Degree Of Urbanisation.* Bruselas: European Commision. Recuperado el 10 de Septiembre de 2021, de https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/work/2014_01_new_urban.pdf

Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. (2014 - 2020). *España - Programa Nacional de Desarrollo Rural V.4.2.* España: ministerio de agricultura y pesca, alimentación y medio ambiente.

Duque, P., Meza, O., Giraldo, D., & Barreto, K. (2021). Economía Social y Economía Solidaria: un análisis bibliométrico y revisión de literatura. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, e75566. https://doi.org/10.5209/reve.75566

Dutta, N., Sobel, R. S., & Roy, S. (2012). Entrepreneurship and Political Risk. *Journal of Entrepreneurship and Public Policy, Forthcoming*.

Eells, R., & Walton, C. (1974). *Conceptual Foundation of Business, 3rd Edition.* Burr Ridge, IL.: R. D. Irwin.

Elena-Bucea, A., Cruz-Jesus, F., & Oliveira, T. e. (2021). Assessing the Role of Age, Education, Gender and Income on the Digital Divide: Evidence for the European Union. *Inf Syst Front, 23*, 1007–1021. DOI: 10.1007/s10796-020-10012-9

Enciso Santocildes, M., Gómez Urquijo, L., & Mugarra Elorriaga, A. (2014). La iniciativa comunitaria en favor del emprendimiento social y su vinculación con la economía social: una aproximación a su delimitación conceptual. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(75), 55-80.

Escribano Pizarro, J., & Vercher Savall, N. (2020). Problemáticas y oportunidades en el medio rural español: ¿qué actuaciones desde la economía social y solidaria? En (Coords.), G. Fajardo García, & J. Escribano Pizarro, *Despoblamiento y desarrollo rural - Propuestas desde la economía social* (ISBN 978-84-121210-9-

4 ed., págs. 35-57). Valencia: CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Esteban Salvador, M., Pérez Sanz, F., & Gargallo Castell, A. (2018). Áreas rurales y cooperativas: iniciativas de mujeres para el desarrollo. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, Primer Cuatrimestre*(127), 116-138. https://doi.org/10.5209/REVE.58397

Etxezarreta, A., & Merino, S. (2013). Las cooperativas de vivienda como alternativa al problema de la vivienda en la actual crisis económica. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(113), 92-119. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2014.v113.43382

European Commission. (3 de octubre de 2003). *Mutual Societies in an enlarged Europe.* Recuperado el 16 de Febrero de 2022, de Unión Europea, 1995-2022: https://ec.europa.eu/growth/content/stakeholder-consultation-mutual-societies-across-europe_en

European Commission. (12 de Octubre de 2024). *Social economy and inclusive entrepreneurship*. Obtenido de Social economy and inclusive entrepreneurship: https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=952&intPageId=2914&langId=en

Evans, M., & Syrett, S. (2007). Generating Social Capital?: The Social Economy and Local Economic Development. *European Urban and Regional Studies, 14*(1), 55-74. https://doi.org/10.1177/0969776407072664

Fajardo García, G. (2015). Orientaciones y aplicaciones del principio de participación económica. *CIRIEC-España. Revista Jurídica*(27), 1-37.

Fajardo García, G., & Frantzeskaki, M. (2021). Las comunidades energéticas en grecia. [The energy communities in Greece]. *REVESCO : Revista De Estudios Cooperativos*, 137, e71866. https://doi.org/10.5209/reve.71866

Fajardo García, G., Vañó Vañó, M., & Merino Garrido, F. (2021). *Claves de la colaboración público-cooperativa en el ámbito local: vivienda, empleo y servicios públicos.* Valencia: FECOVI | Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana.

Fajardo, G., & Caraffa, M. (2021). *La Masovería Urbana. Aplicación a la rehabilitación, mantenimiento, uso y disfrute de viviendas.* Valencia: IUDESCOOP.

FAO. (2018). *Guidelines on defining rural areas and compiling indicators for development policy.* FAO. Recuperado el 12 de Agosto de 2021, de http://www.fao.org/3/ca6392en/ca6392en.pdf

FAO. (2021). *Como trabajamos*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: http://www.fao.org/about/how-we-work/es/

Federación Valenciana de Municipios y Provincias. (2023). *Factores clave para emprender en municipios con población inferior a 1.500 habitantes del territorio valenciano.* Valencia: Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

Flores Ruiz, D., & Barroso González, M. O. (2011). Desarrollo rural, economía social y turismo rural: un análisis de casos. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa,*(70), 55-80.

FORÉTICA. (2008). *Informe Forética 2008 Evolución de la Responsabilidad social de las empresas en España.* Madrid: FORÉTICA, Foro para la Evaluación de la Gestión Ética.

Fortunato, M. W. P. (2014). Supporting rural entrepreneurship: a review of conceptual developments from research to practice. *Community Development,, 45*(4), 387–408. https://doi.org/10.1080/15575330.2014.935795

Gali, N., Niemand, T., Shaw, E., Hughes, M., & Kraus, S. a. (2020). Social entrepreneurship orientation and company success: The mediating role of social performance. *Technological Forecasting and Social Change*, 120230. doi:10.1016/j.techfore.2020.120230

Gallego-Bono, J. &.-B. (2019). Los valores de la economía social como impulsores del cambio en clústeres con fuerte fragmentación del conocimiento: el caso de la caña de azúcar de Veracruz (México). *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(97), 75-109. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.97.14108

García Alvarez-Coque, J. M. (2020). *El sistema agroalimentario y los espacios rurales de la Comunitat Valenciana: una hoja de ruta.* Valencia: Cátedra PROSPECT 2030 Comunitat Valenciana.

García Companys, A. (2024). La diversidad de género como instrumento de buen gobierno en las cooperativas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(111), 39-67.

García Martín, L. (2021). La brecha digital en los territorios rurales. En H. &. Álvarez Cuesta, *La economía social como palanca para las sostenibilidad en los territorios rurales* (págs. 325 - 361). España: Tirant lo Blanch. .

García Sanz, B. (2007). Agricultura y desarrollo rural; referencia especial al asociacionisno agrario. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(92), 178-198. https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0707230178A

García, I. (2021). El papel de las cofradías de pescadores de Galicia en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: protección de los recursos marinos y equidad. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(102), 97-122. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.102.18388

García, L. K., & Díaz, J. C. (2018). Factores que incidieron en el emprendimiento rural en Extremadura (España) durante el período 2003 - 2012. *Revista Lebret*(10), 111-132. https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rl.v0i10.2200

García-Uceda, E., Murillo-Luna, J. L., & Asín Lafuente, J. (2019). Motivaciones para el emprendimiento social. *Acciones E Investigaciones Sociales*(40), 219–245. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2019404203

Ge, T., Abbas, J., Ullah, R., Abbas, A., Sadiq, I., & Zhang, R. (2022). Women's Entrepreneurial Contribution to Family Income: Innovative Technologies Promote Females' Entrepreneurship Amid COVID-19 Crisis. *Front. Psychol.*, 828040. doi: 10.3389/fpsyg.2022.828040

Generalitat Valenciana. (s.f.). *COM DIGITAL 2025, Plan de Transformación Digital de la Comunitat Valenciana.* Recuperado el 24 de Mayo de 2024. https://cindi.gva.es/documents/169273748/354628157/COM+DIGITAL+2025+castellano+interactivo.pdf/641ae06e-96b4-f8fa-43ec-ab02ac61cf3c?t=1645003593994

Ghio, N., Guerini, M., Lehmann, E.E. et al. (2015). The emergence of the knowledge spillover theory of entrepreneurship. *Small Bus Econ, 44*, 1-18. DOI: 10.1007/s11187-014-9588-y

Gil de Gómez Pérez-Aradros, C., & Imaz Montes, M. d. (2022). Motivaciones y efectos sociales de la Economía Colaborativa: el sector del transporte en España como

estudio de caso. . *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(140), e79938. https://doi.org/10.5209/reve.79938

Gimeno, J. E. (1978). El despoblamiento del interior valenciano. Cuadernos De Geografía De La Universitat De València. https://doi.org/10.7203/CGUV.15158

Giovannini, A. (2022). Social Enterprise and Duty to Contribute: Empresa social y el deber de contribuir. *Revista Técnica Tributaria, 3*(138), 121-139.

Godoy, T., Montañes, V., Monteros, S., & Montoya, Á. (2020). *Boletin sobre vulnerabilidad social: la vulnerabilidad social en el contexto de la España Despoblada.* Madrid: Cruz Roja Española.

González Pons, E., & Vañó Vañó, M. J. (2023). *Estudio Buenas Prácticas En Materia De Comunidades Energéticas.* Madrid: HISPACOOP.

Gomes, S., & Lopes, J. (2022). ICT Access and Entrepreneurship in the Open Innovation Dynamic Context: Evidence from OECD Countries. *J. Open Innov. Technol. Mark. Complex., 8*(102). https://doi.org/10.3390/joitmc8020102

Gómez gras, J. M., Mira Solves, I., Martínez Mateo, J., Cruz, E. d., & Marina. (2024). *Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM Comunidad Valenciana 2023 - 2024.* España: Red GEM España.

Gómez-Villarino, T., & Gómez-Orea, D. (2021). Despoblación rural extrema en España: enfoque territorial del problema y de la forma de afrontarlo. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales, 53*(210), 905 - 922.

Gupta, P., Chauhan, S., Paul, J., & Jaiswal, M. (2020). Social entrepreneurship research: A review and future research agenda. *Journal of Business Research, 113*, 209-220. DOI: 10.1016/j.jbusres.2020.03.032

Gutiérrez, M. (2018). Proyecto COWOCAT rural El trabajo colaborativo tiene futuro en el mundo rural. *Desarrollo rural y sostenible*(36), 24-25. https://www.cowocatrural.cat/storage/140/60263ef4aa4f2.pdf

Guzmán Alfonso, C., Santos Cumplido, F. J., & Barroso González, M. d. (2016). Cooperativismo, factor empresarial y desarrollo económico: propuesta de un modelo teórico de enlace. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(122), 110-134. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2016.v122.52018

Haro Carrasco, E. (2020). Contribuciones al desarrollo rural desde la economía social. En Coord., G. Fajardo García, E. Pizarro, & Jaime, *Despoblamiento y desarrollo rural . propuesta desde la economía social* (págs. 23-35). Valencia: © CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Hasselmann, E. (1953). Consumers' Co-operation in Germany. *Annals of Public and Cooperative Economics, 24(4)*, 338-374.

Haugh, H., & Kitson, M. (Noviembre de 2007). The Third Way and the third sector: New Labour's economic policy and the social economy. *Cambridge Journal of Economic, 31*(6), 973-994. https://doi.org/10.1093/cje/bem027

Hermosilla Pla, J. (coord.). (2020). *La innovació territorial i l'ocupació en la Comunitat Valenciana.* Valencia: Universitat de València.

Hermosilla Pla, Jorge (Coord.). (2022). *La mujer en el sistema rural valenciano. Caracterización social y económica de la despoblación en la provincia de Valencia.* Valencia: Universitat de València.

Herranz de la Casa, J. M. (2007). La comunicación en las organizaciones de la economía social. En (Coord.), F. Salinas Ramos, & J. M. Herranz de la Casa, *Empresas de economía social: aspectos para su desarrollo* (págs. 61-96). Salamanca: Universidad Católica de Ávila.

Herranz de la Casa, J. M. (2007). La gestión de la comunicación como elemento generador de transparencia en las organizaciones no lucrativas. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 5-31.

Higuera-Molina, E. J., Esteve, M. P.-D., A. M., & Zafra-Gómez, J. L. (2021). The political hourglass: opportunistic behavior in local government policy decisions. *International Public Management Journal, 25*(5), 767-784. https://doi.org/10.1080/10967494.2021.1905117

Hudson, R. (2009). Life on the edge: navigating the competitive tensions between the 'social' and the 'economic' in the social economy and in its relations to the mainstream. *Journal of Economic Geography,, 9*(4), 493-510. http://www.jstor.org/stable/26161339

Irizar, I., & Macleod, G. (2008). Innovación emprendedora en el Grupo Mondragón: el caso de sus centros tecnológicos. *CIRIEC-España*(60), 41-72.

Jaio Gabiola, E., Paredes Gázquez, J. D., & Sánchez Rodríguez, J. A. (2016). El bono social y las cooperativas energéticas verdes: situación y perspectivas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativo*(122), 165-190. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2016.v122.52024

Jato-Espino, D., & Mayor-Vitoria, F. (2023). A statistical and machine learning methodology to model rural depopulation risk and explore its attenuation through agricultural land use management. *Applied Geography., 152*, 102870. doi:10.1016/j.apgeog.2023.102870

Julia-Igual, J., García-Martínez, G., & Melia-Marti, E. (2006). Internet, cooperativismo agrario y desarrollo rural. El caso de las cooperativas de la Comunidad Valenciana. *CIRIEC-España revista de economía pública social y cooperativa*(55), 221-253.

Julio, B., & Yook, Y. (2012). Political Uncertainty and Corporate Investment Cycles. *The Journal of Finance*(67), 45-83. https://doi.org/10.1111/j.1540-6261.2011.01707.x

Kirzner, I. M. (2015). *Competition and Entrepreneurship.* Chicago: University of Chicago Press.

Lee, S. (2019). Role of social and solidarity economy in localizing the sustainable development goals. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology,, 27*(1), 65-71. https://doi.org/10.1080/13504509.2019.1670274

Carchano Alcaraz M., Carrasco Monteagudo I. y Soler Tormo F. (2021). El papel de las cooperativas de crédito en el sostenimiento de la España vaciada a través del capital social. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* (138), e73866. https://doi.org/10.5209/reve.73866

Madera Pacheco, J. A. (2020). Turismo rural: desafíos de las comunidades rurales en el contexto del coVid-19. *Dimensiones turísticas, 4*(7), 181-190. https://doi.org/10.47557/YISD4269

Maestre Matos, L., Páez Cabas, A. P., Mesías, F. J., & Lobana Coy, J. (2019). Las cooperativas agrarias como modelo generador de negocios con inclusión social:

el caso de las cooperativas bananeras del Magdalena (Colombia). *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 195-217. https://doi.org/10.5209/reve.65488

Mair, J., & Martí, I. (2006). Social entrepreneurship research: A source of explanation, prediction, and delight. *Journal of World Business*, 36-44. https://doi.org/10.1016/j.jwb.2005.09.002

Martín Cubas, J., Velasco Mentgod, J., Ojeda Izaguirre, I., Granell Oteizar, X., & Requena, I. (2019). Gobernanza democrática para el desarrollo: Las estructuras de cooperación en los municipios en riesgo de despoblación de la Comunitat Valenciana. *Economía Agraria y Recursos Naturales, 19*(2), 135-164. doi: https://doi.org/10.7201/earn.2019.02.07.

Martín Cubas, J., Rochina Garzón, P., & Clemente González, F. (2020). Les eleccions locals de 2019 a l'àrea metropolitana de València. *Debats. Revista De Cultura, Poder I Societat, 134*(1), 171–194. https://doi.org/10.28939/iam.debats.134-1.10

Martín Cubas, J., Soria-Olivas, E., Llosá Guillén, A., & Buendía Ramón, V. (2020). La agenda building de los partidos políticos españoles en las redes sociales: un análisis de Big data. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital, 6*, 253-274. https://doi.org/10.7203/rd.v1i6.165

Maudos, J. & Pascual, F. (2023). *Análisis Del Parque De Edificios Y Viviendas Según Usos De La Comunidad Valenciana: Estado De Situación A Partir Del Último Censo De Población Y Viviendas (2021).* Valencia: IvieLab. (Entregable n.º 11.3).

Mazzucato, M. (2016). From market fixing to market-creating: a new framework for innovation policy. *Industry and Innovation,, 23*(2), 140-156. https://doi.org/10.1080/13662716.2016.1146124

Mazzucato, M. (2024). Governing the economics of the common good: from correcting market failures to shaping collective goals. *Journal of Economic Policy Reform*, 1-24. https://doi.org/10.1080/17487870.2023.2280969

McGuire, J. W. (1963). *Business and society.* McGraw-Hill.

Meira, D. (2023). O financiamento das cooperativas. Dificuldades e alternativas. *Deusto Estudios Cooperativos, 22*, 81-108. https://doi.org/10.18543/dec.2710.

Meira, D., & Vañó Vañó, M. J. (2022). Empresas sociales en Portugal y España - un análisis comparativo. *33º Congreso Internacional del CIRIEC. Valencia 13-15 junio de 2022* *http://ciriec.es/valencia2022/wp-content/uploads/COMUN-269.pdf*.

Meira, D., Castro, C., & Antunes, S. (2024). The right to work-life balance in Portuguese cooperatives. A legal and empirical analysis. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 329-360.

Méndez-Picazo, M.-T., Galindo-Martín, M.-A., & Castaño-Martínez, M.-S. (2021). Effects of sociocultural and economic factors on social entrepreneurship and sustainable development. *Journal of Innovation & Knowledge*, 69-77. DOI: 10.1016/j.jik.2020.06.001

Merino, S. (2016). Posibilidades del cooperativismo en un nuevo modelo de servicios públicos socio sanitarios y su concreción en el País Vasco. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(87), 139-176. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.87.6833

Mestre, M. (2020). El cooperativismo Agroalimentario Valenciano. En G. Fajardo García, & J. (. Escribano Pizarro, *Despoblamiento y desarrollo rural: Propuesta desde la Economía Social* (págs. 83- 89). Valencia: Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa, CIRIEC-España.

Minga López, D., Carrillo Cueva, C., & Flores Ruiz, D. (2022). Emprendimiento social: un análisis bibliométrico y revisión de literatura. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 142, e84390. https://doi.org/10.5209/reve.84390

Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2015). *La Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas.* Madrid: Ministerio de empleo y seguridad social. Recuperado en https://www.mites.gob.es/ficheros/rse/documentos/eerse/EERSE-Castellano-web.pdf

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. (2020). *Avance Digital.* Obtenido de Plan Nacional de Territorios Inteligentes (2017-2020): https://avancedigital.gob.es/es-es/Novedades/Documents/Plan_Nacional_Territorios_Inteligentes.pdf

Ministerio de Política Territorial y Función Pública. (2017). *DEspoblación, reto demográfico e igualdad.* Madrid: Comisionado de Gobierno frente al Reto Demográfico.

Ministerio de Politica Territorial y Memoria democrática. (2019). *Diagnóstico Estrategia Nacional Frente Al Reto Demográfico. Eje Despoblación.* Recuperado el Octubre de 2024, de Indicadores y Cartografía: https://mpt.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Indicadores_cartografia/Diagnostico_Despoblacion.pdf

Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social. (22 de Marzo de 2019). *Estrategia Nacional De Prevención Y Lucha Contra La Pobreza Y La Exclusión Social 2019-2023.* Obtenido de Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030: https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1553262965_estrategia_prev_y_lucha_pobreza_2019-23.pdf

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2021). *Plan de recuperación: 130 medidas frente al reto demográfico.* Madrid: Gobierno de eEpaña.

Miñarro Yanini, M. (2023). La Economía Social como motor de desarrollo sostenible medioambiental y social. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa,*, 15-47. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.42.26516

Mira Solves, I., Holguín Galarón, G., Matellán Pinilla, A., & Fernández Laviada (Dir.), A. (2022). *Actividad emprendedora en el medio rural Análisis de situación con datos GEM 2019-2021.* Santander. España: Observatorio del Emprendimiento de España.

Montegut, Y., Colom, A., & Plana-Farran, M. (2024). Las Cooperativas Agrarias Centenarias en Catalunya: Características y contribución a los ODS. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(110), 129-161. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.110.26853

Montolito, J. M. (2002). Economía social: concepto, contenido y significación en España. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*(42), 5-31. https://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/01_Montolio_42.pdf

Monzón Campos, J. L. (2021). La economía social en la Comunidad Valenciana. En J. L. Monzón Campos, & I. Antuñano Maruri, *Guía Laboral de la Economía Social Valenciana* (págs. 15-27). Valencia: Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa, CIRIEC-España.

Monzón Campos, J. L., Chaves Ávila, R., & González Rojas, A. (2024). Comunitat Valenciana. En R. Chaves Ávila, J. L. Monzón Campos, J. Galán Peláez, A. González Rojas, & (Dirs.), La Economía Social en España en cifras 2019 (págs. 185 - 201). Valencia: CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Monzón Campos, J. L., & Vañó Vañó, M. J. (2020). *Guía de Responsabilidad Social para las empresas y entidades de la Economía Social.* Valencia: CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Monzón, J. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 44*, 9-32.

Monzón, J., & Chaves, R. (2012). *La Economía Social En La Unión Europea.* Comité Económico y Social Europeo. Recuperado en https://www.ciriec.uliege.be/wp-content/uploads/2015/12/EESC_CIRIECInforme2012_ES.pdf

Monzón, J., & Chaves, R. (2016). *Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea.* Comité Económico y Social. Recuperado en https://www.eesc.europa.eu/sites/default/files/files/qe-04-17-875-es-n.pdf

Monzón, J., Murgui Izquierdo, S., Antuñano Maruri, I., (Dir). (2010). *La Economía Social En España Ámbito, magnitudes, actividades y tendencias: Año 2008.* Valencia: Ciriec-España.

Moral-Moral, M., Fernández Alles, M. T., & Sánchez Franco, M. J. (2019). Análisis del turismo rural y de la sostenibilidad de los alojamientos rurales. *Espacio, 40*(1), 3. http://hdl.handle.net/10498/29835

Naciones Unidas. (2015). *Ciudades - Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de © Naciones Unidas: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/

Naciones Unidas. (2015). *Educación - Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 28 de 08 de 2020, de Objetivos de Desarrollo sostenible: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#tab-0d6fefdde5e8d081539

Naciones Unidas. (27 de Abril de 2023). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 18 de abril de 2023* . Obtenido de Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible: https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n23/118/71/pdf/n2311871.pdf

National Telecommunication and information Adminitration. (2020). *Digital Divide page*. Obtenido de United States Department of Commerce: https://www.ntia.doc.gov/legacy/ntiahome/fttn99/contents.html

Ndou, V., Secundo, G., Schiuma, G., & Passiante, G. (2018). Insights for Shaping Entrepreneurship Education: Evidence from the European Entrepreneurship Centers. *Sustainability*(10), 4323. https://doi.org/10.3390/su10114323

Nie, P., Ma, W., & Sousa-Poza, A. (2021). The relationship between smartphone use and subjective well-being in rural China. *Electron Commer Res*(21), 983–1009. DOI: 10.1007/s10660-020-09397-1

Nurudeen Afolabi, S., & Olumuyiwa Ganiyu, Y. (2021). Impact of Cooperative Membership on Rural Income Generation in Southwest, Nigeria. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, e75563. https://dx.doi.org/10.5209/reve.75563.

OCDE. (2017). *Entrepreneurship at a Glance 2017.* Paris: OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/entrepreneur_aag-2017-en.

OCDE. (2020). *Rural Well-being: Geography of Opportunities, OECD Rural Studies, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/d25cef80-en.*

OECD. (2017). *Getting Infrastructure Right: A framework for better governance.* Paris: OECD publishing. https://doi.org/10.1787/9789264272453-en.

Ordóñez Pascua, N., & González Vidales, C. (2021). Los vacíos públicos y privados para asumir la tarea de cuidados familiares. En H. Álvarez Cuesta, & S. Rodríguez Escanciano, *La economía social como palanca para la sostenibilidad en los territorios rurales* (págs. 285-324). Tirant lo Blanch.

Organización Mundial del Turismo. (17 de Mayo de 2023). *UNWTO news.* Obtenido de La OMT identifica prioridades con miras a fomentar el potencial del turismo rural: http://pre-webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2023-05/NR_RuralTourism_ES.pdf?VersionId=P4J4d64bPL3HTzcr7pZxEJn3NwYGZrvV

Ortega Irizo, F., Gavilán Ruiz, J., & Jaén Figueroa, I. (2020). The Effect of Economic and Cultural Factors on Entrepreneurial Activity: An Approach through Frontier Production Models. *Revista De EconomíA Mundial*, 25-48. https://doi.org/10.33776/rem.v0i55.3830

Osei, C. D., & Zhuang, J. (2020). Rural Poverty Alleviation Strategies and Social Capital Link: The Mediation Role of Women Entrepreneurship and Social Innovation. *Sage Open*, 10(2). https://doi.org/10.1177/2158244020925504

Paricio-Esteban, M.-P., Puchalt-López, M., García-Alcober, M. P., & Nicasio-Varea, B. (2023). "Political parties' influence on the transparency and participation of Spanish municipal websites: the case of Catalonia, the Community of Madrid, the Community of Valencia, and the Region of Murcia". *Profesional de la información, 32*(1), e320120. https://doi.org/10.3145/epi.2023.ene.20

Peredo, A. M., & McLean, M. (2006). Social entrepreneurship: A critical review of the concept. *Journal of World Business, 41*(1), 56-65. https://doi.org/10.1016/j.jwb.2005.10.007

Pérez González, M. d., & Valiente Palma, L. (2017). La localización sectorial del cooperativismo: una aproximación a nivel territorial español. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(123), 198-224. https://doi.org/10.5209/REVE.54916

Pérez Sempere, S., & Sajardo Moreno, A. (2021). La tecnología Blockchain en la construcción de espacios económicos de impacto social positivo. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativo*, 138, e73867. https://doi.org/10.5209/reve.73867

Pittz, T., & Hertz, G. (2018). A relational perspective on entrepreneurial ecosystems: The role and sustenance of the entrepreneurship center. *Journal of Enterprising Communities: People and Places in the Global Economy, 12*(2), 220-231. https://doi.org/10.1108/JEC-10-2017-0081

Proaño, L. F. (2014). La cultura del emprendimiento y su formación. *Alternativas*(15), 46-50. Recuperado a partir de https://editorial.ucsg.edu.ec/alternativas/alternativas/article/view/8

Qiuchen, W., Jannicke, H. B., & Sebastiaan, M. (2022). The complexity of stakeholder influence on MaaS: A study on multi-stakeholder perspectives in Shenzhen self-driving mini-bus case. *Research in Transportation Economics*(94), 101070. https://doi.org/10.1016/j.retrec.2021.101070

Red Española de Desarrollo rural. (2019). *Analizando el medio rural en clave positiva.* Recuperado el Diciembre de 2022, de Red Española de Desarrollo Rural | REDR : https://issuu.com/redr/docs/redpoblar

Red GEM España. (2024). *datos Interactivos*. Recuperado el Mayo de 2024, de Informe interactivo GEM España: https://www.gem-spain.com/datos-interactivos/

Red Rural Nacional. (2021). *Recursos para emprender en el medio rural de ámbito nacional.* Recuperado el 3 de Marzo de 2022, de redruralnacional.es: https://www.redruralnacional.es/sites/default/files/documents/Dosier_EmprendimientoRRN_Nacional.pdf.pdf

Rodríguez Martín-Retortillo, M. d. (2014). Principios de la contratación y responsabilidad social. *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, 18*, 479-488. http://hdl.handle.net/2183/14568

Rodríguez-Antón, J., Alonso-Almeida, M., Rubio-Andrada, L., & Celemín Pedroche, M. (2016). La economía colaborativa. Una aproximación al turismo colaborativo en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(88), 259-283. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.88.9107

Roundy, P. (2017). Social Entrepreneurship and Entrepreneurial Ecosystems: Complementary or Disjointed Phenomena? *International Journal of Social Economics, 44*(9), 1-18. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2893165

Ruiz, J. M. (2020). El mundo rural post-COVID 19 ¿Una oportunidad para iniciativas bottom-up en las comarcas interiores valencianas? En Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación (321-336). En I. C. Rural, *ColoRural 2020* (978-84-947787-6-6 ed.,). Madrid: Grupo de Didáctica de la Geografía (AGE).

Ruiz-Lozano, M., Ariza-Montes, A., Sianes, A., Tirado-Valencia, P., Fernandez-Rodriguez, V., & Lopez-Martín. (2021). "El valor social generado por los programas de inclusión. El caso del Programa ROMI de la Fundación Secretariado Gitano". *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 5-32. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.101.18028

Sala Ríos, M., Farré Perdiguer, M., & Torres Solé, T. (2014). Un análisis del comportamiento cíclico de las cooperativas y sociedades laborales españolas y su relación con la actividad económica. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(115), 7-29. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2014.v115.45279

Sales Ten, A., & Martin Cubas, J. (2021). El desarrollo de Aras de los Olmos: un análisis de caso en el marco de la economía del conocimiento y la innovación social. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*(8), 506-530.

Salinas, F., & Osorio, L. (2012). Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(75), 129-151.

Salinas, F., Osorio, L. E., & Albarrán, C. (2011). El sector público y la Economía Social en la atención a la dependencia. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(71), 9-24.

Salinas, M., & Mut, E. (2024). "Empresas sociales e inclusión laboral de las mujeres con discapacidad. Las mujeres con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Valenciana. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(111), 97-130.

Sanchez-Robles, M., Soriano, D., Puertas, R., & Guaita Martínez, J. (2023). The role of social start-ups in entrepreneurial behavior: the search for efficiency. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research, 29*(9/10), 2005-2022. https://doi.org/10.1108/IJEBR-06-2023-0600

Santero-Sánchez, R., & Castro Núñez, R. B. (2022). Calidad del empleo creado en las cooperativas y sociedades laborales en la recuperación económica 2013-2016. Análisis del caso de España. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos,*(142), e83723. https://dx.doi.org/10.5209/REVE.83723

Santos, F. (2012). A Positive Theory of Social Entrepreneurship. *J Bus Ethics, 111*, 335–351. https://doi.org/10.1007/s10551-012-1413-4

Sato, Y., Tabuchi, T., & Yamamoto, K. (2012). Market size and entrepreneurship. *Journal of Economic Geography, 12*(6), 1139–1166. https://www.jstor.org/stable/26158298

Savall Morera, T. (2014). Análisis de la participación de la economía social en el diálogo social. *GIZAEKOA - Revista Vasca De Economía Social*(9), 111-141. DOI https://doi.org/10.1387/reves.12739

Schauvliege, J. (2021). *Experiencias y lecciones extraídas por las regiones y ciudades durante la crisis de la COVID-19.* Obtenido de Diario Oficial de la Unión Europea: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020AR4155&from=EN

Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, socialism and democracy.* New York & London: Harper and prothers publishers.

Schwab, F., Calle-Collado, A., & Muñoz, R. (2020). Economía social y solidaria y agroecología en cooperativas de agricultura familiar en Brasil como forma de desarrollo de una agricultura sostenible. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(98), 189-211. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.98.14161

Sean, M., Kristensen, F., & Perry, S. (2016). Strong Institutions, Weak Strategies Credit Unions and the Rural Social Economy. En M. Gismondi, S. Connelly, M. Beckie, S. Markey, & M. Roseland, *Scaling Up The Convergence of Social Economy and Sustainability* (págs. 247-268). Alberta: AU Press, Athabasca University.

Seco González, J. (2020). La paradoja de la pandemia del Covid 19 para el mundo rural. *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*(32), 35-58.

Secretaría General para el Reto Demográfico. (2023). *El reto demográfico y la despoblación en España en Cifras.* Obtenido de https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/280220-despoblacion-en-cifras.pdf

Seguí-Más, E., Bollas-Araya, H., & Asensi Peiró, P. (2016). Why do cooperatives assure their CSR reports? An analysis of the motivations and benefits in a big retail

cooperative. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(87), 39-68. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.87.7182

Senent Vidal, M. J. (2021). Herramientas jurídicas para la aplicación de la perspectiva de género a la regulación de las cooperativas y otras entidades de la economía social. *Deusto Estudios Cooperativos*(12), 13-55. https://doi.org/10.18543/dec-12-2019pp13-55.

Senent Vidal, M. J., & Ventura Franch, A. (2024). Inteligencia artificial e igualdad de mujeres y hombres: una regulación jurídica necesaria. Especial referencia al proyecto de reglamento europeo. *IgualdadES*, 45-71. https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.10.02

Sepulveda, L. (2015). Social Enterprise – A New Phenomenon in the Field of Economic and Social Welfare? *Social Policy & Administration*(49), 842-861. https://doi.org/10.1111/spol.12106

Serrano Andres, A., Hernández Navarro, M. L., & Barthe, L. (2021). La gobernanza multinivel como elemento clave dentro del programa LEADER para el desarrollo territorial y el empoderamiento de los actores locales los casos de Aragón y Midi-Pyrénées. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada, 60*(3), 192-211. https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i3.17750

Solaz, P., & Botija, M. (2022). *La brecha digital en la Comunidad Valenciana en los grupos de personas vulnerables.* Valencia: Cátedra PROSPECT 2030 Comunitat Valenciana.

Soria Romo, R. (2008). Emprendurismo, cultura, clima y comunicación organizacional y su aplicación a la pequeña y mediana empresa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, México. Málaga: Universidad de Málaga, Grupo EUMEDNET.

Sottini, A. C., Zupic, I., & Giudici, A. (2024). Social entrepreneurship and social innovation: A bibliometric review and research agenda. *European Management Journal*, https://doi.org/10.1016/j.emj.2024.03.006

Stam, E. (2015). Entrepreneurial Ecosystems and Regional Policy: A Sympathetic Critique. *European Planning Studies, 23*(9), 1759-1769. https://doi.org/10.1080/09654313.2015.1061484

Stam, E., & van de Ven, A. (2021). Entrepreneurial ecosystem elements. *Small Bus Econ*(56), 809-832. https://doi.org/10.1007/s11187-019-00270-6

Steiner, A., & Teasdale, S. (2019). Unlocking the potential of rural social enterprise. *J.Rural Stud.*, 70, 144-154. https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2017.12.021

Szeles, M. R. (2018). New insights from a multilevel approach to the regional digital divide in the European Union. *Telecommunications Policy, 42*(6), 452-463. doi:10.1016/j.telpol.2018.03.007

The World Bank. (Octubre de 2024). *PPP Online Reference Guide: Introduction*. Recuperado el Octubre de 2024, de Public-Private Partnership Resource Center: https://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/PPP_Online_Reference_Guide/Introduction

The World Bank. (11 de Octubre de 2024). *Public - Private Partnership Resource Center*. Recuperado el 25 de Octubre de 2024, de Municipal Public-Private Partnership Framework: https://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/subnational-and-municipal/municipal-public-private-partnership-framework

UN Global Compact. (2018). *GRI/UN Global Compact - Integrating the SDGs in corporate reporting: A practical guide.* https://sdgs.un.org/sites/default/files/2021-07/GRI%20-%20Integrating%20SDGs%20in%20Global%20Reporting.pdf: Stichting Global Reporting Initiative (GRI) and the UN Global Compact.

Unión Europea. (2021). *Comisión Europea*. Obtenido de La política agrícola común en pocas palabras: https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/cap-glance_es#title

Unión Europea. (2021). *Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Estrategia de la UE para la recuperación de las zonas rurales (2021/C 37/03)*. Diario Oficial de la Unión Europea. 10 de Diciembre de 2020. Obtenido de: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020IR1066&from=EN

United Nations. (2023). *United nations - Statistics Division.* Obtenido de United Nations: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/goal-07/

Vásquez Cárdenas, M. R. (2022). La cooperativa agraria como vehículo empresarial de los productores de la agricultura familiar. *Deusto Estudios Cooperativos*, 123-170. https://doi.org/10.18543/dec.2576.

Vázquez, T. (2024). Propósitos reglamentarios sobre la igualdad de género en la gestión cooperativa. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(111), 11-38.

Valiente Palma, L., & Pérez González, M. d. (2021). Génesis de la Economía Social desde una perspectiva histórica con especial referencia al marco teórico surgido en Francia. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 139*, 1-18. https://doi.org/10.5209/reve.77447

Valiente, L. (2019). "¿Podría estar contribuyendo el cooperativismo a fijar la población en el territorio de Andalucía? *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(97), 49-74. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.97.13046

van Balen, T., & Tarakci, M. (2023). Recruiting Talent Through Entrepreneurs' Social Vision Communication. *Organization Science, 35*(1), 326-345. https://doi.org/10.1287/orsc.2023.1671

van Oort, F., & Bosma, N. (2013). Agglomeration economies, inventors and entrepreneurs as engines of Eur opean regional economic development. *Ann Reg Sci*(51), 213–244. https://doi.org/10.1007/s00168-012-0547-8

Vañó Vañó, M. (2023). Participación público-privada en la transición energética a través de comunidades energéticas en forma cooperativa. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*(42), 247-279. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.42.26654

Vañó Vañó, M. J. (2002). *El contrato de "Project finance".* España: Tirant lo Blanch.

Vañó Vañó, M. J. (2019). El capital riesgo en los contratos de financiación de proyectos (Project Finance). *Revista Española de Capital Riesgo*(3), 5-20.

Vañó Vañó, M. J. (2019). La vertebración de la economía social a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. *Noticias CIDEC*(62), 42-48.

Vañó Vañó, M. J. (2020). La colaboración público privada a través de entidades de la economía social. *Noticias de la economía pública social y cooperativa - Noticias CIDEC*(64), 28-49.

Vañó Vañó, M. J. (2022). *colaboración público- privada y responsabilidad social de las administraciones públicas.* Valencia: Càtedra PROSPECT Comunitat Valenciana 2030.

Vañó Vañó, M. J. (2022). Comunidades energéticas elemento clave en la eliminación de la pobreza energética. *33 Congreso Internacional del CIRIEC.*

Vañó Vañó, M. J. (2022). Cooperativizar la energía. La fórmula para el empoderamiento del consumidor. *Revista De Treball, Economia I Societat*, 1-20.

Vañó Vañó, M. J. (2022). Digitalización del sector agroproductor: Intercooperación y tecnologías disruptivas. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*(9), 191 - 221.

Vañó Vañó, M. J. (2022). El derecho de acceso a las nuevas tecnologías. *Revista valenciana de reformes democràtiques*(6), 377 - 390.

Vañó Vañó, M. J. (2022). Vivienda Colaborativa y personas mayores. *Teoría & Derecho. Revista de pensamiento Jurídico*, 192–219.

Vañó Vañó, M. J. (2023). Comunidades energéticas en forma cooperativa: a vueltas con el concepto de entidad jurídica. En R. Chaves Ávila, & M. J. Vañó Vañó (Coord.), *Dos decenios actividad universitaria en economía social, cooperativismo y emprendimiento desde el Instituto Universitario IUDESCOOP* (págs. 67-82). Valencia: Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento (IUDESCOOP) y CIRIEC-España.

Vañó Vañó, M. J. (2023). Participación público-privada en la transición energética a través de comunidades energéticas en forma cooperativa. *CIRIEC-España, revista jurídica de economía social y cooperativa*, 247-279.

Vañó Vañó, M. J. (2024). *Aras de los Olmos, una verdadera comunidad energética de autoconsumo suficiente* (Vol. 9). Fundación el Olmo.

Vañó Vañó, M. J. (Dir) (2022). *Mecanismos de colaboración público-privada: a traves de entidades de la economía social.* Valencia: IUDESCOOP.

Vañó Vañó, M. J., & Audivet M., Y.-D. (2023). *Emprendimiento rural socialmente responsable a través de la colaboración público-privada mediante entidades de la economía social.* Valencia: CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.

Vañó Vañó, M. J., & Linares Navarro, E. (2019). *Estudio Sobre El Impacto Social (2009-2019) Y Económico (2017-2021) Del Campus Universitario De Ontinyent En Su Entorno (Ontinyent Y Comarcas).* Ontinyent: Universitat de València.

Vañó Vañó, M. J., & Meira, D. (2023). Evidencias del principio de intercooperación en el sector energético. Comunidades energéticas bajo la forma jurídica de cooperativas de interés público. En I. Villafáñez Pérez, A. Ruiz Martínez, & A. Bengoetxea Alkorta, *IV International Forum on Cooperative Law. Cooperation among cooperatives: a principle of the past or for the future?* (págs. 163-168). Donostia-San Sebastian: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatearen Argitalpen Zerbitzua.

Vargas Vasserot, C. (2022). Las empresas sociales como entidades de la economía social en el Plan de Acción Europeo. Propuestas lege ferenda para su reconocimiento en España en la Ley 5/2011 de Economía Social. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*(41), 289-329.

Vargas Vasserot, C. (2021). Responsabilidad, economía e innovación social corporativa / Carlos Vargas Vasserot (Dir.) ; Daniel Hernández Cáceres (Coord.). Madrid: Marcial Pons.

Vicente, M. R., & López, A. J. (2011). Assessing the regional digital divide across the European Union-27. *Telecommunications Policy*, 3(35) 220-237. https://doi.org/10.1016/j.telpol.2010.12.013

Villalba Fonfría, Á. (2008). Panoramica de la problematica medioambiental en el mundo y en España. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*(61), 7-30.

Weerawardena, J., & Mort, G. S. (2006). Investigating social entrepreneurship: A multidimensional model. *Journal of World Business, 41*(1), 21-35.

Xu, Z., & Dobson, S. (2019). Challenges of building entrepreneurial ecosystems in peripheral places. *8*(3), 408-430. https://doi.org/10.1108/JEPP-03-2019-0023

Young, D. R., & Lecy, J. D. (2014). Defining the Universe of Social Enterprise: Competing Metaphors. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*(25(5)), 1307-1332. https://doi.org/10.1007/s11266-013-9396-z

Zahra, S. A., Gedajlovic, E., Neubaum, D. O., & Shulman, J. M. (2009). A typology of social entrepreneurs: Motives, search processes and ethical challenges. *Journal of Business Venturing, 24*(5), 519-532. https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2008.04.007

Zamora-Boza, C. S. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: el caso de Ecuador. *Espacios, 39*(7), 15.

Zografos, C. (2007). Rurality discourses and the role of the social enterprise in regenerating rural Scotland. *Journal of Rural Studies, 23*(1), 38-51. https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2006.04.002

ANEXOS

Anexo I

- **Listado de municipios y mancomunidades participantes**

Ràfol De Salem	Relleu	Cinctorres
Argelita	Mancomunidad Alto Turia	Crevillent
Ayódar	Mancomunidad Espadán Mijares	Culla
Ayuntamiento De Portell De Morella	Mancomunidad Intermunicipal Del Alto Palancia	Estubeny
Barracas	Mancomunitat Alt Maestrat (Albocàsser, Benassal, Culla, La Serratella, La Torre D'en Besora, Tirig Y Vilar De Canes	Fontanars Dels Alforins
Aras De Los Olmos	La Yesa	Forcall
Benlloc	Mancomunitat Els Ports	Fuente La Reina
Bicorp	Matet	Puebla De Arenoso
Bigastro	Montesa	Salem
Aín	Bonrepòs I Mirambell	Tírig
Alcublas	Camporrobles	Tuéjar
Alcudia De Veo	Canals	Turís
Alfarrasí	Chella	Vallanca
Algimia De Almonacid	Chulilla	Villena
Alpuente	Jalance	Villores
	Soneja	

Anexo II

- Lista de GAL y Federaciones de Economía Social[43]

Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana
Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball Associal - FEVECTA
Grupo de Acción Local (GAL) - GAL Maestrat Plana Alta Leader 1420
Grupo de Acción Local (GAL) - ASIR - SUR DE ALICANTE
REAS Pais Valenciá
Grupo de Acción Local (GAL) - Castellon Sur
Grupo de Acción Local (GAL) - @DICI
Grupo de Acción Local (GAL) - TURIA CALDERONA
Confederació de Cooperativas de la Comunitat Valenciana - CONCOVAL
Federació de Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana
Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana - FECOVI

[43] Los nombres están escritos según el idioma de respuesta que han elegido las propias federaciones y grupos de acción local

Anexo III

Enlace a cuestionarios

- Cuestionario resumen respuestas ayuntamientos y mancomunidades: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=Nn2puP6uHo87dbHPJbsaJpMXz5gt73n5&id=6aY8wzCGiEyK91zQ25ECi2rRhBp6eIlOlLmQtaVW64ZUNVVNOVozWE01WUZFQVhRRVVUUkRFT0dLSyQlQCN0PWcu

- Cuestionario resumen respuestas entidades representativas del Emprendimiento Social en la Comunitat Valenciana: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=52sSlnEK1iNUCROFudJH4mjQh0JT4OtH&id=6aY8wzCGiEyK91zQ25ECi2rRhBp6eIlOlLmQtaVW64ZUM0dEWENHOVRPSUpKUkVFVjdTOVpQU1gzNCQlQCN0PWcu

- Cuestionarios emprendedores: https://forms.gle/9Y8H2L4MC3F21guEA

Anexo IV

Enlace a grabación entrevistas a centros de emprendimiento

- Entrevista experiencia emprendimiento rural: https://universitatdevalencia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yarlyau_alumni_uv_es/EqSgZXvVmIJKk_Z4xJcb2iABunjRYy6RtyE3zLmErrB05A?e=SeGEfl